

CRÍTICAS—NOTICIAS—CATÁLOGO

ANUARIO BIBLIOGRÁFICO

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

1879

Director: ALBERTO NAVARRO VIOLA

Abogado

Secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Catedrático suplente
en ejercicio, de Historia Argentina en la Universidad, etc.

BUENOS AIRES

Imprenta del Mercurio, Alsina 270.

1880

Ideada á fines de 1879 la formacion de un *Anuario bibliográfico de la República Argentina* que lleve á conocimiento de las naciones extranjeras las diversas fases de nuestro movimiento intelectual, toqué con sérios inconvenientes para su inmediata realizacion. Las imprentas y casas editoras no prestaron con la facilidad que era de presumir, los datos requeridos; varios autores demoraron la remision de las publicaciones que dieran á luz en el trascurso del año, y, para colmo de contrariedades, los acontecimientos políticos suspendieron la impresion de la obra durante un par de meses. El *Anuario* aparece, pues, bastante retardado y con las consiguientes deficiencias, que procuraré evitar en los años sucesivos: no es de las ménos notables la falta de seccion especial para diarios y periódicos. A pesar de todas las imperfecciones

de este primer tomo, verdadero *spécimen*, confío encontrar buena acogida y ayuda eficaz en los hombres capaces de apreciar la ímprobable magnitud de la tarea que me he impuesto, quedándome siempre el consuelo de repetir el verso de Lafontaine en la dedicatoria al Delfín:

J'aurai du moins l'honneur de l'avoir entrepris

A. N. V.

Buenos Aires, Setiembre de 1880.

CUESTIONES INTERNACIONALES

1—La cuestion Chileno-Argentina. Imprenta de La América del Sud. En 4º, 86 ps.

Este trabajo es una esposicion razonada de los derechos de la República Argentina á las tierras australes. El autor ecsamina la cuestion desde el triple punto de vista de la historia, de la jeografia y de la ley, y agrupa numerosas consideraciones sobre la época colonial. La lectura de esa publicacion oficial puede ser de gran provecho á los que estudian el conflicto que en estos momentos nos separa de Chile, por que en ella se analizan y dilucidan todas las cuestiones complejas que surjen de las diversas jurisdicciones que ejercian en América vireyes, gobernadores, oidores y arzobispos.

S. E.

2— Cuestion Argentino-Chilena — Opiniones de la prensa de Buenos Aires (nacional y extranjera) sobre el pacto de statu-quo y arbitraje celebrado con Chile. Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60-calle Alsina-60, 1879. En 8º, VII y 116 ps.

Esta coleccion, precedida de un ligero prefacio, fué hecha por orden del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de acreditar, ante la opinion pública, el tratado celebrado con Chile en diciembre del año 1868. Toda la prensa, esceptuada *La América del Sur*, que sus razones tenia para ello, aceptó las esplicaciones dadas por el Ministerio, tendentes á aquietar á los que creian que el citado pacto sometia á arbitraje el territorio de la Patagonia. A esta circunstancia fué debido el aparente prestigio de esa negociacion, que una vez conocida por el Senado resultó rechazada en nombre de los verdaderos intereses del pais, del derecho escrito y de la jurisprudencia establecida. Ninguno de los diarios citados en el folleto que nos ocupa, se atrevió á contrariar la sancion del Senado, una vez que la ley se produjo y alumbró el campo de la discusion.

S. E.

3—**Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores**, presentada al Congreso Nacional en el año 1879. Buenos Aires, Imprenta á vapor de La Nacion, San Martin núm. 208. 1879. 2 vols., en 4.º, de XXIV y 860 ps. el 1.º y de 380 el 2.º.

La introduccion no contiene sobre la cuestion chileno-arjentina sino algunas pájinas, consagradas á dar cuenta de una reclamacion interpuesta, del reconocimiento del Sr. Balmaceda como Ministro de esa República, del nombramiento del Sr. Sarratea, y de varias notas cambiadas. El Ministro del ramo promete ocuparse por separado de tan importante materia.

S. E.

4—**Cuestion de límites con Chile**. Exposicion presentada al Congreso Nacional por el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. D. MANUEL A. MONTES DE OCA. 1879. Buenos Aires. 5512 Imprenta del Porvenir, calle de Defensa núm. 139, MDCCCLXXIX. En 8.º menor, XXI y 52 ps.

Este trabajo consagrado á referir minuciosamente la negociacion del pacto Fierro-Sarratea, y de la que sostuvo en Buenos Aires el Sr. Balmaceda con nuestra Cancilleria, es

la mejor justificacion de la conducta de los opositores á ese tratado.

Revélase en él que ántes y después de los debates mencionados, el Gobierno de Chile entendia que la Patagonia quedada sometida á arbitraje, y que el Arjentino creia lo contrario. No obstante tan diversa manera de ver las cosas, nuestra Cancilleria, que sabía tambien á ciencia cierta que el Congreso desaprobaria todo pacto que declarase litijioso ese territorio, se consideró obligada á sostener ante el Senado su arreglo contrario á sus convicciones. Rechazado el tratado Montes de Oca-Balmaceda, que tenia por objeto prolongar por algunos años el statu-quo creado por el ajuste de 8 de diciembre, aplazando la solucion del conflicto, le tocó la misma suerte al pacto Sarratea, sometido al Senado por instigaciones de Balmaceda. La Esposicion termina con un proyecto de transaccion, que en su artículo I establece que los Andes son de Norte á Sud la línea divisoria de las dos Repúblicas. El Ministro chileno, vencido en Buenos Aires por la actitud del pueblo y el recto criterio del Senado Nacional, fué conductor de esa proposicion, que duerme el sueño del olvido en el archivo de la Cancilleria Chilena. No terminaremos este breve juicio sin decir que en las primeras pájinas de la Esposicion, se confiesa que el señor Ministró Chileno, antes de entrar al debate, quebró á nuestra Cancilleria una de sus mejores ar-

mas, logrando que ésta declarase previamente que la República Argentina se mantendría neutral en los sucesos bélicos del Pacífico. Si el trabajo que nos ocupa no brilla por el lado diplomático, tampoco brilla por el de la forma.

S. E.

5—La cuestion chilena y el arbitraje, por el Dr. D. ANTONIO BERMEJO. Buenos Aires, Imprenta de La Nacion, San Martin 208. 1879. En 8.º, 225 ps.

Este libro-archivo contiene completo el arsenal con que defendemos nuestro derecho á la Patagonia. El jóven Bermejo parece un hombre que hubiera envejecido explorando las fuentes históricas de la República Argentina. Su libro, metódico en la distribucion, claro en la esposicion, lacónico en la forma, es el fruto del ecsámen de *catorce mil* documentos, opuestos á *seis* títulos de mala ley, ecshibidos por Chile en varias, ó mejor dicho, en todas ocasiones.

Al terminarse la lectura del libro del Dr. Bermejo, lamenta el americano las envidias de Chile, y el arjentino lamenta la debilidad del gobierno de su patria. El mérito principal de ese trabajo consiste en la elevacion de sentimientos del crítico, en el patriotismo acendrado del hijo de Buenos Aires, y en la

erudicion del jurista, ajeno á las pasiones que despiertan las agresiones injustas y el afecto desmedido á la localidad en que se ha nacido. El Dr. Bermejo ha fortalecido nuestro derecho á las tierras australes, reuniendo en un haz las nobles armas con que la República Argentina ha de defender, palmo á palmo, la integridad de la Patagonia.

S. E.

6—Cuestion Argentino-Chilena. Notable carta del Sr. D. NICOLAS A. CALVO á El Siglo. Buenos Aires, Imprenta de El Siglo, Alsina 101. En 16 mayor, 22 ps.

7—Cartas sobre la cuestion Chileno-Argentina, publicadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Buenos Aires. Imprenta de El Siglo. En 8.º, 120 ps.

El Siglo de Buenos Aires, á quien su autor las dirijia, fué quien primero publicó estas cartas, las cuales, como todas las obras del autor, revelan su facundia y erudicion. La base de ellas consiste en el panejírico de la paz, cuya conveniencia demuestra. En este sentido, acepta el pacto Fierro-Sarratea, entendiendo que él evitó la guerra. El Sr. Calvo

no dice si fué un medio digno de conseguir ese fin, aceptando hipotéticamente que él hubiese evitado algo. Pero, como el publicista que nos ocupa no conocia el testo del tratado, y hablaba por las referencias oficiales, son disculpables éstos y otros errores que contienen las cartas en cuestion. Sin embargo, el Sr. Calvo no procedió con cautela, porque dejó establecido, á pesar de aquel simulacro de elojio, que al Congreso tocaba ecsaminar el ajuste de diciembre, y si en él se consentia el arbitraje de la Patagonia, rechazarlo, (como lo hizo) porque los argentinos no pueden esponerse al peligro de perder un territorio que poseen con títulos incontestables. Las cartas de Calvo empeoraron, en vez de favorecer, la causa del gobierno que las arrojó á la corriente de la circulacion.

S. E.

8—La usurpacion en el Pacífico—Bolivia y Chile y sus tratados de límites, por SANTIAGO V. GUZMAN, abogado de los tribunales de la República Argentina y de Bolivia; antiguo profesor de bellas letras y cultos de la Universidad de Chuquisaca; ex-redactor oficial de las sesiones del Congreso Boliviano en 1871; pro-secretario del Exmo. Consejo de Estado de dicha República; miembro activo y corresponsal de varias sociedades argentinas y extranjeras, etc., etc. Con la carta jeográ-

fica de los territorios usurpados por Chile. Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, calle Alsina 60. 1879: En 8.º, 104 ps.

Este libro es una esposicion de derechos, un alegato severamente razonado contra la perfidia de Chile en sus relaciones con Bolivia, al par que una ardiente peroracion, un estallido del patriotismo americano que apela al «fallo inescorable del juicio universal».

9—Contra-Manifiesto, que el Gobierno del Perú dirige á las Naciones amigas con motivo de la guerra que le ha declarado Chile. Buenos Aires, Imprenta de La Tribuna, Victoria 37. 1879. En 8º, 22 ps.

10—Documentos oficiales de Bolivia relativos á la cuestion del Pacífico (Reimpresion autorizada). Buenos Aires, Imprenta del Pueblo. Defensa 78 (2.º patio). 1879. En 8.º, 115 ps.

Contiene: 1º Exposicion de los motivos de nuestro conflicto con Chile;
2.º Apéndice: Estado de las relaciones de

Bolivia y Chile antes de 1866, en 1866; artículo 9 del convenio de 5 de diciembre de 1872; ratificación y canje del tratado de 6 de agosto de 1874, 28 de julio de 1875; cuestión salitres; ultimatum—Retiro del Ministro Chileno; ocupación, etc.

DERECHO-CIENCIAS SOCIALES- POLITICA.

11.—Cámara de Senadores de la Nación Argentina.—Discusion de la fé de erratas y correcciones al Código Civil propuestas por el Senador por Tucuman Dr. D. BENJAMIN PAZ y la Comision de Lejislacion. Buenos Aires. Imprenta de obras de La Nacion, calle de San Martin número 208. 1879.—En 4º menor, 606 y LI ps.

Este libro contiene íntegras todas las sesiones del Senado Nacional en las que se discutió el proyecto de correcciones al Código, presentado por el Dr. Benjamin Paz.

«Hay en la viña del señor, de todo:»—discursos majistrales, notables por su fondo y por su forma, sobre puntos interesantes de derecho y lejislacion, como la investigacion de la paternidad, entre otros, que tan á la moda

consiguió poner la vista fiscal del Dr. Victorica; discursos instructivos, en una palabra, que vale la pena lean los que no pudieron oírlos. Y hay, formando el contraste, debates que ocupan horas enteras sobre una *e* y una *i*, como las sesiones académicas sobre el acento circunflejo.

Un apéndice presenta, en columna separada y puestos uno al lado de otro, los artículos orijinales y los artículos modificados, para mayor comodidad.

12—Derecho civil. Estudios sobre el Código Civil Argentino por el Dr. B. LLERENA —Tomo primero—Parte primera—Córdoba. Imprenta del Eco de Córdoba. 1879. En 8.º, X y 409 ps.

El Dr. Llerena ha emprendido la publicación de una obra de derecho con el título indicado, de la que ha aparecido el primer tomo, que contiene: 1.º el proyecto de fé de erratas al Código civil vijente presentado por el honorable Senador Paz y su informe; 2º el proyecto redactado é informado por la comision del Senado; 3.º comentarios á las ciento setenta enmiendas á otros tantos errores que dichos proyectos se proponen corregir, y 4º algunas otras enmiendas que el autor propone para que sean tomadas en cuenta.—El segundo tomo

segun lo anuncia su autor, se compondrá: 1º del estudio de los errores del libro 4º; 2º del comentario é interpretacion que á su juicio tienen muchísimas disposiciones oscuras y que parecen contradictorias, y 3º de las observaciones á algunas de sus doctrinas. Un tercer tomo contendrá las concordancias del Código entre sí y con el Código francés.

El Dr. Llerena nos muestra por su precioso primer volúmen que es capaz de la laboriosa tarea que ha emprendido, la que será de mucho provecho para el foro.

Los nuevos códigos han abierto una senda á los hombres estudiosos, ántes escabrosa por los obstáculos de una legislacion caduca y de una jurisprudencia puramente rutinaria.

La ciencia del derecho no es, para los que á ella se dedican entre nosotros, la necesidad de un oficio, de una carrera. Hombres de verdadero talento y que demuestran un estudio profundo, emprenden la labor de obras de aliento de verdadero mérito que honran al país. Entre ellos ocupa ya un lugar distinguido el Dr. Llerena.

Este movimiento verdaderamente científico que se siente hoy vigoroso en las aulas, en el foro, por la publicacion de obras didácticas de indisputable mérito, y de frecuentes trabajos curiales, está señalando una era de verdadero progreso en la República.

Método y claridad en la exposicion, tino en la manera de plantear y resolver las cues-

tiones, consideraciones que revelan estudio y una erudición no rebuscada, discreción en la crítica y en la observación, un estilo conciso y fácil—, son calidades suficientes para recomendar un libro que tiene tanto mérito de oportunidad, y del cual no nos es posible emitir un juicio detenido, porque necesitaríamos entrar al detalle de sus apreciaciones en cada punto de derecho.

13—Jurisprudencia civil.—Una cuestión sobre filiación natural. Vista del fiscal jeneral de las Cámaras de Apelaciones de la Capital, Dr. D. BENJAMIN VICTORICA.—Buenos Aires. Imprenta de El Siglo, Alsina 97, 99 y 101. 1879. En 8.º, 51 ps.

14—Jurisprudencia civil.—Una cuestión sobre filiación natural. Vista del fiscal jeneral de las Cámaras de Apelaciones de la Capital, Dr. D. BENJAMIN VICTORICA; y otras publicaciones relativas. Por la misma imprenta. En 8.º, 180 ps.

Esta es una de las más notables vistas del ilustrado fiscal Dr. Benjamin Victorica, quien llega en ella á la conclusión de que el «hijo póstumo natural», sólo es admisible á la sucesión del padre si ha sido reconocido por és-

te, siendo incapaz de posesion de estado, única prueba aceptable, muerto el padre.»

Siguen á la vista fiscal las publicaciones hechas en los diarios con motivo de la primer edicion de aquélla, una réplica del Doctor Jacinto Susviela, un trabajo del Doctor Antonio Tarnassi rebatiéndola, y finalmente, el artículo del Señor G. Molinari titulado *Investigacion de la paternidad*, traducido de la *Révue de deux Mondes* por A. N. V.

15—Biblioteca selecta Argentina—Vistas fiscales del Dr. D. BENJAMIN VICTORICA, fiscal general de las Cámaras de Apelaciones; anotadas por el Dr. D. M. S. AUBRECOECHEA. Publicadas por una sociedad literaria.—Tomo I. Buenos Aires, Imprenta de la Pampa, Victoria 97 y 99. 1879. En 8.º, 300 ps.

Dos escuelas han venido de tiempo atrás desarrollándose entre nosotros en materia de vistas é informes fiscales. Una de ellas quiere la concision más perfecta, convirtiendo al fiscal en un consejero cuya opinion es de indisputable valor, y que no tiene por qué discutir, ni fundar sus apreciaciones. Ugarte es el tipo de esta escuela, que él supo levantar con la claridad de su intelijencia y la precision de su lenguaje. Una página le basta para de-

senvolver la más acabada teoría de derecho y decidir el caso según la ley aplicable. Sus vistas son modelos de estilo, exposiciones científicas irreducibles, y solamente comparables, por su forma plástica, á los retratos históricos de Mignet.

Verdad es que en cuestiones escepcionales se complacia en hacer justa gala de erudicion y trasformaba momentáneamente su estilo. Pero esto sucedia en rarísimas ocasiones.

Plaza siguió sin desmerecer, como Procurador del tesoro, la difícil senda marcada por Ugarte. Tejedor quiso imitarlos; pero bajo su pluma, la concision se convirtió en oscuridad, la precision en rijidez, y, falto de una dilucidacion majistral, sus vistas no tuvieron sinó el valor que tiene la opinion de un abogado cualquiera.

La otra escuela toma al fiscal en su originario carácter — *fisci advocatum*, de los romanos; «majistratura particular, dice Malaver, que tiene por objeto velar por el interés del estado y de la sociedad ante los tribunales»; *ome que es puesto para razonar é defender en juicio todas las cosas é los derechos*:—y quiere, por consiguiente, que discuta y sostenga sus opiniones propias—*atleta vigoroso, sin ahorrarse autores*--con todos los argumentos jurídicos que pueden llevar el convencimiento á la razon de los jueces. Por eso asegura M. de la Cuisine que la autoridad de esta majistratura será tanto más firme y vigorosa,

cuanto más relajadas esten las leyes y los hombres más dispuestos á la indulgencia.

Su tipo es el Doctor D. Baldomero Garcia, que alentaba á sus practicantes, cansados de resolver mamotretos, observándoles con San Agustín que avergüenza hablar sin citas: breve y completa defensa de la aglomeracion de textos que, para el esclarecimiento de cada cuestion, introducía en sus notables vistas fiscales, todavía inéditas, verdaderos monumentos de nuestro foro, según lo afirman las personas competentes que las conocen.

«Revolvía su biblioteca,» dice el Doctor D. Miguel Navarro Viola en la biografía de aquel digno magistrado, al relatar la manera especial con que se preparaba en los casos de interés científico ó literario,—«resolvía su biblioteca, acumulaba libros sobre mesas, sillas y suelo, los estendía abiertos, sin apilarlos, para poder asomarse, cuando dictaba, á los textos que había marcado, señalaba los pasajes cuya doctrina le convenía utilizar, y sobre todo citar para dar á su escrito la autoridad de los grandes maestros. Todo el estudio se ponía en movimiento, incluso sus practicantes á quienes encomendaba la lectura simultánea de otros libros para señalar todavía lo análogo que en ellos pudieran encontrar, porque la idea fija del doctor Garcia era tratar el asunto bajo todos sus puntos de vista; agotar la materia».

De los practicantes del Dr. D. Baldomero

Garcia que han ocupado puestos en la magistratura, y esceptúo á Ugarte, cuyo diverso rumbo señalé,—sólo el Dr. D. Benjamin Victorica ha seguido las huellas y el ejemplo de aquel hombre ilustre, en la tenacidad á toda prueba y en la firmeza de voluntad con que aborda las más árduas cuestiones que se le someten, profundizándolas con un acopio tal de conocimientos, con tal claridad en la esposicion de doctrinas y tanto fundamento en la autoridad de los tratadistas notables, que ni una sombra de duda pasa por la intelijencia reflexiva del que termina la lectura de cualquiera de sus vistas fiscales, estudios completísimos sobre cada punto litijioso, en que logra, él tambien, *agotar la materia*.

El Dr. Victorica trabaja casi solo, despacha al dia, corrije poco: su frase es por esto á veces incorrecta, pero sale casi siempre bien modelada.

Lo he encontrado escribiendo el más trascendental de sus estudios,—investigacion de paternidad—, delante de una gran mesa cubierta de libros abiertos, cuyos pasajes pertinentes, lo mismo que el órden en que debia presentarlos, sabia él de antemano, porque jamás toma la pluma sin haber estudiado la cuestion bajo todas sus fases y organizado mentalmente el plan de su esposicion, hasta en sus últimas minuciosidades, con la prodijiosa memoria de que está dotado.

En los cinco años que lleva de Fiscal de las

Cámaras de Apelacion de la Capital, ha intervenido prócsimamente en mil quinientos asuntos,

Las vistas sobre derecho penal, que constituirian, si se publicasen reunidas, la más tremenda crítica del incalificable Código de la Provincia, y que convendria fuesen conocidas del Congreso llamado á dictaminar en ese mismo Proyecto de Código para la Nacion,—ponen de manifiesto en toda su plenitud la vigorosa facultad analítica del Fiscal que sabe descubrir con rara sagacidad, en largos é intrincados procesos, un dato aparentemente insignificante, un detalle que pasó desapercibido para jueces y abogados, y es en su mano elemento de reconstruccion y de vida, hilo de luz con que desciende al fondo de las conciencias para determinar el grado preciso de criminalidad en el encausado.

Y todas las vistas, tanto las de derecho penal como las de derecho civil, las de enjuiciamiento como las de jurisprudencia, prueban que el ilustrado Fiscal sigue el movimiento de la ciencia del derecho en las más adelantadas naciones de Europa, y que está familiarizado con las obras de los publicistas contemporáneos de Italia, Francia y España.

Entre los trabajos que contiene este primer volúmen, descuellan los que versan sobre filiacion natural y el de contienda de competencia ante la Suprema Corte, al comienzo del cual esplica las circunstancias del nombra-

miento de Procurador Jeneral que el más alto Tribunal de la Provincia hizo en su persona, desviándose, por las urgentes é imprescindibles necesidades del servicio público, de las disposiciones constitucionales cuyo cumplimiento retardaba el Poder Ejecutivo. Los breves párrafos de esa introduccion bastarian, aún á falta de todo otro antecedente, para comprobar la independendia de carácter del recto magistrado en el ejercicio de sus funciones. Razon tiene y sobrada para ufanarse de firmeza en decir la verdad en favor de la justicia, cuando se lo señalan su deber y su conciencia, y en arrostrar las consecuencias personales que eso le produzca.»

El Señor José Reus y Garcia, director y fundador de la Revista jeneral de lejislacion y jurisprudencia, dice, ocupándose del primer tomo de los vistas fiscales :

«A mi juicio los dictámenes que tratan de derecho civil son los más recomendables bajo todos aspectos, y entre ellos con muy especial mencion el que trata en su valor doctrinal y positivo las cuestiones promovidas por la filiacion natural, y muy especialmente las informaciones de paternidad, que el Dr. Victorica ecsamina con sumo detenimiento, bajo el respecto de la razon natural y de las leyes naturales. La doctrina, en mi opinion justa, que el distinguido Fiscal emite, se halla completada en otros tres ó cuatro escritos, ocasionados por incidentes de la propia causa, referentes á

las pruebas y convicciones en que la informacion de paternidad puede desenvolverse.

«En la seccion de Jurisprudencia civil hay un dictámen sobre prorogacion de jurisdiccion en esta materia; y en la de criminal y jurisprudencia de igual clase se discuten seis ú ocho cuestiones, no tan graves como las anteriores, pero cuyo conocimiento, sin embargo, puede interesar á nuestros abogados por la semejanza de criterio con que la cuestion de la prueba de conjeturas, el sobreseimiento y la embriaguez, se hallan juzgadas y espuestas en nuestro Código.»

Por lo demás, la coleccion no ha sido hecha con bastante acierto: de las XX vistas que comprende podian haberse eliminado algunas de cortísima estension y casi sin importancia, porque no es en ellas donde se manifiesta el Dr. Victorica en la plenitud de su intelijencia dando libre vuelo á su erudicion de letrado; y este poco acierto en la eleccion de los trabajos es tanto más de sentir cuanto que se sabe que los *siete volúmenes in folio* de la Fiscalia contienen muchos otros de gran valor, incomparablemente superiores á algunos de los publicados.

16—Leyes y decretos promulgados en la provincia de Buenos Aires desde 1810 á 1876. Recopilados y concordados por el Dr. AURELIO PRADO y ROJAS, Ex-Secretario de la Suprema Corte

de Justicia, Ex-Juez de primera Instancia, M. corresponsal de la Sociedad francesa de Legislacion comparada, etc. Buenos Aires, Imprenta del Mercurio Potosí 270 á 274. 1879. En 4.º menor, entregas mensuales de 80 ps.

17—Sentencias y autos interlocutorios dictados por los tribunales de la provincia de Buenos Aires. Publicacion hecha con la autorizacion competente por JUAN A. GONZALEZ (abogado) Buenos Aires. Imprenta y libreria de Mayo, Perú 115, 1879. En 4.º, entregas de 80 ps.—Seis entregas forman un tomo.

18—Fallos (confirmatorios de las Cámaras de Apelacion del Departamento de la Capital. Publicacion hecha con la competente autorizacion bajo la direccion de MANUEL PONCE (abogado). Buenos Aires, Imprenta del Mercurio, calle Alsina 270. 1879. En 4.º menor. Entregas mensuales de 80 ps.

19—Acuerdos y Sentencias dictados por la Suprema Corte de Justicia. Autos acordados desde 1810. Acuerdos extraordinarios, resoluciones y noticias referentes á la Administracion de Justicia. Publicacion hecha con la

autorizacion competente por el Secretario de la Suprema Corte Dr. MIGUEL ESTEVES. Buenos Aires. Imprenta del Mercurio, Alsina 270 á 274. 1879. Para suscripciones y reclamos, ocúrrase calle Bolivar núm. 24.

En 4.º menor, por entregas de 80 ps.

Como sus títulos lo indican, estas publicaciones—16, 17, 18 y 19—encierran la base de nuestra jurisprudencia, pues comprenden los acuerdos y sentencias del más alto Tribunal de la Provincia, los fallos confirmatorios de las Cámaras de Apelacion, las sentencias y autos interlocutorios de nuestros tribunales; todos los antecedentes, en una palabra, que conviene al abogado conocer íntimamente porque el «lejislador sólo sienta principios jenerales, reglas aplicables á las especies más frecuentes, pero no puede preveer las infinitas variedades de los intereses humanos, pues no es casuista y procede por categorías latas y jenéricas. Tras él viene el magistrado, cuya mision consiste en investigar el espíritu de las leyes y penetrar los motivos determinantes para llegar de los casos previstos á los imprevistos». Portalis asegura que es tan imposible hacer caso omiso de la jurisprudencia como de la ley misma; y Bacon habia ya dicho: «la jurisprudencia es el áncora de la ley, como la ley es el áncora del estado».

Segun se vé, no se han desatendido estas razones entre nosotros; y son dignos de eficaz proteccion los que se contraen á llenar un vacio que dia por dia se haria más inmenso.

20—El juicio ejecutivo segun la nueva ley de enjuiciamiento Civil y comercial, anotada y concordada con los fallos de los tribunales nacionales y provinciales, por el Doctor JUAN A. GONZALEZ. Buenos Aires, Imprenta y libreria de Mayo, de C. Casavalle, Perú 115, 1879. En 8.º, 51 ps.

Es una exposicion razonada de la nueva ley de enjuiciamiento en lo referente al juicio ejecutivo. Sumayor mérito está en la concordancia con los fallos de los tribunales, hecha en notas de suma utilidad para los abogados.

21—Manual de estilo y práctica forense por CARLOS M. NOLASCO (abogado). Comprende la organizacion y competencia de los Tribunales de Justicia; la forma y modo de comparecer en juicio; el procedimiento que se sigue en la actuacion de las causas y un número crecido de formularios. Contiene además como apéndice un vocabulario con la acepcion

técnica de las voces más usadas en el procedimiento y así mismo una colección de los términos y plazos señalados por las leyes de enjuiciamiento. Buenos Aires, Imprenta de El Mercurio, calle Alsina 270 á 274, 1879. En 8.º mayor, 234 ps.

22—Cuestionario jurídico, ó tabla analítica de las materias que contiene la ley de enjuiciamiento civil y comercial de la Provincia de Buenos Aires, arreglada por orden alfabético para abreviar el estudio de esta nueva ley y facilitar considerablemente las consultas del texto oficial, y en la que se encuentran coleccionadas las apelaciones, formas de juicio, publicaciones y términos prescritos en el procedimiento—por P. V. GÖYENA —Buenos Aires. Imprenta del Mercurio, Alsina 270 á 274. 1879. En 8º, XLVI ps, á dos columnas.

23—Términos jurídicos de la ley de enjuiciamiento civil y comercial de Buenos Aires, ordenados por ALBERTO NAVARRO VIOLA, abogado. —Buenos Aires, imprenta del Mercurio, Alsina 270 á 274. 1879. En 8.º, 34 ps.

Los folletos que anteceden—21, 22 y 23—verdaderos manuales de la nueva ley de en-

juiciamiento de Buenos Aires, son de utilidad práctica para las personas que intervienen en los juicios, tanto abogados como procuradores, y aún para los mismos litigantes.

TESIS

Presentadas á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires durante el año 1879 para optar al título de doctor en Jurisprudencia.

El año 1879 no ofrece trabajos verdaderamente notables como los que se vieron el año anterior en materia de tesis de derecho: ni la novedad del tema, ni el detenido y profundo análisis de los estudios de Gil, Levingstone y Barraquero, por ejemplo. Sin embargo, la mayor parte de las tesis, cuya lista va en seguida, son exposiciones claras, fundadas, algunas de ellas bastante completas y sobre puntos interesantes de derecho.

Formato uniforme en 4.º menor.

24—Estudio sobre los requisitos esenciales de la compra-venta por RAMON J. GONZALEZ. Buenos Aires. 5511—Imprenta del Porvenir, calle Defensa núm. 139. 1879. 46 ps.

25—La incapacidad civil por ADOLFO S. GOMEZ. Buenos Aires. Imprenta de El Nacional, Bolívar 65 y 67. 1879. 30 ps.

26—Observaciones al título de la tutela por CRISTÓBAL E. GALLINO. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 y 135. 1879. 44 ps.

27—Disertación sobre el matrimonio por BENITO CARRASCO. Buenos Aires. 5310—Imprenta del Porvenir, calle Defensa 139. 1879. 80 ps.

28—El matrimonio en general por REMIGIO S. CAROL. Buenos Aires. 5512—Imprenta del Porvenir, calle Defensa núm. 139. 1879. 52 ps.

29—Investigación de la paternidad—por JUSTO GUALBERTO URQUIZA. Buenos Aires. Imprenta de El Siglo, calle Alsina núm. 101, 1879. 40 ps.

30—Posesión de estado de hijo natural—por SISTO FERNÁNDEZ. Buenos Aires. Imprenta de

M. Biedma, calle Belgrano núms. 133 y 135.
1879. 52 ps.

31—Estudio sobre filiaeion natural—por DANIEL M. ESCALADA. Buenos Aires. 5514—Imprenta del Porvenir; calle Defensa núm. 139.
1879. 52 ps.

34—Estudio sobre el artículo 14, título de la porcion legítima de los herederos forzosos, Código Civil—por OSCAR DE LAS CARRERAS. Buenos Aires. Imprenta de El Siglo, Alsina 101.
1879, 52 ps.

35—Estudio sobre la sucesion testamentaria. Título XI, lib. IV, Código Civil—por BENJAMIN C. GONZALEZ. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano núms. 133 y 135.
1879, 126 ps.

36—Estudio sobre las sucesiones intestadas. Título XIII y IX, lib IV, Código Civil por ALBERTO POSSE. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 y 135. 1879.
100 ps.

37—Boquetejo sobre la historia del comercio y actos del comercio por PEDRO L. ECHAGÜE. Bue-

nos Aires, 5513. Imprenta del Porvenir, calle de la Defensa, núm. 139. 1876.

Está equivocada la fecha de la carátula: debe ser 1879.

38—Exámen del Comercio en su origen y legislación. Quiebras. Concordato. Estudio de los artículos 1593 y 1695 del Código de Comercio por JOSÉ FONROUGE. Buenos Aires. Imprenta de El Siglo, Alsina 101. 1879. 52 ps.

39—Derecho comercial por JUAN B. AGUIRRE SILVA. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60-Calle Alsina-60. 1879. 52 ps.

40—Estudio sobre la capacidad legal para ser comerciante, por TEODORO VARELA. Buenos Aires, Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano núm. 135, 1879. 43 ps.

41—Estudio sobre las sociedades mercantiles (sociedad colectiva) por MARCELINO MESQUITA (hijo). Buenos Aires, Imprenta de M. Biedma, Belgrano números 133 y 135. 1879. 112 ps.

42—Breve estudio sobre el artículo 405 del Código de Comercio, de las Sociedades anonimas, por FELIPE R. ARIAS. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano núm. 135. 1879. 36 ps.

43—Concordato. Estudio del título VII, libro IV del Código de Comercio, por JOSÉ LURO. Buenos Aires. Imprenta de J. A. Alsina, calle de Méjico núm. 635. 1879. 100 ps.

44—Estudio sobre la solidaridad en las obligaciones comerciales, por EDUARDO CÖPMARTIN. Buenos Aires. Imprenta y Oficina de Avisos de Duhalde y Tuñez—27 Victoria 27—1879. 112 ps.

45—Disertacion, por DARIO QUIROGA. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano núms. 133 y 135. 1879. 50 ps.

46—De los Buques, por ANDRES MONTAÑA. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano núm. 135. 1879. 40 ps.

47—Breve estudio del artículo 1037 del Código

de Comercio por NICOLAS E. VIDELA. Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras. 60—calle Alsina—60. 1879, 40 ps.

48—Estudio sobre la hipoteca naval y comentario al proyecto presentado por el Señor D. Santiago Alcorta á la Cámara de Diputados de la Nacion, por ARTURO E. CONDOMÍ. Buenos Aires, Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano, números 133 y 135. 1879. 160 ps.

49—Estudio sobre los cheques. Disertacion por MANUEL R. MORON. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano números 133 y 135. 1879. 88 ps.

50—Los privilegios del Banco de la Provincia en la renovacion de sus letras por ALBERTO M. LARROQUE. Buenos Aires, Imprenta de El Siglo, calle Alsina núm. 101. 1879. 46 ps.

51—Esposicion y exámen critico de los diversos sistemas que se han formulado para explicar el origen del derecho de castigar. Base razonada como consecuencia social, por VALENTIN FERNANDEZ

BLANCO. Buenos Aires. Imprenta y Libreria de Mayo de C. Casavalle, Perú 115. 1879. 94 ps.

52—De la ley penal por EDUARDO ZENAVILLA. Buenos Aires. Imprenta de D. Jara y C^a, Reconquista 73. 1879. 88 ps.

53—Estudio sobre la generacion de los delitos. Disertacion por MELITON RODRIGUEZ y ZEBALLOS. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano número 135. 1879. 44 ps.

54—Breve estudio sobre la jeneracion del delito por TOBIAS PADILLA. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano número 135. 1879. 54 ps.

55—Delitos contra el honor. Cementario al título 7.º, libro 2º del código penal por RAMON VICTORICA. Buenos Aires. La República—Imprenta especial para obras, calle Belgrano 189. 1879. 52 ps.

56—Derecho penal. Disertacion sobre la com-

plitud por ALBERTO UGALDE. Buenos Aires. Imprenta de El Siglo, Alsina 101, 1879. 48 ps.

57—La violacion de la fé conyugal en la legislacion penal. Estudio sobre el cap. 3, secc. I, lib. II, Cód. penal por EMILIO FRERS. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60, calle Alsina 60. 1879. 48 ps.

58—Lesiones corporales por JULIO FERNANDEZ. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano números 133 y 135. 1879. 112 ps.

59—Estudio comparado del sistema penitenciario-argentino por RAMON BURGOS. Buenos Aires. Imprenta de El Mercurio, calle Alsina 270 á 274. 1879. 182 ps.

60—Prescripcion en materia criminal por PEDRO PITA.—Buenos Aires. Imprenta de El Porteño, Belgrano 79. 1879. 56 ps.

61—Recusaciones.—Exposicion de la ley de

enjuiciamiento de Buenos Aires y del Código oriental de procedimientos, por ALBERTO NAVARRO VIOLA.—Buenos Aires, 5136—Imprenta del Porvenir, Defensa 139. 1879. 29 ps.

62—Delitos políticos por SEVERO IGARZABAL. Buenos Aires, Imprenta de La Tribuna, Victoria núm. 37. 1879. 162 ps.

VARIOS

63—Causa Criminal. Escrito de defensa presentado al Juez del crimen del Departamento del Sud en la causa criminal seguida contra D. Pablo Juarez por su defensor doctor D. ALBERTO PALOMEQUE. Dolores. Imprenta de la Opinion pública. Paraná núm. 9, 11. Año 1879. En 8.º, 20 ps.

64—Informe in voce pronunciado el 13 de Noviembre de 1879 ante la Suprema Corte Federal por L. MUSLERA en la causa seguida por la compañía Lloyd Suizo contra el capitán de la goleta Luisa. Buenos Aires, Imprenta y lito-

grafia del Courrier de la Plata, San Martin 202. 1879. En 8.º mayor, XXVI y 54 ps.

65—Esorito presentado ante la Camara de Apelacion del Departamento del Norte por el representante de doña Tomasa O. de Cao en el juicio criminal por homicidio seguido al ex-comandante de guardias nacionales de San Pedro D. Justo Andrade, dirijido por el Dr. D. TOMAS SARMIENTO. Buenos Aires, Imprenta de M. Biedma. Belgrano núms. 133 y 135. 1879. En 8º mayor, 46 ps.

66—Defensa contra la escepcion de prescripcion en la testamentaria de D. Domingo de Bavilbaso, por HUGO A. BUNGE. Buenos Aires, imprenta de la Nacion, San Martin 208. 1879. En 8º, 151 y IX ps.

67—Defensa del General D. Ricardo Lopez Jordan, presentada ante la justicia nacional por su defensor el atogado Dr. D. NICANOR G. SOLAR. Rosario. Marzo 31 de 1879. Imprenta de La Capital. 161-Puerto-163. En 8º, III y 65 ps.

68—Alegato sobre Validez de una transaccion,

presentado por el Señor D. Pedro N. Decoud en los autos con los herederos de D. Buena-ventura Decoud. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras. 60—Calle Alsina 60. 1879. En 8.º, 52 ps.

Trabajo del Dr. Jose Maria Cullen.

69—Causas célebres. Ouestion Andino.—Escritos presentados ante el Juzgado de 1.ª Instancia por el abogado Dr. D. NICANOR G. SCLAR. Rosario de Santa-Fé. Imprenta de El Comercio—Libertad 205. Rosario 1879. En 8.º, 58 ps.

70—Petición de herencia. Espresion de agravios ante la Exma. Cámara de Apelaciones de la ciudad de Buenos Aires contra la sentencia de 1.ª Instancia pronunciada por el Juez Dr. José María Rosa en la causa que sigue D.ª Wenceslada Guevara de Fresco contra su señora madre doña Florinda Torres de Fernandez, por los doctores MANUEL D. y ANGEL S. PIZARRO. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. Alsina 60. 1879. En 8.º, 93 ps.

71—Fallo de 1.ª instancia imponiendo perpetuo silencio á la señora Wenceslada Guevara

de Fresco sobre la demanda interpuesta contra la señora Florinda Torres de Fernandez y respuesta presentada por esta parte á la expresion de agravios de la demandante. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. Alsina 60. 1879. En 8.º, 36 ps.

72—Codigo Rural de la Provincia de Buenos Aires, Igon hermanos, libreros editores, Calle Bolivar esquina Alsina, 1879. En 4.º menor, 76 ps.

El Código Rural de Buenos Aires fué elaborado por el Dr. D. Valentin Alsina; presentado á las Cámaras en mayo de 1865, tuvo sancion definitiva con el cúmplase del Poder Ejecutivo en noviembre del mismo año.

Aparte de la competencia del codificador, que se habia dedicado con preferente atencion al estudio de las cuestiones rurales desde años ántes de recibir el encargo de este trabajo, ofrece la garantia de la opinion casi jeneral de la campaña, pues las cuestiones de trascendencia fueron consultadas con buen número de los principales hacendados que la poblaban.

La nota con que el autor remite su proyecto al Poder Ejecutivo contiene los llamados *antecedentes* y *fundamentos*, en su mayor parte sin interés, que no dan tampoco idea de la

obra, porque se reducen á observaciones á cerca de la organizacion que entónces tenian las municipalidades de Campaña y el Departamento-jeneral de Policia, en sus relaciones con cuestiones rurales.

El Código contiene 319 artículos, divididos en V títulos; á saber:

Título I — Ganaderia

- Seccion I. Disposiciones jenerales.
 II. Marcas, contra-marcas y señales.
 III. Apartes y apartadores.
 IV. Yeguas.
 V. Tránsito con animales.
 VI. Acopiadores de frutos.
 VII. Hierras.
 VIII. Pastoreo.
 IX. Señales en ovejas.
 X. Mezclas.
 XI. Guías.
 XII. Abrevaderos.
 XIII. Acarreadores.
 XIV. Abastecedores.
 XV. Del Juez de corrales.
 XVI. Tabladas.
 XVII. Saladeros y graserías.
 XVIII. Haciendas alzadas.

Título II — Labranza.

- Seccion I. Terreno jeneral de chacras y quintas.

- II. Encierro, pastoreo, ronda.
- III. Servidumbre
- IV. Caminos jenerales en las chacras
- V. Animales invasores.
- VI. Cercas.
- VII. Embargos.
- VIII. Abrevadores en chacras.
- IX. Cerdos.
- X. Palomas, abejas, aves domésticas.

Título III — Disposiciones comunes á ganaderia y labranza

- Seccion
- I. Aplicaciones eventuales.
 - II. Abijeato.
 - II. Patrones y peones.
 - VI. Agregados y pobladores.
 - V. Caminos jenerales, vecinales.
 - VI. Cazas.
 - VII. Productos espontáneos del suelo.
 - VIII. Quemazones de campo.
 - IX. Epizootias ó enfermedades contagiosas.
 - X. Rios y arroyos interiores.

Título IV.—Policia Rural

- Seccion
- I. Sus objetos.
 - II. Armas blancas y de fuego.
 - III. Vagancia.
 - IV. Juegos de azar—Bebidas.
 - V. Tiendas y pulperias volantes.

- VI. Otras faltas y delitos rurales.
- VII. Penas.

Título V—Previsiones especiales

- Seccion I. Funciones especiales de las autoridades locales.
- II. y última—Declaraciones finales.
-

73—Codigo rural de la Provincia de Santa Fe
Edicion oficial. Rosario. Imprenta de E. Carasco, Aduana 72. 1879. En 8.º, 58 ps.

Comprende 314 artículos distribuidos en cinco títulos:

- I—Ganaderia.
 - II—Labranza.
 - III—Disposiciones comunes á ganaderia y labranza.
 - IV—Policia rural.
 - V—Previsiones especiales,
-

74—Codigo de procedimientos en materia criminal de la Provincia de Entre Rios. Uruguay
Tipografia de la voz del Pueblo. Calle Entre Rios, número 97. 1879. En 8.º, 78 ps.

Comprende 313 artículos distribuidos en tres títulos:

I—De los Jueces — Su jurisdiccion y competencia — Recusaciones.

II—Querella de partes.

III — Plenario.

El proyecto de este Código pertenece al Sr. D. Gregorio F. de la Puente y fué declarado vijente en la provincia de Entre Rios á fines de mayo de 1879, debiendo empezar á rejir desde el 1.º de julio; plazo que se postergó hasta el 1.º de agosto por no estar terminada la edicion oficial.

75—Proyecto de ley de enjuiciamiento para la Provincia de Mendoza. Títulos I á XIII, Junio de 1879. Imprenta de El Constitucional. En 8.º mayor con gran márjen, 132 ps.

La legislatura de Mendoza habia ordenado la revision de las leyes orgánica y de procedimientos de los tribunales de la Provincia, y la Comision que se nombró con ese objeto, compuesta definitivamente de los Doctores C. S. de La Torre, Jose V. Zapata y Federico Corvalan, presentó en 15 de mayo de 1879 este proyecto de ley de enjuiciamiento que el Poder Ejecutivo ordenó se imprimiese y elevase en oportunidad á la consideracion de la H. Cámara Lejislativa.

La parte presentada del proyecto sólo abraza los trece primeros títulos del Código; á saber:

I—Disposiciones jenerales.

II—Juicio ordinario; que se divide en IX secciones.

III—De los recursos; que comprende en IV secciones los recursos de reposición, apelación nulidad y revisión.

IV—Del procedimiento ordinario en segunda instancia; dividido en III secciones.

V—De los incidentes.

VI—De las cuestiones de competencia.

VII—De las recusaciones; que comprende las de los jueces, escribanos y representantes del Ministerio Público.

VIII—Del procedimiento en rebeldía.

IX—De los juicios de menor cuantía.

X—De las providencias precautorias.

XI—Del juicio ejecutivo; dividido en II secciones.

XII—De las tercerías, dividido también en II secciones.

XIII—De la ejecución de las sentencias.

La comisión debe estar satisfecha de su trabajo; pues, si no es perfecto, muestra, por lo menos, la contracción y el detenido estudio con que lo ha llevado á cabo.

Aparte del mérito de la codificación, tanto por la aplicación de las doctrinas más avanzadas de la ciencia del derecho, como por la precisión de sus términos y lo completo de

algunos de sus títulos,—v. g. el I, en el cual se deslindan con claridad las diversas jurisdicciones y la respectiva competencia de los jueces; disposiciones de que carece la ley de enjuiciamiento de Buenos Aires;—aparte del mérito de la codificación, repito, goza de otro mayor, que lo pone en aptitud de servir de libro de consulta para los abogados mismos: todos sus artículos llevan al pié la referencia á las leyes ó doctrinas que la Comision ha tenido presentes en la confeccion del proyecto. En una palabra, cada artículo está concordado con las opiniones de los tratadistas, con las disposiciones de nuestros Códigos Civil y de Comercio, con nuestra Constitucion y leyes Nacionales, con las antiguas leyes españolas, con los procedimientos extranjeros y los de las demás provincias; facilitando visiblemente con esto el ecsámen y dilucidacion de todas las cuestiones y abriendo el camino recto para la verdadera interpretacion de la ley.

Muchas de las notas contienen tambien observaciones breves, pero fundamentales con que la Comision defiende las opiniones que ha creido conveniente adoptar, en presencia de sistemas opuestos ó ante largos debates que no han conseguido todavia esclarecer el punto: observaciones que confirman, una vez más, el celo y contraccion de todos sus miembros en el desempeño de tan honroso cometido.

Es de creer que el gobierno de Mendoza

ordenará la publicación íntegra de la obra, así que le sea presentada, en número suficiente de ejemplares para que se conozca en el resto de la República y se aprecie debidamente la ímproba labor de los codificadores.

76 - Proyecto de Código de procedimientos formulado por una Comisión especial de la Cámara de Diputados de la Provincia. Buenos Aires, Imprenta de El Porteño, Belgrano 79. 1879—En 4.º 118 ps.

Se introducen prócsimamente 250 artículos nuevos y se modifican algunos del Código vigente.

77 - Memoria del Directorio de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias políticas de Tucuman (1878-1879). Tucuman, Imprenta de El Argentino—calle General Paz—n.º 60. 1879. En 8.º, 50 ps.

Contiene el plan de estudios y los programas de las asignaturas de derecho que se cursan en esta Facultad.

78—Estatuto general de la Universidad de Córdoba. Proyecto presentado al Exmo. Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública de la Nacion, Dr. D. Bonifacio Lastra, por la Comision nombrada al efecto.—Imprenta del Pueblo. Defensa 78, 1879—En 8.º mayor, 26 ps.

Por decreto de 26 de noviembre de 1879, el Exmo. Gobierno Nacional nombró una Comision compuesta del Rector de la Universidad, D. Alejo C. Guzman, el Rector del Colegio Nacional, Dr. Filemon Posse, el Presidente de la Academia Nacional de Ciencias, Dr. H. Weyembergh, el Décano de la Facultad de Ciencias Físico-matemáticas, Dr. Oscar Doering, el Dr. Santiago Cáceres y el Dr. Cayetano S. Lozano, encargada de proyectar la organizacion á que debe ajustarse la Universidad Nacional de Córdoba. La Comision se espidió en 17 de junio de 1879, y el Ministerio resolvió en 30 de junio del mismo año elevar al H. Congreso el proyecto de Estatutos.

Todos estos documentos se hallan en el presente folleto.

79—La regeneracion de la América del Sud por el espíritu de verdad. Estudios políticos por el Dr. D. JOSÉ FRANCISCO LOPEZ. Buenos

Aires. Imprenta y Librería de Mayo, de C.,
Casavalle, Perú 115. 1879. En 8.º mayor, 85 ps.

Estudios evangélicos de filosofía alemana adaptada al porvenir político de la América latina, en lenguaje intraducible, con notas y aplicaciones bíblicas y eruditas.

Cárlos Guido, en la polémica que sostuvo con el Dr. Lopez en 1871, con motivo de la guerra franco-prusiana, empieza su réplica con un párrafo que vale la pena transcribir, porque es aplicable á todos los escritos de este filósofo alemán:

«Cuando leo algun trabajo improvisado de mi distinguido amigo el Dr. D. José Francisco Lopez, cuyas cualidades tengo en la más alta estima, me parece, permíteme la franqueza, que entro en una selva cuyos árboles llenos de ecesuberante savia, se entrelazan de tal modo, que no es nada fácil penetrar hasta el fondo del verde laberinto. El que lo consiga se encontrará sin duda con cristalinos manantiales, llenos de caracoles raros; pero es necesario ser cauto en el camino: cuidado con recostarse á los troncos musgosos cubiertos de enredaderas florecientes, de temor de dar en algun buen avispero!»

80—Cuestión económica. Moneda y circulación. Valorización de la moneda de curso le-

✱

gal. Exposicion del Ministro de Hacienda de la Nacion Dr. D. V. DE LA PLAZA al Gobernador de la Provincia Dr. D. Carlos Tejedor. Buenos Aires. Sociedad Anónima de Tipografía, Litografía y Fundicion de Tipos á vapor, calle de Belgrano núm. 189. 1879. En 8º, 74 ps.

81—Cuestiones economicas. Casa de moneda y sistema monetario para la R. A. Discursos del Dr. MIGUEL G. MOREL, diputado por Corrientes al Congreso Nacional.—Buenos Aires, imprenta de la Nacion, San Martin 208. 1879. En 8.º, 75 ps.

82—Cuestion monetaria.—Exposicion del Sr. FEER-HERZOG, presidente del Consejo Nacional Suizo en la Conferencia Monetaria promovida por el Gobierno francés en 1867.—Buenos Aires, imprenta de El Nacional, Bolívar 65 y 67—1879. En 8º, 81 ps.

Con motivo de la discusion de la ley de monedas, fué traducida y publicada esta exposicion, que abarca diversas cuestiones sobre la unificacion monetaria, propuestas por la Conferencia Internacional de 1867: padron unitario de oro; aleacion; limitacion de los tipos internacionales á múltiplos de 5 francos de oro; etc.

83 — **República Argentina**— Mensajes y proyectos de ley sobre acuñacion de moneda; remitidos al Honorable Congreso de la Nacion por el Poder Ejecutivo.—Imprenta de El Nacional, Bolivar 65 y 67. 1879. En 16 mayor, 36 ps.

84—Discusion en la Cámara Nacional de Diputados del proyecto de ley sobre acuñacion de moneda. Publicacion Oficial. Buenos Aires La República — Imprenta especial de obras calle Belgrano núm. 189.—1879 -- En 16 mayor, 484 y II ps.

Abraza el período legislativo del 25 de julio al 6 de agosto, que comprende siete sesiones de la Cámara de Diputados Nacionales, probatlemente las más laboriosas del año.

85—**Observaciones** sobre la carta del Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion al gobernador de la Provincia sobre circulacion y bancos por DOMINGO LAMAS. Artículo publicado en El Industrial. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni—Alsina 60. 1879. En 4º menor 19 ps.

86—El banco de la provincia y el banco nacional. Sus hipotecas y privilegios por el Dr. D.

JOSÉ FRANCISCO LOPEZ. Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, de C. Casavalle. Perú 115. 1879. En 8.º mayor, 27 ps.

Es un informe pedido por el banco hipotecario al Doctor J. F. Lopez para resolver esta cuestion de derecho: «En caso que un deudor de ambos Bancos, Provincial y Nacional, afectase sus propiedades á uno de ellos, quedaria el otro desmejorado en sus créditos, si dicho deudor fuese concursado?»

Despues de un largo estudio histórico, el autor arriba á esta conclusion: «Los viejos Códigos están derogados: No hay más que el Código de la Constitucion para los derechos constitucionales, y el Código civil para los derechos civiles, de que hace parte el sistema hipotecario, y prelacion de créditos rejidos por una sola ley civil, sin escluir al mismo banco hipotecario, cualesquiera que sean los estatutos de su reglamentacion.»

87—Manual de derecho internacional para el uso de los oficiales de los ejércitos de tierra. Obra autorizada para las escuelas militares. Traducida del francés por GREGORIO BENITEZ. Con prefacio de un publicista americano. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. 60

calle Alsina 60. 1879. En 16º, XLVI y 138 ps.

88—Manual de derecho internacional. Obra autorizada para las escuelas militares de Francia. Traducción de A. M. y A. N. V.—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, calle de San Martín 208. 1879. En 8.º, 80 y II ps.

Es una obrita de gran utilidad, que contiene en pocas páginas todas las disposiciones referentes á la guerra, aceptadas por los congresos y prácticas de las naciones civilizadas. La edicion de Benitez ofrece la novedad de la introduccion; la edicion de Mitre y Navarro Viola es más completa que el orijinal, pues contiene íntegras la convencion de Ginebra de 1864 y los artículos adicionales de 1868, tomados del libro de Negrin. El público juzgará la diferencia de las traducciones.

89—Derecho internacional privado. Buenos Aires. Imprenta y Libreria de Mayo, de C. Casavalle, Perú 115. 1879. Tres entregas de 16 ps. cada una, en 8.º mayor.

Estos apuntes del Sr. ADOLFO MITRE son continuacion de la obra que emprendió el año

anterior en colaboracion con el Sr. Ernesto Quesada, siguiendo el programa de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, del catedrático del ramo Dr Amancio Alcorta.

90—Circulares dirigidas por S. E. el Sr. Ministro del Interior á los Exmos. Gobernadores de Provincia. Buenos Aires, Imprenta de El Nacional, 1879. En 4º menor, 16. ps.
Ministerio del Sr. Sarmiento.

91—Documentos relativos á los sucesos ocurridos con motivo de las circulares con que el Sr. Ministro del Interior comunicó á los Gobernadores su nombramiento al Ministerio. Buenos Aires, Imprenta de El Nacional, Bolivar 65 y 67. 1879. En 8º, 102 ps.

92—Esposicion que el Ministro del Interior hace á S. E. el Señor Presidente de la República, sobre los sucesos ocurridos con motivo de las circulares con que comunicó á los Exmos. Gobernadores su nombramiento al Ministerio del Interior. Buenos Aires. Imprenta de El Nacional, Bolivar 65 y 67. 1879. En 8º, 70 ps.

93—Registro oficial de la República Argentina que comprende los documentos expedidos desde 1810 hasta 1873. Tomo primero 1810 á 1821. Publicacion oficial. Buenos Aires. La República, Imprenta especial de obras, calle de Belgrano núm. 189. 1879. En 4º á dos columnas; XXXVI y 778 ps. Tomo segundo, 1822 á 1852. 790 ps.

94—Registro Nacional de la República Argentina. Año 1879. La República—Imprenta especial de obras, calle de Belgrano número 189. 1879. En 4.º, 435 ps.

95—Recopilacion de leyes, Acuerdos y Decretos de la Provincia de Entre Rios. Tomo XVI. 1876. Uruguay. Establecimiento Tipográfico La Voz del Pueblo, calle de Entre Rios, núm. 97. 1879. En 8º, 400 y XXXIV ps.

Estas últimas corresponden al índice alfabético.

96—Discursos del diputado Luis V. Varela en la legislatura de Buenos Aires. Sesiones del 11 y 12 de setiembre de 1879 sobre antecedentes históricos de la Nacionalidad argentina; facultades del gobierno federal y del gobierno provincial sobre las milicias; faculta-

des especiales de la legislatura de Buenos Aires y del gobernador respecto de la guardia nacional. (Edicion de cincuenta ejemplares) Buenos Aires. Imprenta de El Porteño, calle Belgrano 79. 1879. En 4.º menor, 109 ps.

97—**Legislatura provincial.** Cámara de Diputados. Sesiones ordinarias. Setiembre de 1879. Publicacion oficial. (Sin correccion por parte de los señores Diputados.) Presidencia del Dr. Irigóyen. Se discute y aprueba un proyecto del Senado sobre movilizacion de la Guardia Nacional. Buenos Aires. Imprenta de El Porteño, Belgrano 79. 1879. En 8.º mayor, 292 ps.

Contiene íntegras las sesiones del 10, 11, 12, 15, y 17 de setiembre, en que se discute y aprueba el proyecto del Senado prohibiendo toda movilizacion de milicias de la provincia, bajo cualquier forma ó denominacion, sin prévia autorizacion lejislativa, con arreglo á lo que establece el artículo 78, inciso 6.º de la Constitucion. Son notables los discursos de los Diputados L. Vicente Lopez, L. V. Varela y L. Alem, especialmente el del primero de ellos al informar á nombre de la Comision de N. C. sosteniendo el proyecto del Senado.

HISTORIA Y BIOGRAFIA.

98—Lecciones de historia argentina por L. V. LOPEZ. Buenos Aires. Carlos Casavalle, editor. Imprenta y libreria de Mayo, de C. Casavalle, Perú 115. 1879. En 4º menor, por entregas. Han salido ya 408 ps.

Las lecciones del Dr. Lopez sirven de testo de enseñanza para los alumnos de la Universidad de Buenos Aires, cuya cátedra de historia argentina rejentea desde hace un par de años.

Es una detenida esposicion, que no olvida la filosofia de los hechos ni el estudio de las instituciones, y busca, por el contrario, las razones jeneratrices de los acontecimientos evolutivos en su orijen primordial y embrionario.

La obra llega sólo hasta el gobierno interior de Vértiz. 1770; y es de desear su pronta terminacion, á fin de dotar al pais de un buen tratado de su propia vida, tan mistificada por el abuso de trabajos de segunda mano, que se ofrecen al público falseando el criterio histórico.

Estas lecciones empezaron á repartirse en 1878. Terminada su publicacion, el *Anuario* se hará un honor en dedicarle su preferente atencion, ya que la forma en que aparecen y acaso la época en que comenzaron, han hecho que permanezcan desapercibidas para la mayor parte de las personas estudiosas.

Mucho más completa que la historia del señor Dominguez, más equilibrada en sus proporciones y libre de los errores de que aquélla adolece, la del doctor Lopez es un verdadero modelo en su jénero, y digna, por cierto, de mejor acogida.

99— **Compendio de Historia Argentina** al alcance de los niños. Desde el descubrimiento hasta la adopcion de la constitucion nacional cuyo espíritu se esplica en este compendio histórico, por el Dr. D. JUAN MARIA GUTIERREZ. Quinta edicion, corregida. Buenos Aires. Imprenta y Libreria de Mayo, de C. Casavalle, editor. Perú 115. 1879. En 8.º menor, 191 ps.

La conocida obra del Dr. Gutierrez, de cuya última edicion damos cuenta, no necesita encómios para figurar dignamente como el más útil de los compendios que se han escrito en nuestro pais. En los años trascurridos desde su primera publicacion, ha sido adoptada sucesivamente como texto de enseñanza en las principales escuelas, y hoy es la historia más jeneralizada en todas las de la República. Ningun libro elemental ha obtenido un écsito mayor que el libro del Dr. Gutierrez: y tanto esta circunstancia, como el distinguido talento del autor, merecen un recuerdo especial, á pesar de no tratarse sinó de una de sus más modestas producciones.

Muchas personas ignoran la ciencia que se requiere para esponer con concision y claridad, al alcance de los niños, los hechos de la historia sin mutilarlos ni entregarse á divagaciones inoportunas; no comprenden cuán difícil es concretar un juicio sobre ellos en pocas palabras, cuando la crítica los discute aún y las pasiones que pusieron en juego no se hallan del todo adormecidas. En esta tarea tan meritoria como ingrata, las más sólidas inteligencias están espuestas por momentos á alterar el cuadro que de antemano se habian trazado. Pero el Dr. Gutierrez, por sus inclinaciones, por la estension y la índole de sus estudios, se encontraba más preparado que nadie para

una empresa en que muy pocos han logrado salir de una mediocridad pasable. Iniciador entre nosotros de la verdadera crítica histórica, profundamente versado en la literatura española, experimentado en la práctica de la enseñanza y atento á todos los progresos del siglo, reunia á las cualidades del pensador moderno, el arte del estilo en su más alto grado, y esa sobriedad de la espresion, atributo de la sencillez, é inseparable del buen gusto. Todos saben que en él la vejez era «la tarde de un bello día,» y que su espíritu festivo revelaba el reposo del hombre educado en la escuela de la adversidad y fortalecido desde temprano contra los dolores de la vida. Amaba á la juventud como á la esperanza: veía en ella el porvenir de la patria, y queria ponerse en contacto con él ántes de entregarse á ese sueño del que jamás se despierta. Tomaba el mundo por sus lados bellos, é incitaba con la palabra y el ejemplo á la actividad que mantiene el vigor del pensamiento, y á la energia que dá fuerza y salud á las sociedades. Consagrado á la educacion durante los últimos años de su vida supo robar á sus tareas literarias el tiempo necesario para redactar el *Compendio de Historia* y otras obras elementales, cuya necesidad se hacia cada vez más apremiante.

100 — Compendio de la Historia Argentina, desde el descubrimiento del nuevo mundo hasta nuestros días, con notas eruditas, críticas y de interés para los preceptores y alumnos, por D. BENIGNO J. MARTINEZ. Aprobada por el Departamento de educacion de la provincia de Entre-Rios para el uso de sus escuelas. Buenos Aires. Imprenta, libreria y litografia La Pátria—Cuyo 79. 1879. En 8.º, 140 ps

Esta obra, adoptada como testo de enseñanza en las escuelas de Entre Rios por el Departamento de Educacion de esa provincia, presenta en una forma metódica el cuadro de los principales acontecimientos ocurridos en el Rio de la Plata desde su descubrimiento hasta nuestros dias. Su autor ha querido dar á este pequeño libro doble utilidad, acompañando la esposicion sumaria de los hechos, con notas críticas y eruditas que facilitan su apreciacion esacta, é indican las fuentes á que puede acudirse para juzgarlos y discutirlos con mayor detencion. Convencido de que la enseñanza de la historia no debe reducirse á una série de nombres y de fechas que hablen á la memoria dejando frios la intelijencia y el corazon, ha puesto especial empeño en estudiar el desarrollo de la sociedad arjentina, en medio de los obstáculos que la embarazan des-

de su primeras edades y de los disturbios [que que hasta hoy mismo la agitan.

La infancia, la juventud, y lo que impropia-mente podria llamarse la madurez de nuestro pueblo, han sido retratados por él con escrupulosidad. Esta calidad, unida á la sencillez y claridad del estilo, á la distribucion de las materias, á la forma del cuestionario que se encuentra al fin del libro, le dá superioridad indiscutible sobre la mayor parte de los que ecsisten con el mismo objeto, y lo hace sumamente útil, no sólo para el uso de las escuelas sinó aún para servir de guia ó programa en estudios más profundos. Un compendio no es un sumario, sinó una síntesis; y el Sr. Martinez lo ha comprendido así, evitando con todo cuidado los defectos inseparables, por lo jeneral, de esta clase de producciones. Es necesario preparar desde la niñez al ciudadano, para los deberes y las cargas que le esperan apenas penetra en el campo agitado de la vida pública; y nada más necesario para ello que la intelijencia de la historia nacional. Por eso son dignos de todo encomio, trabajos como éste, que tienen un fin noble, y han sido ejecutados con talento é ilustracion. Si el compendio del Sr. Martinez no realiza por completo el ideal de las obras de su jénero, se acerca bastante á él para que podamos considerar justas las alabanzas y distinciones que le ha valido.

101—Elementos de historia española en América y Nacional en el Rio de la Plata, por ANTONIO J. BAASCH. Buenos Aires. Imprenta, librería y litografía La Patria, Cuyo 79. 1879. En 16º, 64 ps.

Escesivamente compendiada, esta historia es muy inferior á las de Gutierrez y Martinez: propia sólo de una enseñanza completamente elemental, se presta, sin embargo, á ser ampliada en las lecciones orales del profesor; y entonces puede servir bien como base de estudio para encaminar al alumno.

102—Estudios históricos. Juan Díaz de Solís y el descubrimiento del Rio de la Plata por C. L. FREGEIRO, Miembro de la Academia y de la Sociedad Científica Argentina. Buenos Aires. 5137—Imprenta del Porvenir, Defensa 139. 1879. En 8º, 80 ps.

Es un estudio completo, en cuanto cabe, de la vida de Juan Díaz de Solís, siguiendo los pasos de este descubridor desde sus primeros años, cubiertos por el misterio, pues ni asegurarse puede con verdadera certeza si nació en España ó Portugal, hasta su mister-

te, cuando entraron, segun dice el itinerario que copia Herrera, «en un Agua que por ser tan espaciosa y no salada, llamaron Mar Dulce, que pareció después ser el rio que hoy llaman de la Plata, y entonces dijeron de Solis.»

Este libro, sesudamente escrito, llena las condiciones de un buen estudio histórico, por la claridad de su esposicion y el criterio sereno y elevado que preside la apreciacion de los documentos que se citan; y tiene á la vez los caracteres de biografia de uno de los personajes que más dificultades debe ofrecer para tratársele aisladamente, tanto por la oscuridad que envuelve mucha parte de su ecsistencia, como por ser un tipo de segundo orden en los anales de los descubrimientos. El mérito literario de esta obra consiste, pues, en haber tan íntimamente ligado la biografia á la historia, que forma un solo todo con los rasgos de ámbas, venciendo los obstáculos que para conseguirlo se oponen al escritor.

Creo que nada será de mayor interés ni más elocuente que el sumario de los capítulos, el cual indica los puntos principales que abarca este trabajo.

I.

Carencia de datos sobre su juventud y estudios.—Solis en España.—Se le cree natural de Lebrija, en Andalucia.—Dudas al respecto.—Era casado y tenia dos hermanos

pilotos.—Sus primeras navegaciones; hipótesis del historiador brasileiro Varanhagen.—La vida de Solis empieza á ser conocida recién después del cuarto viaje de Colon (1502-1504).

• II.

Solis y los aventureros de todas condiciones que se lanzaban al nuevo mundo. — Colon vuelve de su cuarto viaje (1504), y el rey don Fernando encomienda á Solis y á Vicente Yañez Pinzon una expedicion, para continuar los reconocimientos del primero. —Viaje de 1506; dudas con respecto á la verdadera fecha de él.—Solis y Pinzon exploran las costas de Honduras, reconocen el golfo de Hibueras y la costa de Yucatan hasta el cabo Catoche.

III.

El rey don Fernando llama á la Corte á Solis, Pinzon, La Cosa y Vespucci (1507).—Conferencia en Búrgos y resultado de ella.—Solis es nombrado piloto real.—Reconocimientos practicados en las costas orientales de la América del Sur.—Viaje de 1508.—Solis y Pinzon vuelven á España; proceso del primero.—Cuál fué el extremo límite de esta exploracion?—Opiniones de Mitre y Barros Arana.—Se descubrió ó nó entonces el Rio de la Plata? —Error del cronista Herrera.

IV.

Solis procesado y preso.—Sale de Castilla y entra al servicio de Portugal.—Vuelve fujitivo á España,—Muerte de Vespucci (1512) y nombramiento de piloto mayor del reino recaído en Solis.—Para nombrarle se prescinde de las formas legales: mérito científico de Solis.—Solis cree que el Maluco cae dentro de los límites de las posesiones de Castilla.—El rey Fernando ordena una expedición para averiguar el hecho y la encomienda á Solis.—El Gobierno portugués interpone una reclamación y el embajador del mismo en España trata de sobornar á Solis.—Viaje de 1512; se realizó ó nó?: estado de la cuestión histórica.—A fines de 1515 los pilotos españoles no tenían conocimiento exacto de las costas al sur de los 8 grados de latitud austral.

V.

Descubrimiento de la Mar del Sur: importancia de este suceso.—Solis contrata con el rey Fernando un viaje á espaldas de Castilla del Oro: ideas de Solis al respecto. Viaje de 1515.—Solis descubre el Río de la Plata: su muerte. - Reclamaciones del gobierno portugués.

de la Plata por MANUEL RICARDO TRELLES.—
Buenos Aires. 5310. Imprenta del Porvenir,
calle Defensa 139. 1879. En 8º, 84 ps.

Este importante trabajo de crítica histórica fué empezado, según declaración del autor, en 1871, con motivo de un artículo del Doctor don Andrés Lamas, á quien va dedicado, y fué en seguida suspendido hasta la época de su actual publicación.

Es un estudio sério y laborioso sobre lo que el señor Trelles llama con razón «la primera página de nuestra historia»—la data del descubrimiento de nuestro río, con el análisis de los documentos auténticos y las aseveraciones de los historiadores que á ella se refieren. Hace resaltar con gran acópio de citas «los errores y contradicciones que han cometido los cronistas, y que han repetido, con variantes más ó ménos sustanciales en los detalles, todos los escritores que los han tomado por guía en el particular,» —errores que consisten, según el señor Trelles, en asegurar que el Río de la Plata fué ya visitado por Solís en 1508, no obstante la declaración que hace el rey en 24 de noviembre de 1514, la opinión de varios pilotos al servicio de Castilla, emitida en 13 de noviembre de 1515. Deduce de la carta del capitán jeneral Diego García, fechada en 1527, que la expedición de este jefe

en 1512 nada tiene de comun con el supuesto viaje de Solis en el mismo año, pues éste vino tres años más tarde sin conocimiento del viaje anterior de Garcia, á quien debe considerarse como el verdadero descubridor del Rio de la Plata.

Tales son las conclusiones audaces y no del todo comprobadas á que llega el señor Trelles; tanto más audaces después de la publicacion del artículo del señor Lamas que no deja duda alguna por resolver en lo referente á los dos viajes de Solis. No es cierto, por otra parte, como lo ha asegurado con bastante lijereza un periodista, que este trabajo «abra nuevo rumbo á cuestiones históricas que estaban completamente abandonadas.» Pero de todos modos, es de incuestionable mérito y ha sido bien acogido.

La esposicion abarca 28 páginas; el resto del volumen comprende íntegros los siguientes documentos:

1.^o *Memoria de la navegacion que hice este viage en la parte del mar oceano dende que salí de la ciudad de la Coruña, que allí me fué entregada la armada por los oficiales de Su Magestad, que fué en el año de 1526—y firma: DIEGO GARCIA, Capitan General.*

2.^o *Carta de Luis Ramirez—Del Rio de la Plata, á 10 de Julio de 1528.*

nos Aires, fundada bajo la proteccion del gobierno de la provincia por MANUEL RICARDO TRELLES. Tomo I. Buenos Aires. Imprenta y libreria de Mayo, de C. Casavalle, Perú 115. 1879. En 4º menor, 515 ps.

El Señor Trelles vuelve infatigable á la labor cotidiana de sus exploraciones en las selvas vírjenes de nuestros archivos. Los cuatro gruesos volúmenes de la *Revista del archivo jeneral de Buenos Aires*, conocidos hoy de cuantos se dedican á investigaciones históricas, van á tener su complemento con la presente *Revista de la biblioteca pública*, fundada bajo los auspicios del gobierno, ya que no bajo su proteccion, aunque para encarecer el acto así lo diga el señor Trelles al frente de la obra, pues entra en las condiciones del permiso otorgado que el sueldo del director de la biblioteca cubra el déficit que resulte de la publicacion.

El Señor Trelles ha dedicado su vida á este jénero de trabajos; de modo que su solo nombre es la mejor garantia del buen écsito de la empresa. Tiene el ojo acostumbrado á las perspectivas de los inintelijibles autógrafos, para conocer y apreciar su importancia, por la plena posesion en que se halla de nuestras primordiales cuestiones de límites y de tantos puntos y detalles oscuros de la vieja his-

toria argentina que un documento felizmente encontrado basta muchas veces para bañar con la claridad de la certeza.

Este primer volúmen no contiene únicamente documentos hasta ahora inéditos, sinó también sérios estudios del autor, entre los cuales sobresalen los que llevan por título:

Diego Garcia primer descubridor del Rio de la Plata, tierras de Entre Rios, límites de Santa Fé y límites argentino-chil-nos. Del primero de ellos se ocupa el *Anuario* en el número 103 por haberse impreso separadamente. En cuanto á los demás, poco puede agregarse á las apreciaciones jenerales emitidas acerca de la competencia y laboriosidad del Sr. Trelles que no avanza un juicio sin presentar al lado la prueba de su razon. En la cuestion de límites con Chile el Señor Trelles, como todos los que la han estudiado á fondo, combatió enérgicamente la ignominia del pacto *Pierro-Sarratea*, después de haber publicado algunos documentos de gran valor.

105 - **Ensayo sobre la historia de la Constitucion Argentina** por ADOLFO SALDIAS. Buenos Aires. Imprenta y libreria de Mayo, de C. Casavalle, Perú 115. 1879. En 8.º, 358 ps.

El libro del señor Saldias seria utilísimo

para la juventud, si no hubiese sido escrito por el señor Saldías.

Y esto que digo no es una frase, ni mucho ménos un juicio aventurado. Es imposible que un historiador,—lo mismo que un crítico, pues en buena lógica debieran casi confundirse sus funciones,—haga abstracción de su persona y escriba *objetivamente*, cuando más necesidad hay del sujeto que juzgue, que es ponga razonada y concienzudamente, con criterio sano, las doctrinas en que sintetiza los hechos, los hechos que se deducen del análisis de las doctrinas, según los casos y los métodos. Por eso cualquier escritor puede entregarse á trabajos de imaginación; pero no puede cualquiera, por bien preparado que se halle, entregarse á trabajos de crítica y de historia: su indispensable y primer requisito consiste en poseer las condiciones de espíritu que deben producir la imparcialidad en el juicio, la serenidad en la observación, la apreciación desapasionada.

Muy aventurada es la aseveración de los que dicen haber dejado fuera del recinto del Congreso, lejos de la mesa del polemista, los zapatos cubiertos por el polvo de las agitaciones políticas y de los odios indurados, como dejaban los antiguos sacerdotes en el atrio de los templos las sandalias cubiertas por el polvo del camino; y no pasa de una galantería halagadora soponer en el crítico ese ideal de independencia. Confesemos nuestra falta de

dominio sobre nuestra propia naturaleza; y si un rencor, una prevencion, un prejuicio se alza y parapeta en las celdas de nuestra inteligencia, huyamos de tomar la pluma del literato ni el buril del historiador, so pena de hacer mucho mal pudiendo haber llegado á hacer mucho bien.

Adolfo Saldias tiene un alma ardiente, en ebullicion; un alma capaz de la abnegacion, del entusiasmo ideal; pero incapaz de sublimarse á la imparcialidad severa del historiador.

Su libro es un trabajo sério, detenido, profundo. Hay mérito real en muchas de sus páginas de análisis histórico, hay rectitud filosófica en muchas de sus conclusiones, hay sobre todo, acópio notable de datos, detalles interesantes y poco conocidos, rasgos que revelan la preparacion y el estudio del autor. Sus fuentes son, por lo regular, seguras y dignas de fé; ha puesto á contribucion las publicaciones periódicas de las diversas épocas que recorre, desde la revolucion hasta la instalacion del congreso federal argentino de 1862; ha dado, en fin, á su trabajo un interés que pocos otros del mismo jénero consiguen alcanzar.

«... Obra de jeneralizacion, dice el eminente publicista Sarmiento, de filiacion de ideas, principiando por el primer jérmen arrojado por la revolucion de 1810, y que sigue en su desarrollo reanudando el hilo que parece rom-

perse á veces, llenando vacios que reclama la lógica, y apartando escollos ó desviaciones que traen los hechos ó la accion individual, razonándolos y esplicándolos, como si obedeciesen á una teoria antagonista, hasta llegar á nuestros tiempos y darnos la razon de nuestras instituciones y la ley histórica que las rije.»

El estudio de Rosas, que un escritor meticoloso ha calificado de apolojia, tomándolo de pretesto para poner en duda el liberalismo del autor; el estudio de Rosas, desde su aparicion en la vida pública hasta su caida, la direccion de la sociedad arjentina durante ese largo período, es la parte mejor sostenida, mejor desenvuelta y más científica de toda la obra:—«el gobierno fuerte de Rosas «no tuvo su oríjen en tal ó cual acontecimiento aislado, y producido por los errores de tal ó cual hombre: fué una evolucion lenta, «natural y progresivamente trabajada sobre «bases incommovibles. Rosas fué el *representante genuino de una época* que no se había sucedido todavia, pero que necesariamente debia marcarse alguna vez en nuestra sociedad, dada la composicion de ésta. «En una palabra, Rosas fué la encarnacion «viva y palpitante de los sentimientos, de las «ideas, de las aspiraciones de nuestras cam- «pañas, que, con él á la cabeza, se impusie- «ron por primera vez á la provincia.»

En medio de todo, y aún para el que le-

yese completamente á ciegas el *Ensayo sobre la historia de la Constitucion Argentina*, el estilo que en ella campea, lleno de reticencias, agresivo, poco ménos que insultante, con párrafos que parecen tomados de *La lanterne*, seria suficiente motivo para dudar de la veracidad de la esposicion, porque lo es suficiente tambien para hacer creer en la parcialidad del escritor.

El libro contiene errores, falsas deducciones y necesariamente contradicciones que no han podido quedar bien disfrazadas. El resúmen por ejemplo, del capítulo IX que trascribí *ex professo*, y que es la síntesis del estudio sobre Rosas, cae deshecho ante un párrafo, en que, por hacer culpable la alianza de Dorrego con Rosas, se presenta á aquél en ese acto como causa prócsima ó remota de una tirania, de la que se acaba, sin embargo, de afirmar que no era producto de los errores de tal ó cual hombre.

Si me fuera dado detenerme en observaciones semejantes, podria decir mucho sin salir de Dorrego, cuya supuesta enemistad con San Martin ha desmentido el señor Pelliza, como ha desmentido tambien que pasase á Artigas las bases para el Congreso federal de Paisandú. Dorrego es en toda la obra el tipo dibujado con líneas más incorrecias, con contornos más indecisos: ora ambicioso, ora desinteresado; tan pronto un talento escepcional, como un charlatan de plaza pública. Di-

riase que el autor ha titubeado al esbozar esa hermosa cabeza, una de las dos cabezas más simpáticas de nuestra revolucion, que aparecen como inteligencias gemelas en los destinos de la patria: Moreno y Dorrego.

Un libro, no obstante defectos capitales, puede ser apreciado bajo diversos aspectos, porque, lo mismo para las obras históricas que para las de imaginacion, es ridículo aspirar á lo que Goethe pretendia de las últimas: no escribirlas, si no han de salir perfectas. Saldias ha hecho un libro importante y de mérito; pero ha elejido mal la materia, pues no tiene condiciones de historiador. De ahí las imperfecciones de su trabajo.

106—Historia de los gobernadores de las provincias argentinas. 1810 á 1879. Precedida de la cronología de los adelantados, gobernadores y vireyes del Rio de la Plata. 1535 á 1810. Por ANTONIO ZINNY. Tomo I-Provincias litorales. Buenos Aires. Imprenta y Libreria de Mayo, de C. Casavalle, editor, Perú 115. 1879. En 8º, CIII y 620 ps.

El Señor Zinny es conocido entre nosotros por varias obras de grande utilidad y títulos no ménos originales que ha dado sucesiva-

mente á luz y que prueban su incansable laboriosidad y el deseo que lo anima de hacer fácil á las últimas jeneraciones el sendero enmarañado de nuestros tiempos viejos.

En las épocas normales de la vida de los pueblos, la juventud es siempre lijera; vive á prisa, pero descansadamente, muellemente, con el sibaritismo de la intelijencia, sin preocuparse de los contornos que se pierden en la vaguedad de los recuerdos, y apoderándose sólo de los rasgos culminantes, de las pinceladas maestras que llaman á la contemplacion. No seria ciertamente un jóven el que consumiese años enteros de su ecsistencia, inclinado sobre legajos de empolvados impresos, para producir la *Efemeridografia Argirometropolitana*, ni se hubiera tampoco un jóven encerrado en los archivos, hundídose en el torbellino de los registros oficiales, y sondeado la memoria todavia fresca de los ancianos, para entregar á los espíritus negligentes ese resúmen de erudicion histórica, cuya primera parte se ha publicado en los últimos meses del año 1879.

El Señor Zinny lleva, pues, á cabo una empresa meritoria; y el mismo tributo de agradecimiento que le rendimos, nos autoriza á ser tanto más severos con ella cuanto que creemos poder hablar sin prevenciones y hasta con parcialidad de aprecio por el autor.

La *Historia de los gobernadores* no pasa de una crónica. Este ha sido tambien el

rasgo característico de las producciones anteriores del señor Zinny; pero este libro posee en mayor grado que los otros el sabor de las antiguas crónicas, con sus detalladas narraciones, con sus referencias á los acontecimientos ya comentados, con sus repeticiones frecuentes, con la monotonía y falta de movilidad de su estilo.

Volved las hojas, y hallareis la jeneracion de los hechos, el *ovo gemino* de cada suceso con prodigalidad abrumadora de datos, capaces de satisfacer la más ávida curiosidad. No es únicamente un libro de consulta, sinó tambien un libro de estudio, y aún lo seria de amena literatura, si su forma poco artística no causase repulsion á los lectores frívolos.

Tanto la época turbulenta del año 20, como la larga cadena de acontecimientos que enjendró y mantuvo los horrores de la tiranía, están diestramente desenvueltos, con todos sus detalles, con todas sus peripecias; bien narrados, mejor unidos. No es dado afirmar lo mismo de los hechos más recientes, por ejemplo, la revolucion del 74 y otros semejantes, pues el corazón del partidista se sobrepone frecuentemente en ellos á la voluntad del historiador, de una manera ecsajerada y chocante. Algunas anécdotas y rasgos poco conocidos de varios de nuestros hombres públicos sirven para completar el esbozo de su respectivo carácter, que la forma esclusi-

vamente narrativa de la obra no permite profundizar. Recuerdo uno de Lavalle, que no puede pintar mejor el escaso temple de su alma y las vacilaciones de que era presa: Corre el año triste de 1840; Lavalle toma la ciudad de Santa Fé, defendida por el jeneral Garzon, quien no tiene inconveniente en rendirse cuando Rodriguez del Fresno asegura al coronel Acuña que en prueba de amistad para con el jeneral, le concede, á él y á sus oficiales, salir con los honores de la guerra. Los jefes vencedores piden á Lavalle el fusilamiento de los jefes prisioneros, y él les dá esta contestacion del tamaño de su intelijencia: «Por qué no los han muerto vds. cuando los tomaron? Aún tengo sobre mi corazon la muerte de Dorrego!» Una nueva Comision, presidida por el coronel Vega, insiste cerca de Lavalle en que los jefes prisioneros sean pasados por las armas, y él accede, como siempre, á hacer el sacrificio de las vidas de los vencidos en holocausto de la libertad! Pero, por suerte, vuelve todavia sobre sus pasos, aterrado por las consecuencias; y el jeneral Garzon, el gobernador Mendez y los demás jefes y oficiales rendidos en Santa-Fé, deben su vida á lo que Dorrego debió su muerte.

El autor se ahorraria muchas pájinas, si evitase la repeticion fatigosa de hechos en la transicion de un gobernador á otro; lo cual daria tambien á la esposicion la soltura y hasta

cierto punto la elegancia de que carece. Pero tomémosle tal como se nos presenta, pues ha querido hacer una verdadera relacion, en la que resaltan todas sus buenas y malas condiciones de escritor, y nó una obra de historia ni un trabajo de reconstruccion, superior probablemente á sus fuerzas, aunque no lo sea á los muchos conocimientos que ha sabido atesorar. No deja de ser un gran mérito presentar al público obras de carácter definido, escapando así á la crítica que hacia Larra de los autores que «no sabiende deslindar la crónica de la historia, la historia de la novela, llenaron muchos tomos sin llegar á hacer un solo libro.»

107—Diccionario biográfico nacional que contiene: la vida de todos los hombres de estado, escritores, poétas, militares etc. (fallecidos) que han figurado en el país desde el descubrimiento hasta nuestros días por CARLOS MOLINA ARROTEA y SERVANDO GARCIA (abogados) Tomo I—entrega III—letra C. tomo I entrega IV—letra D. Buenos Aires, Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano número 133 y 135. 1879. En 4º, 80 ps. cada entrega.

«Cada vez que he tenido que consultar el

Diccionario de contemporáneos», dice Adriano Marx hablando de Vapereau, «me he preguntado cómo ha conseguido su autor recoger tan diversos documentos sobre tan numerosas personas.» Y si esto asombraba al crítico en un país donde se pagan las letras hasta permitir que el mismo Vapereau organice una verdadera oficina de investigación y mantenga agentes en las principales naciones del mundo, para averiguar la fecha exacta del nacimiento de fulano y zutano, qué diremos de los que entre nosotros echan sobre sus hombros la árdua tarea de desenterrar las circunstancias de la vida de hombres fallecidos, respecto de los cuales muchas veces no se encuentran otros datos que los chismes de comadres ó los recuerdos de viejos agriados todavía con la política de su tiempo?

Puede pasar que no tengamos historia, porque las pasiones no se calman de la noche á la mañana, y los rencores se hacen tradicionales por varias generaciones cuando el espíritu débil recibe la educación de los recuerdos sofisticos. En el año 1880 viven los hijos de las figuras, luminosas ó sombrías, del año 1820 para adelante, y el historiador más independiente prefiere ceñirse á la crónica, ántes que herir susceptibilidades de familia deduciendo, en forma de lógicas consecuencias, la alta filosofía de los hechos que espone. Pero no es perdonable que carezcamos

de biografía, de esa rama personal ó variedad de la historia, de esa abstraccion de individualidades que, en vez de limitar el campo del escritor, le permite recorrer inmensos períodos históricos apoyándose en la narracion sensata de las acciones individuales; porque, segun afirma Nodier, en la existencia de un hombre puede encerrarse la historia de los progresos del pueblo en medio del cual ha vivido. Todos conocen los bellos cuadros del Dr. D. Juan Maria Gutierrez, modelos en este jénero, y de ótros que lo han seguido. Nada digo de la *Historia de Belgrano*, pues ella no es tanto la vida del noble militar, como el estudio de la época entera de nuestras grandes glorias.

Hacia falta algo más propio para la jeneralidad, manuable y al alcance de todas las intelijencias y de todos los bolsillos. Creo que de las naciones adelantadas de Europa sólo España no tiene un diccionario biográfico de sus contemporáneos; pero nosotros no lo teníamos ni de nuestras jeneraciones pasadas, y estábamos sometidos á las especulaciones de Cortés, cuyo *Diccionario biográfico americano*, no contento con terjiversar los hechos, ahorrarse las noticias más indispensables, que no se ha preocupado en lo más mínimo de inquirir, aumentar hasta en diez años la edad de personas aún vivas, y otras iniquidades del mismo jaez,—cambia el secso de Trinidad Guevara, la distinguida ac-

triz que nuestros abuelos han aplaudido, convirtiéndola,—cosa que ni el omnipotente Parlamento inglés se atrevería á intentar,—en «un célebre actor de nuestro teatro.»

A eso ha estado reducido el público, y á eso estaría reducido, si tres jóvenes abogados, animados del aliento de reparacion que caracteriza nuestra actividad intelectual, no hubiesen emprendido en 1877 la confeccion de un *Diccionario biográfico nacional*, la obra de mayor utilidad jeneral que han podido idear,—que aparece por entregas y ha llegado ya á la letra D. En el año 1879 se han publicado las entregas tercera y cuarta: C y D. El Doctor Apolinario C. Casabal se separó de la direccion despues de la segunda entrega, quedando solos los doctores Carlos Molina Arrotea y Servando Garcia.

Este diccionario contiene únicamente los nombres de las personas que han fallecido. No sé si esto es una garantia para los escritores; pero lo es indudablemente para los contemporáneos, que encuentran siempre, como dice Alfonso Karr, demasiado breve su artículo y demasiado estenso el de los demás. Las socias de la comedia francesa solicitaron de Vapereau que eliminase de su libro la edad de todos los artistas del teatro Moliere. Y no se tome esta ecsijencia como un paso propio del seco femenino, pues se asegura tambien que muchos hombres asedian á los tipógrafos encargados de componer

ese diccionario, con el objeto de obtener á precio de oro que modifiquen los pasajes relativos á sus personas. *Vanitas!*

El retardo con que han aparecido las últimas entregas acusa un sério estudio de parte de los autores del *Diccionario biografico nacional*, y en ellas se encuentran indudablemente las más detenidas y meditadas biografías de cuantas han publicado hasta ahora. La obra es lenta y de labor constante; pero el país les deberá la primera de su jénero, base para las posteriores, que llegarán á tiempo de compulsar los datos no siempre seguros y las apreciaciones ligeras y sobre todo vacilantes que figuran en algunas de estas páginas; bueno es observarlo, para que no se tomen los elogios por lisonjas, porque «quien todo lo alaba no pasa de un adulator. y únicamente alaba bien el que alaba con restricciones.» ha dicho Voltaire.

108 - Bosquejo historico acerca del ciudadano Carlos Tejedor y la conjuracion de 1839 (por un REPUBLICANO). Con seis retratos grabados. Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, editor, Méjico 635. 1879. En 8º menor con gran márgen, 238 ps.

• Voltaire queria que el historiador fuese fi-

1

lósofo. Antes que él, los antiguos retóricos le ecsijian, como indispensable condicion, la más completa imparcialidad en sus exposiciones; y Nicole ha podido aseverar que todo historiador es mentiroso, pero mentiroso de buena fé. Thiers reasume y condensa la cuestion en la introduccion al tomo XII de su *Historia del Consulado y el Imperio*: «No hay una cualidad esencial que debe distinguir al historiador, y que constituye su verdadera superioridad? En mi opinion, esa cualidad es la inteligencia.»

Y bien: un libro parcial. en que tal vez no se miente, pero se fuerzan los hechos; un libro de crónica, sin espíritu filosófico ni histórico, no obstante la idea preconcebida con que ha sido escrito; un libro que pone de manifesto la falta de capacidad de su autor, es todo lo que se quiera ménos un libro de historia.

El autor del *Bosquejo histórico* ha dedicado su vida á revolver los archivos en busca de documentos interesantes: los «referentes á la conjuracion de 1839», contenidos en el «Anexo» del libro de que me ocupo, son verdaderamente curiosos. Pero no sabe valorar los documentos que llegan á sus manos; no sabe graduar su importancia relativa ó absoluta; no sabe desprender tampoco las consecuencias lógicas, porque los documentos son para él premisas y consecuencia; y si ellos no ecsistiesen; diria lo mismo que ha dicho, y que se habia propuesto decir aún ántes de

conocer los documentos que publica. En una palabra: está muy léjos de llenar las condiciones que Voltaire y los retóricos han escijido del historiador: ni es profundo, ni merecen fé sus asertos. Cuánto mayor servicio prestaría al país limitándose á ofrecer sin comentarios los materiales históricos con que ha sabido enriquecerse!

La parcialidad del autor resalta en este libro más que en otro alguno. Tejedor es una figura secundaria en la conjuración de 1839. Maza es el alma, es todo. Tejedor se muda un pantalon á tiempo; nada más lo distingue de los otros conjurados: ni superioridad de valor, ni superioridad de inteligencia. Sin embargo, el libro lleva el título poco castizo de «Bosquejo histórico *acerca* del ciudadano Cárlos Tejedor», y todas sus páginas tienden á colocar los incidentes sin trascendencia de la vida de un hombre sobre los hechos primordiales de la vida de un pueblo.

El ciudadano Cárlos Tejedor ocupa la primer magistratura de la Provincia; y su biografía escrita por *un republicano* se presentó á guisa de argumento en favor de su candidatura á la primer magistratura de la Nación. Cuánta razon tiene Nicole! y cuán acertado anduvo en no hacer otro remiendo á su frase, para afirmar que no hay historiador mentiroso de fé dudosa!. . . .

109—**Efemérides americanas** recopiladas por PEDRO RIVAS. Rosario. Imprenta de El Comercio, Libertad 205. 1879. En 16 mayor, XI y 761 ps.

Las Efemérides, cuyo tipos clásicos son *los Fastos* de Ovidio en la antigüedad, y el poema de Lemierre en la edad moderna, tienen un grave inconveniente para servir de forma histórica:—la falta de método y las constantes soluciones de continuidad que deben necesariamente ofrecer al lector, impidiendo todo género de apreciaciones y apareciendo—tal es su carácter—como crónicas truncadas al día. No obstante, se ha usado de ellas muchas veces, y con especialidad entre nosotros. Sirven para mantener vivo el patriotismo con el recuerdo de las glorias pasadas y de los hombres que supieron adquirirlas, dan hora por hora cuento de los acontecimientos lejanos y obligan al espíritu á meditar sobre ellos, precisamente al cumplirse su aniversario. Alguna ventaja grande debian tener cuando la Iglesia, tan cuidadosa de emplear los medios más eficaces para la realización de sus propósitos, se ha servido de las efemérides en lo que ella titula *martirologio*, cuyo resúmen publican los almanaques.

• Todo acontecimiento importante en los anales de una nación, dice Aubert de Vitry,

ha podido entrar por su fecha en las efemérides; y los hombres eminentes por sus virtudes, su jénio ó sus talentos, los hombres cuyas obras ó acciones han honrado á su pais y á la humanidad. han tenido derecho de figurar en esos registros cotidianos, en la fecha de su muerte ó de su nacimiento.»

Entre nosotros, todos los trabajos de este jénero se han limitado á la América ó á lo que con ella se relaciona y aun muchos únicamente á la República Argentina. Varias publicaciones periódicas han formado *efemérides americanas*. La antigua *Revista de Buenos Aires*, dirigida por los Doctores Vicente G. Quesada y Miguel Navarro Viola, las contiene abundantemente en muchos de sus tomos; y algunos diarios acostumbran darlas inmediatamente después del santo del día ó *almanaque* con que encabezan su primer columna.

La recopilacion del señor Rivas es hecha con bastante acierto, aparentemente completa, y, lo que es más difícil que nada, imparcial en la esposicion, aunque llega hasta los últimos años y habla de los recientes acontecimientos del pais. Hago notar esta buena condicion, por ser casualmente, la que ménos se encuentra por lo regular. Así el señor Zinny, que ha escrito casi todos sus libros en forma de efemérides, ha publicado este mismo año el primer tomo de *Los gobernadores de Provincia*, n.º. 106—mostrando en él una acerba parcialidad respecto de los hechos próximos y

para los cuales está vivo todavía el sentimiento de partido. El señor PEDRO RIVAS ha salvado el más sério de los escollos con que puede tropezar un investigador, y su obra es recomendable bajo este concepto. Su recopilación metódica contiene cerca de 4000 artículos de hechos notables que se han producido en las diversas naciones del nuevo mundo, y termina con un índice alfabético bastante minucioso, que la hace muy manuable. Es un libro escrito con claridad y sencillez: en el lenguaje de la historia.

PEDAGOGIA—FILOLOGIA

110—Colegios Nacionales. Disposiciones generales vigentes. Publicacion oficial. Buenos Aires. Imprenta de El Nacional, Bolívar 65 y 67. 1879. En 8.º, 84 ps.

111—Decreto nombrando inspectores de la educacion comun en las provincias, é instrucciones dadas á éstos por la Comisión Nacional de educacion.

Presidente—D. Palemon Huergo.

Vice-Presidente—Dr. D. Benjamin Victorica.

Tesorero—D. Anjel Estrada.

Secretario—Dr. D. Pedro Quiroga.

VOCALES.

Dr. D. J. J. Montes de Oca	Dr. D. Anjel Casares.
Dr. D. Carlos Berg.	Dr. D. Luis Sauce.
D. David Lewis.	Dr. D. José A. Terry.

Dr. D. Noberto Quirno Costa.

Oficina de la Comision—Calle de Bolivar
núm. 90.

Buenos Aires. Imprenta de J. A. Alsina, ca-
lle de Méjico núm. 635. 1879. En 8.º mayor,
22 ps.

112—Informe presentado al Señor Ministro
de Instruccion Pública por D. FRANCISCO F.
FERNANDEZ, jefe de la Inspeccion general de
educacion, correspondiente al año 1878. Bue-
nos Aires. Imprenta de El Nacional, Bolívar
65 y 67. 1879. En 4.º menor, 104 ps. Contiene
34 cuadros.

113—Circular (particular) dirigida por el je-
fe de la oficina de la Inspeccion General de
Educacion á los Gobernadores de Provincia.
Buenos Aires. Imprenta de El Nacional. Bo-
lívar 65 y 67. 1879. En 16.º mayor, 12 ps.

114—Colegio Nacional de Buenos Aires.
Memoria del Rector, correspondiente á 1878.
Imprenta de la América del Sur. 50—calle
Alsina—50. 1879. En 8.º menor, 36 ps y «un
cuadro del movimiento económico del esta-
blecimiento».

115—Método filosófico de lectura y escritura simultáneas por ENRIQUE M. DE SANTA OLALLA. Libro primario, dividido en 3 cuadernos—9ª edición. Editor Martín Biedma, imprenta calle Belgrano números 133 y 135. Buenos Aires. Tres cuadernos en 8º, el primero de 36 ps. el segundo de 48 y el tercero de 100.

116—Anagnosia — Verdadero método para enseñar y aprender á leer con facilidad por MARCOS SASTRE, dividida en 3 cuadernos. Edición 37ª. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, editor. Calle Alsina núm. 60. Tres cuadernos en 8.º menor: el primero de 16 ps. el segundo de 64 y el tercero de 150.

117—El Rudimentista. Método para la enseñanza de la lectura y escritura alternadas por EMMA N. DE CAPRILE. Tercera edición. Buenos Aires. Librería Rivadavia, Gustavo Mendelky. Rivadavia 95. En 8.º, 55 ps.

118 — Programa de la ACADEMIA BRITANICA establecida el 11 de marzo de 1867. 249—calle Bolívar—249 entre Venezuela y Méjico. Director: Armando Mialock. Buenos Aires. Impren-

ta de la Minerva. Florida 96. 1879. En 32º,
8 ps.

119—Epítome programa de las lecciones de literatura y estética de D. MANUEL MILA y FANTANALS. Imprenta de Pablo E. Coni. Alsina 60. 1879. En 8.º, 63 ps.

120—Programas razonados de instruccion primaria arreglados al programa oficial por S. DIEZ MORIS. Buenos Aires. Imprenta de E. Quintero. Moreno 180. 1879. En 12.º, 152 ps.

Es un complemento de los textos aceptados. Abarca nociones jenerales de aritmética, lengua nacional, lenguaje y jeometria, lecciones sobre objetos, jeografia, música, historia nacional y zoología.

121—Reglamento general y plan de estudios para el Instituto Mercantil de la provincia de Buenos Aires. 1879. Calle Perú 150 y Moreno 146. Buenos Aires. Imprenta, calle Moreno núm. 180. 1879. En 8º, 20 ps.

122—Tratado de lecciones sobre objetos por VICENTE R. FERRER. 2.^a edicion reformada y aumentada notablemente. Buenos Aires. Imprenta del Courrier de la Plata. Calle San Martin 202. 1879. En 8.^o, 224 ps. Con algunas láminas.

123—Primeras nociones sobre todas las cosas al alcance de los niños por ADRIANO DE MELCY, antiguo profesor de Paris. Traducido libremente del francés al castellano por O. D. S. Nueva edicion. Imprenta y litografía del Courrier de la Plata, calle San Martin 202. 1879. En 32.^o, 52 ps.

Este folleto y el libro anterior pueden considerarse verdaderas enciclopédias infantiles, El de VICENTE R. FERRER es completo, en cuanto cabe, y contiene, además, algunas láminas ilustrativas del testo, que facilitan á los niños la formacion de nociones esactas sobre cosas y objetos.

124—Lecciones de Gramatica Castellana por MARCOS SASTRE. Décimacuarta edicion de 10,000 ejemplares. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, calle Alsina 60. En 8.^o menor, 94 ps.

125—Gramática de la lengua castellana para el uso de los Colegios de las repúblicas sud-americanas por A. J. F. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, Alsina 60. 1879. En 8º, 96 ps.

Por preguntas y respuestas.

126—Elementos gramaticales del idioma nacional para uso de las escuelas primarias por S. DIEZ MORIS. Segunda edición reformada y considerablemente aumentada. Buenos Aires. Editor: Manuel Reñé, calle del Perú 42. 1879. En 8º, 88 ps.

Publicado por la imprenta del Courrier de la Plata,

Este folleto y los dos que lo preceden son obras elementales y poco metódicas. Sirven, no obstante, de texto en algunas escuelas, y servirán probablemente hasta que tengamos una buena gramática propia para la enseñanza primaria.

127—Compendio de Gramática y ortografía castellana escrito por D. ANDRÉS BELLO, el gran hablista de la lengua española; autor de la admirable gramática de esta lengua destinada al uso de los americanos. Obra adoptada por

el gobierno de Chile para enseñanza elemental en todos los establecimientos de educación. Aprobada por el consejo de instrucción pública de Buenos Aires, adoptada por el gobierno argentino para los colejos nacionales y escuelas primarias de la República. Nueva edición. Buenos Aires. Se encuentra en venta en la librería americana, calle de Piedad 153 y en las demás librerías y Kioscos. 1879. En 8º, 96 ps. Imprenta del Courrier de la Plata.

128—Compendio de gramática castellana compuesta y arreglada á las doctrinas de la gramática del Señor D. ANDRÉS BELLO, por JOSÉ OLEGARIO REYES. Aprobado por la Universidad de Chile y mandado adoptar por el Supremo Gobierno como testo de enseñanza en la República. Nociones claras, exactas y completas de nuestro idioma. Buenos Aires. Igon hermanos, libreros-editores. Calle Bolívar, esquina Alsina. 1879. En 8º menor, 157 ps.

La gramática de D. Andrés Bello es verdaderamente filosófica, tan filosófica que se hace inaccesible para muchas categorías de personas. He ahí su mérito y su defecto. El compendio de dicha gramática publicado por el Sr. JOSÉ OLEGARIO REYES y el anterior, n.º 127, suprimen las difusas é intrincadas disertacio-

nes literarias y filosóficas sin método del original, limitándose á las nociones precisas, claras, adecuadas á la inteligencia de los niños; de modo que no tiene para éstos el inconveniente que la obra de Bello tiene hasta para los maestros. Sus autores han prestado, pues, un buen servicio, porque no es tampoco fácil hacer el compendio de una obra didáctica: requiérese mucho tino, mucha práctica, y más quenada, mucho conocimiento de la materia—cualidades que demuestran poseer en alto grado, tanto el Señor REYES, como el autor anónimo del otro compendio. Sin embargo, bueno es observar que han conservado algunas de las clasificaciones arbitrarias del testo original, con cuya supresion ó modificacion sus trabajos hubieran ganado indisputablemente.

129—Lecciones de aritmética para las escuelas primarias de niños y niñas por D. MARCOS SASTRE, autor del Tempe Argentino, de los Consejos de oro sobre la educacion, la Anagnosia, el Guia del préceptor, método eléctrico de caligrafia inglesa, seleccion de lecturas para la niñez, lecciones de gramática, lecciones de ortografia, y otros testos de enseñanza primaria; todos adoptados en las escuelas públicas y particulares argentinas y orientales. Vigésima edicion. Contiene el sistema métrico, enseña la contabilidad sin ne-

cesidad de los quebrados. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, editor. 60—calle Potosí—60. 1879. En 8.º, 64 ps.

130—Lecciones de aritmética elemental y sistema métrico-decimal, extractadas de los mejores autores y destinadas á servir de texto de enseñanza en los colegios y escuelas primarias de la República Argentina, por VICENTE GARCIA AGUILERA, ex-Inspector General de Instrucción Pública; Rector del Colegio Nacional de la Rioja. Tercera edición. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, Alsina 60. 1879. En 8.º, 96 ps.

131—Tratado de aritmética. Parte primera. Aritmética abstracta por E. CORONA MARTINEZ. Buenos Aires. Tipografía del Courrier de la Plata. En 8.º, 122 ps. y 64 de tablas de logarismos.

Contiene: preliminares; introducción general: las seis operaciones de enteros y decimales; números primos; diferentes propiedades de los números enteros; quebrados comunes; las seis operaciones de los mismos; diversas propiedades de las fracciones; cantidades inconmensurables y variables; teoría general de las ecuaciones; razones y pro-

porciones ; progresiones ; logaritmos ; tablas de doble entrada.

Este folleto y los dos que anteceden son obras elementales, más ó ménos completas, pero propias todas para la enseñanza primaria. La del señor **SASTRE**—núm. 129—se distingue por la suma nitidez de sus definiciones.

132—**Nociones de geografía é historia de la República Argentina** para uso de les escuelas primarias por **S. DIEZ MORIS**. Segunda edicion, corregida. Buenos Aires. Editor: Manuel Reñé, calle del Perú 42. 1879. En 8.º, 88 ps.

Publicado por la imprenta del Courrier de la Plata.

Contiene algunos cuadros de la situacion, poblacion etc. de las provincias, el nacimiento, desagüe etc. de los rios, y el trayecto de los ferro-carriles; en párrafos cortos, numerados, escritos con claridad.

133—**Cartilla Normal**. Lectura, escritura, gramática y dibujo, enseñados simultáneamente por **ADOLFO VAN GELDEREN**, director de la Es-

cuela **Normal de Maestros** de la provincia de Buenos Aires. Dedicado por el autor en testimonio de cariño y amistad á su hijo y amigo D. Manuel Adolfo van Gelderen. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano n.º 135. 1879. En 8º menor, 48 ps.

El epígrafe, que el autor ha tomado de sus *Lecciones de pedagogia*, dice todo respecto de esta cartilla: «Hace 24 siglos que los Chinos enseñan á los niños á escribir lo que leen y á leer lo que escriben, y los maestros árabes hacían hacer ejercicios prácticos de gramática y ortografía en sus escuelas primarias de Córdoba y de Granada.» El Señor van Gelderen aplica ese sistema tan antiguo y tan adelantando. «Concluida esta cartilla normal, no necesita el niño de cuaderno 2º, 3.º, 4.º etc: puede, de una vez, pasar al libro en jeneral.»

134—**Lecciones de pedagogia** por A. VAN GELDEREN, director y profesor de pedagogia en la Escuela Normal de Maestros de la Provincia de Buenos Aires. Segunda edicion revisada y aumentada con unas *conferencias de maestros*, dadas por el autor, y una *historia general de la pedagogia*. 1878. Buenos Aires, Imprenta de M. Biedma, Belgrano número 133 y 135. En 12.º, 407 ps.

A la inversa de las prensas europeas que antedatan los libros en los últimos meses del año, las nuestras suelen dar libros al público con fecha atrasada, en la transición de un año á otro. El presente libro, que ostenta en su carátula el año 1878, apareció en el segundo mes del año 1879.

En su primera edicion, la obra de van Gelderen llevaba el título de *curso familiar de pedagogia*, y es éste su verdadero carácter. Habla á los alumnos-maestros con atrayente sencillez, tocando, en una série de conferencias, las más importantes cuestiones de enseñanza. Pasaron aquellos tiempos en que un maestro conducía á sus alumnos á presenciar una ejecucion, y de vuelta á la escuela les aplicaba un buen número de azotes para que se les grabase más hondamente en la memoria la moralidad de lo que habian visto. El maestro es hoy un amigo del niño á quien debe preparar para su ingreso en la sociedad, de tal manera que pueda labrar su propia felicidad y contribuir á la de sus semejantes. «Por eso», como lo asevera el autor, «la primer condicion del maestro en su relacion con los alumnos es que se haga amar.»

El profesor se detiene con preferencia en los programas de estudio, en la resolución de los problemas y respuestas á dichos programas; lo que hace su trabajo sumamente útil para los maestros en jeneral.

Las *conferencias de maestros* dadas por dis-

posicion del Consejo de Educacion, y la *historia de la pedagogia*, incluidas en esta segunda edicion de sus *lecciones*, acusan profundo estudio de la materia á que el señor van Gelderen ha contraído toda su atencion.

Encuéntrese aquí y allá en muchas páginas del libro una frase poca castiza, un modismo extranjero—*lo bastante*; el gobierno *ha venido en* fundar este seminario: *hemos* de tener presente....etc.—que choca siempre en un maestro, aunque ofrezca el ámplio resarcimiento de la erudicion y la observacion constante.

135--Informes sobre la educacion en los Estados-Unidos por el Dr. D. MANUEL R. GARCIA, Ministro Argentino en Washington y Comisionado especial en la Esposicion de Filadelfia. Buenos Aires. Imp. de La Tribuna, calle Victoria, núm. 87. 1879. En 8º, 240 ps.

Edición oficial de 2000 ejemplares.

Por decreto de 1º de Mayo de 1876, el Dr. MANUEL R. GARCIA fué comisionado para estudiar en la Esposicion Internacional de Filadelfia cuanto se relacionase con los intereses de la educacion, debiendo producir «informes minuciosos sobre el resultado de sus observaciones»; indicándosele, á manera de programa, el estudio de las cuestiones siguientes:

I.

Enseñanza elemental: Escuelas infantiles y Kinder-garten, Escuelas graduadas.

II.

Enseñanza secundaria: Gimnasios, liceos y colejos.

III.

Enseñanza superior y profesional: Universidades, escuelas de Derecho, Medicina y Cirujía, Farmacia, Minería, Ingeniería, Agricultura y Artes mecánicas, escuelas de Bellas Artes, escuelas Normales, escuelas Militares, escuelas Navales y escuelas de Comercio.

IV.

Instituciones para la enseñanza de ciegos y sordo-mudos.

V.

Estadística de la educacion.

VI.

Bibliotecas públicas.

VII.

Pedagogia.

VIII.

Periódicos especiales de educacion, de ciencias y artes.

IX.

Instituciones para el fomento y propagacion del saber.

X.

Legislacion de la instruccion pública.—

El Doctor Garcia estudia detenida y laboriosamente estos tópicos en una série de comunicaciones dirigidas al Ministro del ramo, quien ordenó su inmediata publicacion y distribucion á los Consejos de Educacion y á los Inspectores de Escuelas de toda la República, haciendo justo y merecido aprecio del mérito de los informes, algunos de ellos verdaderas monografías, llenos de observaciones interesantes y datos curiosos, como el que lleva por título *sistema de escuelas graduales*, y ótros.

Nada escapa á la investigacion del Doctor Garcia. Desde la apreciacion de los principios fundamentales de pedagogia, hasta la descripcion detenida de los terrenos y edificios; desde las estadísticas escolares con sus aplicaciones comparativas, desde el cálculo de recursos, impuestos de los Estados y administracion del fondo de escuelas, hasta el detenido ecsámen de los libros de testo, muebles, láminas, mapas, globos, modelos de dibujo y caligrafia, aparatos gimnásticos, etc.— todo ha merecido su atencion, y, sin olvidar los ensayos hechos en su patria, pone de manifiesto las ventajas de los sistemas y métodos empleados en el extranjero, proponiendo las modificaciones que cree indispensable introducir entre nosotros para acercarnos á los modelos que ha observado.

Estos informes, escritos en la forma severa

y pura de estilo que reclama la materia, parecen salir de la pluma del más experimentado inspector de escuelas: tan sensatas son sus observaciones, tan completos sus datos; y es de suponer que las personas competentes entre quienes se ha distribuido la edición oficial, se empeñen en sacar el mayor fruto posible del trabajo del Doctor García, con la implantación de nuevos sistemas ó nuevas y ventajosas prácticas en nuestras escuelas.

136—Informe II del estado de la educación comun durante el año de 1878 en la provincia de Buenos Aires, presentado al Consejo General de Educación por D. F. SARMIENTO, Director General de Escuelas. Imprenta de M. Biedma, Belgrano números 133 y 135. 1879. En 8.º mayor, 122 y LXXVI ps. con varios cuadros estadísticos.

El año 1878 ofrece sobre el anterior un aumento muy poco sensible en el número de niños que asisten á las escuelas de toda clase, comunes ó particulares: en 1877 fueron 41,169 y en 1878, 41,581. El aumento es mayor en lo que respecta á la educación comun, de que sólo está encargado el Consejo. En 1878 sube la asistencia á 15,468 alumnos en la ciudad de Buenos Aires, contra 14,468 en 1877. La

diferencia en favor de 1878 es todavía insignificante. El director jeneral cree que esta verdadera falta de progreso en el número de alumnos tiene por causa la pequeñez de los edificios, no calculados para admitir sucesivamente más niños. Siendo, pues, cuestion de rentas, carencia de los fondos necesarios para el establecimiento de cuantas escuelas requiere nuestra provincia, no puede tomarse el dato estadístico de asistencia como una prueba de adelanto ó retroceso; y tan es así que no se han hecho aún efectivas las multas á que condena la ley á los padres que no mandan sus hijos á las escuelas, pues hay bastante con lo que van para llenar todos los edificios en que ellas están actualmente instaladas.

El director jeneral de Escuelas aborda en su informe otra cuestion no ménos importante: ecsisten centenares de padres de familia que costean por separado, en colejos particulares, la educacion de sus hijos, especialmente la de los varones, «cuando hay escuelas comunes que la dan grátis, y á cuyo sosten concurren ellos mismos con las contribuciones que pagan».

En 1877 se daba educacion en Buenos Aires en 130 escuelas públicas y 131 particulares, «lo que hacia suponer que tantos alumnos habria en unas como en otras, no obstante que aquéllas con la mitad de escuelas educaban el doble de alumnos. Pero esto se explicaria

por el hábito secular de los padres de familia de proveer cada uno de educacion á los suyos, sin tener presente que paga tambien la pública.

« Sólo en los países en que es antiguo el sistema de Educacion Comun han desaparecido las escuelas particulares, limitadas á sectas ó ramos especiales. Entre nosotros persiste aún la enseñanza particular, porque no todos tienen buena idea todavia de la suficiencia de las escuelas comunes.

« Otras causas, empero, obran en la poblacion de Buenos Aires, y debo mencionarlás.

« Entre las escuelas particulares figuran los colejos de instruccion secundaria, que requiere la juventud de cierta clase, á más de la primaria á que estuvo ántes reducida la que se daba en las escuelas hoy comunes. Todavía no ha sido posible dar para varones, en escuelas graduadas, la mayor instruccion que aquellas clases reclaman, y por largo tiempo los colejos particulares habrán de prestar un buen servicio supliendo la falta de escuelas superiores que completen el sistema de Educacion Comun, poniendo al alcance de todos la que se necesita para prepararse á las ecsijencias de la vida civilizada. »

La renta de escuelas y su percepcion, la contribucion directa, los edificios de escuelas, las escuelas extranjeras, el grado y estension de la instruccion, los Consejos escolares, son materia de otros tantos capítulos en este dete-

nido *informe*, completado con un resumen estadístico del año 1878 en una série de cuadros y las circulares espedidas por el Consejo Jeneral desde su instalacion hasta la fecha— 1875-79.

137—Plan de estudios de enseñanza graduada para las escuelas públicas de la Provincia y demás documentos relativos, presentados por el Departamento de Educacion y aprobados por el Superior Gobierno. Uruguay. Tipografia de La voz del pueblo, calle Entre Rios núm. 97. 1879. En 8º, 32 ps.

138—La Biblioteca Pública de Buenos Aires—Proyecto de reorganizacion por VICENTE G. QUESADA.—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano núm. 135. 1879. En 8º, 44 ps.

Es un informe que el Doctor QUESADA dirige al Ministro de Gobierno de la provincia, Don Santiago Alcorta, proponiendo un plan metódico para la completa reorganizacion de la Biblioteca Pública, con el reglamento y «modelos necesarios para que pueda emprenderse esta tarea, si el plan mereciese la aprobacion del Poder Ejecutivo».

139 — Diccionario filológico-comparado de la lengua castellana, que contiene: 1º la clasificación gramatical de las palabras; 2º. su etimología, comparándose no solamente los elementos de las palabras castellanas con las raíces de las demás lenguas indo-europeas, sinó también las palabras mismas con las de las lenguas neo-latinas que tienen el mismo origen; 3º. el significado de las palabras y sus diferentes acepciones, corroboradas casi siempre con ejemplos de autores españoles, elegidos en su mayor parte entre los ejemplos consignados en el Diccionario de la Real Academia Española, publicado en los años 1726 y 1739; 4º. la colección de las frases y refranes del Diccionario de la Academia; 5º. los principales sinónimos de la lengua castellana por M. CALANDRELLI (Catedrático de Filología clásica en la Universidad de Buenos Aires). En 8º mayor, por entregas. 1879.

Hemos recibido un ejemplar del primer tomo de la grande obra que ha acometido el profesor CALANDRELLI, cual es la de enriquecer nuestra lengua con un diccionario filológico comparado, en que están por la primera vez introducidas, á más de la clasificación gramatical, la etimología de las palabras, comparándose no sólo los elementos de las castellanas con las raíces de las demás lenguas indo-europeas, sinó también las palabras mismas con

las de las lenguas neo-latinas que tienen el mismo oríjen, y lo que es peculiar al idioma castellano con las raíces de todas las palabras que derivan del árabe y demás lenguas semíticas.

Precede al diccionario una luminosa exposición del Dr. D. Vicente Fidel Lopez sobre la marcha que han seguido los filólogos hasta descubrir, con la adquisicion del idioma muerto de la India llamado sanscrito, la filiacion de las palabras, encontrando la identidad de raíces, variadas sólo por alteraciones que han sido reducidas también á reglas segun la ley que se llama de Grim, que consiste en hallar la forma en que pasan de una lengua á otra las palabras. Sin ir más léjos, el castellano cambia en *cho* lo que en latin trae *cto*, como en pecho, lecho, leche, derecho etc., que vienen de *pectus*, *directus*, *lectus*, etc.

El diccionario del Profesor Calandrelli es, pues, un trabajo orijinal, el primero en la lengua castellana, y no conocemos todavia el que de igual jénero le precede en las otras lenguas europeas; pues el de Littré en francés y el de Webster en inglés no han llegado á incorporar las raíces del sanscrito ó las semíticas en la etimolojia de las palabras de sus respectivos idiomas.

Por el hecho de coordinarse y publicarse en la República Arjentina este libro por uno de los Profesores de nuestras Universidades, el libro es arjentino, como son norte-americanos

los trabajos de Agassiz, y argentinos son los de Gould en astronomia, y los de Burmeister en paleontología.

Hacemos esta observacion con el confesado propósito de estimular el interés público á proteger y ausiliar la publicacion de este gran trabajo.

Un semejante diccionario no podrá en largos años producirse en España, porque aún en el resto de la Europa, no se han coodificado todavia los descubrimientos modernos y casi recientes de la ciencia del lenguaje.

Pudiera el Profesor Calandrelli haber emprendido trabajo análogo con el italiano, á que no habria podido, sinó en reducido número de casos, aplicar sus conocimientos del árabe que por tanto entra en la lengua castellana. Ha escrito su diccionario aquí, para la lengua que hablamos, y tócanos á nosotros hacer posible su terminacion, ayudando á los costos necesariamente cuantiosos de un diccionario nuevo.

Verdad es que no hay entre nosotros gran número de personas interesadas directamente en la publicacion de obras de esta clase. No las hay, sin embargo, en ninguna de las otras secciones independientes que hablan la lengua castellana en América y Europa, razon por la cual es indiferente en cuál de ellas se encuentra el autor y se produce el libro, pues lo que interesa es que el libro se produzca.

Desde que exista, será fácil hacerlo conocer en todas las secciones americanas y ha-

llarle lectores en donde quiera que la lengua castellana se hable. No han añadido sinó muy pocos los norte-americanos al diccionario de Webster, que se han apropiado, como producto de sus imprentas, y esportan, por valor acaso de medio millon de pesos, á todas las posesiones inglesas de América, Asia, Africa é Islas.

La Uranometria y la Meteorolojia del Dr. Gould, como los trabajos paleontológicos del Dr. Burmeister, son florones honrosos de que podemos envanecernos, porque no es casual sinó requerida la residencia en nuestro pais y el trabajo de tan ilustres sábios. El diccionario de Filolojia comparada del profesor Calandrelli ocupará lugar no ménos distinguido, si bien con más popular aplicacion á la instruccion de cada individuo.

Escasa ayuda habrian de prestar á la terminacion de la obra las jentes de letras y los estudiantes al parecer más directamente interesados en poseerla. Sabemos que el Consejo jeneral de escuelas ha suscrito buen número de ejemplares, imitando en esto á los de su clase de los Estados Unidos, que cuidan de proveer á cada Escuela de un Webster. Desearíamos que este ejemplo fuese seguido por todas las asociaciones científicas, literarias, industriales, como por las bibliotecas, que ya cuentan por centenares.

Un apoyo más eficaz desearíamos suscitar á adquisicion á que damos mucho valor por interés del adelanto del saber humano, como

así mismo por el honor de nuestro país, que tan pocas ocasiones tiene de contribuir á este comun trabajo. Este apoyo seria el de los ricos, que entre nosotros cuentan por millares, aunque no pasen de centenares los que comprenden que la riqueza que han acumulado, aún por su propia industria, les impone obligaciones para con el país en que viven, siquiera fuese para devolverle al aire, á las lluvias, á la fertilidad espontánea de la tierra, á las instituciones y al trabajo de los demás hombres, la parte con que contribuyeron á sus ganancias. ¿Qué haria un propietario ó un negociante con el diccionario filológico comparado de la lengua castellana, que probablemente no habrá de consultar jamás?

Nosotros les aconsejaríamos suscribirse á uno ó más ejemplares, reservarlos para sus hijos, ó darlos á un estudiante; ó, cuando nada de eso quieran, dejarlos cubrirse de polvo en un rincón.

El Dr. Gould nos ha comunicado un dato curioso. Tomando por bases las prolijas observaciones meteorológicas durante catorce años del Dr. Eguia, hoy ciego, ha encontrado que los cambios atmosféricos en el Rio de la Plata están sujetos á variaciones regulares que se repiten cada once años en *maximum* y en *minimum*.

Desde que el hecho ha sido conocido en Europa, gracias al libro del Dr. Gould publicado el año pasado, los seguros han bajado para los años á que corresponde el *minimum* de tem-

pestades en aquel cielo, con lo que los argentinos pagan cientos de miles menos de los que cobraban las compañías ántes, por temor del pampero, á los buques que vienen á nuestro río.

Estos y otros son los resultados de las cuestiones teóricas de que los sábios se ocupan. Adoptada la teoria de la trasmision de la luz por ondulaciones, se inventó el faro Fresnel, que ha economizado millares de vidas en los naufragios que disminuyen merced á los faros que revelan á grandes distancias la procsimidad de las costas. Pedimos, pues, á los ricos que no se ocupan de las letras ni de la lengua castellana, que ayuden á la terminacion feliz de la primera edicion, por necesidad puramente argentina de esta grande obra, pues para alejár las críticas que no faltarán, diremos que á más de que *lo m'jor es el enemigo de lo bueno*, un diccionario nuevo es apénas la primera prueba del diccionario definitivo, porque dada á luz una primera ediccion, sometida á la crítica universal, á la comparacion y al estudio, en cada nueva edicion se van corrigiendo los defectos, llenando los vacios, suprimiendo lo supérfluo ó defectuoso, hasta dar, como en los Estados Unidos, un Webster estereotipado, lo que lo pone al alcance de las pequeñas fortunas y de las escuelas, haciendo de él un artículo de lucrativo comercio.

Dejando así espuesto el propósito de este llamamiento al público en favor del *Diccionario filológico comparado de la lengua caste-*

llana, y teniendo en cuenta la luminosa esposicion que hace el Dr. Lopez, sobre el estado actual de la ciencia del lenguaje de que aquel diccionario es la aplicacion práctica á nuestra lengua, llamaremos la atencion sobre el contenido del tomo ya publicado y que abraza la letra A hasta ALL, pues apenas alcanzará el segundo tomo á agotar esta letra inicial rica en palabras en todas las lenguas, pero más rica aún en el castellano por la incorporacion en nuestra lengua de palabras árabes, precedidas del articulo *al*, árabe tambien, como sucede en algodón, que es *colon* en francés, albornoz, un vestido que llamamos tambien bornoz, ó bien azúcar, que es *sucré*, precedido de *al*, reducido á *a*.

La mayor parte de las palabras de esta letra pertenecen á una lengua semítica, que en el castellano viene á mezclarse con un dialecto latino, como es el castellano, reuniéndose así dos familias de lenguas orijinales distintas, bien así como el inglés se compone de dos ramas de la familia indo-europea, que separadas del tronco en tiempos remotísimos, la germánica y la latina, han venido á confundirse en un solo idioma moderno.

Al leer este diccionario, y cuidado que presta á risa la idea de leer diccionarios, la curiosidad se torna en asombro al ver vivir las palabras, moverse, contar la historia de los pueblos ignorados que las inventaron, sus ocupaciones, sus ideas, sus creencias religiosas,

ni más ni menos que cuando con un poderoso microscópio vemos moverse en una gota de agua millares de alimáculos dotados de organizaciones complicadas, con instintos y pasiones que los traen en continua agitacion. Abra el lector cualquiera pájina, y verá en la etimolojia de una palabra, que cien pueblos están hablando la misma lengua, aunque no se entiendan entre sí, y que grandes naciones, desde tiempos que la historia no señala, han usado este mismo lenguaje, que, por las razas indo-europeas que están al frente de la civilizacion, será el humano hasta la consumacion de los siglos. ¿Quién no se sorprende al ver que *aspecto*, *espejo*, *espectáculo*, *espectativa*, *respecto*, *inspeccion*, *sospecha*, es la misma palabra *specto* de una lengua que no conocen los que de tantas maneras han variado su significado, y sin embargo siempre racional y como matemáticamente demostrable, segun los prefijos ó subfijos y designaciones que la adaptan á todas las necesidades del espíritu?

Hasta los estraños caracteres que representan las letras del sanscrito, incorporadas en el testo del Diccionario para mostrar la raiz de una de nuestras palabras, traen la idea de *fósiles* de las lenguas humanas, desenterradas de debajo del terreno de acarreo que les han acumulado los siglos encima, y sirven hoy para explicar, como los huesos de mastodonte, la filiacion del elefante actual, ó con los esqueletos del hiperion los oríjines del caballo que montamos.

Hemos conocido maestro de lenguas vivas, inglés y francés, que forzaba á sus alumnos á hacer grandes progresos, con sólo persuadirles que ya sabían francés ó inglés con saber el español, recomendándoles observar la manera de variar las mismas palabras ó la conjugacion en cada idioma.

El diccionario filológico comparado habitúa desde luego á buscar estas analogías, á descomponer la palabra de la lengua propia, y encontrarla en la que se requiere aprender segun su manera especial de hacer sus trueques ó modificaciones, y mucho debe ayudar á los estudiantes este diccionario para adquirir otras lenguas. La parte del árabe es la más completa y orijinal del Profesor Calandrelli, pues es ésta la peculiaridad que distingue el castellano de las otras lenguas neo-latinas.

Concluiremos con recomendar á cuantos puedan disponer de algun dinero contribuyan á la realizacion de este trabajo que hará honor al autor que lo concibió y al pueblo que haya de apropiárselo por ser parte de su literatura y haberlo acojido y patrocinado. Seria la ménos apetecible de las noticias aquella que asegurase que no pudo en la República Arjentina y en la grande y culta ciudad de Buenos Aires, terminarse la ya emprendida publicacion de un diccionario novísimo, por falta de mil suscritores.

D. F. SARMIENTO,

CIENCIAS MEDICAS,

CIENCIAS ESACTAS Y NATURALES, VIAJES CIENTIFICOS.

140—**La Locura en Buenos Aires** por **SAMUEL GACHE**. Trabajo premiado en el Concurso Científico celebrado por el Círculo Médico Argentino en el año de 1879. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano núm. 133 y 135. 1879. 208 ps.

La obra cuyo título encabeza estas líneas, no pertenece al jénero de esas publicaciones superficiales que con pretenciones de científicas suelen aparecer entre nosotros. Es, por el contrario, un trabajo sério, digno de la honrosa distincion que obtuvo en el concurso científico iniciado por el Círculo Médico. Su jóven autor ha abordado con entereza una de las más árduas cuestiones científicas, y sin retroceder ante las dificultades que á cada paso debió hallar, ha desarrollado su vasto

tema de la manera más satisfactoria, pues sólo podemos reprocharle alguna falta de valor para tomar una posición definida ó en el campo espiritualista ó en el llamado materialista, que en pocas partes se tocan tan de cerca.

En el estudio de la locura se confunden el sicólogo y el médico; y en el análisis de esas extrañas aberraciones que privan al hombre del uso de su razón, tienen igual interés la ciencia y la ley. Las dolencias físicas constituyen con especialidad la esfera de acción del médico; pero la civilización ha entregado también á la ciencia el cuidado de los infelices dementes expulsados del seno de la sociedad. Y el juez? A cada instante se presentan casos en los cuales es necesario averiguar el estado mental de un individuo, en los cuales el estado de la inteligencia en un momento dado es de la más alta importancia jurídica. El crimen y la locura! Cuánto no podría decirse sobre el misterioso enlace que liga la acción y el estado intelectual, la mano homicida y el cerebro delirante! Las bendiciones de la caridad caen hoy sobre la frente del demente y la ciencia le brinda sus auxilios. Vendrá día en que la caridad tendrá también una palabra de consuelo para el criminal y la ciencia una palabra de esperanza? Plena convicción abrigamos que así sucederá, que en parte así ya está sucediendo, pues no debe creerse que los medios de que dispone la ciencia son únicamente materiales; no levantemos como símbolo

de la medicina el mortero del farmacéutico ni repitamos con Molière:

sangrare, purgare et elistare.

También el aire puro, el lecho limpio, el aseo personal, el trabajo, en una palabra la higiene y también las influencias morales, son potentes palancas que manejadas hábilmente dan resultados maravillosos.

Estas y muchas otras consideraciones se ligan al estado patológico, que constituye el tema del trabajo del Sr. Gache y que, á pesar de detalles en los cuales profesamos distinta opinion á la del autor, nos ha producido la más grata impresion. No podemos ménos de adherirnos á la opinion del ilustrado jurado, que con más autoridad que nosotros determinó su valor: «Revela el autor mucho estudio en una materia verdaderamente difícil y digna de análisis». En efecto; si seria ecsajerar decir que el trabajo que nos ocupa es perfecto, hay sin embargo la más estricta justicia en decir que es digno de llamar la atencion y ser estudiado detenidamente; tanto más teniendo presente que es el primer trabajo sério que se publica entre nosotros sobre esta materia.

El Sr. Gache ha inaugurado brillantemente su carrera científica, y cuando alcance triunfos mayores, recuerde que tuvimos una sincera palabra de aliento para el principiante.

A. K.

tema de la manera más satisfactoria, pues sólo podemos reprocharle alguna falta de valor para tomar una posición definida ó en el campo espiritualista ó en el llamado materialista, que en pocas partes se tocan tan de cerca.

En el estudio de la locura se confunden el sicólogo y el médico; y en el análisis de esas extrañas aberraciones que privan al hombre del uso de su razón, tienen igual interés la ciencia y la ley. Las dolencias físicas constituyen con especialidad la esfera de acción del médico; pero la civilización ha entregado también á la ciencia el cuidado de los infelices dementes expulsados del seno de la sociedad. Y el juez? A cada instante se presentan casos en los cuales es necesario averiguar el estado mental de un individuo, en los cuales el estado de la inteligencia en un momento dado es de la más alta importancia jurídica. El crimen y la locura! Cuánto no podría decirse sobre el misterioso enlace que liga la acción y el estado intelectual, la mano homicida y el cerebro delirante! Las bendiciones de la caridad caen hoy sobre la frente del demente y la ciencia le brinda sus auxilios. Vendrá día en que la caridad tendrá también una palabra de consuelo para el criminal y la ciencia una palabra de esperanza? Plena convicción abrigamos que así sucederá, que en parte así ya está sucediendo, pues no debe creerse que los medios de que dispone la ciencia son únicamente materiales; no levantemos como símbolo

de la medicina el mortero del farmacéutico ni repitamos con Molière:

sangrare, purgare et elistare.

También el aire puro, el lecho limpio, el aseo personal, el trabajo, en una palabra la higiene y también las influencias morales, son potentes palancas que manejadas hábilmente dan resultados maravillosos.

Estas y muchas otras consideraciones se ligan al estado patológico, que constituye el tema del trabajo del Sr. Gache y que, á pesar de detalles en los cuales profesamos distinta opinion á la del autor, nos ha producido la más grata impresion. No podemos ménos de adherirnos á la opinion del ilustrado jurado, que con más autoridad que nosotros determinó su valor: «Revela el autor mucho estudio en una materia verdaderamente difícil y digna de análisis». En efecto; si seria ecsajerar decir que el trabajo que nos ocupa es perfecto, hay sin embargo la más estricta justicia en decir que es digno de llamar la atencion y ser estudiado detenidamente; tanto más teniendo presente que es el primer trabajo sério que se publica entre nosotros sobre esta materia.

El Sr. Gache ha inaugurado brillantemente su carrera científica, y cuando alcance triunfos mayores, recuerde que tuvimos una sincera palabra de aliento para el principiante.

A. K.

141—Higiene pública. Lecciones dadas en la Facultad de Medicina de Buenos Aires por PEDRO MALLO, catedrático sustituto (en ejercicio), Médico de Sanidad del Puerto, etc. etc. Tomo II. Buenos Aires. Imprenta de la Tribuna, calle de la Victoria, núm. 37. 1878. En 4º menor, 96 ps.

Apareció en 1879, y tiene esta fecha en su carátula interna.

«La salud pública es riqueza nacional.» Esta es una gran verdad desconocida desgraciadamente por la mayor parte de nuestros hombres de estado. En efecto, la higiene es una de las más importantes ramas de las ciencias médicas, pues no tiende á reparar un mal, sino á evitar que se produzca.

Fijándonos en lo sucedido en Inglaterra, modelo que debe tenerse siempre presente cuando se trate de esta materia, vemos que allí se le ha dado, de treinta años á esta parte, altísima importancia. Se han gastado injentes sumas en modificar las condiciones hijiénicas de muchas de las ciudades del reino; y, lo que vale más, pues no en todos los países sucede, se han gastado con provecho. No han tardado en obtener los benéficos resultados que eran de esperarse: no sólo la mortalidad ha disminuido, sino que, en jeneral, se han desterrado ciertas clases de enfermedades, como por ejemplo las zimóticas y catarrales.

El carácter de ese pueblo, ante todo práctico y acostumbrado á considerar las cuestiones bajo su faz económica, que en realidad es la única que debe guiar á los poderes públicos, comprendió que las sumas gastadas en favor de la salud pública redundarian forzosamente en una ganancia positiva. Esto vino á presentarse bien pronto en la posibilidad de abolir las trabas comerciales, dando al intercambio nacional todas las franquicias imaginables.

Inglaterra tiene, además, por capital, ese coloso llamado Lóndres, que si es una maravilla bajo el punto de vista estético, comercial é industrial, lo es mucho más, teniendo en cuenta sus 4.000000 de habitantes, bajo el punto de vista hijiénico.

Esa gran aglomeracion de seres humanos que al amparo de una legislacion liberal luchan ardientemente por la ecsistencia, no serian, bajo el punto de vista médico, sinó un gran foco de infeccion, si una legislacion sábia, ayudada por los progresos de la ciencia, no hubiese atenuado los graves inconvenientes que era natural esperar de semejante hacinamiento de seres humanos. Se ha logrado reducir la mortalidad desde 43 por mil hasta 23 por mil, lo que, dada la poblacion de Lóndres, constituye una economia de 80,000 seres *arrebatadas á la muerte para entregarlos al trabajo.*

Este ejemplo palpitante nos señala la ruta que debemos seguir. Para ello es necesario

difundir las verdades hijiénicas, y este es, sin duda, el fin que ha tenido presente el Dr. MALLO al publicar su importante obra, escrita en un estilo fácil á la vez que claro y persuasivo. El Dr. Mallo aborda con franqueza todas las cuestiones, y las resuelve en la mayor parte de los casos de una manera satisfactoria. Para escribir una obra de esta especie en nuestro país, es preciso tener los vastísimos conocimientos que posee este autor, puesto que, siendo escasísimos los datos sobre nuestro movimiento demográfico, hay que vencer barreras insuperables para la jeneralidad. El Dr. Mallo las ha franqueado, gracias á su laboriosidad, y no trepidamos en declarar que, á nuestro juicio, su obra es una de las más importantes que se hayan publicado hasta ahora en este país, y está llamada á dar excelentes resultados prácticos.

Concluye el interesante libro del Dr. Mallo con un apéndice sobre cementerios, en el cual va incluido un trabajo sobre cremacion de cadáveres presentado á la Sociedad Científica Argentina. Nos complace sobre manera la actitud decidida que asume al tratar este delicado punto, combatiendo á los espíritus timoratos que, apoyándose en añejas preocupaciones sociales, tan respetables como se quiera, pero que han hecho ya su época en el mundo, se oponen á la cremacion, y prefieren hacer del cadáver del sér querido que desean conservar, un foco de repugnante y peligrosa

infeccion, ántes que entregarlo á las llamas purificadoras.

Es de lamentar que no haya dado el Dr. Mallo toda la importancia que merece entre nosotros, á la regularizacion de los fenómenos meteorológicos por medio de la vejetacion alta.

Ahora mismo, nuestra industria ganadera está sufriendo las consecuencias fatales de la falta de lluvia.

Recomendamos, pues, esta obra, no sólo á los que se dedican especialmente al estudio de la ciencia, sinó á cuantos tienen interés en adquirir conocimientos útiles, aspirando al mejoramiento hijiénico del pais. Para todos ellos hay variada y útil lectura en el libro del Dr. Mallo.

G. U.

142—Fonografía de Buenos Aires. De la necesidad imprescindible de un dispensario de salubridad de costumbres para reglamentar y reprimir la prostitucion por el Dr. BENJAMIN DUPONT, Condecorado de la Lejion de Honor, Honrado (concurso) de varias medallas por trabajos científicos, Miembro corresponsal de la Asociacion Médica Bonaerense, Miembro de la Sociedad de Higiene de Paris y de otras Sociedades científicas y médicas, etc.— *Ars longa, vita brevis*. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras. 60—calle Alsina—60, 1879. En 8º mayor, 70 ps.

Trabajo detenido y lleno de buenos datos. El autor lo dedica á la Municipalidad de Buenos Aires y al Jefe de Policia, porque cree que á ellos corresponde propender á la reglamentacion que indica. Tiene el defecto de casi todas las obras sobre esta materia: ser inaplicable.

143—La cremacion y su sancion decretada en un Municipio de Buenos Aires. Imprenta y Libreria de Mayo, de C. Casavalle. Perú 115. 1879. En 8º mayor, 19 ps.

Contiene un detenido informe del Dr. D. JOSÉ FRANCISCO LOPEZ, proœcurador fiscal de la Municipalidad de Belgrano, en apoyo de la incineracion de cadáveres, y la resolucion de esa corporacion en el sentido del informe fiscal.

144—Gimnasia hijiénica para niñas en la escuela y en casa de familia por el doctor A. G. DRACHMANN (Con 134 láminas). Traduccion de C. A. SCHONHAYDER traduc. público. Buenos Aires. Libreria Europea de L. Jacobsen y Cª, calle Florida 242. 1879. En 8º menor, 112 ps.

«Quereis soldados» dice Victor de Laprade en su libro *La educacion homicida*, dedicado

á combatir el régimen actual de los liceos de Francia, idéntico al de la mayor parte de nuestros colejos de pupilos y medio-pupilos; «queréis soldados, y vuestros liceos están atrocemente calculados para hacer inválidos! Y aunque se tratase de preparar ciudadanos destinados á seguir carreras liberales, siempre reclamaríamos en favor de los estudiantes una educación física más vasta y mejor sistemada, ciertos cuidados que propendan al acrecentamiento de la fuerza y de la belleza corporal, y por lo tanto, de la inteligencia y de la fuerza moral.»

La gimnástica, tan adelantada y simplificada al mismo tiempo, obligándonos á la actividad de ejercicios convenientemente dirigidos, tiende á equilibrar y hacer marchar al unísono, por decirlo así, el desarrollo de nuestro cuerpo y nuestro espíritu; nos enseña á vencer la fatiga y á cumplir la ley del trabajo, que es, según la espresion de Schreber, un precepto filosófico universal.

El libro de Drachmann, recientemente traducido en Buenos Aires, se limita á los preceptos de gimnasia higiénica para las niñas, regulando ejercicios realizables no sólo en la escuela, sino también en la casa de familia. Parece que es en los colejos de señoritas de Buenos Aires donde se ha introducido preferentemente este sistema de educación corporal, gracias á la constancia del Dr. Laussen, y no obstante los 70 ó más años de ven-

taja que lleva en el mundo la gimnasia para los varones á la gimnasia para las niñas.

Pero ellas lo reclaman más que nadie, por la especie de enclaustramiento á que las someten las ecsijencias sociales.

«La anémia y la nerviosidad son las dos enfermedades con que tienen que luchar las niñas. Las dos se producen por falta de ejercicio y demasiada ocupacion de la intelijencia y de la fantasia. En los últimos decenios ha habido una tendencia predominante á estos males en toda la jeneracion, particularmente en las mujeres que por naturaleza tienen inclinacion á una vida sedentaria y poseen una fantasia muy desarrollada.»

Wilde dice:

«El insomnio y la falta de luz solar enjendran la anémia de las capilares; la palidez morbosa que se nota en los presidarios y en los que tienen costumbre de velar, es en mucho debida á esto.

«Por otra parte, la falta de luz y de ejercicio son la causa de la blandura y poca resistencia de los tejidos.»

Y en el mismo artículo agrega, describiendo los efectos fisiológicos de la gimnasia:

«Bajo el imperio de estos ejercicios sabiamente dirigidos, la nutricion se hace mejor, las secreciones por completo, la piel se pone blanda, suave, de color uniforme y se desprende de depósitos sebáceos, granos, etc., los músculos se desarrollan, los huesos ad-

quieren su direccion normal, la respiracion se verifica espléndidamente, el pecho de las jóvenes se levanta y á lo hermoso del busto se añade entonces la sanidad y la amplitud de los pulmones, la circulacion activa de la sangre derrama abundantemente la vida en todos los órganos, los capilares se llenan y coloran agradablemente el rostro, el organismo se convierte en foco de calor suave, ligeramente húmedo, el apetito se despierta y el sueño profundo se apodera del cerebro á horas oportunas, procurando al cuerpo un descanso completo».

El Dr. Lausen, para quien parece que ha sido traducido el libro de Drachmann, y á quien debe nuestra sociedad el planteamiento de buenos sistemas de gimnasia en los colejos de niñas, recibirá las felicitaciones de las personas que se preocupan de cuestiones de educacion, y, lo que es más halagüeño, el agradecimiento sincero de las madres de familia.

145—Apuntes sobre la Yerba mate. Recopilacion y resúmen de los trabajos conocidos hasta la fecha. Nuevas investigaciones de D. Domingo Parodi, por EMILIO R. CONI. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle de Belgrano 135. 1879. En 16º, 32 ps.

Recopilacion y resúmen de los trabajos conocidos sobre este vegetal y algunas nuevas observaciones acerca de su accion fisiológica.

146—Estudio sobre el ácido quebrachitánico del quebracho colorado (*Quebrachia Lorentzii*, Gris), por PEDRO N. ARATA, profesor de química de la Universidad, miembro de la « Sociedad Científica Argentina ». Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, Alsina 60. 1879. En 4º, 14 ps.

147—Estudio sobre las aguas medicinales de Mendoza por el Dr. ABRAHAN LEMOS, Colaborador corresponsal de la *Revista Médico Quirúrgica* de Buenos Aires, miembro asociado extranjero de la *Société française d'hygiène*, Médico Director del hospital de Mendoza; Médico de los Tribunales; autor de la *Profilaxis de la viruela*, (Manual del vacunador) (tesis); *El Bocio y Cretinismo en Mendoza, Plantas medicinales*, &c. Dedicado á la Asociacion médica bonaerense. Publicado en la «Revista Médico Quirúrgica» de Buenos Aires. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni—Alsina 60. 1879. En 8º, 32 ps.

148—Anotaciones sobre la sífilis y su tratamiento por GUILLERMO N. HIRON, doctor en

medicina, miembro de la Asociacion Médica Británica y de la Asociacion Médica Bonaerense. Memoria presentada á la Asociacion Médica Bonaerense en su sesion del Jueves 8 de mayo de 1879. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni—Alsina 60. 1879. En 4º, 11 ps.

149—La escarlatina en el Paraguay, por MIGUEL GALLEGOS, Profesor de Farmacia de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, ex-Cirujano principal del Ejército Argentino en la campaña del Paraguay, gefe del servicio médico de la guarnicion Argentina estacionada en el Paraguay desde el año de 1870 al del 1874, ex-Cónsul general de la República Argentina en la del Paraguay. Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni, Alsina 60. 1879. En 8º, 48 ps.

150—Cholera and yellow fever: their causes and propagation. From á non-medical point de view (together with some hints as to the preservation of health, derived from the experience of a quarter of a century in this country) by J. M. WILLIAMS. All rights reserved. Buenos Aires. Imprenta á vapor de Juan H. Kidd, Corrientes 117. 1879. En 8º, 18 ps.

Sobre la salud; efectos atmosféricos—nutricion y localidades; cólera—sus causas; fiebre amarilla — sus causas; propagacion de ambas enfermedades.

151—Dos observaciones de ovariectomía practicadas en Buenos Aires, por PEDRO DEFOIX, Doctor en medicina, Miembro de la Asociacion Médica-Bonaerense en su sesion del jueves 31 de julio de 1879. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, Alsina 60. 1879. En 4º menor, 22 ps.

152—Refutacion clínico psicológica del informe médico-legal espedido por el Consejo de higiene pública sobre el estado mental del paricida José Vivado por LUCIO MELENDEZ, Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma. Belgrano números 133 y 135. 1879. En 4º, menor, 24 ps.

Es un trabajo completo en que el autor sostiene con los mejores alienistas modernos la necesidad que ecsiste en estos casos de hacer análisis prolijo de los antecedentes de familia, punto al cual el Consejo de higiene no ha dado la importancia que realmente tiene.

Refuta uno por uno todos los argumentos del informe del Consejo y concluye fundándose en el estudio de casos análogos, para sostener que José Vivado era un enajenado en el momento en que cometió el crimen.

T É S I S

Presentadas á la Facultad de Ciencias Médicas.

1879. Formato uniforme en 4º menor.

El número de las tesis presentadas durante el año 1879 á la Facultad de Ciencias Médicas asciende á 33.

En jeneral, son trabajos bastante completos; pero hay algunas que por el tema ó por su desarrollo, merecen una mencion especial. Entre éstas se encuentra la del Dr. BURGOS sobre el *Quebracho blanco*, cuya corteza es un verdadero succedáneo de la quina, pues reúne á su identidad de propiedades con ella, la ventaja de poderse obtener á un precio ínfimo por encontrarse abundantemente en nuestro país.

En vista de los resultados obtenidos por el Dr. Burgos con este ajente, no es aventurado asegurar que si se repitiese el peligro que amenazaba á la humanidad por los años 1860-62 cuando estuvieron á punto de extinguirse los árboles quíneros del Perú y Bolivia, la República Argentina podria ofrecer al mundo sus bosques inmensos de quebracho blanco.

Esta tesis ha merecido varios artículos de revistas europeas.

Otro de los trabajos más completos es el del Dr. GÜEMES sobre *Medicina moral*; no se

ocupa, como Burgos, de un punto nuevo en la ciencia, pero sí muy descuidado entre nosotros. Leyendo la introducción solamente de esta tesis, se vé que el autor posee conocimientos nada comunes de ciencias sociales.

Las tesis de Ramougé, Jorje, Susini, Revilla y Penna tienen el mérito de la originalidad, pues están llenas de observaciones clínicas efectuadas por los mismos autores.

153—Efectos fisiológicos del baño de aire comprimido entre una y dos atmósferas por FACUNDO T. LARGUÍA, ex-practicante de la administración de Vacuna, ex-practicante del Asilo de Huérfanos en la Epidemia de Oftalmia del 77 y 78, propagador de la Vacuna en el Chaco. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano núm. 135. 55 ps.

154—Estudio químico, fisiológico y clínico de la leche por JOSÉ VERON. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano núm. 135. 63 ps.

155—El mercurio en el tratamiento de la sífilis por RICARDO SUDUIK. «L'organisme guérit la vérole sous l'influence du mercure» Trou-

seau. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras. 60-calle Alsina-60 92 ps.

156—Tesis sobre medicina moral por LUIS D. GÜEMES. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano núm. 125. 59 ps.

157—Estudio sobre el quebracho blanco (planta indíjena de la República Argentina) por FELIX R. BURGOS. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano núm. 135. 71 ps.

158—La electricidad por MIGUEL MURPHY. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano núm. 135. 51 ps.

159—Apuntes teórico-prácticos sobre la hidroterapia y sus aplicaciones en el establecimiento del doctor Juan A. Lacroze, por ERNESTO CABRAL, secretario del Círculo Médico Argentino. Buenos Aires. 5572-Imprenta del Porvenir, calle Defensa 139. 57 ps.

160—Uremia por JOSÉ PENNA, ex-practicante interno del Hospital General de Hombres, ex-

practicante mayor interno (por concurso) del Hospital General de Mujeres, miembro de la Comision redactora de los Anales del Círculo Médico Argentino. Buenos Aires. Imprenta, libreria y litografia La Patria, Cuyo 79. 119 ps.

161—Contribucion á las enfermedades del hígado por ALBERTO UGARTECHE, ex-practicante interno del Hospital San Roque y miembro del Círculo Médico Argentino. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano núm. 135. 73 ps.

162—Estudio de algunas cuestiones sobre la herencia de la tisis por PEDRO J. FRIAS. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano núm. 135. 47 ps.

163—Observaciones sobre los tétanos infantiles por CARMELO T. CRESPO. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano núm. 135. 53 ps.

164—Consideraciones jenerales sobre la flucion y conjestion del útero por GUILLERMO VALDÉS. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60-calle Alsina-60. 35 ps.

165 — Fiebre tifoide por JAIME CARRILLO, ex-practicante interno de la Penitenciaría. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60-calle Alsina-60. 67 ps.

166 — Reumatismo por JOSÉ ANTONIO LASARTE. Buenos Aires. Imprenta de El Mercurio, calle Alsina 270 a 274. 77 ps.

167 — Consideraciones sobre la endocarditis reumática por NICANOR M. BASABILBASO. Buenos Aires. Imprenta de J. A. Alsina, calle de Méjico núm. 635. 77 ps.

168 — Contribucion al estudio de las aneurismas en general por JOSÉ R. GOMEZ. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano núm. 135. 89 ps.

169 — Consideraciones sobre profilaxia y tratamiento de la piemia y septicemia por ROBERTO ALEXANDER, ex-practicante mayor interno del Hospital San Roque, ex-practicante mayor interno del Hospital General de Hombres, miembro activo del Círculo Médico Argentino.

Buenos Aires. 5441 Imprenta del Porvenir, calle Defensa 139. 30 ps. y 3 trazados térmicos.

170—Estudios sobre un nuevo método de tratamiento de las aneurismas de la aorta por ADALBERTO RAMAUGÉ, licenciado en Farmacia y miembro activo del Círculo Médico Argentino. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle de Belgrano núm. 135. 61 ps.

171—Observaciones médicas y quirúrgicas del hospital de niños. (San Luis Gonzaga) durante el año 1878, por JOSÉ M. JORGE, practicante mayor interno de dicho Hospital, miembro fundador y secretario del Círculo Médico Argentino, etc. etc. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano núm. 135. 201 ps. con 4 láminas.

172—Contribucion al estudio del empacho por TELÉMACO SUSINI. Buenos Aires. Imprenta de La Pampa, calle de la Victoria 97 y 99. 137 ps. y 2 láminas.

173—Nutricion de la primera edad por LAUREANO RIVAS MIGUEZ, ex-practicante interno

del Hospital Español, licenciado en Farmacia por la Facultad de Ciencias Médicas. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano núm. 135. 63 ps.

174—Consideraciones sobre un caso de neuritis del plexo cardiaco: Angor pectoris—Neuralgia cardiaca—Gota diafragmática—Estermalgia—Enfermedad de Hunter—Neurítis diafragmática—Isquemia cardiaca—See. Por ENRIQUE R. REVILLA, ex-practicante Mayor interno del Hospital General de Hombres, Secretario de la Asociación *Círculo Médico Argentino*. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano números 133 y 135. 64 ps.

175—Apuntes clínicos sobre afasia por ISIDRO M. BERGEIRE. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano núm. 135. 49 ps.

176—Legitimidad del aborto médico por CARLOS ROJO. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano núm. 135. 25 ps.

177—Contribucion al estudio práctico de las irido-corroiditis por JUAN H. BEJARANO. Bue-

Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano núm. 135. 55 ps.

178—Los manicomios por NORBERTO MAGLIOMI. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Covi, especial para obras. 60-Calle Alsina-60. 55 ps.

179—Estudio sobre la menstruacion, por JOSÉ R. CASTILLA, ex-practicante interno del Hospital General de Hombres, Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano número 135. 37 ps.

180—Disertacion sobre la distocia por ROBERTO LLOVERAS. Buenos Aires. 5625 Imprenta del Porvenir, calle Defensa 139. 35 ps. y 1 lámina.

181—Esterilidad en la mujer por FRANCISCO SAMMIENTO. Buenos Aires. 5977. Imprenta del Porvenir, calle Defensa 139. 56 ps.

182—Hemorragias puerperales por VICENTE URIBURU. Buenos Aires. Imprenta de Pablo

E. Coni, especial para obras. 60-Calle Alsina -60. 39 ps.

183—Indicaciones del parto prematuro artificial por BARTOLOMÉ CONSTANZÓ. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras. 60-calle Alsina-60. 65 ps.

184—Estudio estadístico del hospital general de mujeres por JUAN B. ARINI, ex-practicante mayor interno del mismo establecimiento. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle de Belgrano núm. 135. 65 ps.

185—Análisis inmediato de los vejetales por PEDRO NARCISO ARATA. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 - Alsina - 60. 48 ps.

186 - El sanitas agua, polvo y jabon producto antiséptico y desinfectante, hijiénico, medical, preservativo (no contiene ningun veneno). Propiedad garantida con privilegio de invencion. Para la venta é informes dirigirse á la agencia del sanitas, 609-Calle Cangallo-609. Buenos Aires. En 8º, 24 ps. Publicado por la

Imprenta del «Courrier de la Plata» en número de 5.000 ejemplares. 1879.

187—La mortalidad infantil en la Ciudad de Buenos Aires. Estudio comparativo de la mortalidad infantil de Rio Janeiro, Montevideo, Lima, Méjico y otras ciudades americanas, por el Dr. EMILIO R. CONI, Miembro honorario de la *Asociacion Médica-Bonaerense*; Miembro corresponsal de la *Sociedad de Medicina* de Lima, de la *Academia Imperial de Medicina* y de la *Sociedad Médica* de Rio de Janeiro; Miembro de la *Société française d'hygiène* de Paris; Director y Redactor en jefe de la *Revista Médico-Quirúrgica*; Ex-practicante mayor interno (por concurso) del Hospital General de Mujeres; Ex-oficial primero de la Oficina de Estadística de la Provincia, etc. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—Alsina—60. 1879. En 8º mayor, 62 ps.

188—Movimiento de la poblacion de la Ciudad de Buenos Aires desde su fundacion hasta la fecha, por el Dr. EMILIO R. CONI, etc.—los (títulos anteriores)—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—Alsina—60. 1879. En 8º mayor, 62 ps.

189.—Apuntes sobre el movimiento de la población en la Ciudad de Buenos Aires durante el año 1878. Consideraciones sobre la estadística médica y movimiento de los hospitales y hospicios durante el mismo año, por el Dr. EMILIO R. CONI, etc—(los títulos anteriores)—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—Alsina—60. 1879. En 8º mayor, 86 ps.

Se necesita cierto valor moral para publicar entre nosotros una obra puramente científica; pero á medida que avanzamos, se hacen más frecuentes estas pruebas de arrojo, y ya no es extraño ver inteligencias jóvenes, hastiadas de la eterna lucha política cuya esterilidad palpamos tan de cerca, buscar en las rejiones literarias ó científicas, campo vasto para las expansiones de su actividad. Y quién podrá desconocer la importancia de semejante tendencia cuando la más desconsoladora superficialidad constituye el sello característico de la mayor parte de nuestras producciones?

Pocas son aún las personas que siguen nuestro naciente movimiento científico, y no trepidamos en asegurar que, eceptuando los médicos, son poquísimas las que conocen los importantes folletos publicados durante el año 1879 por el Dr. CONI, dignos, sin embargo, de llamar la atención de las clases estudiosas, y que no han pasado desapercibidos para mu-

chas revistas europeas, las cuales se ocuparon de ellos en términos honrosos para el autor.

La mayor parte de los trabajos del Dr. Coni versan sobre estadística, ciencia á la cual Heuschling asigna por fin «la investigacion de los hechos simultáneos que caracterizan la cultura de la humanidad en un momento dado, y la es-
posicion de las relaciones con los hechos de igual carácter;» ella es hoy el grande apoyo de las ciencias naturales en cuanto se refieren á la demografia, merced á la certeza absoluta que la estadística ofrece, elevándose sobre las apreciaciones subjetivas. Ella forma por sí esa ciencia abstracta que Lalande no creia se pudiese estudiar más que en aleman, y cuya utilidad nace de su aplicacion como ausiliar á las ciencias sociales y naturales. La higiene, por una parte, y la economia política por otra, emancipándose del ciego empirismo, descansan actualmente sobre la base que les ofrecen los datos estadísticos del movimiento social que señalan las misteriosas leyes á las cuales está sujeto el flujo y reflujo de las agrupaciones humanas, y que rijen hasta aquellos mismos hechos que por su carácter individual no parecen sometidos á regla alguna. La natalidad, la nupcialidad y la mortalidad, los tres elementos constitutivos de la demografia en su parte dinámica, así como la relacion de los secos y las relaciones que se derivan de circunstancias locales, por ejemplo entre nosotros la

existente del elemento indígena y del extranjero, están sujetos á múltiples influencias que la estadística manifiesta y la razón analiza, buscando los medios de combatirlas, si sus efectos son nocivos, ó de favorecerlas cuando con convenientes. Así lo han hecho los pueblos más adelantados, que combatiendo las causas de la mortalidad, han logrado reducirla á veces de una manera extraordinaria; y justo es entónces que se desprenda una palabra de aliento para los que luchan por los intereses más sagrados de la humanidad.

Felicitemos al Dr. Coni por los trabajos que ha emprendido con tanta laboriosidad, y deseamos que persevere en sus tareas.

Regularmente nuestros datos estadísticos son mal llevados, por la deficiencia de los registros y la poca importancia que hasta ahora ha dado la autoridad á los controles indispensables para tomarlos exactos y seguros. Esto ha debido dificultar las investigaciones del Dr. Coni, entorpeciendo la regularidad de su procedimiento; y no es necesario buscar otro origen á la deficiencia de muchos de los resultados propuestos. Conviene hacer la observación á las sociedades europeas, que recibirán con avidez los elementos que se les brinda para el estudio de nuestras poblaciones argentinas.

El opúsculo que se refiere á la organización del servicio sanitario, señala una de las más tremendas llagas que corroen el cuerpo so-

cial y que debería llamar la atención de los higienistas y hombres de estado; pero confesamos francamente que no tenemos mucha fé en el resultado de las casas de inspección, remedio propuesto por el autor.

G. U.

190—Codigo médico argentino. Recopilacion y resumen de la legislación y jurisprudencia sobre la profesion, deberes y derechos de los médicos, farmacéuticos y parteras, por el Dr. EMILIO R. CONI. Miembro honorario de la Asociacion Médica Bonaerense; Miembro correspondiente de la Academia Imperial y Sociedad Médica de Rio de Janeiro, de las Sociedades Médicas de Lima, Santiago de Chile y Mérida de Yucatan, de la Sociedad Francesa de Higiene de Paris; Director y Redactor en jefe de la *Revista Médico-Quirúrgica*, etc. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, editor, 60 calle Alsina-60. 1879. (Es propiedad del editor). En 4º menor, 128 ps. y 27 ps. más del *Código de ética médica* adoptado por la Asociacion Médica Americana, con que completa este libro.

Es una importante recopilacion de todas las disposiciones y leyes que se refieren al ejercicio de la medicina. Termina su obra con un índice alfabético en el que al lado de cada cu-

fermedad se encuentran las diversas disposiciones dictadas para los variados casos que sobre ella pueden presentarse.

Es un libro sumamente útil para los médicos y estudiantes.

191—La hipomanina. Un principio cristalizado en el «chuscho». *Nierembergia Hippomanica Miers*. Por SAILE ECHEGARAY. Tesis pública presentada el 17 de Diciembre de 1878 á la facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la Universidad mayor de San Carlos para optar al grado de doctor. Córdoba. Imprenta del Eco de Córdoba. 1879. En 8°, 26 ps.

Contiene la descripción y análisis de un nuevo cuerpo orgánico venenoso, completamente desconocido por la ciencia, descubierto en la *solanacea*, vulgarmente llamada *chuscho*.

192—Guía para el análisis inmediato de los vegetales por el Dr. PEDRO N. ARATA, profesor de Química orgánica en la Universidad. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, 60—Alsina—60. 1879. En 8°, 32 ps.

193—Ventajas de los abonos proporcionales de las tierras de cultivo. Instrucciones para

emplear el moronense, abono arreglado según la calidad de los terrenos y plantas. Fábrica situada al lado de los mataderos de los corrales de Abasto. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, Alsina 60. 1879. En 8º, 7 ps.

194—Proyecto para el establecimiento de un viñedo modelo en la República Argentina por D. JOSELIN HUERGO. Buenos Aires. Imprenta de la Nacion, calle de San Martin, núm. 208. 1879. En 16º, 13 ps.

195—Coltivazioni pratiche nei territori del nord della Repubblica Argentina per C. A. S. DEL VASCO. Dedicato ai coloni dal Commissario generale di immigrazione e colonizzazione. Buenos Aires. Tipografia del Porteno, via Belgrano 79. 1879. En 8º, 66 ps y algunas láminas.

196—El Petroleo de la Provincia de Jujuy, conferencia dada en la Asamblea de la Sociedad Científica Argentina el 17 de Mayo de 1879, por el socio JUAN J. KYLE, profesor de química del Colegio Nacional de Buenos Aires. Publicado en los «Anales de la Sociedad Científica Argentina». Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, Alsina 60. 1879. En 4º, 14 ps.

197—La geología de la Sierra Baya. Conferencia dada en la Asamblea de la Sociedad Científica Argentina el 23 de junio de 1879 por el socio **EDUARDO AGUIRRE**, Ingeniero civil y Profesor de Geología en la Universidad. Publicado en los «Anales de la Sociedad Científica Argentina.» Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, Alsina 60. 1879. En 8º, 14 ps.

Contiene un plano topográfico de la Sierra Baya, levantado por los alumnos de 5º año del Colegio Militar, bajo la dirección del señor D. Eduardo Aguirre.

198—Las especies minerales de la República Argentina por el Dr. D. **LUIS BRACKEBUSCH**, Catedrático de Mineralogía en la Universidad Mayor de San Carlos de Córdoba. Publicado en los «Anales de la Sociedad Científica Argentina.» Imprenta de Pablo E. Coni, Alsina 60. 1879. En 4º menor, 120 y 4 ps.

Es un ensayo, como lo dice su autor; pero un ensayo bastante completo de los minerales de nuestro país, especialmente de las piedras útiles á la minería y á la industria. Puede servir de complemento á los estudios generales sobre la materia, de Burmeister, du Graty, Wappœus y Moussy; siendo del mis-

mojénero, aunque de más latitud, que los trabajos de Kyle, Puiggari y otros.

199—Propiedades físicas de las maderas de la República Argentina por EMILIO ROSETTI, ingeniero civil. Publicado en los «Anales de la Sociedad Científica Argentina.» Tomo VII. Entrega V.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. Alsina 60. 1879. En 4º menor, 16 ps.

200—Puerto del Riachuelo. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano nos. 133 y 135. 1879. En 4º menor. Por entregas de 40 á 45 ps. La primera contiene un plano de los diques proyectados en el Riachuelo.

Esposicion del Dr. D. Juan Fair, sobre el proyecto presentado al gobierno de la provincia el 5 de junio de 1778; propuesta para terminar las obras del puerto; etc.

201—Ideas sobre la triangulacion, y mapa general de la República. Tesis para la revalidacion de sus diplomas de agrimensor por ARTURO SECLSTRANG. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras. 60

calle Alsina-60. 1879. En 4º menor, 93 y XXVII ps. y 4 láminas.

202—Identificación de dos alineaciones rectas y desarrollo de los arcos que sirven para ese objeto. Tesis presentada á la Facultad de Matemáticas para optar al grado de ingeniero civil, por JUAN F. SARHY. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano número 135. 1879. En 4º menor, 75 ps. y 1 lámina con 32 figuras geométricas.

203—La electricidad aplicada como fuerza motriz. Algunos apuntes sobre la practicabilidad y empleo de esta nueva aplicación de la electricidad dinámica, por CARLOS FITZ GERALD ROBERTSON, ingeniero civil de la Universidad de Toronto. Buenos Aires. Imprenta de D. Jara y C^{ta}, Reconquista 73. 1879. En 4º menor, 16 ps.

Trabajo «presentado como tesis á la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Buenos Aires, para revalidar su diploma de ingeniero civil.»

204—Casas de baños. Tesis presentada á la Facultad de Matemáticas de la Universidad

de Buenos Aires por ENRIQUE ABERG, para obtener la revalidacion de su título de arquitecto de la Academia Real de Bellas Artes en Estocolmo. Buenos Aires. Imprenta de El Siglo, calle Alsina núm. 101. 1879. En 8º, 27 ps.

Con el plano de un baño turco y el de las termas menores de Pompeya.

205—Pozos artesianos absorbentes aplicados á la higiene pública. Dedicado á los poderes públicos de la provincia de Buenos Aires. Imprenta del Mercurio, calla de Alsina 272. 1879. En 8º, 31 ps.

Estudio hecho por el gobernador de la Penitenciaría, D. ENRIQUE O' GORMAN con el objeto de mostrar su aplicacion en el establecimiento. Precédelo una carta del ingeniero señor Pico.

206—Contribuciones á la flora del Paraguay por DOMINGO PARODI. Mirtáceas. Fascículo cuarto. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, Alsina 60. 1879. En 8º, de las ps. 109 á 160.

Los fascículos anteriores aparecieron en 1878. Todos han ofrecido datos nuevos sobre la flora del Paraguay.

207—Lecciones de historia natural. Extractadas por **Januario Escobedo** con arreglo á las conferencias dadas por el **Dr. D. ISAAC LARBAIN**, catedrático de historia natural en la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Imprenta del Pueblo, Defensa 78. 1879. En 8º, 116 ps.

No es un curso de historia natural, pues se limita á llenar las deficiencias de los textos y sólo comprende ocho bolillas del programa universitario: *Bolilla 14—Mineralojía argentina; principales rasgos orográficos de la República; sus más importantes distritos mineros, y metales que producen. Bolilla 19—Principales sistemas de clasificación adoptados en botánica. Bolilla 25—Jeografía botánica. Bolilla 26—Flora argentina. Bolilla 32—Calor animal. Bolilla 36—Principios de clasificación zoológica. Bolilla 37—Caracteres de los mamíferos. Bolilla 38—El hombre; principales rasgos; superioridad de su organización.*

Como se vé por el sumario transcrito, hay algunos puntos importantes en estos apuntes de historia natural: la mineralojía y la flora de nuestra República están estudiadas con bastante detención y buenos datos.

208—Manual de geografía física y política por **MARIA L. VILLARINO DE CARRIL**. Apro-

bado por el Gobierno Nacional para el uso de los Colegios y Escuelas de la República Argentina, y por la Junta de Educacion de la Provincia San Juan. Publicado bajo la proteccion del Ministerio de Instruccion Pública de la Nacion. Buenos Aires. Imprenta y Libreria de Cárlos Casavalle. Calle Perú 115. 1879. En 8º menor, 160 ps.

Más que manual por lo suscito y lacónico ; con frecuencia deficiente, sobre todo en la parte política. La organizacion de la Republica Argentina es la que ha merecido más detencion de parte de la autora, quien espone nuestra forma de gobierno en ocho líneas que parecen escritas con la intencion de confundir al mejor muchacho.

La parte fisica está bastante bien tratada y es relativamenre completa. Al fin de cada capítulo va un cuestionario sumamente detallado, que debe ser de utilidad tanto para los discípulos como para los maestros.

209—An explanation of the secular acceleration of the moon's motion, and of inequalities of its motion which make it reach certain points of its orbit half a minute before, and other points half a minute after the time indicated by theory. Also, the cause of the retrograde motion

of some of the comets; the obliquity of the ecliptic; and a proper motion of the sun. Dedicated to William Spottiswoode, esq., president of the royal society, as a challenge on behalf of the new elements of natural philosophy, by WILLIAM LEIGHTON JORDAN, F. R. G. S. Buenos Aires. Imprenta de Juan H. Kidd, Corrientes 117. 1879. En 8º, 20 ps.

210—An answer to the president of the Argentine scientific society by WILLIAM LEIGHTON JORDAN, F. R. G. S. Buenos Aires. Imprenta á vapor de Juan H. Kidd, Corrientes 117. 1879. En 8º, 12 ps.

Interesante investigacion científica é histórica en respuesta á la frase del Dr. Rawson: «cuándo puede haber surjido la idea de que la materia es inerte?»—tomada de su discurso ante dicha sociedad, publicado en *la Nacion* de 16 de setiembre de 1879.

211—Resultados del observatorio Nacional Argentino en Corboba. Benjamin A. Gould Director. Vol. I *Uranometria Argentina*. Publicados por el observatorio. 1879. *Uranometria Argentina*. Brillantez y posicion de las estre-

llas fijas, hasta la séptima magnitud, comprendidas dentro de cien grados del polo austral, por BENJAMIN APTHORP GOULD. Con atlas. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras. 60-Calle Alsina-60. 1879. En la página siguiente, el mismo título en inglés. In folio, XV y 385 ps.

I

Hé aquí un libro que puede leerse con el interés de un romance, la seriedad de una historia científica, y la austera atención que requiere el registro de contabilidad de los tesoros celestes.

No sin intención empleamos la palabra romance á propósito de astronomía. Méry ha escrito una novela en que los astros intervienen, no como actores sino como elementos sugestivos de la imaginación. Hablando con tal motivo del «Cosmos» de Humboldt dice, que es un libro que puede volver loco á un hombre, con sus soles dobles de diversos colores, sus nebulosas, jérmenes de mundos nuevos en embrion, y sus meditaciones trascendentales sobre la jermínación infinita en los espacios infinitos de la creación.

El libro de que vamos á ocuparnos, siendo la resultante matemática de la observación, sin una sola frase, sin la pretensión de hacer sentir, es una verdadera revelación, que hará meditar á muchos, y que lejos de alterar el

juicio de nadie, puede contribuir á restablecer su equilibrio elevando el corazon á rejiones superiores.

La *Uranometria Argentina* en un libro que en nombre de la ciencia toma posesion de más de la mitad del cielo, asignándole el nombre de una nacion, y da carta de ciudadanía á las estrellas que lo pueblan, ni más ni ménos que si se tratara de territorios y de habitantes rejidos por la ley humana.

Es un magnífico volúmen ilustrado con catorce mapas celestes, escrito en dos idiomas, inglés y español, impreso en papel azufrado, que lleva en letras de agua el nombre famoso ya del *Observatorio Nacional Argentino* en Córdoba.

Rejístranse en él catalogadas y gráficamente representadas segun sus magnitudes, las estrellas visibles del hemisferio austral y parte del boreal, clasificadas, numeradas y filiadas, ocupando en el campo sideral la posicion esacta que les corresponde en los espacios con relacion al equinoccio medio de 1875, ni más ni ménos que como en las proyecciones de las cartas jeográficas se relacionan al meridiano argentino los accidentes de su suelo.

II

Hay, pues, un cielo argentino, como hay una uranografía argentina?

A esta pregunta contestarán las remotas je-

neraciones que nos sucedan, cuando consultando las páginas de este libro —si es que llegase hasta ellas— vean levantarse nuevos astros sobre su horizonte, y los astros americanos vuelvan otra vez á alumbrar el viejo mundo como en tiempos no muy lejanos.

Ahora, vemos los astros de la noche, que se apagan y encienden en los crepúsculos de la mañana y de la tarde, brillar como lámparas divinas del inmenso escenario, precedidas de la chispa eléctrica de Mercurio y la antorcha azulada de Vénus. Levántanse y escóndense en nuestro horizonte como otros tantos soles que ocupan constantemente la misma posición relativa, y jiran armoniosamente sobre nuestras cabezas en movimiento aparente al derredor del eje de la tierra, trazando las nebulosas magallánicas los círculos polares; y á manera de un gigantesco kaleidoscópico, vése variar en cada hora de la rotación diurna, la espléndida decoración de los espacios infinitos, marcando la Cruz del Sur como un reló celeste sus mágicas mutaciones; y repetirse todas las noches el mismo espectáculo cambiante en los dominios de la visión de nuestras latitudes.

Tal es el cuadro y el asunto de la *Uranometría Argentina*, ó sea el inventario austral de nuestro cielo según se presenta á la simple vista en medio de la noche, como misterios encendidos de otros mundos.

III

Pero esta misma bóveda estrellada, que hoy consideramos como propiedad eterna del hemisferio Sur, y en la cual un sábio escribe con letras de luz el nombre argentino, cubrió ántes el hemisferio opuesto, y en el trascurso de los tiempos volverá á resplandecer sobre otras tierras, variando hasta la figura de las constelaciones.

Las estrellas, como lo enseñan los sábios, se acercan á nosotros y se alejan en seguida en virtud de la precesion de los equinoccios, el movimiento propio de los astros, y el de atraccion que lleva el sistema solar hácia la constelacion de Hércules; y sobre todo, á causa de los cambios que experimenta la direccion del eje terrestre por la accion combinada del sol y de la luna; y así, las constelaciones desaparecen poco á poco, mientras que se elevan lentamente sobre el horizonte estrellas brillantes antes invisibles.

Léese en el *Cosmos*: « La antigua raza humana pudo ver levantarse desde las altas regiones del Norte, las magníficas constelaciones del Mediodia, que por largo tiempo ocultas á su vista, reaparecieran despues de miles de años. »

Aun en los tiempos históricos, recuerdan los antiguos catálogos siderales que las constelaciones meridionales del Altar, el Centauro, Canopo, el Navio, se veían en vida de Tolomeo, sobre el horizonte de Alejandria.

Hasta la Cruz del Sur, atributo hoy del cielo austral, que el Dante entrevió al salir del Infierno, que sorprendió á Pinzon y Vespucio cuando atravesaron por primera vez la línea equinoccial, era visible en Europa veinte y nueve siglos ántes de nuestra éra y quinientos años despues de erijida la pirámide de Cheops; y pudieron verla en el siglo IV á diez grados de altura los anacoretas de la Tebáida, contemplando en el cielo el símbolo de su fé. Y esa misma constelacion ha de dejar algun dia de ser cruz, porque sus cuatro estrellas características tienden á dispersarse en sentido diferente y con velocidades desiguales.

De la fijeza de las estrellas, no quedará talvez sinó los proverbios.

IV

En presencia de estas revoluciones de los cielos, esclama Humboldt:— «Un dia llegará en que las brillantes constelaciones del Centauro y de la Cruz del Sur serán visibles en las latitudes boreales, en tanto que otras estrellas, como Sirio y el Cinto de Orion, dejarán de aparecer en su horizonte. Las estrellas de Cefeo y del Cisne servirán sucesivamente para reconocer en el cielo la posicion del polo Norte; y al cabo de doce mil años, Vega de la Lira será la estrella polar, la más magnífica de todas cuantas pudieran desempeñar este papel.»

Así, cuando la tramontana haya desapare-

cido del polo Norte, las nubes magallánicas del polo Sur serán invisibles para nuestros descendientes; y entónces, qué quedará de la fijeza de la estrella polar y de la inmutabilidad de este cielo argentino que nos adjudicamos como propiedad eterna?

Quedará el libro del Doctor Gould, que será inmortal mientras los hombres levanten sus ojos hácia arriba para admirar los resplandores de la creacion, y los sábies inclinen sus pálidas cabezas sobre los libros para esplicarse las leyes que la gobiernan.

El libro del sábio Director de nuestro Observatorio de Córdoba, aunque lleve á su frente un nombre nacional, es un contingente dado á la ciencia universal, que como el *Nuntius sidericus* de Galileo en otro tiempo, irá publicando por el mundo nuevas noticias del cielo austral.

Y estas noticias, aparte de su valor científico, tendrán tanta mayor novedad, cuanto que irán en cambio de un libro reciente de Flammarion, que reproduciendo adicionadas las cartas celestes del Dean, nos da, por toda informacion sideral respecto de nuestro hemisferio, los incompletos catálogos estelarios de medio siglo atrás.

V

Es necesario, empero, no ecsajerar el merito real de esta obra, cuya importancia no consiste tanto en el número de astros catalogados,

cuanto en la esactitud de sus observaciones y en la orijinalidad de sus elementos constitutivos.

Algunos diarios que sin duda no han hojeado el libro, han asegurado que en él se contienen no ménos de cien mil estrellas, y han coronado con ellas la cabeza meditaunda del sábio astrónomo, prestándole una luz falsa.

Es verdad que el Dr. Gould lleva ya anotadas en sus registros como ochenta mil estrellas del hemisferio Sur, habiendo hecho sobre ellas no ménos de ciento diez mil observaciones, y que calcula en cien mil el número de su total; pero este trabajo no se halla aún terminado y por consecuencia no ha podido ver la luz pública. Este resultado hipotético coincide con el del hemisferio boreal, que tiene cien mil estrellas catalogadas, de las cuales cincuenta mil fueron observadas por Lalande, cuyas huellas luminosas sigue de cerca el Dr. Gould respecto de las latitudes australes.

La *Uranometria Arjentina* es un catálogo de estrellas hecho á la simple vista, tal como el que Hiparco formara en los primeros tiempos de la astronomia descriptiva, ausiliándose á veces los observadores de un anteojo de teatro, y por escepcion, del telescopio.

El número total de estrellas catalogadas, segun lo declara el mismo autor, no pasa de 10,650, correspondiendo un décimo de ellas al hemisferio Norte, de modo que sólo quedan poco más de nueve mil estrellas para nuestro cielo.

Este trabajo representa aprocsimadamente 46,000 observaciones, en que los resultados han sido cuidadosamente confrontados cuatro y cinco veces ántes de asiguarles su posicion definitiva en los mapas celestes.

No comprende sinó hasta las estrellas de la séptima magnitud, que son las únicas que pueden observarse á la simple vista aún en el firmamento claro de Córdoba, quedando fuera de su alcance los astros telescópicos que formarán parte de una publicacion ulterior.

Ni todas las estrellas allí rejistradas han sido descubiertas por el Doctor Gould, como algunos parecen creerlo, pues gran parte figuraba ya en catálogos anteriores, que han sido consultados al efecto, sujetándolos á una nueva comprobacion.

Esto y no más es la *Uranometria Arjentina*; pero ello basta para la gloria de un nombre y para coronar con luces inestinguibles una vida consagrada á la investigacion de la verdad en los mundos desconocidos.

El espacio abarcado en esta grande obra mide cien grados de la esfera, á contar desde el polo Sur, comprendiendo por lo tanto diez grados del hemisferio boreal.

Todas las estrellas que se hallan al Sur del ecuador han sido observadas con el círculo meridiano del Observatorio de Córdoba, determinándose segun operaciones complicadas, su magnitud, su brillantez, su color, su variabilidad, su movimiento horario, su duplicidad,

su ascension recta y su declinacion, y relacionando todo el sistema á las constelaciones que hacen el oficio de jalones en esta medicion sideral, en que la via láctea correctamente trazada por la primera vez con todas sus fronteras y ramificaciones, circula en los espacios como un luminoso rio cosmogónico.

VI

Los materiales ajenos incorporados á esta obra, á la par que le dan solidez, realzan la importancia del trabajo propio, ligándola á la historia de la ciencia universal en los espacios y en los tiempos.

La historia del cielo austral es corta, y sus documentos son tan poco numerosos con relacion á las estrellas, que por breve y ser pertinente á nuestro objeto, puede compendiarse en un artículo bibliográfico de la materia, para entretenimiento útil y agradable de los lectores de esta noticia.

Antes del descubrimiento de la estremidad del Africa y de la América meridional, puede decirse que el cielo austral estaba oscuro y vacío

Los antiguos conocian varias constelaciones australes, algunas de ellas visibles entonces para el viejo mundo—como le llamamos segun queda dicho. Tolomeo tiene, sin embargo, en su catálogo algunas estrellas, cuyo conocimiento atribúyese á los navegantes que ántes de Vasco de Gama y Colon frecuentaban

los últimos límites del Mar Rojo. Los Indios Brahammánicos, que sólo llegaron hasta la península del Ganjes, no alcanzaron á percibir los astros circumpolares del hemisferio Sur, que, segun la espresion del Dante, sólo fueron vistos por los primeros hombres.

Non vista mai fuor ch'alla prima gente

En cuanto á los americanos, primitivos habitantes del nuevo mundo, esos no vieren sinó el sol y la luna, cuyos movimientos observaron para medir el tiempo. Los Peruanos ó Quichuas, más adelantados en astronomía, aunque relativamente eran más atrasados que los mejicanos que vivian bajo el cielo boreal, sólo conccieron dos ó tres constelaciones y los movimientos de Vénus, estando á este respecto bajo el mismo nivel que las tribus salvajes de la pampa arjentina, que no distinguian sinó la aparicion y desaparicion periódica de las pléyades. Digno es, sin embargo, de recordarse con este motivo, que los solsticios y equinoccios del cielo peruano eran determinados por columnas de proyecciones de sombra, y por un gnómon que se estableció en el Cuzco casi al mismo tiempo que el de Toscanelli en Europa.

VII

Los primeros que iluminaron el cielo austral, fueran los que, «cambiando de países y de estrellas», segun la espresion del poeta,

podieron contemplar en una época coetánea al descubrimiento del Rio de la Plata, las Nebulosas de Magallanes y los Sacos de Carbon que hacen el oficio de la estrella polar al sur del Ecuador.

Pero un siglo después de descubierta la América meridional, su cielo era más desconocido que su suelo.

En los planisferios de principios del siglo XVII, apenas figuraban seis ó siete constelaciones australes y unas pocas estrellas mal determinadas. En 1677, el famoso Halley daba al mundo la noticia de 341 estrellas de nuestro hemisferio, las primeras que fueron sistemáticamente catalogadas desde Santa Helena.

Y todavía un siglo después, en 1751, los espacios meridionales del mundo estaban casi vacíos. Fué Lacaille, el Colón del cielo austral, como ha sido llamado, quien desde el Cabo de Buena Esperanza—á la misma latitud de Buenos Aires—formó el primer catálogo de 9766 estrellas al sur del trópico, incluyendo en él las estrellas telescópicas hasta la 9ª magnitud, de manera que sólo una parte de él se liga con el trabajo del Dr. Gould.

Después de Lacaille, vienen otros catálogos australes. En primer lugar el de Brisbane, hecho en 1825 en Australia, y que comprende 7835 estrellas dentro de los 65 grados de latitud Sur;—otro más importante, el de Herschell, el menor, que apreció el brillo comparativo de 260 estrellas que escedian á la quinta

magnitud; el de Madras, de 1830, que sólo comprende las principales estrellas fijas;—y por último, el del teniente norte-americano Gillies hecho en Chile en 1850, no incluyendo el de su sucesor Moesta de 1856, que, sin embargo, ha servido para buscar las estrellas anónimas; que tambien hay estrellas anónimas, aunque hayan sido publicadas en los cielos muchos millares ántes de encontrar un editor responsable.

Tales son los antecedentes del libro del Dr. Gould, que él mismo tiene el cuidado de citar en su catálogo, asignando á cada estrella registrada, su procedencia y su nombre, y haciendo la debida justicia á sus ilustres predecesores.

VIII

Como se vé por esta reseña, el trabajo que nos ocupa es verdaderamente orijinal, fruto de la propia observacion, que servirá de prólogo al gran libro en que se anotarán por la primera vez las cien mil estrellas australes que aún permanecen inéditas en su mayor parte, esperando al sábio que complete el mapa de las rejiones celestes.

La idea de esta obra fué sujerida al Doctor Gould, segun él mismo lo dice, por la Uranometria de Argelander, cómpletada por Heis, que es para el hemisferio Norte, lo que para el del Sur la *Uranometria Argentina*.

Cuando Humboldt escribia sus *Cosmos*, se

dirigió á Argelander pidiéndole noticia del número de estrellas que poblaban los cielos, y su respuesta figura en las páginas de aquel libro inmortal. El Dr. Gould, también se dirigió á Argelander; pero fué ménos feliz que Humboldt:—pidióle que designase unas cuantas estrellas visibles en Córdoba que á su juicio pudieran servir de tipo para representar la magnitud 7. 0; y el sábio alemán le contestó que no se consideraba en aptitud de fijar tales tipos. Por aquí puede formarse idea de la orijinalidad de la obra.

Las esperiencias fotométricas que precedieron á las observaciones astronómicas, la revision y la crítica de los catálogos á consultar, la fijacion definitiva del tipo de magnitud, y el arreglo del plan jeneral de la campaña celeste, hé aquí la materia que forma el asunto de la introduccion y de las notas que ilustran el catálogo estelar, y que constituye el núcleo del libro uronográfico arjentino.

Esta memorable campaña celeste duró tres años, y en ella desempeñó el Director de nuestro Observatorio el papel de un jeneral en jefe, pues la debilidad de su vista le impidió tomar parte personalmente en las observaciones que debian hacerse con el ojo desnudo. Pero como él mismo lo dice: «El entusiasmo y la buena voluntad de mis compañeros obvió las dificultades que surgieron de este obstáculo.»

Los nombres de los colaboradores en la *Uranometria*, que pasarán sin duda á la pos-

teridad con el de su autor, merecen ser recomendados á la gratitud universal; y son los siguientes: MILES ROCK, JOHN M. THOME, WILLIAM M. DAVIS y CLARENCE L. HATHAWAY, jóvenes estudiantes norte-americanos que lucieron sus primeras armas astronómicas en Córdoba bajo la direccion del sábio maestro.

Los cuatro ayudantes se distribuyeron el campo de observacion y trabajando seis horas en cada noche por el espacio de dos años consecutivos. registraron el cielo, estrella por estrella, pulgada por pulgada, repitiendo y confrontando cuatro y cinco veces la misma operacion.

Los resultados se consignaban en mapas arreglados á una escala en que las constelaciones, que determinaban los vértices de la triangulacion del firmamento, han sido fijadas con una prevision tal, que puede decirse que por la primera vez sus respectivas fronteras han sido matemáticamente delimitadas.

Ojalá pudiera hacerse otro tanto respecto de las fronteras terrestres de la República Argentina!

IX

Así se formó el Atlas de catorce mapas que acompañan al libro, trece de ellos dibujados en la proyeccion estereográfica, correspondiendo á una esfera cuyo rádio es de un metro, y uno que sirve de índice, en proyeccion sencilla. Cada mapa comprende una faja ó

zona del cielo, en que las estrellas están gráficamente representadas en proporcion á la cantidad de su luz, presentando el verdadero aspecto del firmamento en una noche clara y serena. El mapa índice representa cien grados de la esfera celeste, ó sea todo el hemisferio austral, con más diez grados de la rejion boreal, ó sea cuatro séptimos de todo el cielo.

Es un capítulo interesante y que tiene su novedad el que se refiere á la ecuacion personal de los cuatro ayudantes del observatorio de Córdoba en el curso de sus observaciones uranométricas.

Aún entre los astrónomos ejercitados que observan con el telescopio, unos perciben primero que otros una estrella cuando cruza por el zenit; otros la perciben de distinta magnitud y con diverso color.

Cómo traer todas las magnitudes á una escala, todos los colores á un tipo, todos los tiempos á una duracion, presentando un resultado armónico y esacto traído á la unidad?

Hé aquí lo que el concienzudo Dr. Gould determina por la comparacion de las ecuaciones personales y la discordancia média de sus ayudantes en la apreciacion de las estrellas.

Este estudio nos da el conocimiento científico de que, así como muy rara será la estrella de séptima magnitud que haya escapado á sus investigaciones, rarísima será aquélla cuyo tamaño aparente, brillo, color y demás circunstancias estén sujetas á correccion: tal

es la severa disciplina á que fueron sometidos y el riguroso método de comprobacion por que han pasado.

X

Un viajero que ha identificado su nombre con el de la América, ha dicho hablando del firmamento, cuyos astros visibles se catalogan hoy por la primera vez, que «la zona del cielo austral, donde se juntan en número tan grande las nebulosas y los grupos estrellados, debe á la desigual distribucion de las masas luminosas un carácter particular, un aspecto que puede llamarse pintoresco, un encanto infinito debido á esos agrupamientos, y á su separacion por rejiones que á la simple vista parecen desiertas y sin luz, como comarcas devastadas, en que las manchas oscuras y las nubes que describen aisladamente su órbita al derredor del polo sin estrellas, completan la variedad del cuadro de la naturaleza.»

El sábio astrónomo del observatorio argentino, que ha contemplado tantas veces este cuadro grandioso y melancólico que ha sabido reducir á líneas y números, habrá buscado en esas rejiones sombrías del cielo las dos estrellas de su constelacion doméstica, que se perdieron en un abismo sin fondo, desapareciendo para siempre de su horizonte.

Ese vínculo de la simpatia del dolor que vincula al sábio á nuestro suelo y á nuestros

hombres, le hacía decir ahora poco á un amigo que le felicitaba por su libro:— que su esposa,—que tambien tiene alguna parte en él,—habia encontrado algun consuelo á tanta desgracia, en el trabajo y el estudio.

La esposa del Dr. Gould, como Carolina Herschell que compartió los trabajos astronómicos de su célebre hermano, es modesta colaboradora en sus trabajos científicos, y debe tambien ser contada entre los cooperadores de la *Uranometria Arjentina*.

Y al consignar los nombres de todos los colaboradores de la *Uranometria*, no debe olvidarse el de su editor el señor Coni, por la ejecucion de un volúmen que tanto honor hace al pais, aún tipográficamente considerado.

BARTOLOMÉ MITRE.

212—Description physique de la République Argentine d'après des observations personnelles et étrangères par le Dr. H. BURMEISTER, Directeur du Museo Público de Buenos Aires, Membre correspondant des Académies des sciences de Berlin, St-Petersbourg, Turin, Washington et de l'Université de Santiago du Chili, etc., etc., etc.—Traduite de l'allemand avec le concours de E. Daireaux, Avocat, Membre de plusieurs Sociétés littéraires. Tome troisième. Animaux vertébrés. Première partie. Mammifères vivants et éteints.

Avec atlas. Buenos Ayres. Imprimerie de Paul-Emile Coni, Rue Alsina, 60. Paris-F. Savy. Halle Ed. Anton. En comission. 1879. Tous droits réservés. En 8º mayor, VI y 556 ps.

El Sr. Burmeister nació el 15 de enero de 1807 en Stralsund, y despues de haber cursado en el gimnasio de la ciudad natal, pasó á la Universidad de Greifwold y luego á la de Halle, donde estudió Medicina á la vez que se dedicaba á estudios de historia natural, y donde se doctoró en 1829. Despues de haberse establecido en Berlin, donde desempeñó el cargo de catedrático de historia natural en uno de los gimnasios allí ecsistentes, volvió en 1837 á Halle y en 1842 fué nombrado profesor de zoologia en esa Universidad. En 1848 tomó parte en las agitaciones políticas y fué miembro de la asamblea nacional alemana y de la Cámara prusiana; pero disgustado con la situacion política, abandonó en 1850 la Alemania, para dirijirse al Brasil. Recorrió las provincias de Rio Janeiro y Minas Geraes, teniendo la desgracia de fracturarse un muslo en Sagoa-Santa. Despues de un viage á Europa, llegó en 1856 á Montevideo y recorrió la Banda Oriental y la República Arjentina en diferentes direcciones; en marzo de 1859 cruzó la Cordillera á la altura de Copiapó y pasando por Panamá y Cuba, regresó á Ale-

mania. En 1861 salió nuevamente para Buenos Aires, donde se hizo cargo de la direccion del Museo público y donde ha residido desde entónces con cortas interrupciones. Entre sus numerosas obras citaremos las que tienen por objeto nuestro pais y que son: *Reise durch die La Plata Staaten—Klima der Arg. Rep. y la—Description physique de la République Argentine*, que está apareciendo en dos idiomas —aleman y francés.

Su nombre, pues, al frente de una obra científica constituye por sí solo una garantia. En efecto; es difícil en nuestros dias, cuando tantas y tan distinguidas inteligencias se dedican al cultivo de la ciencia, adquirir la autoridad que en el mundo científico posee el director de nuestro Museo público, conquistada por una série de obras y escritos sobre historia natural, en la lata acepcion que esta palabra tiene actualmente, que no sólo revelan importantes descubrimientos nuevos, sinó que se distinguen tambien por un elevado criterio y un lenguaje fácil y claro. Podemos felicitarnos de que el Dr. Burmeister, comprendiendo la importancia de los elementos que un estudio sério de la naturaleza de la América meridional y especialmente de la República Argentina pueden ofrecer á la ciencia, haya circunscrito su accion, con toda la conocida perseverancia alemana, á un territorio limitado, pues la obra monumental, fruto de este estudio, llamada «La descripcion fisica de la

República Argentina», es sin duda el trabajo más notable que tenga por objeto á nuestra patria, bajo el punto de vista del autor, y que no dejará de llamar en alto grado la atencion de los cuerpos académicos.

Llamados á emitir nuestra opinion sobre el tomo tercero de esta obra, que inaugura el estudio de la fauna argentina, comprendiendo á los mamíferos, y que desgraciadamente ha salido á luz sin el atlas correspondiente, debemos reconocer desde ya que responde á todas las ecsijencias de una crítica severa y que con el mayor placer hemos recorrido sus páginas, tan interesantes como profundamente científicas.

En la introduccion el autor hace notar con mucha razon que la República Arjentina no constituye una rejion zoológica única, y que sólo la Pampa se distingue por especies peculiares y características, como por ejemplo el *lagostomas*, mientras que la fauna del Este es análoga á la de las rejiones vecinas del Paraguay y Brasil, y la del Oeste se confunde con la de las mesetas de Bolivia y en parte con la de Chile; y con este motivo es digno de notarse el hecho, que así como la Patagonia por su formacion terciaria entra en un grupo con la Cordillera y los territorios en ella comprendidos, así tambien la fauna de la parte austral de la República es análoga á la de la parte occidental y á la de Bolivia, hallándose en Patagonia, sobre la costa del Atlántico, es-

pecies que tambien reconocen por patria la Cordillera Argentino-Chilena y la del alto Perú.

En seguida, el autor toca incidentalmente la importante y debatida cuestion del orijen de los seres vivos; y si bien se coloca bajo un punto de vista completamente científico y admite en principio la teoria llamada jeneralmente de Darwin, niega, sin embargo, la posibilidad del cambio de un tipo fundamental, á causa de influencias externas; y, segun su opinion, los diferentes tipos son orijinales y contemporáneos, y sólo el desarrollo de cada tipo ha tenido lugar en épocas sucesivas. Reconocemos que esta teoria puede ser esacta, pues es muy posible que la célula primitiva ó ya su protoplasma haya llevado en sí la razon de su futuro desarrollo; pero no puede negarse que los fenómenos de la ontojénia, ó sea del desarrollo individual, pueden interpretarse tambien de manera distinta y aplicarse á la filojenia, ó sea al desarrollo de las especies. En ningun caso nos parece justo querer poner á la teoria de la evolucion fuera de toda discusion científica y rebajarla al nivel de un dogma de fé.

Antes de abandonar este tópico, no podemos ménos de transcribir las siguientes hermosas palabras, que señalan el verdadero terreno en que debe colocarse el naturalista:

«La jeneracion orijinaria es un hecho esci-
jido por la ciencia esacta, que está en ar-
monia íntima con todas las demás condiciones

del universo, y el naturalista que no puede admitir que la materia haya surgido de la nada, está obligado á admitir la eternidad de la materia y basar sus teorías científicas sobre las trasformaciones de la materia. La ciencia moderna está obligada á admitir la jeneracion orijinaria como hipótesis inevitable; ella acepta como una verdad probada por la observacion de los restos de seres organizados en las capas sedimentarias de nuestro globo, que los animales y las plantas primitivas han pasado de un grado inferior á los tipos actuales, y que éstos se han desarrollado lentamente por cambios sucesivos segun las épocas jeológicas por las cuales pasaron, hasta que por fin la presencia del hombre, de los mamíferos y de las plantas más perfectas, coronó este trabajo con el último y más sublime producto de nuestro planeta».

- El autor sigue en la clasificacion de los mamíferos el sistema de Cuvier, fundado principalmente en la diferencia de los órganos del movimiento y de la masticacion: teóricamente habríamos preferido, por razones de fácil alcance, que el autor hubiese separado completamente los marsupiales de los demás mamíferos considerados como monodelfos; pero convenimos que, tratándose de la descripcion de la fauna de un territorio, esta cuestion carece de importancia.

El hombre inaugura el estudio de las especies, y bajo la denominacion de Bimana el

Sr. Burmeister la separa de la cuadrumana. Léjos estamos de suponer que razones de otro orden que el puramente científico sean la causa de esta division; y en efecto, el autor cree que la conformacion del pié humano es bien característica de su especie para formar de ella un distintivo absoluto. Huxley ha combatido esta opinion, y siguiendo el ejemplo dado ya por Lineo, ha reunido al hombre, bajo la denominacion de primates, con los monos en una sola tribu: preferimos adherirnos á este último modo de ver.

Este capítulo está algo compendiado y el Sr. Burmeister no se pronuncia con franqueza, ni sobre el oríjen de las razas indígenas, ni sobre la relacion que conservan entre sí y con las demás razas humanas; pero trae interesantes datos sobre su conformacion individual y sobre los primitivos instrumentos y armas que usaban. La cuestion sobre la ecsistencia del hombre ántes de la época jeológica actual, el Sr. Burmeister la resuelve negativamente.

La descripcion detallada de las especies zoológicas ecsistentes y fósiles de la República Argentina, revela un estudio profundo, que jamás ha sido hecho tan completo y prolijo y que en gran parte es debido á las investigaciones y observaciones personales del Sr. Burmeister. Es un estudio sumamente interesante, sobre todo en cuanto se refiere á las especies de épocas jeológicas anteriores á la actual, á esas formas de seres estraños y gigantescos

que en otro tiempo poblaron nuestro suelo y en cuyos restos fósiles el talento del naturalista tiene ancho campo para aplicar sus conocimientos y ejercitar su sagacidad y sus dotes observatorias. No puede ser nuestro ánimo entrar en un análisis minucioso de esta parte de la obra, que comprende la descripción de más de ciento cincuenta especies, y que es difícil no teniendo el atlas á la vista; pero no podemos dejar de llamar la atención sobre aquellos capítulos que á nuestro ver más se distinguen. Tales son por ejemplo el dedicado á los felinos con el hermoso artículo sobre el *Machaerodus neogaens* y sobre todo la parte relativa á los *Edentata*, con los artículos sobre los géneros *Megatherium* *Mylodon*, y sobre los *Biloricata*, y otros. El estudio sobre los caballos fósiles ha sido por parte del Sr. Burmeister objeto de una publicación especial, y se halla algo compendiado en esta obra; constituye uno de los más preciados trabajos del autor.

Terminaremos, en fin, con el deseo de que pronto aparezcan los tomos restantes de esta obra, y que halle en las clases ilustradas de nuestro país la acogida que merece y que sin duda hallará en los centros del movimiento científico europeo.

A. K.

213—Viaje á la Patagonia austral, emprendido bajo los auspicios del gobierno nacional. 1876

1877. Por FRANCISCO P. MORENO, director del Museo Antropológico y arqueológico de Buenos Aires y jefe de la Comisión Exploradora de los Territorios Australes, doctor ad-honorem de la Universidad Nacional, miembro de la Academia Nacional de Ciencias de la República Argentina, miembro académico de la Facultad de Ciencias Físico-naturales de Buenos Aires, miembro honorario del Círculo Médico Argentino, miembro honorario de la sociedad italiana de Antropología y Etnología, miembro correspondiente de la sociedad de Antropología de París, de la sociedad de Antropología, Etnología, etc., de Berlín, de la sociedad Real de Ciencias de Liège y de la sociedad Mexicana de Historia Natural, miembro de la sociedad Geográfica Italiana, etc. Tomo primero. Buenos Aires. Imprenta de La Nación, San Martín núm. 208. 1879. En 4º menor, 460 y IV ps., 36 láminas intercaladas y el croquis de una parte de Patagonia.

Refiriéndose á las ascensiones de los Alpes, dice Tschudi: «No es acaso, una atracción misteriosa é inesplicable la que impele al hombre á desafiar los continuos peligros, arrastrar su frágil existencia al través de desiertos helados, refugiarse contra la tormenta y el frío en una pequeña choza construida por él mismo, para pisar por fin con temblorosa planta la estrecha cumbre de un monte cu-

bierto de nieve? Es tan sólo la gloria de haber estado allí, esa recompensa mezquina de esfuerzos sobrehumanos, la causa de su anhelo? No podemos creerlo. Es el sentimiento de la fuerza intelectual, que le conmueve y le impele á vencer los inertes obstáculos de la materia; es el deseo de medir el poder humano, el poder infinito de la voluntad inteligente con la resistencia bruta de la masa; es el impulso sagrado de investigar en nombre de la ciencia la formacion y la vida de la esfera terrestre y establecer la armonia, que como lazo misterioso une todo lo ecsistente.»

Con cuánta esactitud se aplican estas palabras al valiente viajero, que se ha propuesto la esploracion de los territorios australes de la República y que nos espone parte de sus importantes descubrimientos en el volúmen que tenemos á la vista, el primero de una obra cuyo objeto es la descripcion de la Patagonia Austral! En este trabajo el señor Moreno dá cuenta del viaje efectuado á las nacientes del Rio Santa Cruz, cuyos resultados no estan, por cierto, en relacion con lo ecsiguo de los elementos de que disponia. En este viaje, al cual faltó quizás el magnífico espectáculo de la naturaleza de los trópicos para darle el realce fantástico del viaje de Orellana, pero al cual sobraron las fatigas, las penalidades y las pruebas de arrojo, para colocarlo á la altura de aquellas primeras escursiones al través del desconocido continente americano,—el Sr. Mo-

reno, acompañado del teniente Sr. Moyano y de pocos auxiliares, realizó lo que sólo intentaron los valientes marinos del Beagle guiados por Fitz-Roi y Darwin. Treinta días sin reposo lucharon contra la corriente del Santa Cruz : hubo jornadas terribles; y otros treinta días emplearon en la exploracion de los grandes lagos que se extienden al pié de los Andes, dando nacimiento á aquel rio, de los cuales el uno, descubierto por Viedma, lleva el nombre de este explorador, y los otros, descubiertos por el Sr. Moreno, han recibido el nombre de Lago Arjentino y Lago San Martin. El débil esquife en cuyo alto flameaba la bandera patria, cruzó las aguas del Lago Arjentino, que hasta entónces sólo surcaron los majestuosos témpanos que se desprenden de la Cordillera, de cuyos antros tambien surgió la terrible tempestad que sacudió la débil embarcacion, poniendo en peligro la vida de los osados viajeros.

Allí el Sr. Moreno halló fértiles comarcas provistas de abundantes riquezas vejetales y minerales, de fácil comunicacion entre sí y disponiendo de una via fluvial hácia el Atlántico de la importancia del Santa Cruz; comarcas á las cuales no pudo ménos de señalar un grandioso porvenir. Allí, en las riberas del Lago Arjentino, halló grabadas en las rocas inscripciones misteriosas, que revelan la ecsistencia de razas superiores á las que actualmente habitan la Patagonia. Plantó por fin la

bandera argentina en paraje que, como los anteriores, no habia hollado aún el pié del hombre civilizado. Si á la descripcion de este viaje, hecha en estilo suelto y agradable, agregamos varios otros episodios no ménos interesantes referentes á las tribus tehuelches, que nos dan ocasion de admirar el valor del viajero que supo amoldarse á las costumbres de esos hijos del Sur, y algunas reminiscencias del viaje efectuado anteriormente por el Sr. Moreno á los toldos del poderoso cacique Shaihueque, señor de «Las Manzanas», donde fué sometido al solemne juicio de un parlamento que se reunió en torno de la sagrada piedra á orillas del Ya-la-ley-curá,—tenemos una obra cuya lectura no podemos ménos de recomendar calorosamente á todos los que se interesen por el progreso de la ciencia nacional y cuya continuacion desearíamos que apareciera pronto.

La obra publicada por la imprenta de La Nacion está lujosamente impresa, adornada con buenas láminas y con un mapa del territorio explorado.

A. K.

214—La conquista de quince mil leguas.—Estudio sobre la traslacion de la frontera sud de la República al Rio Negro, dedicado á los Jefes y Oficiales del Ejército expedicionario por ESTANISLAO S. ZEBALLOS (Abogado), ex-di-

rector de la Prensa, fundador y ex-secretario de la Sociedad Científica Argentina, miembro de la Sociedad Geográfica Italiana, Oficial de Honor distinguido con la medalla de oro de la Academia Pico de Bolonia, miembro honorario y activo de varias sociedades nacionales. —Segunda edición— Revisada y considerablemente aumentada por el autor, ofrecida al mismo por la empresa de la Prensa. Buenos Aires —Establecimiento tipográfico á vapor de la Prensa, Moreno 109. 1878. En 8º mayor, 408 ps.

Esta obra escrita en los momentos en que se preparaba la expedición al Rio Negro, en el estilo fácil y brillante propio del autor y con profundo conocimiento de la materia, presenta reunidos y espuestos con método multitud de datos de alta importancia hasta entonces dispersos en gran número de obras y manuscritos, cuya consulta debe haber ecijido por parte del autor muchísima laboriosidad y no es en manera alguna tan sólo una obra de circunstancias, sinó de un mérito intrínseco y duradero.

La primera edición de esta obra fué hecha por el Gobierno Nacional y repartida entre los jefes y oficiales que debían tomar parte en la expedición, á fin de que su estudio los familiarizara con el territorio en que iban á operar. La segunda edición, á la cual pertenece el ejemplar que tenemos á la vista, fué revi-

sada y aumentada considerablemente por el autor y constituye hoy el trabajo más completo que poseemos sobre el territorio de la Pampa.

Los dos primeros capítulos están dedicados á una reseña histórica y á la esposicion de las esploraciones efectuadas en la Pampa.

El autor hace una reseña de la espedicion de 1833, en la cual hallamos datos nuevos é interesantes, y en el segundo capítulo se halla la historia de la importante esploracion efectuada en el siglo pasado por el piloto Basilio Villarino, que remontó el Rio Negro hasta el Limay, y se acompaña un plano levantado por el esplorador.

Los tres capítulos siguientes tienen por objeto el estudio del sistema hidrográfico de la Pampa, punto tratado con gran acopio de datos. Fácil es formarse con su lectura una idea acabada de los rios de aquel territorio, sobre todo del Rio Negro, y convencerse de la importancia que el porvenir reserva á esas vias fluviales.

La descripcion del territorio de la Pampa ocupa el capítulo sexto, uno de los más interesantes, sin duda. Describese en él las fértiles rejiones andinas, que ya habian llamado la atencion de los hacendados chilenos por sus abundantes pastos, cuyos bosques han causado la admiracion de todos los viajeros, desde Falkener hasta Musters y Moreno, y que encierra en su seno esa mole de cobre conocido por Cerro de Pallen y les opone el árido *Pais*

del diablo, cuyos arenosos médanos, estendiéndose al Norte del Rio colorado, rodean el misterioso lago de las brumas, llamado Urrelauquen; pero que con todos sus peligros y misterios no fué capáz de detener la marcha del ejército arjentino. Acompaña á este capítulo un cróquis del itinerario del Sarjento Mayor Bejarano en su viaje á los toldos de Shaihueque, el poderoso cacique de «las Manzanas», hermoso territorio, regado por la corriente del Limay; pero sentimos que no haya un mapa jeneral de la Pampa, á pesar de que no desconocemos las dificultades que para su construccion apunta el Dr. Zeballos. La conocida tradicion sobre la *Ciudad de los Césares* tambien es mencionada y discutida.

Un estudio y consideraciones sobre la nueva línea de fronteras, hoy realizada, es el tema del capítulo séptimo; el octavo se ocupa de la raza indijena, que al escribir el libro aún dominaba en las soledades de la Pampa. Se conoce inmediatamente que el autor ha estudiado con marcada predileccion este punto y que ha investigado con interés todo lo relativo á esos hijos de la raza arauca, valiente pero cruel, como el tigre que habita los matorrales de Natuel-mapa.

El último capítulo lo ocupan consideraciones jenerales, á que tanto se prestaba entre nosotros la eterna cuestion fronteras, resuelta felizmente ya.

Dice el Señor Zeballos: «El misterio que

envolvía la naturaleza de la Pampa acaba de ser iluminado al fin por el sol de la civilización, cuyos rayos centellean sobre las bayonetas y lanzas de nuestros veteranos. Aquel país desierto, llano en unas partes como la superficie serena de las aguas, ondulante en otras, á la manera de un océano inmensamente agitado, aquí cubierto de bosques seculares, cuyas maderas serán la palanca de la población futura, allá interrumpido por cadenas de médanos desnudos, que entregan á los vientos torbellinos de arena enseguecedora, aquellas estensas rejiones en las cuales el español no osaba aventurarse á menudo, el *Pais del diablo* de las preciosas descripciones del padre Folkener, acaba de abatir sus montes y sus médanos y de abrir sus lagos dulces y cristalinos al paso triunfante de la bandera que á la gloriosa conquista de los Andes debía añadir más tarde el laurel de la conquista de la Pampa.

La gran obra que al aparecer este libro sólo era aún un proyecto, un deseo patriótico, hoy está realizada, y quien haya recorrido los campos fronterizos habrá tenido ocasion de bendecirla, al contemplar los frutos que ha rendido en tan corto tiempo. Como la Union americana, la República Argentina tambien posee un *far west*, que brinda al colono un pedazo de tierra para asentar sobre las ruinas de una antigua tolderia su *blockhaus*, núcleo quizás de una ciudad futura. Es la

misión de los hombres científicos de nuestro país, entre los cuales figura tan dignamente el autor de la obra que motiva este artículo, señalar las fuentes de riqueza, los elementos de progreso que encierra el seno virgen de la Pampa y que sólo esperan que el hombre los redima con la fuerza mágica del trabajo.

Que la rastrillada dejada por el ejército argentino al cruzar el desierto, sea, pues, la veta por donde avance la civilización!

A. K.

215—Viaje al país de los Tehuelches. Exploraciones en la Patagonia Austral por RAMON LISTA, miembro de varias sociedades científicas. Primera parte. Buenos Aires. Puntos de venta: librería Europea, 242 Florida; librerías de Joly, Reñé y Mendesky; imprenta de Martin Biedma, 133-Belgrano-135. 1879. En 4º, 83 ps, con 9 grabados en madera y un vocabulario de la lengua Tsoneca ó Tehuelche.

216—La Patagonia Austral. (Complemento del «Viaje al país de los Tehuelches») por RAMON LISTA, miembro de varias sociedades científicas nacionales y extranjeras. Buenos Aires. Puntos de venta: librería Europea, de Joly, Reñé, Mendesky, etc. Imprenta de La Tribuna, Victoria núm. 37. 1879. En 4º, 106

ps, con 15 grabados en madera, litografías, etc. y un mapa de la Patagonia Austral.

Incitado por el campo extraordinario, que nuestro país ofrece aún á las investigaciones científicas y por el ejemplo de los sabios extranjeros, que han elegido á la República por teatro de sus exploraciones, se ha desarrollado también en nuestra juventud el deseo de tomar parte en el movimiento científico y no desempeñar tan sólo un papel pasivo á la retaguardia del progreso europeo. La Sociedad Científica Argentina, reuniendo en un núcleo todas las fuerzas que en nuestro país se dedican al cultivo de la ciencia, ha dado expresión é impulso á nuestras aspiraciones científicas, y esperamos que un feliz resultado coronará sus esfuerzos. De su seno también han salido los exploradores que, afrontando peligros y venciendo dificultades, se han propuesto el reconocimiento de los territorios australes de la República Argentina. A este número pertenece el señor D. RAMON LISTA, que ha efectuado dos viajes al extremo Sur de la Patagonia, esponiendo el resultado de ellos en las dos obritas, cuyos títulos encabezan este artículo.

El «Viaje al país de los Tehuelches» y «la Patagonia austral», acompañado el primero de un mapa del territorio explorado y adornados ambos con varias láminas, son dos pequeños

trabajos que se complementan recíprocamente y que constituyen el primer ensayo de este autor. El fruto principal del viaje del señor Lista, realizado bajo los auspicios de la Sociedad Científica Argentina, es la exploración del Río Chico, el afluente más caudaloso é importante del Río Santa Cruz, de cuyo valle traza un cuadro que justifica las mayores esperanzas. El señor Lista ha venido á destruir una vez más esa preocupacion tan arraigada, que supone la Patagonia un territorio completamente estéril, demostrando que aquel suelo sólo necesita del trabajo del hombre, al cual brinda sus grandes riquezas vegetales y minerales, para responder á un hermoso porvenir, cuyos elementos se hallan en los depósitos de carbon, en los bosques de maderas utilizables y en los campos recorridos hoy por innumerables tropas de guanacos, donde hallarian abundante alimento numerosos ganados vacunos y lanares. El autor nos da, además, interesantes datos sobre Punta Arenas y otros parajes recorridos por él en su excursion que llegó hasta el pié de los Andes, así como sobre las costumbres y el idioma de las tribus tehuelches. Habríamos interesado en alto grado un estudio sobre los depósitos de huano, pues lo conceptuamos de alta importancia práctica; pero el autor no ha tocado este punto, porque se ha mantenido demasiado alejado de la costa para poder ocuparse de ello.

Ambos folletos están escritos con algun descuido y no se halla en la esposicion el método y orden lójico, que serian de desear, defectos que desaparecerán, sin duda, cuando el autor publique, como lo esperamos y deseamos, trabajos más detenidos.

A. K.

217—Estudios y viajes agricolas por EDUARDO OLIVERA, antiguo alumno de Grignon, miembro honorario de la Asociacion Rural del Uruguay, presidente honorario de la Sociedad Rural Argentina. 2 tomos en 8°. Buenos Aires. Imprenta del Porvenir, calle Defensa núm. 139. 1879. Primer tomo: Viajes en Francia, Alemania, Holanda y Béljica, 438 ps.—Segundo tomo: Viajes en Francia, Italia y Suiza. 378 ps.

Los estudios y viajes agrícolas del señor OLIVERA forman una de esas obras cuya aparicion es rara en nuestra patria donde se publican tan pocos trabajos de este jénero.

La Revista Argentina, dirigida por D. José Manuel Estrada y que cesó hace algunos años, habia dado ya á conocer varios de sus fragmentos. El señor Olivera los ha refundido, los ha enlazado, por decirlo así, los ha corregido, y su conjunto constituye un estudio agradable de agricultura práctica, al par que una

obra literaria digna de seria estimacion, no obstante los lunares de su estilo.

La lectura de los Estudios y Viajes Agrícolas instruye y recrea. 'Es un jóven el que habla en ellos; un jóven que se siente inclinado por una afición decidida, á la agricultura y que abandona las dulzuras del hogar por adquirir los conocimientos que anhela y la experiencia que necesita.

La historia consigna que Augusto encargó á Virjilio sus afamadas Geórgicas para inspirar al pueblo romano el gusto por los trabajos campestres. Después de haber leído el libro del señor Olivera se pregunta si,—estableciendo la relacion natural entre obras de índole tan diversa,—no habrá conseguido el mismo objeto empleando distintos medios?

La agricultura es, indudablemente, uno de los trabajos más nobles á que puede dedicarse la actividad humana. La tierra es una madre fecunda que nos abandona los tesoros de su seno, que nos devuelve con creces los sacrificios que hacemos en su labranza y que inunda nuestro espíritu con la paz de la naturaleza, siempre grande en su evolucion constante y en sus cuadros múltiples y variados. El señor Olivera ama la naturaleza y quiere inspirar ese amor á sus lectores. Por eso ha prodigado, especialmente en el segundo tomo, descripciones interesantes que evocan ante nuestra imaginacion paisajes escarpados, montes que se levantan á las nubes, valles risueños y salva-

jes despeñaderos, rocas y praderas, picos y arroyos, brisas y pájaros que adornan y realzan esas audaces pinceladas en que se ve una región cubierta de grandeza y solemnidad, donde los rebaños descansan á la sombra de los árboles frondosos y el cazador atrevido se destaca al borde del abismo sobre el fondo claro oscuro del crepúsculo.

La obra del señor Olivera enseña y recrea; pasea al lector por los países que ha recorrido, y al pasar refiere hechos agradables ó consigna importantes y científicos datos; alumbrá nuestro espíritu con recuerdos propios y bien traídos de hechos históricos; salpica su narración con una que otra mácsima y uno que otro consejo que le ha sido dictado por su estudio y su experiencia; relata acontecimientos extraños y critica ó celebra con franqueza y sinceridad.

Dos grandes móviles lo han guiado en su trabajo: el amor á su patria y el deseo de comunicar á los otros lo que ha observado en muchos años de aprendizaje y de práctica.

Creemos que todas las personas de ideas elevadas, jeneralmente afectas á lo que destruye en algo la monotomía de la vida y especialmente á aquellas relaciones que por más de un concepto instruyen deleitando (*delectando docere*), tendrán en cuenta al señor Olivera el «largo estudio y el gran amor» que invocaba el poeta.

218—Arqueología americana. Las ruinas de Tiahuanaco (Recuerdos de viaje) por BARTOLOMÉ MITRE. Buenos Aires. Imprenta de Pablo Coni, especial para obras, 60-calle Alsina-60. 1879. En 8º, 67 ps.

El ilustrado autor de la historia del jeneral Belgrano ha dado una nueva prueba de su infatigable contraccion al trabajo con la publicacion del folleto titulado *Las ruinas de Tiahuanaco*. Su constante amor al estudio, muy especialmente al de la historia, le han impedido permanecer indiferente al rápido adelanto de la arqueología, la lingüística y la filología, que desde ya prometen estenderse por todo el dominio de aquélla, para servirle de apoyo. Estas ciencias, marchando por la senda de la verdad, y estrechamente unidas en su noble y suprema aspiración, prometen darnos, en un día quizás no muy lejano, una completa fotografia de la antigüedad, cooperando cada una, en el límite que le está señalado por la razon y la esperiencia, á llenar los vacios de la historia, hacer retroceder la noche de los tiempos despojándola de su ropaje poético, y penetrar en la intimidad de esa vida, en el fondo de esa gran escena.

Arrancar secretas revelaciones al eterno y triste silencio de las ruinas, es tarea, por cierto, árdua y penosa; pero para naturalezas tan laboriosas como la de D. BARTOLOMÉ MITRE,

esto constituye su vida diaria, su pan de cada día.

Basta como justificación de tal acerto, notar que el folleto en cuestión es el recuerdo de un viaje que el autor hacía en calidad de prisionero de guerra, para comprender con cuánto amor debió entregarse al apunte de sus prolijas observaciones, á extremo de olvidarse hasta del peso de sus propias cadenas.

Empieza su libro con una descripción de la altiplanicie Perú-boliviana, enseñando la situación de las ruinas de Tiahuanaco, y deteniéndose en algunas consideraciones sobre el límite y confluencia de los idiomas Quíchua y Aymará, pasa á ocuparse de la etimología de la palabra Tiahuanaco y relata las diversas tradiciones respecto de esas ruinas de origen desconocido, pero de indudable antigüedad.

Después del primer golpe de vista en que trasmite con caracteres poéticos y pintorescos las impresiones que despierta el paisaje, analiza las construcciones denominadas el Templo y el Palacio, comprueba las medidas tomadas por varios viajeros, habla de los subterráneos que encuentra y de las obras hidráulicas de los indígenas: llama especialmente su atención, por sus ecsajeradas dimensiones y su ejecución artística, un enorme pórtico monolito que el autor juzga completamente original, de dibujos groseros, aunque de cortes vivos, atrevidos y de una corrección de líneas admirable. El tamaño colosal de las rocas

transportadas desde largas distancias, acusan para el autor, en su mudo y sombrío lenguaje, la muerte de varias jeneraciones, una sociedad dominada por la fuerza y consumiéndose en inútiles anhelos. El modo cómo han sido labradas esas piedras llevan su espíritu insensiblemente al estudio de los cinceles de que disponian y de la aptitud nativa de los indijenas para el grabado. Explicando el significado de esas esculturas, refuta la interpretacion dada por D'Orbigny, que les atribuye un oríjen político, y la teoria de Angrand, que vé más bien en ellas el símbolo de la formacion de esas razas, y sostiene que ha dominado en su construcción la idea religiosa, hipótesis que corrobora con numerosos detalles. Da despues cuenta del montículo de Tiahuanaco; describe las construcciones llamadas Fortaleza y Casa de Justicia y deduce algunas consideraciones jenerales, opinando que Tiahuanaco fué el centro de un pueblo numeroso y de una sociabilidad relativamente adelantada, que tenia un gobierno político y religioso, y termina manifestando el sentimiento de no poder visitar otra construccion descubierta por Squier á la que denominó «Santuario».

Al separarse de las ruinas para entrar al pueblo de Tiahuanaco, encuentra allí otras antigüedades dignas de estudio, sobre todo dos estatuas gigantescas que describe detalladamente, marcando su carácter antropomórfico; refiere las opiniones de Cieza de Leon sobre

ellas, rectifica los errores cometidos por D' Orbigny y las compara con otras estatuas americanas; deduce de ahí algunas consideraciones jenerales, viendo en esas ruinas el testimonio de dos artes distintas, producto de civilizaciones sucesivas destinadas ambas á perecer, faltas de elementos creadores y fecundos; marca las causas que á su juicio se oponian al progreso americano y cree que la Europa inoculó á América con su contacto el principio vital de que carecia.

Termina el folleto considerando lo mal resueltas que aún están las cuestiones de arqueología americana, que no podrán ser tema de serias investigaciones, mientras no se metodicen, clasificando científicamente los materiales acumulados; y espera que la nueva escuela de Americanistas, que ha inscrito en su bandera de trabajo la leyenda «la América es de los americanos», podrá quizás algun dia explicar los misterios de las ruinas de Tiahuanaco.

Así concluye de relatar su viaje arqueológico el Sr. Mitre, despues de trasmitir curiosos é interesantes datos y rectificar muchos de los que se tenian por seguros. Ante estas pruebas de laboriosa dedicacion, es de esperar que la posteridad, con más imparcialidad y justicia que la jeneracion presente, confirme que los dias robados por D. Bartolomé Mitre á la política, son los que han contribuido preferentemente á cimentar el nombre de que goza.

LITERATURA

219—Cárls Guido y Spano. *Ráfagas*. Colaboracion en la prensa. Política, literatura. Buenos Aires. Igon hermanos, editores. Libreria del Colegio. calle Bolívar núm. 60. 1879. 2 volúmenes en 8º mayor, LXXXII-437 y 411 ps.

Las *Ráfagas* del señor Guido no han despertado, á nuestro juicio, el interés que merecen la obra y el autor. Hoy que nuestra juventud se agolpa en las librerías para comprar á *Nana* ó cualquier otro monstruoso enjendro de una literatura corrompida y letal, era de esperarse que sus bellos artículos encontraran admiradores entusiastas y sinceros, al par que críticos juiciosos y eruditos.

Todos conocemos ya como poeta al que hoy ha deslumbrado á tantos como prosador.

Se le ha echado en cara su amor á la forma. Se le ha pintado frio como una estatua de mármol, correcto, pero falto de inspiracion; y sin embargo, muchos de sus versos se guardan con encanto en la memoria, porque son trazados por una mano avezada á las luchas de la versificacion en que se domina el ritmo y se engalana la idea, y han brotado suaves como el agua del manantial y cristalinos como la superficie del lago.

El primero y más brillante de nuestros críticos, maestro y juez distinguidísimo en materias literarias, ha significado, en pocas palabras, el carácter poético del señor Guido. «Su musa, dice el Dr. Goyena, no se deleita en placeres groseros, ni se abisma en dolores profundos; no rie, ni se desespera. Una lágrima pura y brillante se desliza á veces por su mejilla, apenas colorida, pero se convierte luego en sonrisa; y sus labios perfumados modulan siempre una plácida, encantadora armonia. El Sr. Guido es clásico por la correccion de la forma y por la simpatia que profesa á la belleza plástica; pero su inspiracion vuela, en algunas poesias, á mayor altura que la inspiracion pagana; y el sentimiento que se alberga en sus estrofas, es más noble y más tierno que el sentimiento expresado en los versos de los poetas antiguos.»

Hemos dicho en otro tiempo, y contestando precisamente á algunas apreciaciones aventuradas sobre su estilo, que hay tanta poesia

en el arroyo como en el torrente, tanta en la aurora como en el crepúsculo, tanta en el valle como en la montaña. El lirismo ecsaltado de Hugo no es la única manifestacion poética posible de la inspiracion moderna. Ella puede ser sencilla sin dejenerar por eso en la vulgaridad, ella puede ser correcta sin que por eso se la encuentre fría! Y el mismo Hugo así lo reconoce cuando dice, en una estrofa de *Las Contemplaciones*:

Et, devant l'art infini
Dont jamais la loi ne change,
La miette de Ceflini
Vaut le bloc de Michel-Ange !

Los dos tomos de las *Rafagns*, presentan un verdadero mosaico de temas y estilos diferentes. Cartas, traducciones, artículos políticos, disertaciones literarias, artículos humorísticos, estudios históricos y hasta composiciones en verso se alternan en sus páginas. Y á este respecto se me ocurre una refleccion —Cómo el señor Guido, cuyo buen gusto es encomiado con justicia, ha dado á luz en su libro trabajos insignificantes, puramente de circunstancias, al lado de otros bellísimos é interesantes? —Hubiéramos deseado una eleccion ménos favorable y más imparcial. Pero esto es una simple opinion y no sabemos hasta qué punto estamos autorizados para sostenerla.

Las páginas políticas é históricas del libro del señor Guido, tienen sin duda alguna la

importancia que les prestan las materias sobre que versan ; pero nos parece inútil hablar de ellas, porque en su mayor parte son inspiradas por circunstancias especiales y lejanas.

La personalidad del señor Guido se destaca en su prosa tanto como en sus versos. Es siempre el mismo: culto, mesurado, correcto, chistoso sin chocarrería, y sencillo sin vulgaridad, amante de la belleza y del arte. Sobre todas sus cualidades se cierne un espíritu sano que conserva todavía la frescura de las primeras expansiones de la vida y el colorido de los primeros sueños de la juventud.

El señor Guido no pertenece á ese jénero de escritores, que por fortuna desaparecen cada día con mayor rapidez, y en los cuales la exsajeracion ocupa el lugar del sentimiento, los gritos destemplados el del lirismo elocuente, y los ridículos estallidos de un dolor postizo, el de la verdadera amargura del que ha encontrado difícil el camino de la vida.

Su musa no se presenta desgredada y llorosa, no se mesa los cabellos ni bebe vinagre para ponerse pálida.

Es una muchacha aficionada á los moños, pero buena en el fondo y de exterior elegante. Tiene actitudes que parecen el resplandor de la luz sobre un espejo; es amable y confiada, romántica y cariñosa. Quizás no inspira pasiones volcánicas ni turbaciones profundas; pero se goza con su contacto, y las flores que

lleva prendidas en su cabello tienen el perfume dulce de la virtud y el candor. Guido mismo lo confiesa y debe tener orgullo en confesarlo, cuando refiriéndose á algunos críticos que han atacado su estilo y el jénero de su inspiracion, les contesta en estas líneas admirables, que merecen trascribirse por la verdad que encierran bajo su aparente lijereza :

« Y luego, decian, mi susodicho númen gozaba de una salud chocante, en medio de tantas almas doloridas, que ora de un revuelo se plantifican en lo más azul del empíreo buscando aire respirable, ora se arrojan llorando á mares en los abismos del desencanto y de la duda. Habrá nada más grande, pensaban,—fija la mente en los modelos de su escuela resonante con los acordes estraños de la danza Macabra, mansion suntuosa de alaridos y llantos,—que esos pelícanos de la literatura, destrozándose las entrañas para alimentar con ellas á los pálidos mortales, sus hijos adoptivos, sus hermanos de leche ?

« Puede un poeta que se respete á sí mismo, que tenga el más leve barrunto de su mision en la tierra, dejar de vivir desesperado ?

« Y cómo consideraria un vate de los de á fólío los tormentos de nuestra vil especie, sin mesarse las greñas, sin lanzar, rasgueando las bordonas de su arpa funeraria, un par de reniegos por minuto, capaces de hacer estornudar á Lucifer ?

« En esa disposicion de ánimo, las imprecaciones se juntan con los ayes, y los ayes con las blasfemias muy disculpables en el *delirium tremens* de la inspiracion, y solloza el verso y se refuerce la estrofa, produciendo precipitaciones de cadencias tartáreas, mientras el estro se levanta fulgurante á las nubes, creando á destajo en su asonacion ficciones, imágenes, tipos sorprendentes, enormes, llenos de esas bellas contorsiones y escorzos de las figuras del *Juicio Final* de Miguel Angel, tan admiradas en los cuadros divinamente espantosos trazados por la mano convulsiva del jénio. Eso es poesia, lo demás no pasa de dibujos simétricos calcados de lo antiguo sobre papel chinosco».

Guido tiene razon, y no es ésta la primera vez que hemos sostenido la verdad de sus palabras. Débese preferir la simiente que crea, al ariete que destruye; la fé que restaura, á la duda que envenena; la poesia que implora, á la blasfemia que maldice; el altar donde se ruega, á la picota donde se desnuda el alma para escarnecerla.

Cuando se han recorrido los dos tomos de las *Ráfagas*, no puede escimirse el espíritu de un sentimiento de admiracion por el talento del señor Guido.

Allí se nos presenta con sus múltiples facetas que reflejan la luz y deslumbran, heridas por los rayos del sol.

Allí se le vé pasar de lo sério á lo humo-

ristico, de lo gracioso á lo triste, de la historia á la fantasia, con fácil amenidad y agradable contraste.

La misma pluma que defiende y enaltece la memoria de un padre virtuoso y patriota, se pone la máscara de *Fray Supino* para luchar en la arena política, traduce á Alfredo de Musset, dedica sus flores más lozanas á Rossini y á Lamartine, pinta los celajes melancólicos de los días del otoño y despide á sus ilusiones, describiendo aquellas pálidas viajeras que desaparecen en las tinieblas «como si las hubiese tragado la profundidad de aquel mar que algunos llaman el olvido».

En todas partes se siente la inspiracion que brota franca y armoniosa; pero, á nuestro juicio, en lo que su autor es inimitable, es en las páginas de crítica social ó de costumbres, en que despliega todas sus cualidades de buen gusto y aticismo, todas las sinuosidades de su espíritu sagaz y espiritual.

El estilo de Guido es puramente francés. Se desliza lijeraente sin asperidades ni obstáculos, como esos manantiales que, desviándose de su curso pedregoso, corren sobre las yerbas de una pradera risueña. Sus perfiles son delicados y sus chistes naturales. Por eso, para nosotros, lo más notable que hay en los dos tomos de las *Ráfugas*, es la carta que les sirve de introduccion.

Déase la descripción que nos hace de su vida, en la infancia, y dígase si es posible escri-

bir algo más bello con mayor naturalidad:

«Pasóse la niñez entre caricias. Ráfagas frescas me llegan todavía de aquella edad feliz, cuyos celajes vívidos vánse poco á poco apagando entre las sombras de la noche que se aprocsima silenciosa. En la escuela aprendí á deletrear, aventajando en esto á Homero, pues el ciego de Smirna no conocia ni la jota. Fuí el primer *rabonero*; sabia donde se encontraban en los *cercos* los mejores *huevos de gallo*, los *camambuses* más dulces, los *tallos* más tiernos; era la pesadilla de un viejo vizcaino llamado en casa *ño Morao*, torvo cancerbero de la quinta de la familia, quien, á pesar de su vijilancia tenaz, no consiguió nunca presentar al amo de la casa ni una breva, ni un durazno maduros. Nadie me ganaba á la ruyuela, á la pelota, á los cocos; pero en lo que más adelanté fué en el juego de la taba, bajo la direccion del sarjento Rojas, atezado tagarote riojano, un ordenanza de mi padre, con quien tenia yo hecha íntima aparceria. También tocóle á él ser mi maestro de equitacion. Tenia un caballo moro que á cada instante easillaba. Rojas no daba un paso á pié. Si le enviaban á la botica de enfrente, le plantificaba encima á su rocin el *recado*, empleando una hora en el acomodo de la complicada montura, en que figuraban multitud de *jergas* y *cueritos*. De contado, el primero á ahorcarse en el paciente bruto, al cual le habíamos puesto *el escribano*, por ciertos trabados

manoteos cuando tomaba el trote, era yo . . . »

No podemos escimirnos de citar, del mismo modo, otra página no ménos bella, en que refiere sus visitas á un sábio distinguido:

« Noticiado, dice, de que el presidente de la sociedad, cuyo dictámen esperaba, era un eminente químico que pasara su vida entre alambiques y retortas, compré sus obras, de que estaban repletas las librerías, pues no obstante su alta reputacion nadie las compraba, y me las leí trasnochándome: sacrificios oscuros rara vez apreciados. Con este lastre me presenté á visitar al afortunado autor. Antes de ocuparse de mi charqui me habló de sus libros. Cuál no fué su sorpresa al ver que yo se los citaba de memoria? Aquel hombre eminente, injénuo cual son por lo comun los de su clase, no me ocultó su vanidad satisfecha. Regalóme una sonrisa de máscara estirando la boca de oreja á oreja. Del primer golpe estaba ganado á mis banderas. Pero hay triunfos que se pagan muy caros:— no contaba yo con la huéspedea. Bien hecho. Quién me metió á lisonjero! Encantado el ilustre químico de haber encontrado un apreciador tan entusiasta de sus eruditas elucubraciones, me invitó con instancia á visitarle todas las noches para oírle la lectura de sus obras inéditas. Me sacrificué heroicamente. Temblé cuando el sábio implacable desplegó en batalla sus mamotretos á mi vista. *Alea jacta est*: se caló los espejuelos, y con voz gangosa me

sopló durante eternas horas el cúmulo inmenso de sus observaciones. Aquel hombre todo lo habia escarbado, todo lo habia sometido á su espíritu escudriñador, analizando hasta el puchero. Su consorte, cumplidísima dama, que solia asistir á las lecturas, víctima inocente de ese pozo de ciencia, tenia siquiera el privilegio de dormirse; yo, cuitado, sólo en los largos párrafos podia cabeccar á hurtadillas, porque de vez en cuando el sábio me miraba por sobre los anteojos, temeroso de que se le escapase la presa.»

Cuando la publicacion de las *Hojas al viento*, echamos de ménos en sus páginas la valiente composicion *Patagonia* del señor Guido, como las dos epístolas á que dió lugar. No sabemos á qué responde la supresion de aquellas poesías en el susodicho libro; pero hemos tenido una verdadera satisfaccion al encontrarlas en las *Ráfagas*.—Quizás estas poesías son las que más simpatías han despertado en el corazón del pueblo arjentino, el mismo que, según el señor Guido,

En su cuna mecida por los vientos
Supo ahogar las serpientes, como Alcides.

No es éste uno de los menores atractivos del libro que nos ocupa, pues, como hemos dicho, aquellas estrofas fueron reproducidas por toda la prensa arjentina con entusiastas felicitaciones al inspirado vate chileno y á su patriótico adversario.

Es una tarea interesante al par que necesaria, la lectura de una obra del género de las *Ráfagas*.

Ella nos muestra á un hombre que no ha buscado una popularidad efímera en el culto de las preocupaciones populares, que ha permanecido ajeno á las luchas amargas en que se reciben ataques desleales y golpes inmerecidos, que no ha separado la belleza de la sencillez y no ha buscado una orijinalidad ficticia en la estravagancia y el absurdo. Don Carlos Ruído y Spano es un ejemplo que puede presentarse á la consideracion de nuestra juventud, deslumbrada frecuentemente por el oropel de las literaturas de efectos teatrales y atraída por el vértigo de un arte enfermizo y caduco que lanza de un golpe á la arena á M. Zola, verdadera calamidad literaria de nuestro tiempo. Hoy más que nunca se necesita dirigir los espíritus á la verdad, en literatura como en moral, haciéndoles comprender que el arte es algo más que un cuadro descabellado de situaciones inverosímiles ó una orjía en que se desgarran todos los velos del pudor, que el poeta no es un hierofanta, ni la inspiracion un raptó de locura; que para escribir bien no se necesita un trípode ni haber llegado á los últimos parocsismos de una imaginacion desenfrenada que se evapora en el vacío ó se relaja en el abuso de las pasiones.

Tengamos en hora buena por la poesia

aquel cariño de un pintor moderno, tan apasionado de Rafael, que una vez que lo oía celebrar, exclamó maquinalmente:—Ah! si lo hubiéseis conocido!—pero no olvidemos nunca que el hombre debe apoyarse sobre la virtud, el bien y el ideal, para encontrar en ellos la perfección á que aspira, como Anteo se apoyaba en la tierra para recobrar las fuerzas que perdía en la lucha.

Y entre tanto, quede ahí esa lira melodiosa, —para emplear las bellas palabras con que terminaba D. Santiago Estrada la introducción de las *Hojas al viento*,—suspendida del laurel inmarcesible, eshalando los aromas de las resinas orientales, modulando los arpejos de las cuerdas alemanas, ya herida por el plectro griego, ya pulsada por el hálito de las almas soñadoras !...

M. GARCIA MÉROU.

220—Críticas y bocetos históricos por M. A. PELLIZA. Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo, de C. Casavalle, Perú 116. 1879. En 8º, 350 páginas.

El Señor Pelliza no es un crítico ni un *literato*; es un *hombre de letras*.

Creo que no ecsiste semejante distinción en nuestra lengua, pero es necesario introdu-

cirila ante la avalancha de escritores que se apropian pomposamente títulos que no les corresponden.

Hombre de letras, espresion de orijen romano, servia para designar á las personas dedicadas al estudio de ciertos ramos de conocimientos literarios: los retóricos griegos, que tanta influencia tuvieron en la decadencia del imperio, eran hombres de letras, como lo son hoy los que se entregan á investigaciones críticas é históricas, los que profundizan la gramática, la elocuencia, la poesia. Ciceron dice: «las letras forman la juventud y los encantos de la edad madura. Merced á ellas, los dias prósperos son más brillantes, los dias de la adversidad tienen sus consuelos; y en nuestra propia casa, en casa de otros, en los viajes, en la soledad, en todo paraje y en todo lugar, ellas forman la dulzura de nuestra ecistencia.»

Literato es algo aún más elevado: implica la cualidad de escritor con todas sus grandes condiciones; no basta haberse dedicado á las bellas letras y á trabajos eruditos, si no se ha conseguido formar un estilo, si no se tiene ese buen gusto innato, por decirlo así, que no se adquiere con el mero conocimiento de las reglas estéticas.

En nuestro pais se hace palpable la distincion: hay muchos *hombres de letras*, hay pocos *literatos*; y, aunque se deba más á aquellos que á éstos, bueno es no confundirlos.

El Señor Pelliza es un hombre de letras incansable, que ha dado á luz ocho ó diez volúmenes y anuncia cuatro en prensa y en preparacion; pero sus obras puramente históricas, llenas de méritos especiales, estarán siempre arriba de sus obras puramente literarias, desprovistas de las galas de un estilo adecuado y abundantes en defectos de todo jénero.

Críticas y bocetos históricos se titula su último libro y comprende una série de estudios biográficos, tradiciones y recuerdos de nuestras glorias, conversaciones literarias y cartas que son, en su mayor parte, juicios críticos sobre diversas obras publicadas en el país.

No podría afirmarse que el autor reúna las dotes necesarias de un historiador; pero tiene ciertamente aptitudes para llegar á serlo: imparcialidad y constancia, sobre todo, indispensables en un país donde los viejos azuzan á los jóvenes, á fin de que conserven y ahonden los rencores de sus abuelos, y donde todos se cansan á la mitad de la jornada. Profundiza las cuestiones, narra y espone con claridad y sencillez. Estas buenas condiciones, aprovechadas para el estudio biográfico de algunos de nuestros hombres notables, resaltan en las páginas del volumen publicado, donde aparecen los nombres de Moreno, Quiroga, Lopez y Planes, Marmol, Pueyrredon, San Martin, Dorrego, Acasuso y Lafinur:— mezcla bien heterójea, si se quiere, pero que tiene su explicacion por corresponder dichos nom-

bres á otros tantos artículos de diario escritos en diversas épocas.

Las *conversaciones literarias* y las *cartas* son de mérito muy inferior, sobresaliendo únicamente entre ellas las que abrazan cuestiones históricas, como la que lleva el título de *bandera argentina*, por ejemplo, y otras de la misma índole. Parece que el autor cree á pié juntillas á La Bruyère, y ha tomado á lo sério que «la crítica no es una ciencia sinó un oficio, y se requiere más salud que intelijencia para criticar, más trabajo que sagacidad.» Así se comprende su labor de detalle, su discusion á lo Hermosilla y hasta sus párrafos de noticiero de mal gusto, como el final de un artículo sobre *Luz del día*:

«El señor Casavalle, que tiene su libreria en la calle Perú número 115, es el editor de esta última y elegante produccion del doctor Alberdi.»

Compárese este *réclame* chocante con la graciosa chuscada de Wilde, al intercalar en uno de sus trabajos la direccion de su estudio, y se verá que la crítica puede llegar á convertirse en *oficio* de un escritor, pero que no basta gozar de salud y ser laborioso para lanzarse en la senda tal vez más escabrosa de la literatura contemporánea.

de D. MARIANO JOSÉ DE LARRA. Sevilla. Eduardo Perié, editor, 1874. En 8º, 320 ps.

Publicado en 1879 por la imprenta del Courrier de la Plata en número de 500 ejes.

Casi todos los trabajos críticos del infortunado Larra están comprendidos en dos colecciones: *El pobrecito hablador y Figaro*; siendo esta última la que posee los frutos más sazonados de tan noble ingenio, perdido para duelo del habla española á los veintiocho años de edad. Las inimitables escenas del *Castellano Viejo* y la gracia derramada á manos llenas en *Nadie pase sin hablar al portero*, son rayos de luna proyectando suave luz sobre ese cuadro profundamente sombrío que representa á Figaro en el cementerio *el día de difuntos de 1836*:—la página más íntima, más subjetiva, más tristemente melancólica del espíritu humano, cuando quiere disfrazar sus dolores con la sal ática de Larra ó con el escepticismo sarcástico de Heine, bajo cuyas sonrisas habita siempre la desesperación ó el abatimiento.

El poeta español cae rendido despues de huir aterrado de la casa de los muertos. « Quise refugiarme en mi propio corazon, lleno no há mucho de vida, de ilusiones, de deseos. Santo cielo! Tambien otro cementerio. Mi corazon no es más que otro sepulcro. Qué dice? Leamos. ¡ Quién ha muerto en él! Es-

pantoso leñero! *Aquí yace la esperanza!*—Silencio! Silencio!!!» El poeta alemán ha visitado también el cementerio cuando volvía de casa de su novia, lleno su corazón «de aquellas extrañas fantasías y de aquel temor con que la media noche sobrecoje y aterra.» Las tumbas lo miran graves y silenciosas; pero él de todo se burla, é interroga á los espíritus que acaban por reir estrepitosamente.

Buenos Aires ha pagado su tributo de admiración á las elevadas dotes del autor de *Don Enrique el doliente*, agotando casi íntegramente varias ediciones de sus artículos de *Figaro*. No es aventurado afirmar que el tomo de la Biblioteca de Andalucía donde aparecieron los trabajos selectos de Larra, se vendió en sus dos terceras partes entre nosotros; y la presente edición de 500 ejemplares, que por capricho del que la costea ú olvido de los impresores, conserva en su carátula la data de aquella Biblioteca—*Sevilla 1874*—entiendo que es la tercera que sale de las prensas del país.

222—*De Valparaíso á la Oroya* (Recuerdos del Perú) por S. ESTRADA. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle de Belgrano 133 y 135. 1879. En 8.^o menor, 234 ps.

«Viajar es para algunos ver á vuelo de pájaro montañas, desiertos, selvas ó ciudades; y viajar es para otros observar y leer en el gran libro de la naturaleza, todo lo que sirve de elemento á las ciencias y á las artes.»— De estas palabras se sirve el Sr. SANTIAGO ESTRADA en sus recuerdos *De Valparaíso á la Oroya*, con el objeto de prevenir que tratará en ellos de «ligar el pasado del Perú al presente y el presente al porvenir», pues pertenece á la segunda categoría de viajeros.

El Sr. Santiago Estrada es indudablemente observador; estudia y analiza; tiende una mirada retrospectiva sobre cada objeto que se le presenta, é investiga sus condiciones de vida futura, tratando de penetrar el porvenir con los datos preciosos que la vida presente le ofrece. Así se explica la casi heterojénea variedad de materias que abarca su nuevo libro: costumbres actuales y pasadas, apreciaciones sociales, recuerdos históricos,—todo lo que coadyuba á dar una idea cabal del país que visita, con sus antecedentes y tendencias.

Las impresiones personales son la base de esta série de capítulos, á cual más interesante, que se inician con el comienzo de un viaje por el Pacífico, partiendo de Valparaíso en abril de 1873, para visitar la Serena, Caldera, Arica, Tacna, Mollendo y Arequipa. Santa Rosa de Lima y la tumba de Francisco Pizarro—capítulos V y VI—forman el tema de dos bellos trabajos de investigacion tradicio-

nal, en que la apreciacion sujeta se limita á la ordenacion de datos con buen acierto y criterio poco dudoso en el cúmulo de los que se ha procurado el viajero á fuerza de constante y afanosa paciencia. La antigua agricultura de los peruanos—capítulo X—parece un fragmento de Prescott ó Desjardins; y en jeneral, la obra entera, aunque un tanto falta de cohesion en sus partes, se halla en condiciones especiales para atraer sobre sí la atencion de los curiosos, y patentiza la sensatez de juicio y la fecunda laboriosidad de su autor.

Hay un apéndice que complementa las observaciones del testo: contiene una lista de libros de consulta sobre el Perú, otra de los Incas, gobernadores de la época colonial, arzobispos de Lima, etc., y finalmente una breve explicacion de las palabras de lengua quichua usadas en el libro, y nombres científicos de algunos vegetales peruanos. Todo ello ha debido costar al Sr. Estrada largas horas de trabajo asiduo que la frivolidad de los lectores deja siempre sin justa recompensa.

223.—La Biblioteca Popular de Buenos Aires dirigida por MIGUEL NAVARRO VIOLA. Del tomo XIII al XVI; por la Imprenta del Mercurio, calle Alsina (Potosí) número 270, 1879. Del tomo XVI en adelante: LA BIBLIOTECA POPULAR

DE BUENOS AIRES. *Libreria editora de Enrique Navarro Viola.* 1879. (Por la misma imprenta. Tiraje ordinario de dos mil ejemplares.) Formato en 8º

Mensualmente llama á mi puerta un huésped que espero con ansiedad y cariño: es un pequeño volúmen de 250 á 260 páginas en 8º menor, de compacta y nutrida composicion. Lo he leído siempre sin cansancio, con interés creciente, y esa lectura me ha proporcionado plácidas distracciones y no pocas enseñanzas! Altamente moral en sus tendencias, profundamente cuidadoso en los medios, es la lectura que con más confianza puede ponerse en la mano de los jóvenes, de los niños, de los adultos, de los hombres, de toda inteligencia culta: es un huésped que deberia ser alojada en todo hogar donde la virtud tenga su culto, y en el cual se pida á la humanidad lo que es posible que la humanidad procure,—la resignacion para los que sufren, estímulos jenerosos y ejemplos seductores de abnegacion, de laboriosidad, de voluntad para salvar los inevitables escollos de la lucha por la ecsistencia.

El libro es un amigo, un consejero y un guia, y si en vez de ideas sanas, morales, equitativas y honestas, deslumbra por un realismo corruptor, ay! es el más peligroso seductor que se albergue en el hogar doméstico, ora sea por la indiferencia de los padres, por su ines-

perencia ó su egoismo. La lectura ocasiona y estimula la meditacion, y si ese estímulo es perverso, fácil, muy fácil es estraviar imagi-naciones inocentes, deslumbrarlas con pers-pectivas halagüeñas, y desdeñar la virtud que es sacrificio, por el vicio insolente que á veces alcanza las alturas, llevando en sí mismo, es cierto, el jérmen que lo convertirá en lodo.

Por qué la higiene pública interviene para que los alimentos sean sanos, para evitar las falsificaciones alimenticias que alteran el fisi-co y producen enfermedades? Porque es difícil que esa vijilancia sea ejercida por cada padre de familia, que descansa confiado en el poder tutelar del municipio.

Y será ménos peligroso que el alimento in-telectual, que el libro impuro éntre sin ecsámen en el hogar tranquilo y honesto, para que pro-duzca por el *realismo* de los vicios sociales y por la fascinacion colorida de la forma, en-fermedades morales tanto más peligrosas cuanto es más difícil curarlas?

Dejad en las manos de vuestros hijos las fascinadoras producciones de Zola; las no ménos peligrosas del actual Dumas, como el *Affaire Clemenceau*,—y tantas otras de la actual enfermiza literatura francesa, y habreis dejado que un veneno lento se infiltre en la sangre de vuestras hijas inocentes!

La razon individual debe ser fuerte y supe-rior á esas tentaciones, la libertad que hace á cada uno responsable de sus actos, es la única

valla posible á la libertad de escribir: sea. Pero si estas ideas se aplicasen en la venta de los artículos de primera necesidad, con la misma razón se dejaría vender libremente la fruta verde, la carne de animales enfermos, los artículos alimenticios falsificados, esperando que cada uno pague por sí mismo del daño que producen para impedir que se propague en sus familias, y sin embargo la higiene pública se ha constituido en guardian de la salud del pueblo, é impide la venta de esas especies malsanas. No hay, no puede haber la libertad de corromper las costumbres, ni la de atentar á la salud del pueblo.

Bien, pues; cuando hay una empresa literaria cuyo alto criterio consiste precisamente en la elección cuidadosa de sus publicaciones; cuando su propósito, su credo y su bandera es mejorar ilustrando, entónces abrid la puerta al libro que así llama á vuestro hogar: es un amigo en cuya intimidad ganareis. Tal es mi opinion sobre la *Biblioteca Popular de Buenos Aires*. Es la más honorable de las especulaciones, la que espende alimento intelectual más sano y más barato: es la obra más fecunda y trascendente de un espíritu reflexivo y sério, que hace el bien sin obtener las ventajas de la popularidad de la plaza pública.

En la República Argentina con loable entusiasmo se formaron *Bibliotecas Populares*, se creyó fácil reunir colecciones de libros al

alcance de los vecinos del lugar donde aquélla se situase—y, cómo se compusieron esas colecciones? Aquí estaba el escollo y el peligro: libros en nuestro idioma no son ni los más abundantes ni los más baratos, y se ocurrió entonces á adquirirlos en lenguas extranjeras, que estaban por esta causa limitados á una circulacion restringida. Esa lectura popular no podia tampoco ser exclusivamente científica, y por eso en una de las naciones más libres y mejor gobernadas que conozco, en Bélgica, la autoridad se preocupó de hacer ediciones de libros cuidadosamente elejidos, traduciéndolos, cuando era preciso, para formar con ellos la lectura popular de las campañas, bajo el título de *Bibliothèque Rurale*. Habia en ello un propósito civilizador y moral.

Aquí, es el Dr. NAVARRO VIOLA, mi antiguo compañero de tareas, quien, apercibido de la necesidad, viene á remediarla, y funda la *Biblioteca Popular de Buenos Aires*, empresa ajena á las protecciones oficiales y que sólo busca y cuenta con la proteccion del pueblo.

No seria posible dar una noticia bibliográfica del contenido de los 24 tomos publicados, porque excederia el programa de este libro, limitado á las impresiones del año 1879.

Durante este año se han publicado los tomos XIII inclusive hasta el XXIV inclusive, y contienen trabajos inéditos de escritores nacionales, traducciones del alemán, del inglés, del francés y del italiano, y reimpressiones de

obras selectas de escritores españoles y americanos. Todos estos trabajos están precedidos de breves apuntes biográficos sobre los autores y de noticias bibliográficas sobre sus obras, de manera que así puede apreciarse muy suscintamente la fecundidad de cada escritor, y conocerse el medio en que ha vivido y escrito.

Entre las traducciones notables por la habilidad de su ejecucion, lo correcto y castizo de la frase, pueden citarse las de la señorita S. N. V., que ha dado prueba de buen gusto literario en la acertada eleccion de las obras que ha traducido.

Por esta publicacion se han hecho populares los nombres de Barrili, Amicis, escritores italianos: Poe, Lorm, Schucking, ingleses y alemanes; y no cito los autores franceses, españoles y americanos por no hacer muy extensa la nomenclatura.

La Biblioteca Popular de Buenos Aires es una publicacion utilísima, amena, instructiva y profundamente moral; por su índole es exclusivamente literaria, la ciencia no puede tener cabida en sus páginas sinó para popularizarla, como lo hace Verne, y es precisamente por esto, que es y debe ser esencialmente una publicacion popular, al alcance de todos por la modicidad del precio, que la constituye una de las más baratas que se han hecho en el país.

No he pretendido hacer el juicio crítico de

esta publicacion, ni señalar sus defectos: gusto más de indicar su mérito y los títulos que la hacen digna de la proteccion del pueblo. Los que se complacen en buscar los defectos de las obras ajenas, se dan el más triste y menguado de los placeres; por el contrario nada es más grato que reconocer el mérito y hacer justicia á la laboriosidad y competencia de los demás. Esta vez es un acto de estricta justicia, tanto más halagüeño para mí, cuanto que se trata de un antiguo amigo.

El Dr. D. Miguel Navarro Viola ha emprendido una tarea útil y patriótica; es de desear que su labor obtenga la proteccion que merece.

Pobre idea se tendria de una sociedad en la cual una publicacion de esta importancia, tuviese una edicion escasa y apenas cubriese los gastos: en cualquier pais verdaderamente culto, en el que la lectura sea una necesidad, la edicion de la *Biblioteca* subiria á algunos miles de ejemplares, y procurando por una ganancia honesta los medios de mejorarla, serviria de estímulo á los escritores nacionales cuyas obras por escepcion cubren los crecidos gastos de impresion, y muy rara vez compensan la labor del escritor. Aqui se cree que el autor debe dar el libro á sus amigos, y sus amigos no piensan que ese libro representa tiempo, y el tiempo es el pan de los que no son ricos.

VICENTE G. QUESADA

224—Tomo XIII. (Primero del segundo año)
252 ps.

Apuntes sobre E. Scribe, por M. N. V. Judit ó el Palco de la Opera, novela por E. Scribe.—Teledo, por V. G. Quesada.—El pié de Momia, novela por T. Gantier, traducida por C. Olivera.—Apuntes sobre L. V. Varela, por M. N. V. Caridad y Trabajo por L. V. Varela.—La Herencia del comunero, novela de L. Archinti, traducida por E. L. Negri.—Quién es el autor del discurso contra el espiritismo? por M. N. V. Discurso contra el espiritismo, por J. B. C. Debans, traducido por M. N. V.; primera parte —Biografía de los autores muertos de hambre, por C. Colnet, traducido por M. N. V.—El fin de año. Mañana, cuento de P. de Kock.—La naturaleza, poesías de J. Arnaldo Márquez.—Sobre el padre Estquié, apuntes de un diario, por N. Avellaneda.—El Miserere, leyenda de G. A. Becquer.—Sobre propiedad literaria, por S. Estrada.

225—Tomo XIV. (Segundo del segundo año)
266 ps.

Apuntes biográficos de Julio Sandeau, por S. N. V. Mlle. de Kerouare, novela de Julio

Sandeau, traducida por S. N. V.—Recuerdos de España. El Escorial, por Vicente G. Quesada.—El constructor de ataúdes, cuento ruso del conde Alejandro Pouckine.—Discurso contra el espiritismo: Análisis de los libros de Allan-Kardec y refutación de sus doctrinas. Segunda parte, por J. B. Camilo Debans, traducción de M. N. V.—Un vals íntimo, novela de José Selgas.—Sobre el centenario de San Martín, por N. Avellaneda.—Dos composiciones, por N. A.—Apuntes biográficos sobre J. Castro y Orozco, por E. de Ochoa. Fray Luis de León ó el siglo y el claustro, drama de José Castro y Orozco.—Cármén Lozano de López, poesía por A. Navarro Viola.

226—Tomo XV. (Tercero del segundo año)
258 ps.

Apuntes bibliográficos sobre A. J. Barrili, por M. N. V. El capitán Dódero, novela de A. J. Barrili, traducción de E. L. Negri.—Recuerdos de España: Sevilla, por V. G. Quesada.—Una historia sin desenlace, novela de Solhoub, traducción Enr. Navarro Viola.—Discurso contra el espiritismo, por J. B. C. Debans, III y IV parte, traducción M. N. V. Apéndice—El espiritismo ante la religión católica—¡Pobres espiritistas! por F. Sardá y

Salvany;—Estracto de Pastorales contra el espiritismo, del actual arzobispo de Paris, Mons. Guibert y de los obispos de Autun, Mons. Marguerye, de Marsella, Mons. Mazenod, de Mans, Mons. Pie.—Sobre el primer arzobispo de Buenos Aires, por Nicolas Avelaneda.—El árbol estéril, por Nicolas Avelaneda.—La resurreccion, por Domingo Barrili, traduccion E. L. Negri.—La Basílica de San Pedro; misa de Pascua, por Pedro Antonio Alarcon.

227- Tomo XVI. (Cuarto del segundo año
260 ps.

Amor aleman, con una introduccion por Max Muller, traduccion de D. V. de M.—Santa Cecilia, novela de A. J. Barrili, traduccion de E. L. Negri.—Mr. Valdemar, por Edgar Poe, traduccion de C. Olivera—Edgar Poe, su vida y sus obras, por Cárlos Baudelaire, traduccion de C. Olivera.—Apuntes biográficos de F. Laurent, por M. Navarro Viola—I Conferencia sobre el ahorro, por F. Laurent.—II Dictámen del Jurado belga que premió esta memoria.—III La caja de ahorros de la escuela de Gante: traduccion corregida por M. N. V.—La primavera de la vida, por O. Leguizamon.—Flor de un dia, á la memo-

ria de la señorita Maria Luisa Fernandez,
poesia de Agustina Andrade.

228—Tomo XVII. (Quinto del segundo año)
258 y VIII ps.

Apuntes sobre esta edicion de El médico de San Luis, por M. N. V.—Eduarda Mansilla de Garcia, estudio por Rafael Pombo.—El médico de San Luis, novela americana por Eduarda M. de Garcia.—El Haz de leña, drama de Gaspar Nuñez de Arce.—Sobre las ideas de Víctor Hugo, fragmento de A. H. Simonin.—El amor á los libros, por Edmundo de Amicis, traduccion de E. L. Negri.—La vision de Mirra, por José Addison, traduccion de C. Aldao.—Juana de Arc, leyenda de Alejandro Dumas.—Apéndice: Opiniones de C. Cantú, Béranger, Enrique Martin, C. Laboulaye, Víctor Hugo, Luis Blanc, Lamartine, Monseñor Dupanloup, sobre «La Doncella de Orleans» de Voltaire.

229—Tomo XVIII. (Sesto del segundo año)
264 y XII ps.

Un paquete de cartas, por Gustavo Drez,

traducción de M. N. V.—Los crímenes de la calle Morgue, por Edgar Poe, traducción de C. Olivera. Los dos Napoleones, por Carlos Coello.—Paris, por Edmundo de Amicis, traducción de E. L. Negri.—Las mujeres del Evangelio, cantos religiosos por Larmig, con prólogo de Gaspar Nuñez de Arce.—La inconsolable, precedida de un prefacio por Alejandro Dumas (hijo), traducida del francés por M. N. V. y S. N. V.

230—Tomo XIX. (Séptimo del segundo año)
260 y VIII ps.

Apuntes biográficos de Levin Schucking, por A. Korn.—La hermana, novela de Levin Schucking, traducida del alemán por Alejandro Korn.—El misterio de Maria Roget, relación de una causa célebre por Edgar Poe, traducida del inglés por Carlos Olivera.—Los animales meteorologistas (ciencia y poesía) por Aristides Rojas.—La clavelina azul, novela de Gustavo Haller, traducida del francés por S. N. V.—El suicidio (estudios sociales) por F. Anibaldi, traducido del italiano por Ernesto L. Negri.—El Saboyanito, poema de Guirand, traducido en verso por Martín García Merbu.—A Santa Rosa de Lima, poesía de Pedro S. Alcácer.—Apuntes biográficos de Bonalde, por M. N. V.—Éstrofas, poesías selectas de

Perez Bonalde: Perdónalos—Trono y Tumba—Flores y Nubes—Magdalena—Seamos buenos—Nubes—La primera piedra—El hijo de la Pena.

231—Tomo XX. (Octavo del segundo año)
258 y VIII ps.

Tu che á Dio spiegasti l'ali, novela de Luis Archinti, traducida del italiano, por E. L. Negri.—La carta robada, por Edgar Poe, traducida del inglés por Carlos Olivera.—Un crimen científico, por José Fernandez Bremon.—Autobiografía del Coronel José Tomás Guido.—Recuerdos de la juventud de Napoleon, traduccion del Coronel José Tomás Guido.—El hombre de la levita de alpaca por Ramon de Navarrete.—Mérope, tragedia de Alfieri, traducida en verso por Juan Eujenio Artzenbusch.—El Conde Sollohoub, biografía Marmier, traduccion de E. Navarro Viola.—Una aventura en ferro-carril, por el Conde Sollohoub, traduccion de E. Navarro Viola.—Recuerdos de Londres, por Edmundo de Amicis, traducidos del italiano por E. L. Negri.—El entierro de un niño. Rectificacion del capítulo VII de «La inconsolable», por Bernardino Legarraga.

232 — Tomo **XXI**, (Noveno del segundo año)
254 y VI ps.

D. José Selgas, semblanza literaria por A. Palacio Valdés.—Deuda del corazón, novela de José Selgas (I Un duelo á muerte. II Dos años despues).—La pobreza de los poetas por G. Lorm, traducido del alemán por A. Korn.—José M. Vergara y Vergara, por J. M. Samper.—La tumba de Chateaubriand, por J. M. Vergara y Vergara.—Van Dick en el palacio Brignole, por Mery, traduccion de S. N. V.—Refutacion de las ideas filosófico-religiosas que contiene el «Viaje á la Patagonia Austral» de D. Francisco P. Moreno, por el Dr. D. Gerónimo Cortés Funes.—Huáscar, poesia por M. Garcia Merou.—Miguel Grau, poesia inédita por M. Garcia Merou.—La Nevada, por A. Pouschkine, traduccion corregida para *La Biblioteca*.

233 — Tomo **XXII**. (Décimo del segundo año)
256 y VI ps.

La Madrina, novela de Jorge Vautier, traducida del francés.—Desalientos, por Edmundo de Amicis, traducidos del italiano por E. L. Negri.—Introduccion á **Ganich**: El pueblo Boliviano y el pueblo Vasco, por Avelino

Aramayo.—Ganich ó ecos del Paso de Rol-
dan, recuerdos del pueblo Vasco, extractados
por Avelino Aramayo.—Daniel Collinet, no-
vela del Conde de Legurat, traducida del
francés por Gabriel Cantilo.—Biografía de
Monseñor Peyramale, cura de Lourdes, tra-
ducida del francés por Bernardino Legarraga

N^o 234—Tomo XXIII. (Undécimo del segundo
año). 260 y VI ps.

El Doctor D. Pablo Montegazza, biografía
por E. L. Negri.—Un día en Madera, novela
de Pablo Montegazza, traduccion inédita por
E. L. Negri.—La recepcion de M. Henri Mar-
tin en la Academia francesa, por Ernesto Que-
sada (inédito).—La casa vieja, comedia de
Andrés Theuriet, traduccion inédita de C.
Olivera.—El desconocido por Chut! traduc-
cion inédita de S. N. V.—A propósito de un
par de botas por Chut! traduccion inédita de
S. N. V.—Un sabio, por J. M. de Pereda.—
Tierra tragona, por Carlos Coello.—El Doc-
tor D. Gerónimo Cortés Fúnes, por Angel
Ferrey y Cortés, biografía inédita.—Discurso
sobre el duelo, por Gerónimo Cortés Fúnes.
—Romances de ciego: cantares de Joaquín
Asensio de Alcántara.

235—Tomo XXIV. (Duodécimo del segundo año). 260 y VIII ps.

Escritos de José Tomás Guido—Carta al Dr. M. Navarro Viola—Páginas literarias—Rasgos biográficos y elogios—Sobre una tumba, novela de Luis Capránico, traducción inédita del italiano por E. L. Negri—El joven del paletot blanco por Ramon de Navarrete—Siete historias en una por José Fernández Bremon—El brazo de Viriato por Cesáreo Fernández Duro—Aventuras de una cesta de duraznos por Filiberto Audebrand, traducción inédita del francés por S. N. V.—Nuevos romances de ciego: cantares de Joaquin Asensio de Alcántara.

Tirajes especiales en el mismo formato. Tomado de la Biblioteca Popular de Buenos Aires—Librería editora de Enrique Navarro Viola, Moreno núm. 100.

236—Sobre el centenario de San Martín, por N. Avellaneda, apuntes de un diario. 12 ps.

237—Recuerdos de España por Vicente G. Quesada, precedidos de apuntes biográficos sobre el autor por M. N. V. 127 ps.

Estos apuntes de viaje están divididos en los siguientes capítulos:

I y II De la Coruña á Madrid—III Toledo—IV El Escorial—V Sevilla.—Sin el estilo de Gautier, sin la gracia de De Amicis, sin la

filosofía de De Latour, el señor Quesada da, sin embargo, cabal idea de los puntos que visita, deteniéndose en las descripciones y en los detalles casi desapercibidos.

238—Discurso contra el espiritismo. Análisis de los libros de Allan Kardec y refutación de sus doctrinas por un medium incrédulo. Traducido para la Biblioteca Popular de Buenos Aires y precedido de una introducción bibliográfica por M. N. V.—Precio de esta obra, 12 ps. mpc. y fuera de Buenos Aires, 5 reales fuertes. 211 y IV ps. 1000 ejemplares.

239—A la memoria de la señorita Maria Luisa Fernandez. 18 ps.

240—La vision de Mirza, leyenda de José Addison, traducida del inglés por C. Aldao., 6 ps.

241—Ganich ó El Paso de Roldan, recuerdos del pueblo Vasco por el ciudadano Boliviano Avelino Aramayo. 40 ps.

242—Daniel Collinet, novela del conde Legurat, traducida del frances por Gabriel Cantilo, 40 ps.

243—Desalientos, por Edmundo de Amicis, traducidos para la Biblioteca Popular de Buenos Aires, por Ernesto L. Negri. 16 ps.

244—Biografía de Monseñor Peyramale, cura de Lourdes, traducida para la Biblioteca Popular de Buenos Aires por Bernardino Legarraga. 34 ps.

245—Santa Rosa de Lima por Pedro S. Alcácer, composicion recitada por el autor en el

acto público de la Academia Literaria del Plata, de la que es miembro, el 30 de agosto de 1879. 8 ps.

246—El Saboyanito, poema de Guiraud, traducido en verso por Martin Garcia Meron. 6 ps.

247—La hermana, novela de C. B. Schueking, traducida del alemán para la Biblioteca Popular de Buenos Aires y precedida de apuntes biográficos sobre el autor por Alejandro Korn. 48 ps.

248—La clavelina Azul, novela de Gustavo Haller, traducida del francés para la Biblioteca Popular de Buenos Aires, por S. N. V. 94 ps.

249—El entierro de un niño. Rectificación del capítulo VII de «La inconsolable», escrita para la Biblioteca Popular de Buenos Aires por Bernardino Legarraga. 16 ps.

250—Refutación de las ideas filosófico-religiosas que contiene el «Viaje á la Patagonia Austral» de Don Francisco P. Moreno, por el Dr. Don Gerónimo Cortés Funes. Discurso pronunciado el 18 de setiembre de 1879 en el Senado Arjentino al discutirse el proyecto de suscripción oficial á la obra. 22 ps.

251—Conferencia sobre el ahorro por F. Laurent profesor de la Universidad de Gante. Obra premiada en Bélgica. Dictámen del Jurado encargado de adjudicar el premio y extracto de la «Caja de ahorros en la escuela de Gante», memoria publicada por el mismo Laurent. Traducción corregida para la Biblioteca Popular de Buenos Aires, y precedida de

apuntes sobre el autor, por M. N. V.—Precio de esta obra 5 ps. mjc. y fuera de Buenos Aires dos reales fuertes. 52 ps.

252—Las mujeres del Evangelio, cantos religiosos por Larmig con prólogo de Don Gaspar Nuñez de Arce. 74 ps.

253—La inconsolable, precedida de un prefacio por Alejandro Dumas hijo, traducida para la Biblioteca Popular de Buenos Aires por M. N. V. y S. N. V. 82 ps.

C'est un livre appelé á produire sensation ; c'est une precieuse primeur.

Le Figaro, mai 18 de 1879.

254—Amor aleman. Recuerdos de un extranjero. Precedido de un prefacio por Max Müller. Traducido por D. V. de M.—58 ps. Edicion de 6 ejemplares.

255—El médico de San Luis, novela americana de Eduarda M. de Garcia. Precedida de apuntes por M. N. V. y de un estudio sobre la autora por Rafael Pombo, 128 ps. Edicion de 6 ejemplares.

Es la segunda edicion que se hace de esta sencilla novela, que su autora escribió y publicó á los 19 años de edad: reflejo del «Vicario de Wakefield, con vivo colorido americano. Ha sido traducida á varios idiomas, y Ventura de la Vega dijo de ella que era una joya de nuestra literatura.

256—Un dia en Madera, página de la Higiene del Amor, por Pablo Mantegazza, traducida

para la Biblioteca Popular de Buenos Aires y precedida de apuntes biográficos sobre el autor por Ernesto L. Negri 125 ps.

257—La Madrina por Jorge Vautier—Edición de la Biblioteca Popular de Buenos Aires, 105 ps.

258—El Dr. D. Gerónimo Cortés Funes, apuntes biográficos escritos para la Biblioteca Popular de Buenos Aires, á solicitud de su director, por Angel Ferreyra y Cortés. 12 ps.

259—Discurso sobre el duelo, pronunciado en el Senado Nacional por el Dr. D. Gerónimo Cortés Funes. 16 ps.

260—Colección de las interesantes cartas del Sr. D. Nicolás A. Calvo, publicadas en «El Siglo».—Buenos Aires. Imprenta de El Siglo, Alsina 101.—En 8º, 260 ps.

Las XXIX cartas que abraza esta colección, dirigidas desde Inglaterra por D. Nicolás Calvo al diario que las edita, no son de un interés pasajero, como pudiera deducirse erróneamente de los sumarios que las encabezan, y en los cuales figuran con preferencia las apreciaciones políticas y sucesos del momento.

La pluma ligera y elegante del viejo polemista, pasa coquetamente por sobre los acontecimientos que han marcado en años hemisferios la marcha de nueve meses entre

1878 y 1879 en sus relaciones trascendentes con la América y muy en especial con su patria. Saca de ellos la filosofía de aplicación, y, estudiando á la vez los proyectos de nuestros Gobiernos, los debates de las Cámaras, la situación política y financiera del país, aconseja á los hombres de alta posición, con esa claridad de juicio que lo distingue.

Siguiendo el desarrollo de los sucesos, se encuentra en primer lugar con la cuestión chilena—Véase el número 7 de este tomo—se detiene en seguida en la cuestión fronteras: esa cuestión que el jeneral Mitre aseguraba que no se resolvería en trescientos años, y que ha quedado terminada casi en meses, dando al país la quieta y pacífica posesión de 20,000 leguas, habitadas ántes por todas las tribus salvajes que asolaban las poblaciones y saqueaban las estancias. La venta de esas tierras en lotes, el adelanto de la campaña con su nueva extensión y la completa seguridad de que ahora goza, son puntos de grave consideración y estudio para el escritor, que abarca la infinidad de problemas económicos y políticos que se presentan, y ofrece soluciones más ó ménos adecuadas y realizables, pero que prueban siempre la atención con que va siguiendo desde Inglaterra el progreso de la República Argentina.

- En una palabra, las cartas de Don Nicolas Calvo forman un libro útil al par que interesante, lleno de datos poco conocidos, y que

contiene, como lo aseguran sin escasez los editores, «el estudio meditado de importantes y numerosas cuestiones que no sólo se rozan con intereses nacionales argentinos, sino también con los de esta parte de América.»

161—*Maria*, novela americana, orijinal de JORGE ISAACS. Con una introducción por José Manuel Estrada. 2ª edición con el retrato del autor y sus poesías, seguidas de varios juicios críticos.—Buenos Aires, Igon hermanos, editores. Librería del Colejio, calle Bolívar núm. 60. 1879.—Un volumen en 8º mayor, de 327 y IV ps.

El volumen de las poesías, que ha sido encuadernado junto con la novela, es de 142 páginas. Su impresión data de 1877. Por eso no me detengo en él.

«El que ha escrito *Maria* ha muerto para la esperanza,» decía Miguel Cané precisamente cuando acababa de tener en sus manos esos malhadados versos de ISAACS, que sólo han servido para desacreditar al autor y hacer perder, á los que conocían el romance de su vida, la simpatía que producen las grandes abnegaciones y los grandes sufrimientos; porque si el poeta y el amante son allí uno mismo, como se ha afirmado, el espíritu aphe-

lanto de seguirlo á través de la odisea de su dolor, se retrae herido al contemplarlo feliz junto á su nueva esposa, cantando los goces pálidos de la naturaleza y sirviéndose del nombre de la infortunada Maria para acortar las horas interminables del hastio.

Este descubrimiento, sin embargo, no disminuirá el mérito de la obra sinó para los que la lean en la *estacion del idilio febril*, pues ellos la considerarán, más que una simple narracion, la historia de una ecsistencia, cuyas últimas peripécias querrian apreciar, á fin de profundizar todo el afan de un alma errante capaz de caer en los hondos torbellinos de las pasiones, pero á la cual no era ya dado detenerse sobre las verdes campiñas, sin volcar ántes en el fango del olvido la urna de los recuerdos que le fué confiada.

Maria es una novela sentimental, del jénero á que pertenecen *Graciela*, *Atala*, *Pablo y Virginia* y tantas otras.

José Manuel Estrada asevera que nada perderia si se la parangonase con *Pablo y Virginia*, y termina su juicio ecsajerado poniéndola muy arriba de ésta. Más sensato se muestra Vergara y Vergara en su bellissimo artículo publicado en *La Patria* de Bogotá. Prueba que es imposible el cotejo de *Maria* con la narracion de Saint-Pierre, tan natural é inverosímil, y piensa fundadamente que aquélla tiene más puntos de contacto con la *historia holandesa* de Mme. d'Arbouville, pre-

ciosa narracion poco conocida hasta ahora entre nosotros.

De todos modos, y dejando de mano críticas que estarian aquí fuera de lugar, *Maria* es una joya de la literatura hispano-americana, «el único libro escrito en América, que haya hecho llorar del Cauca al Plata»; y, aunque es verdad que contiene profusion de detalles caseros, de escenas inútiles que alargan demasiado la accion, compensando escasamente este inconveniente con la belleza y frescura de algunos cuadros; aunque aparecen aquí y allá personajes harto secundarios; y aunque el estilo decae notablemente en varios capítulos; es tambien cierto que algunos de sus pasajes oprimen el corazon hasta que las lágrimas que desbordan vienen á calmar la ansiedad irremediable del alma.

Es el gran mérito de este libro: tal vez el único mérito de una docena de novelas semejantes.

«La narracion de Isaacs, dice el mismo Estrada, es humana, circunstancial, gráfica. El héroe cuenta su amor y su amargura. Ninguna fibra del alma deja de vibrar en su dolorosa historia, ningun incidente externo olvida, y todo es eficaz, porque todo es sincero: se siente en ella una vitalidad palpitante y predispone al lector, por no sé qué modificacion simpática de la sensibilidad, á reproducir, como una lámina bruñida y sonora, las iluminaciones y los acentos de la pasion narrada.

Hiere todas las fuentes de nuestros propios amores, y nos reimpregna en su caudal, estremeciendo todas las cuerdas de la emoción.»

Miguel Navarro Viola aplicó á la *Graciela* el elogio que hace Lamartine del idilio de Saint-Pierre; José Manuel Estrada lo aplicó á la *Maria*; y nadie dudará que ambos hablaron con acierto, porque las lágrimas en que están empapados esos dos libros son realmente contagiosas para los ojos de diez y seis años.

262—Buenos Aires en el año 2080—Historia verosímil por A. SIOEN—Buenos Aires—Igon hermanos editores—Librería del Colejio, calle Bolívar núm. 60. 1879. En 8º, 112 ps.

«En este librito, dice el autor, se hace á la manera de Julio Verne, de Méry y del autor anónimo de la batalla de Dorking, un bosquejo del porvenir que espera á vuestra República,» etc. etc.

Ya conocíamos un libro de Souvestre con casi idéntico título, aunque más jeneral—El mundo en el año 3000—y de las mismas tendencias que el del Sr. Sioen; pero la verdad es que éste ha conservado, hasta donde es posible, orijinalidad en ese jenero; lo que no tiene, sin embargo, nada de extraño tratándose

de un país cuyas condiciones son tan especiales, como es el nuestro.

El Señor Sioen toma por héroe á un jóven que es llamado á Buenos Aires por el Ministro de Obras Públicas. En el viaje traba relacion con una niña que le agrada y á las pocas horas de conocerla se une á ella con los lazos indisolubles del matrimonio. Llega á la ciudad con su consorte, y juntos la pasean en compañía de personas de su relacion.

Como se ve, el argumento no puede ser más sencillo. No hay nada interesante en él, nada que recuerde una intriga novelesca, ningun tipo valiente, ningun carácter de mérito; una *platitudo* completa, para emplear la palabra gráfica del idioma del Sr. Sioen.

Dónde está la gracia francesa, la lijereza de estilo que nos deleita en sus compatriotas? nos hemos preguntado con sentimiento al dejar sobre la mesa el libro leído.

Hasta en las descripciones se echan de ménos esas cualidades. El Sr. Sioen no ha querido hacer trabajar su imaginaciou, no ha ideado adelantos curiosos ni inventos verdaderamente espirituales. Parece imposible que en 112 páginas no nos haya dicho nada que despierte interés, nada que pase de una vulgaridad.

El estilo del Sr. Sioen no se hace notar ni por sus cualidades, ni por sus defectos; su frase es en jeneral correcta; algunas veces elocuente. Creemos que hubiera podido es-

cribir algo más bello con mayor detencion y más labor ; pero, puesto que no se ha dignado darnos una obra que merezca el aplauso público, permitirá nuestras duras observaciones.

En una palabra, el libro del Sr. Sioen es un mal ensayo; y entre nosotros duran mucho los primeros fracasos. Desearíamos, por eso, verlo emprender con más paciencia alguna nueva obra de imaginacion que hiciese olvidar el *Buenos Aires en el año 2080*.

263—Horacio Kalibang o los automatias por EDUARDO L. HOLEMBERG. Precio: 5 pesos. Buenos Aires. Imprenta de El Album del Hogar, Calle Paraná, núm. 504. 1879. En 8º, 16 ps.

Interesante fantasia científica dedicada al Doctor Ramos Mejia.

264—El derrumbamiento por EMILIO GABORIAU. El secreto de una iniquidad. Séptima edicion. Traducida del francés espresamente para «La Pampa», por MANUEL MENDONÇA. Buenos Aires. Imprenta de la Pampa. Victoria 97 y 99. 1879. 3 vols. en 16º, 332 ps. cada uno.

Esta palpitante novela de Gaboriau fué publicada en el folletín de La Pampa, y sólo se ha hecho tiraje especial de 350 ejemplares. Es una de las más conocidas, porque es verdaderamente característica del autor que ha cultivado con tanto éxito un género nuevo y fecundo.

265—Un capitán de ladrones en Buenos Aires. Escrita para la «Patria Argentina» por EDUARDO GUTIERREZ. Buenos Aires. Administración de la «Patria Argentina», Belgrano núm. 187. 1879. En 8º, 52 ps. con 6 grabados en madera.

Narración de las hazañas del famoso Antonio Larrea, criminal que murió loco en la Penitenciaría bajo el número 291. Termina con un estudio frenológico del protagonista.

266—La Patria. Conferencia dada en el Colegio de profesores en los salones de la Escuela Normal de la provincia de Buenos Aires. *La educación*—discurso pronunciado en la distribución de premios de las escuelas comunes del distrito del Socorro en la ciudad de Buenos Aires por ULISES R. LUCERO. Buenos Aires, imprenta y litografía del Courrier de la Plata, San Martín 202. 1879. En 8º, 30 ps.

267—Elojio fúnebre del Contra-Almirante Miguel Grau. Pronunciado en Buenos Aires el 26 de Octubre de 1879, por A. DEL VALLE. Buenos Aires. Imprenta de El Nacional, Bolívar 65 y 67. 1879. En 8º, 24 ps.

268—Selections from Shakespeare's great tragedy. Macbeth arranged for production by the english amateurs at the opera house on wednesday, april 23, 1879, 315th anniversary of the great author, carefully revised and corrected. This libretto comprises all the alterations and omissions which have been made in the original work. Buenos Aires. 1879. En 8º, 34 ps.

269—Multatuli, Trozos de las obras del gran pensador holandés DOUWES DECKKER (Multatuli). Traducidos al castellano por A. NAHUY. Buenos Aires. Imprenta de El Album del Hogar. 1879. En 16º, 116 ps.

Multatuli (*mucho he sufrido*) es el seudónimo de Douwes Deckker, nacido en Amsterdam en 1810, primer magistrado en 1845 de Lebak, posesion holandesa en la isla de Java; dedicó su vida entera á obtener la reforma de las leyes entónces vijentes sobre la coloniza-

cion en la India, soportando en su empresa todo género de humillaciones y fatigas.

Su primer publicacion fué *Max Havelaar*, novela política; posteriormente dió á luz sus *Ideas*, que forman siete volúmenes.

«Douwes Neckker, dice un crítico, es una voz que vibra constantemente en favor de los derechos de la humanidad, siempre violados por la codicia insaciable de los tiranos. Sensible como pocos á los clamores del dolor ajeno, supo prescindir de los halagos del poder y de las comodidades materiales de la vida, para alzar su voz de apóstol en favor de millones de colonos oprimidos por la avaricia de gobiernos sin pudor.»

La presente traduccion, no siempre correcta ni cuidada, abarca seis historietas y siete parábolas, entresacadas con bastante acierto de las obras del literato y reformador holandés. *Una historia peruana* es indisputablemente la mejor de las narraciones contenidas en el volumen.

270—La plegaria de un ángel, leyenda religiosa argentina dedicada á S. E. R. el Sr. Arzobispo de Buenos Aires, Dr. D. Federico Aneiros por J. FERNANDEZ ESPADERO. Ilustrado con lujosas láminas litografiadas á dos tintas, dibujadas por Ventura Linch (hijo), Miembro de varias Sociedades artísticas nacionales y extranjeras. Buenos Aires. Im-

prenta de Pablo E. Coni, especial para obras
60—Calle Alsina—60. 1879. En 4º menor,
87 ps.

271—Corona fúnebre. Homenage de la República Argentina á MIGUEL GRAU. Páginas sueltas arregladas por Héctor F. Varela. Buenos Aires, Imprenta de El Porteño, Belgrano 79. En 8º, XXII y 153 ps.

Contiene los artículos de la prensa del Rio de la Plata, con motivo de la muerte de Grau, los discursos pronunciados ante el Ministro del Perú el dia de los funerales del héroe, el elojio fúnebre de A. del Valle, otros artículos de Cané, Mitre y Vedia y José Hernandez, y poesias de Cárlos Guido Spano, Silverio Rosende Romero, Martin Coronado, S. J. Villaña, E. Perez, Martin Garcia Merou, Benigno C. Díaz, Enrique E. Rivarola y Calisto Uyuela.

272—Cárlos Guido y Spano. HOJAS AL VIENTO. Libro lírico, nueva edicion aumentada. Buenos Aires. Igon hermanos, editores. Libreria del Colejio, Bolivar nùm. 80. 1879. En 4º, 338 y XVI ps. Con un retrato del autor.

Buenos Aires deberia ruborizarse un poco

del título visiblemente ecsajerado de Atenas sud-americana, con que la designan algunos escritores benévolos pero irreflexivos. Es un centro comercial y político mas bien que una ciudad artística y literaria. Los porteños tenemos, no hay duda, algo de los atenienses, porque somos impresionables y volubles; pero nos falta la cultura, el refinamiento del espíritu, que hacia de aquellos el pueblo mas apto para concebir, para sentir, para expresar la belleza en sus diversas formas. El estanciero, el comerciante, el abogado, el diarista, el hombre de Estado son los tipos en que nuestra sociabilidad se encarna y se manifiesta. No es extraño que suceda así. Los pueblos, de la misma manera que los individuos, tratan sobre todo de vivir, de vivir seguros y libres; y como la industria, el comercio, la política son los medios de obtener la riqueza, la seguridad, la libertad, prestan aquellos al ejercicio de estos medios, una atencion preferente, y, al principio, exclusiva. Sólo después de llenadas las primeras necesidades, hay lugar á condiciones favorables para las producciones del espíritu, destinadas á satisfacer las tendencias artísticas y literarias, naturales tambien, pero menos urgentes.

Entre tanto, justo es que, no hallándonos todavia en aptitud de iniciar un movimiento fecundo en las letras ó en las artes, rehusemos modestamente el calificativo hiperbólico con que nos favorece una benevolencia tachable de

lijereza. En realidad, no le merecemos; y hechos recientes lo comprueban de un modo que, pensándolo bien, mortificaría nuestra vanidad. Ha corrido ya un mes desde que se anunció la aparición de las poesías del Sr. Guido, poesías cuya elegancia y cuya suavidad revelan en su autor honrosas afinidades con esos amables poetas de quienes dice la leyenda haber tenido, en la infancia, lábios tan dulces que las abejas los preferían á las flores para beber en ellos una pura y deliciosa miel. El *libro lírico* no ha pasado, sin embargo, de mano en mano. Han vuelto sus páginas complacidos unos cuantos lectores dispuestos siempre á experimentar las emociones del arte; pero la inmensa mayoría apenas ha dejado caer una mirada indiferente ó desdeñosa sobre esas hojas brillantes y perfumadas.

Se dirá, tal vez, declinando de toda pretension al aticismo, que la indiferencia pública respecto de los versos del Sr. Guido, se explica por el carácter ecsótico de sus inspiraciones, bebidas comunmente en tiempos y en países muy lejanos de los nuestros. En efecto, es griega, es antigua, aunque fresca y juvenil la musa predilecta del Sr. Guido; pero, á mas de que la explicacion anterior confirmaría nuestras apreciaciones sobre el calificativo de atenienses que liberalmente se nos regala,— debe considerarse que no encuentran mejor preparado el público, en su favor, los poetas que se han inspirado, como Echeverría y Gu-

tierez, en los espectáculos de nuestra naturaleza y en las peculiaridades de nuestra vida social.

El Sr Guido reside, pero no vive en Buenos Aires. Sus versos reflejan el cielo, los paisajes, las mujeres de la Grecia. Myrta, Corina, la blanca Arsinée no han nacido, por cierto, á orillas del Plata; y los versos que siguen, al par de muchos otros, muestran el esmero cariñoso del Sr. Guido en reproducir el tipo favorito de la poesia griega:

Fresca es el onda azul y cristalina
en que baña su cuerpo de alabastro
la rubia Myrta, al resplandor del astro
que pálido las sombras ilumina.

La juventud divina
ennoblece sus májicos hechizos,
mezclando en un conjunto soberano
la grana tiria y el marfil indiano.

Al desflecar jentil sus blondos rizos
por el agua escarchados, semejava,
del rio una alba y elegante ondina,
que de las grutas de coral se alzaba
jugando en sus cristales movedizos.

Esta es, nos parece, la Venus inmortalizada
por la lira y el cincel de los poetas y escultores griegos; el ideal de la belleza femenina tal como la concebía el arte pagano: fresca, juvenil, lujosa de formas y atractivos.

Un gran poeta moderno, el majestuoso Goethe, evocó en su inmenso poema, aquella Helena de contornos puros é irresistible seduc-

cion, cantada por Homero al par de los héroes y los dioses de su raza. Nada superior á ella encontró el autor del *Fausto* en la vasta galeria de la historia, como no encontró un tipo varonil mas hermoso que el de Júpiter, cuya estatua, colocada en su jardin, recreaba diariamente su mirada.

¿Quién negará que son bellos los tipos modelados por el cincel de Praxíteles y de Fídias? Pero la estética del paganismo era deficiente. Los críticos mismos que se atreven á negar la divinidad del cristianismo, como Ernesto Renan, declaran que la estética pagana estaba lejos de comprender todos los aspectos de la belleza. Júpiter representa la majestad revelada por un organismo fuerte y armonioso. Venus es la perfeccion ideal de la mujer opulenta de formas y de encantos. Pero los antiguos no sospechaban que podia ser bello hasta la sublimidad, el tipo humano en las formas que revistió Jesús en los dias de su predicacion; ignoraban que la palidez y la demacracion del ayuno y del martirio, podian espresar admirablemente una belleza inmortal; y no concebían que fuera digna del pincel y de la lira, la virgen enfermiza, cuya dulce y triste mirada penetra el alma de los fieles en las catedrales italianas. El arte cristiano ha ofrecido al mundo los tipos de una nueva y sublime belleza. No predomina en ellos el elemento plástico, favorito de los paganos; sinó el íntimo y moral, velado por formas al tra-

vés de las cuales irradiá un puro y divino resplandor.

El Sr. Guido tiene simpatia especial por la belleza plástica; y gran parte de sus versos podrian citarse como ejemplo de la flexibilidad y riqueza de la palabra que dá á la poesia; á mas de los encantos de la música, los encantos de la pintura y de la estatuaria. Muchas composiciones del Sr. Guido son verdaderos cuadros: el lector no concibe por ellas el paisaje: lo percibe, lo ve. Otras, y no pocas, muestran las figuras con líneas y relieve tan marcados, que la página desaparece y nos hallamos en presencia de la estatua, dorada á veces por un rayo de luz como esas esculturas de Fídias que el sol parecia animar en la bellísima Aténas.

En otras ocasiones no es ya una estatua lo que el poeta nos presenta; es una suave y delicada criatura, prócsima á desaparecer en el aire con la nube lijera que flota en el azul del cielo:

¿Conoceis á la bella y tierna Amira?
Qué belleza, qué flor, qué luz, qué fuego!
Su andar se ajusta al ritmo de la lira;
hay en su voz la suavidad de un ruego.

El flamenco nadando en la laguna
entré el verde juncal, no es mas gallardo;
espira un suave resplandor de luna;
tiene la fresca palidez del nardo.

Hace soñar; la mente se colora
de su candor al virjinal destello;

se sueña con las rosas, con la aurora,
con las hebras de luz de su cabello.

Parece que un espíritu celeste
siguiéndola invisible la perfuma,
y que su blanca y ondulante veste
por el aire ajitada, hiciera espuma.

Ayer la ví pasar en lontananza
é imaginó mi alma entristecida,
era el ángel de la última esperanza
que buscaba el sepulcro de la vida !

Hay en los versos del Sr. Guido sobre el amor—el viejo tema siempre nuevo—la volup-
tuosidad de los griegos, el placer refinado
mas bien que los arranques impetuosos de
la pasión desbordante. El Sr. Guido no bebe
á largos sorbos el vino jeneroso, entre el bu-
llicio de la orjia: lo bebe en copa cincelada
entre suaves armonias, delicada y sóbriamen-
te. No pertenece á la familia de poetas cuyo
tipo es Musset, de quien se dijo haber tomado
la vida como un racimo y haberla exprimido
violentamente, quedando sediento siempre y
con las manos manchadas. Algunos versos
del Sr. Guido, pocos, muy pocos, espresan el
fenómeno fisiológico en que «la sangre hierve,
la mirada lanza relámpagos» y un placentero
vértigo nos conmueve; pero la sensualidad se
halla templada en ellos por la gracia; y el arti-
cismo salva al poeta de caer en la groseria.
Por lo que toca al sentimiento, á la pasión que
se compone, como ha dicho Víctor Hugo, de
los estremecimientos de la carne y los sueños

del alma—el Sr. Guido no ha cantado especialmente el amor delirante, el anhelo, el afán que nos absorbe, nos martiriza, nos encanta; el incendio que abrasa, el cuerpo y el alma; la poderosa, irresistible seducción de la mirada, del suspiro, de la lágrima que sólo una mujer posée; el tibio aliento que perfuma la vida, los tiernos y brillantes ojos que nos muestran un cielo desconocido, y el beso que lo transporta al corazón. No ha cantado, á lo ménos con frecuencia, el ardiente y sublime delirio que la tierra en un eden transforma, sinó el sentimiento en formas vaporosas, y, por lo regular, suavizado todavía en las visiones de amables recuerdos. Este es el tono, el matiz favorito del Sr. Guido; y ninguno de nuestros poetas le aventaja cuando hace vibrar suavemente esa cuerda de su lira armoniosa. Ha espresado el amor que vive de recuerdos y se cubre con los velos de la melancolia, ó el amor tranquilo ya, después de satisfecho; y lo ha cantado con una delicadeza, con una suavidad y una dulzura, que sólo pueden sentir las almas escojidas:

¡ Oh querida ! jamás mi lábio pudo decirte cuánto te amo ! en mi pasión te he contemplado palpitante y mudo, de mi noche sin fin cándido sol.

Místico velo mi cariño ha sido con que oculté celoso tu beldad ; en mi alma tu amor así ha crecido como esquisita flor en un fanal.

Nunca se oyó en mis himnos profanado
tu dulce nombre ; altivo desdeñé
comprar, en tus encantos inspirado,
para mi frente pálida un laurel.

La gloria está en tu amor; sordo á la fama
quiero oscuro á tu lado ser feliz;
de mi afecto veraz la interna llama
sólo arde, sólo alumbra para tí.

¿Qué da á los hombres la ventura ajena?
Irá á cantar en el festin mi voz,
que es una copa de perfumes llena
en que impregnada estás, tu corazon?

Ignore el mundo tu belleza, ignore
cuanto hay en tí de suave, de ideal;
que su contacto impuro no desflore
de tu sien la guirnalda de azahar.

Eterna vive en la memoria Elvira
de los siglos, y Laura y Beätriz,
dulces astros de amor en que se inspira
la mente audaz, el estro juvenil.

Yo quiero para tí sombra y sijilo,
y arrojando en los mirtos el laud,
vivir, morir amándote, y tranquilo
irá aguardarte á la rejion de luz !

La musa del Sr. Guido se mantiene, con
noble actitud, en una rejion serena desde la
cual se descubren hermosas perspectivas, y
donde la pasion, perdiendo su intemperancia,
llega á transformarse en dulce y apacible
sentimiento. La musa del Sr. Guido no se
deleita en placeres groseros, ni se abisma en
dolores profundos, no rie, ni se desespera

Una lágrima pura y brillante se desliza á veces por su mejilla apenas colorida, pero se convierte luego en sonrisa, y sus labios perfumados modulan siempre una plácida, encantadora armonia.

El Sr. Guido es clásico por la correccion de la forma y por la simpatia que profesa á la belleza plástica, pero su inspiracion vuela, en algunas poesias, á mayor altura que la inspiracion pagana; y el sentimiento que se eleva en sus estrofas es mas noble y mas tierno que el sentimiento espresado en los versos de los poetas antiguos.

El ideal de los antiguos era la realidad, la naturaleza elevada á la perfeccion; el ideal del cristianismo no cabe en el mundo; y cuando el artista, después de concebirlo vuelve la mirada á la naturaleza, no la ve ya como el tipo supremo de la belleza, contempla ese tipo mas allá de los mares y de los astros, y sólo encuentra en el universo pálidos reflejos de su lumbre inmortal. De la contemplacion de ese ideal superior ha nacido el bello sentimiento de la melancolia, especie de tristeza cuya sombra cruza el rayo divino de la esperanza, á la cual ha consagrado el Sr. Guido los siguientes versos donde se revela en formas clásicas, una inspiracion verdaderamente cristiana :

La esperanza ! sublime, íntimo anhelo,
aspiracion ideal, indefinida,
que eleva al hombre de la tierra al cielo
en alas de la férvida ilusion;

llama vivaz que lenta nos consume
al par que alumbra el campo de la vida,
y que en vapor disuelve y en perfume
la sávia del ardiente corazon.

Espíritu gentil, en la mirada
de la púdica vírjen resplandece,
en la frente del héroe laureáda,
del labrador en el humilde hogar;
la estrella enciende del proscrito errante
que de la patria léjos desfallece,
y al náufrago en su barca zozobrante
sostiene y guia en el rugiente mar.

¡Flor inmortal! regada con el llanto,
de que es el alma inagotable mina,
secreto númen, misterioso encanto,
lámpara asida á la sagrada cruz!
¿qué corazon tu influjo no ha sentido?
¿tu claridad qué sombras no ilumina,
si hasta en la densa noche del olvido
dulce penetra tu bendita luz?

Soñando el porvenir que les predices,
te acarician los pálidos mortales,
y en su cárcel sintiéndose infelices,
de tu huella anhelante van en pos.
« ¡ Mas allá ! » les repites, el vacío
les cerca, y con tus velos virjinales
benigna ocultas su sepulcro frío,
y alzas de allí su espíritu hasta Dios !...

Cuando todo perezca, cuando el mundo
desquiciado retiemble en el espacio,
y se hunda del caos en lo profundo,
tú aun vivirás unjida por la fé,

como una jóven reina destronada
contemplando en rüinas su palacio,
ó te alzarás al cielo inmaculada,
cual la blanca paloma de Noé!

Los sentimientos del hogar han inspirado al Sr. Guido sentidos y bellos versos, en los cuales se percibe, como en los ya transcritos, la influencia cristiana y se vislumbra el mundo imperecedero donde los nobles afectos que nos ligan con los séres amados, se prolongan y derraman, semejantes á hermosos rios, en el inmenso mar del infinito. Esos tiernos sentimientos de la familia que el poeta alberga noblemente en su corazon, dan á su poesia un nuevo color y un nuevo tono que no se hallan en la poesia antigua; y los versos consagrados á su padre, *patri carissimo*, á la digna y cariñosa madre que fué para él una providencia, á sus hijos y á su fiel compañera,—están impregnados de ternura y tienen la belleza austera que imprime la idea del deber á las manifestaciones del pensamiento y del corazon. Pueden citarse para comprobar esta apreciacion, y entre muchas otras, las siguientes estrofas:

Bella es la vida que á la sombra pasa
del heredado hogar; el hombre fuerte
contra el áspero embate de la suerte
puede allí abroquelarse en su virtud;
si es duro el tiempo y la fortuna escasa,
si el aéreo castillo viene abajo,

queda la noble lucha del trabajo,
la esperanza, el amor, la juventud.

Hijos, venid en derredor, acuda
vuestra madre tambien ! fiel compañera !
y levantad á Dios con fé sincera
vuestra ferviente, cándida oracion;
El es quien nos reune y nos escuda,
quien puso en vuestros lábios la sonrisa,
da su aroma á la flor, vuelo á la brisa,
luz á los astros, paz al corazon !

Después de la fatiga y del naufragio,
ansío rodeárme de cariños;
la serena inocencia de los niños
de la herida mortal calma el dolor.
Es para el porvenir dulce presajio
que al hombre con el mundo reconçilia,
el ver crecer en torno la familia
bajo las santas leyes del amor !

El vano orgullo; la ambicion insana,
aspiren á las pompas de la tierra,
su nombre ilustre en la sangrienta guerra
lleno de encono el bárbaro adalid;
nuestra mision es, hijos, mas cristiana:
amar la caridad, amar la ciencia;
puras las manos, pura la conciencia,
dar el licor á quien nos dió la vid !

El Sr. Guido ha dedicado á la memoria de
un amigo querido, una tierna y bellísima ele-
jia, escrita en idioma portugués, y que en
nuestro concepto pertenece al número de las
mas notables composiciones del *libro lírico*,
por la espontaneidad del sentimiento, por la

majestuosa elevacion de las ideas y la apropiada entonacion del verso que parece jimir y suspirar en todas las estrofas. ¿Qué poeta elejiaco desdeñaria estos acentos?

Tua modestia e fé, a resignada
confianza nas promesas do futuro,
a atmospherá serena con que luzião
teus pensamentos plácidos e bellos,
acalmavão con majica influencia
os ímpetus que então me arremeçavão
á lançar meu batel em gala ornado
de alegres bandeirolas, de grinaldas
no pelago fervente dos prazeres.
¿Quantas veces a destra me estendeste
in io cego a arrojarme ao precipicio?
¿Quantas o tau acento insinuante
veio acordar minha razão nublada
na embriaguez das paixoes tumultuosas?
Tu morreste, porem, e eu vivo ainda?
Nunca mais te verei! feliz, quem sabe!
De adormeceres na estação benigna
E em plena folhagem, de sumirte
No oceano do infinito, como um astro
A desmaiar no resplandor da aurora!

La invasion lanzada contra Méjico por Napoleon III y la desastrosa guerra que ha terminado en Francia con los horrores de la Comuna, inspiraron al Sr. Guido versos donde resuena, á veces, la nota marcial que sólo brota de las cuerdas de bronce añadidas á la lira por los poetas para maldecir á los tiranos; pero no son los versos guerreros los

que muestran la vena mas abundante de inspiracion en el cantor de Amira.

Tampoco revelan las estrofas que llevan por título *Adelante* (palabra de orden del pueblo norte-americano) la índole de su poesia, contemplativa en vez de militante, lo cual no impide, sin embargo, que algunas de esas estrofas hagan recordar el salmo varonil y magestuoso de Longfellow. A este respecto nos hallamos de acuerdo con el poeta, quien se ha juzgado á sí mismo en los siguientes versos, que son los últimos que transcribimos y cuya belleza escede á todo elogio:

La selva dijo á un ave:

¿Cuando levantas
tu voz en la espesura,
lloras ó cantas?

Contestó aquella:

—Se confunden mis himnos
con mis querellas!

A una harpa eoliana
preguntó el viento :

¿por qué, dí, cuando paso
das uu lamento?

Y habló así el harpa

—En mis cuerdas suspiran :
de amor las hadas !

Al rio dijo un sauce:

—Triste murmuras
y entre flores deslizas
tus aguas puras.

Sollozó el rio

—¡Ay! sauce tú no sabes:
corro al abismo!
Dijo el campo á la lluvia:
¿De dónde mana
la fuente de tu llanto
que me engalana?

—Brotó en tu seno,
Contestóle, me nutre
tu dulce aliento!
Como el ave y el harpa
y el claro río,
sentidos son los ecos
del canto mío:
Como la lluvia
con que riega las flores
la nube oscura!

Una tendencia natural ha llevado al Sr. Guido á traducir algunos fragmentos de poetas griegos y dos hermosos cantos de Lamartine, tributando así el homenaje de una simpatía respetuosa á sus maestros, ó, mejor dicho, á sus parientes en la familia de los inspirados. El Sr. Guido es, en realidad, un poeta ecléctico, si se nos permite el prosaismo de la espresion: ha tomado á veces la naturaleza por el ideal, como los griegos, y en otras ocasiones sólo ha visto en ella un símbolo de aquel. Se ha deleitado cantando la luz de los astros, el perfume de las flores, la belleza de Venus al surgir sobre la ola azul y trasparente; y contemplando luego el infinito, sintiendo la vaga melancolia que ha inspirado

á Lamartine sus más bellas estrofas, ha volado en alas de la esperanza á la rejion sublime, ecshalando nuevas y mas puras armonias.

PEDRO GOYENA

273 —Poesias de Juan Cruz Varela y las tragedias Dido y Argia del mismo autor. Buenos Aires. Imprenta de La Tribuna, Victoria núm. 37. 1879. En 8º, 486 ps.

El Doctor D. Juan Maria Gutierrez dedicó un libro entero al estudio de la persona y obras del literato arjentino Don Juan de la Cruz Varela, cuyas poesias, reunidas por el autor y prontas para darse á la prensa desde 1831, acaban por fin de ver la luz pública en elegante, aunque no muy correcta edicion. Pero una obra, y mucho más una obra de crítica, es un hombre, lo mismo para Zolla que para el más puro espiritualista; y «á través de ella se descubre un temperamento, un acento particular y único.» A través del libro de Gutierrez se vé al partidista ecsaltado, al amigo complaciente, que engaña sus convicciones literarias y su buen sentido estético, con la amargura que provoca el recuerdo de la espatriacion y con los gratos solages de una amistad casi tradicional, interrumpida sólo por la muerte. Sin embargo, los versos de Varela llegan á tiempo de ser imparcialmente juzga-

dos por los que no han recibido herencia de afectos ó prevenciones.

Los últimos estertores del clasicismo español, repercutiendo en los claustros sombríos de la Universidad de Córdoba, debían producir una poesía muy pálida, muy incolora, si es dado llamar poesía á la vacuidad de ideas suplida por manoseadas formas retóricas, á la frialdad de sentimientos mal encubierta con los nombres de mujer que han figurado en las églogas de todos los tiempos. Tales son los caracteres de la poesía erótica de Juan Cruz Varela, desde el primero hasta el último de sus versos á Laura y á Delia; desde los fragmentos de *La Elvira* hasta la *Corona de Mayo*—crónica rimada en que se da cuenta del desempeño de Doña Carmen Madero, Doña Micaela Darragueira, Esnaola y otros aficionados en la función de música y canto con que una sociedad filarmónica celebró el aniversario de nuestra emancipación. El Doctor Gutierrez dice—p. 239-40—que «no se puede leer sin interés y sin emoción, en los días actuales, tan lejanos de aquéllos», esta «página en relieve de la crónica bonaerense». Parece que los tiempos modificasen las nociones y los sentimientos. . .

La Elvira contiene una estrofa que no merece, ciertamente, el suplicio de vivir perdida entre las demás:

Tiemble la hermosa, cuando, sola, al lado
de su querido el corazón le láta;

que contra el ruego de un amante amado
es imposible que el rubor combata.

El primer beso á la modestia hurtado,
el primer nudo del pudor desata,
y, arrancada á la flor la primer hoja,
el hálito del aire la deshoja.

La inspiracion satírica de Varela respira
atmósferas españolas; no es precursora de los
yambos ni de *los castigos*; pero tampoco carece
de mérito, especialmente en los epigramas.
La presente coleccion ofrece pocos, dignos,
sin embargo, del autor de aquella famosa
quintilla popularmente repetida:

Entró una nariz primero,
luégo una ala de sombrero,
después dos cejas pasaron,
y de tantos como entraron,
don Diego Olmos fué el postrero.

«Con estos cinco rasgos», dice Gutierrez y
esta vez con fundamento, habria trazado Goya
el mejor de sus caprichos.»

Los cantos patrióticos y de carácter elevado
forman la base de la reputacion literaria de
Don Juan Cruz Varela; y séame permitido
pasar por alto las *canciones*: las he leído
todas!

Quintana es el gran modelo; pero los imita-
dores de la época están muy abajo de Cien-
fuegos. Varela tiene tambien una oda *sobre*
la invencion y libertad de la imprenta y otra
á la paz; ambas con reminiscencias bastante

visibles del ilustre cantor español. Este dice en su oda á *la paz*, por ejemplo :

«...la espada ociosa
entre el polvo y orin se consumia;»

y Varela :

«.....la éra
en que ociosa la espada
del moho y del orin se consumiera.»

La *profecía de la grandeza de Buenos Aires* corre parejas con la *Corona de Mayo*, citada más arriba. Con decir que el título primitivo de la *profecía* era—*A Buenos Aires con motivo de los trabajos hidráulicos ordenados por el Gobierno*,—nada hay que agregar, salvo una sonrisa de inteligencia á los comentarios afanosos del Doctor Gutierrez, encantado de que Varela ayudase la obra rejenetradora del ministerio de de Rivadavia, escribiendo una oda á cada nuevo decreto administrativo. Sin embargo, estoy seguro que el Dr. Gutierrez encontró razon á Milsand que ha observado que el romanticismo es tambien la libertad.

En cambio de las malas ó vulgares producciones que acabo de recorrer á todo vuelo, y como para borrar la dura impresion que deben dejar en el ánimo prevenido por las alabanzas prodigadas sin medida á nuestros clásicos, ni más ni menos que si hubiera sido dado alcanzar entre nosotros la evolucion completa de una escuela para obtener sus frutos sazonados,—pasan á la vista algunos pocos cantos de forma sonora y acabada, de intencion filosófica,

de sentimiento patriótico. *La supersticion* refleja la agitacion de la época, las ideas del siglo XVIII, que fueron la leche que amamantó á los hombres de nuestra epopeya, en lucha franca con la reaccion católica aferrada á las rancias preocupaciones. La epístola á Patron en la muerte de un hermano tiene fragmentos majistrales.

El *Canto á Lima*, libertada por el ejército de San Martin, cuando—

.....el ruido

del último eslabon de la cadena
en trozos dividido
amedrenta y aterra

á todos los tiranos de la tierra—
es solemne, bien sostenido, conceptuoso y digno, en fin, del capitan americano, á extremo de hacer perdonable la vanidad con que el poeta habla de sus propias estrofas:

De todo triunfa el tiempo; sin las musas .
un héroe al fin no es héroe; que perdido
debe quedar su nombre en las confusas
tinieblas del olvido,
si el sonoro verso

no recuerda su gloria al universo.

Es sensible que los editores no hayan incluido en el libro los tercetos al *25 de Mayo de 1838 en Buenos Aires*, que empiezan con el verso conocido:

Ya raya la aurora del dia de Mayo,
porque, en medio de sus muchos defectos,
tienen un colorido inimitable, como si los

bañase el primer rayo del *fuljido sol*. Estos tercetos se encuentran en la *América poética*, editada en Chile, y en varias otras colecciones que corren hoy de mano en mano.

Descuella entre las piezas líricas de Varela de mayores brios y de más largo aliento, de entusiasmo más grandioso é imágenes más valientes, el *canto á Ituzaingó*. La voz de las pasiones nobles y la voz de la indignación — la patria que yence, y el Brasil, esto es, la perpétua imagen de la tiranía en América, — suenan confusamente en los versos más llenos, en las estrofas más rotundas que ha elaborado el clasicismo argentino. El *canto lírico á Ituzaingó* rivaliza con el canto á Junín. Si Varela no hubiese dejado subsistir otra cosa, su nombre fraternizaría con el de Olmedo; pero. . . Boileau preguntó á Chapelle qué pensaba de su estilo; y Chapelle le contestó: eres un buey que abre bien el surco: — inmenso elogio! porque el buey que está constantemente uncido y obligado á arrastrar el arado sin descanso, rara vez abre bien un surco, es decir, con igualdad, con profundidad, en la tierra potencialmente fecunda, pero todavía dura de las literaturas vírgenes. «El tiempo, dice Fontenelle, no forma sinó los sabios; el genio crea los filósofos y los poetas.»

« *Albertus* » de T. GAUTIER, con una introduccion de Miguel Cané. Buenos Aires. Imprenta de la Nacion, calle San Martin núm. 208. 1879. En 16º, VIII y 10 ps.

Esta esquisita traduccion del más bello pasaje del *Albertus*, comprende las estrofas XLIX y siguientes hasta la LVII inclusive, y va precedida de unos delicados párrafos de Miguel Cané, que realzan el mérito del jóven poeta arjentino, digno intérprete del maestro francés.

280—Carlo Francesco Scotti. *Il canto all'arte* di Carlo Encina. (Estratto della « *Patria* » núm. 127). Buenos Aires. Tip., litografia é libr. La Patria. Cuyo 79. 1879. En 16º, 11 ps.

281—Adolfo Mitre. *To die, to sleep*. Poesia lirica. 1879. Tip. Litografia « *La Patria* »—Cuyo 79. Buenos Aires. En 16º, de 16 ps.

Sólo se han tirado diez ejemplares de esta bella poesia dedicada á Miguel Cané.

282—Ensayos poéticos por CALISTO OYUELA

hijo. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma calle Belgrano 135. 1879. En 4º menor, 28 ps

283—Martiniano P. Leguizamon. *La bandera de los Andes* (fantasia). Buenos Aires. Imprenta de La Tribuna, calle Victoria núm. 37. 1878. Folleto en 32º, 14 ps.

Hay error en la fecha de la carátula, pues la impresión es del año 1879.

284—La vuelta de Martin Fierro por JOSÉ HERNANDEZ. Primera edicion, adornada con diez láminas. Se vende en todas las librerías de Buenos Aires. Depósito central: Librería del Plata, calle Tacuarí 17. 1879. En 4º, 60 ps.

La vuelta de Martin Fierro es el segundo trabajo de D. JOSÉ HERNANDEZ en el género de literatura popular que canta las desgracias y aventuras del paisano arjentino, y al que parece haber dedicado por completo los dotes de observacion que indudablemente posée, y el estudio que tiene hecho de las necesidades de nuestras campañas.

Su primer trabajo lleva el título de *Martin Fierro*. *La vuelta* es hasta cierto punto inferior en el desenvolvimiento de los sucesos, de-

morados por estensos párrafos de enseñanza moral con pronunciado carácter didáctico. Parece que el autor se hubiese preocupado de borrar la mala impresion que su primer libro deja en todo lector sensato, por la falta de una tendencia y fin moral en esa epopeya de crímenes puestos cuidadosamente en relieve como hechos heróicos. Esa circunstancia rompe el equilibrio y las proporciones de la narracion, que encierra, sin embargo, muchos trozos de verdadera intencion poética.

Tómo al azar unas estrofas llenas de animacion y que revelan el carácter altivo y triste del gaucho:

« Lo que pinta este pincel
ni el tiempo lo ha de borrar,
ninguno se ha de animar
á correjirme la plana:
no pinta quien tiene gana,
sinó quien sabe pintar.

.....
« Es el destino del pobre
un continuo zafarrancho,
y pasa como el carancho
porque el mal nunca se sácia,
si el viento de la desgracia
vuela las pajas del rancho. »

.....

Las dos siguientes nos dan una idea de los indios que asolaban las poblaciones rurales de esta provincia:

« Odia de muerte al cristiano,
hace guerra sin cuartel:
para matar es sin yel;
es fiero de condicion:
no gólpia la compasion
en el pécho del infiel.
« Tiene la vista del águila,
del león la temeridá;
en el desierto no habrá
áñimal que él no lo entienda,
ni fiera de que no aprenda
un istinto de crueldá.

.....
El *Martin Fierro* y la *Vuelta* han adquirido una popularidad que nunca consiguieron las mejores producciones de Ascasubi y Del Campo. Hernandez está muy abajo de ellos en cuanto á la forma, especialmente en las ecsijencias de la versificacion: la medida misma del verso es muchas veces defectuosa, y las rimas son casi siempre falsas. Del Campo maneja la pluma del literato; pule con cuidado y retoca. Su *Fausto* tiene formas más perfectas que sus poesias sérias. Pero se ha limitado á envolver en el poncho del gaucho sus impresiones personales sin preocuparse de observar al hombre que describe, ni estudiar con detencion su índole y sus ideas. El paisano recibió el *Fausto* con locura, engañado por los términos y espresiones bien enlazadas de su lenguaje especial y por el colorido campestre de las décimas y cuartillas

en que está compuesto. Después de leerlo y releerlo, y repetirlo, y recitarlo, se convenció que no entendía jota, como que no conocía el poema de Goethe ni había oído nunca la música de Gounod; y hoy recuerda únicamente algunas estrofas plásticas que han quedado grabadas en su memoria.

Ascasubi escribió ántes y con suerte parecida. Conocía bien las costumbres del paisano; su verso, más vulgar que el de Del Campo, no lo era tanto como el de Hernandez; no carecía de dotes é inclinación para convertirse en el gran *payador* de esos hombres infortunados, que conservan, después de muchas jeneraciones, la indolencia y arrogancia que caracteriza indeleblemente su oríjen andaluz. Creyó poder convertir sus cantos en arma de combate; é ignorante probablemente de nuestra historia, predicó el unitarismo en las campañas donde la idea federal ha sido el credo que se pronunciaba en el martirio y el programa de lucha franca durante largos años. Las tradiciones no se borran de un día para otro, y ménos cuando vienen empapadas en sangre. Ascasubi fracasó.

José Hernandez tiene campo abierto.

285—Flor de un día, drama orijinal en un prólogo y tres actos de Don FRANCISCO CAMPRDON. Buenos Aires. Librería Baccani, calle Artes 88. 1879. En 8º, 63 ps.

286—Espinass de una flor. Segunda parte de flor de un día. Drama en verso en tres actos y un prólogo, original de Don FRANCISCO CAM-PRODON. En 8º, 64 ps.

Son tan populares estos dramas entre la clase compadrita de la ciudad, como los versos de Martín Fierro en la campaña. La gente de color los tiene de esclusivo repertorio para sus representaciones de aficionados; y no es difícil, andando por las parroquias de los ar-
rabales, al caer la tarde, oír declamar con lengua todavía trabada la estrofa que empieza:

Si oyes contar de un naufrago la historia
ya que en la tierra hasta el amor se olvida!..
ó el enfático diálogo:

Tiene vuestra espada punta...?

Esta profana vulgarización de dos dramas que no carecen de belleza en medio de sus muchos defectos, los ha acabado de alejar de la parte culta de la sociedad, incrustándolos en la vida bulliciosa de la *jente de clase*, como se titula por antonomasia.

287—El rey de Lahore. Opera en cinco actos por LUIS GALLET. Música de Julio Mas-senet. Version al castellano. Precio 5 pesos. Opera representada por primera vez en París el 27 de Abril de 1877 y en la Scala de Milan

en 1879. En el teatro Colon de Buenos Aires el 26 de Julio de 1879, por la Empresa A. Ferrari. Buenos Aires. Establecimiento Musical de F. P. Rodriguez y C^a. 138, calle de la Florida 138. 1879. En 9^ª, 48 ps.

288—Lia. Tradicion escrita por Luis J. ALBERT. Buenos Aires. 1879. Tipografia Borghese, Cuyo 130. En 8^º, 47 ps.

VARIEDADES

288—Resúmen del comercio exterior de la República Argentina en 1878. Publicacion oficial de la oficina de Estadística Comercial de la Direccion General de Rentas Nacionales. Buenos Aires. Imprenta de El Economista, calle Alsina, núm. 56. 1879. En 4º, 8 páginas de cuadros estadísticos.

290—Estadística Comercial de la República Argentina. Cuadro general del comercio exterior durante el año de 1878 formado sobre los documentos oficiales de sus aduanas. Buenos Aires. La República. Imprenta especial de obras, calle Belgrano 189. Octubre de 1879. In folio, 102 ps.

Contiene un resúmen analítico del movi-

miento comercial en 1878. El movimiento comercial entre la República Argentina y las naciones extranjeras, ha disminuido durante el año 1878. « El comercio especial de importacion y esportacion reunidas, asciende á pesos fuertes 78.660,727, y la disminucion es de pesos fuertes 3.970,974 ó sea un 4,80 por ciento con relacion al año 1877.

« Las mercaderias extranjeras despachadas á consumo representan un valor de pesos fuertes 42.347,560 aumentados en \$ 3.041,428 ó sea 7,74 por ciento sobre las del año anterior. »

« La esportacion de mercaderías nacionales en 1878 tiene un valor de \$ 36.113,267, disminuyendo en \$ 7.012,402 ó sea 16,19 por ciento, comparada con la del año anterior. »

Segun el modo de transporte, los valores de las mercaderias de importacion y esportacion por la via fluvial, han tenido en 1878 una disminucion de 3.177,032 ó sea 4.03 por ciento sobre el año anterior, siendo la de esportacion de 6.133,824, de la que hay que disminuir un aumento en la importacion de 2.956,792, lo que da la cantidad arriba espresada. Por vias terrestres la esportacion ha disminuido en la cantidad de 878,578 \$ y la importacion ha aumentado en 84,636 \$, lo que da una disminucion de 793,942 \$.

Se encuentra una lista de las naciones con las cuales los valores de la importacion y esportacion han aumentado ó disminuido du-

rante el año y otra que demuestra este aumento ó disminucion segun el movimiento de Aduanas en la República.

Trae ademas cuatro cuadros estadísticos que dan un resúmen jeneral de la importacion y esportacion del año 1878, comparados con las de 1877, que indican las mercaderias, sus cantidades, sus valores y el aumento y disminucion habida, separando la importacion libre de la sujeta á derechos, como así mismo la esportacion.

Esta obra se halla dividida en dos partes : la primera contiene una tabla recapitulativa del comercio de la República en el año 78, un resúmen jeneral de la importacion que indica las mercaderias y su procedencia, con sus respectivas cantidades y valores oficiales; la importacion por Aduanas está tambien demostrada por un estenso cuadro estadístico en el que se especifica las procedencias, mercaderias, cantidades y valores. Para la esportacion se han destinado cuadros análogos á los de la importacion, separando en ambas, las mercaderias sujetas á derechos, de las libres. Las páginas siguientes con que termina la primera parte, se refieren á la navegacion y dan razon del número de buques entrados y salidos con carga y en lastre á los puertos de la República en 1878, indicando sus banderas, procedencias, destinos, número y tonelaje, dividiendo para cada puerto la navegacion á vela, de la navegacion á vapor.

La segunda parte contiene 7 tablas retrospectivas que resumen el comercio especial habido en los años 1870 á 1875, 76, 77 y 78— La 1ª indica la diferencia total que ecsiste entre los valores oficiales durante los años indicados; la 2ª espresa esa misma diferencia segun los medios de trasporte; la siguiente indica á más de los modos de trasporte, las procedencias y destinos. Las tablas 1ª y 5ª muestran el comercio especial de la República desde el año 1870 hasta el 78 inclusive conteniendo la 4ª la importacion y la 5ª la esportacion por Naciones; y la 6ª y 7ª se refieren á esos mismos años, demostrando la importacion y esportacion segun Aduanas. Sigue á estas tablas un estenso cuadro estadístico que enseña el «movimiento por naciones, de importacion y esportacion reunidas» de los 8 últimos años, en el que se hallan determinadas las mercaderias, sus cantidades, valores y las naciones de que proceden, ilustrando á este cuadro con un resúmen en que se han aglomerado las mercaderias sin dividir las por naciones como se hace en el cuadro jeneral. Siguen á este varios otros cuadros que dan un resúmen de la navegacion durante los años de 1870 á 1874, 75, 76, 77 y 78 y el movimiento marítimo, segun procedencias, banderas y destinos, indicando el número de buques, su tonelaje, los entrados y salidos con carga y en lastre, dividiendo la navegacion á vela de la navegacion á vapor. Se ha

agregado á esta segunda parte varias planillas comparativas de los derechos, aforos y gravámen á que estaban sujetos los principales artículos de la importacion extranjera y los productos nacionales esportados desde 1870 á 1878 inclusive. Adjunta á estas planillas viene una estensa nota del jefe de la Estadística Comercial Sr. D. Ricardo Napp, que tiene por objeto hacer notar los inconvenientes y obstáculos que se oponen á los trabajos estadísticos, la forma que se ha adoptado en los cómputos de nuestro comercio con las demás naciones, haciendo tambien algunas observaciones muy útiles sobre algunas faltas de esactitud que le ha sido imposible subsanar á esa oficina. Termina por último esta importante obra con la ley de Aduana que ha rejido durante el año 1878.

291—Relaciones comerciales entre Bolivia y la República Argentina. 1879. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. Alsina 60. 1879. En 8º, 36 ps.

292—Carta de F. Avelino Aramayo al Exmo. Sr. Presidente de la República Argentina Dr. D. Nicolas Avellaneda. Imprenta del Pueblo. Defensa 78. 1879. En 8º mayor, 14 ps.

293—Bolivia. Noticias sobre su oriente y

países limítrofes. Conveniencias de su viabilidad y colonización por FRANCISCO J. BRAVO. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano núm. 135. 1879. En 4º menor, 149 ps.

294—Al pueblo Boliviano, el empresario sobre su oriente FRANCISCO J. BRAVO. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano núm. 135. 1879. En 4º menor, 52 ps. y el mapa de una parte de Bolivia, organizado por Juan B. Minchin.

295—Catálogo de las obras que constituyan la biblioteca del Dr. D. Aurelio Prado y Rojas (abogado) ex-secretario de la Suprema Corte de Justicia, ex-juez de 1ª instancia, excatedrático de derecho de gentes y romano en esta Universidad, ex-sub-secretario del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública, fundador del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, y miembro de las siguientes corporaciones: Liseo Histórico, Sociedad Antropológica de Buenos Aires, Sociedad de Bellas Artes, Instituto Histórico de Francia, Aréopage de France, Sociedad Arqueológica de Atenas, Academia de Historia Patria de Palermo, Instituto Bartolomeo Borghesi, Instituto de Coimbra, Sociedad Literaria de Guido, Sociedad Numismática de Londres, Sociedad Bibliográfica

de Paris, Sociedad Francesa de Legislacion comparada, Academia Heráldica Italiana de Pisa, Academia de los Quirites de Roma, etc. etc. Buenos Aires. Imprenta del Mercurio, Alsina 270. 1879. En 8º, CXII ps.

Dividido en secciones, y éstas arregladas por orden alfabético. Notable especialmente en la parte de derecho.

296—Libros argentinos. Extracto del catálogo de la librería de Mayo. Perú 115. Buenos Aires. Autores que figuran en este catálogo: Alberdi, Avellaneda, Alcorta, Alvaro Barros, Ascasubi, Calvo, Cané, Carrillo, César Diaz, Del Campo, Del Valle, Del Mármol, Echeverría, Estrada, Espejo, Frias, Gutierrez (Juan María), Gutierrez (Ricardo), Gonzalez, Gorriti, Granillo, Garay, Guido, Huergo, Lamas, López (Vicente F.), López (Lucio V.), Lamarque, Lima, Mitre, Mármol, Montes de Oca, Moreno, Mansilla, Magariños Cervantes, Navarro Viola, Nolasco, Napp, Obarrio, Pelliza, Padre Lozano, Quesada, Ramos Mejias, Rivas, Sarmiento, Saldias, Schnyder, Squella, Trelles, Varela, Wilde, Zinny. Buenos Aires. Imprenta y librería de Mayo, de C. Casavalle, Perú 115, 1879. En 8º mayor, 32 ps.

Es un breve catálogo razonado que contiene fragmentos de los juicios publicados sobre cada obra.

297—Abonnement a la lecture française et espagnole. Catalogue. Librairie littéraire de Charles Pernon—114—Suipacha—114, entre Cangallo y Cuyo. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. 1879. Alsina 60. En 8º, 40 ps.

298—Catálogo de la librería de C. M. Joly. Buenos Aires. 135-137, calle Victoria, 141-143. Obras de jurisprudencia, derecho, legislación, economía política, estadística, etc. Este catálogo anula los anteriores. Buenos Aires. 1879. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. Alsina 60. En 8º, 16 ps.

299—Catalogue of the circulating library of the english literary society. Buenos Aires. Imprenta de Juan H. Kidd, Corrientes 117. 1879. En 8º, 56 ps.

300—Importancia de una educación clásica por BONAMY PRICE traducida al español con una introducción por D. LEWIS. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano núm. 133 y 135. 1879. En 4º menor, 23 ps.

301—Juicios sobre la sociedad doméstica, civil y religiosa de ARTURO STERNI DE BASSANO por J. R. V. (con licencia eclesiástica). Imprenta 1° de Mayo—Plaza Alvear. Paraná. 1879. En 8°, 64 ps.

Este folleto es una esposicion estractada de la obra del Sr. Sterni de Bassano; tan estractada que se limita á dar el sumario de los once capítulos que abrazan las materias de mayor interés, entre otras la *libertad de imprenta*; y pasa rápidamente por sobre las demás. Es un trabajo católico, ultra-católico de lo que ya no se ve, en que se « demuestra con severa lógica que el hombre sin ideas y prácticas religiosas no puede ser hombre de bien en toda la estension y propiedad de la palabra »; en que se hace cargo á los gobiernos del mundo por no reconocer un poder divino á lo de Maistre; en que se declama contra el trabajo y la industria, ni más ni ménos que como en la célebre nota del Padre Esquiú contra la soberania del pueblo y el sufragio universal; en que se lee: *el eminentísimo Padre Tapparelli, el inapreciable Balmes, el cínico Voltaire*, y otras lindezas, afirmando que la « Civilizacion católica » es la primer revista científica del mundo, y en que se trata de ignorantes á los que dan el nombre de codicia religiosa, avaricia é influencia sacerdotal á la desmedida ambicion de poder temporal y de

riqueza que carcome á la iglesia católica, olvidándose en este desahogo hasta de los mismos cánones, pues hay uno que dice *Nemo militans Deo implicit se negotiis secularibus*; cánón que ha sido durante siglos enteros, ley de las naciones de oríjen latino, para escluir del comercio á los sacerdotes.

Nada diré de la cuestion italiana: dista demasiado de nosotros; pero no es malo oponer á las diatribas incalificables del Sr. Sterni y su espositor arjentino, un terceto del gran soñador á quien los críticos católicos se empeñan en hacer pasar por las horcas caudinas del pensamiéto:

Di oggimai, che la Chiesa di Roma,
Per confondere in se due reggimenti,
Cade nel fango, e se brutta, e la somma.

(Purgatorio, XVI, 127-129).

En suma: ni el libro orijinal, ni la lijera esposicion publicada en el pais, merece ser analizada detenidamente. Sostiene las disposiciones del *Syllabus* en presencia de nuestros gobiernos democráticos; negando al poder civil el derecho de *exequatur*—carta *ad apostolicoe* de 22 de agosto de 1851—y el de prevalecer en caso de conflicto—la misma carta—y la autoridad suficiente para anular los *concordatos* que vejen su dignidad—alocucion *In consistoriali*, de 1º de noviembre de 1850—llegando hasta declarar á la iglesia superior al estado que decide las cuestiones de

su jurisdicción, como lo ha declarado en la carta *multiplites inter*, de 10 de Junio de 1851, puede pasar en Roma, en el Vaticano; pero no en el seno de la patria, violando su carta fundamental, que es la ley suprema de todos los que habitan este suelo. En el Vaticano es avaricia, entre nosotros delito de traición. Aun queda la encíclica de 1824 condenando nuestra independencia.

302—Conversaciones familiares destinadas á combatir el error y á demostrar la grandeza de la verdad católica, por F. S. y S. 1879. Buenos Aires. Tip. del Colejio. Pío IX de Artes y Oficios. San Carlos (Almagro). En 8º pequeño, 340 ps.

Panfleto estilo Monseñor Segur: carencia completa de argumentacion; convencimiento por medio del terror á las penas futuras; lenguaje de sencillo, chabacano y ramplon, cuando no es insultante y ridículo.

Es una obrita, como hay tantas ya de este jénero, á la que no se puede aplicar la regla de Tertuliano: *nullum in librum tan pravam ut non aliqua parte prodesset*; porque la verdad es que hoy no se engaña con ella ni á los niños que empiezan á leer.

303—Acos literarios de teología, filosofía y humanidades que para terminar el curso de 1879 tendrán lugar en el seminario conciliar de Buenos Aires en los días. . . de diciembre (3, 4 y 5, á las 6 de la tarde). Buenos Aires. Imprenta de La América del Sur, 50—Alsina —50. 1879. En 8º, 56 ps.

304—Panfletos contra puñales ó el coronel Latorre, su época y sus crímenes, por ANGEL FLORO COSTA (abogado). Antiguo fundador del aula de geografía jeneral de la República del Uruguay, miembro de la Sociedad Científica Argentina y de la Sociedad Paleontológica de Buenos Aires. Montevideo. Imprenta de la Redencion Social. 1879. En 8º mayor, 83 ps.

Este folleto fué publicado en Buenos Aires por la Imprenta del Mercurio, calle Alsina núm. 270.

305—Apéndice á la coleccion de datos y documentos referentes á Misiones como parte integrante de la Provincia de Corrientes. Corrientes. Imprenta de La Libertad. 1879. En 8º, VII y 27 ps.

306—Colonias militares. La palabra evan-

gética y las riquezas de la República Argentina. Folleto escrito por JOSE ADOLFO PACHECO Dedicado á S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Julio A. Roca. Buenos Aires. Imprenta y Litografia del Courrier de la Plata. 202—Calle San Martin—202. 1879. En 8° y 50 páginas, un croquis de las colonias proyectadas por el teniente coronel José Adolfo Pacheco, y un retrato del mismo.

Toca ligeramente algunos puntos de interes sobre organizacion militar, colonias militares, la espedicion al Rio Negro, etc., y termina con un breve estudio sobre cada una de las provincias. No es de mayor importancia.

307—Digesto arjentino de marina. Recopilacion de leyes, decretos, ordenanzas, etc. que corresponden á la marina mercante y de guerra, ampliada con otras diversas disposiciones estensivas á toda la administracion nacional. Comprende desde 1810 hasta 1879. Por JUAN GOYENA, jefe de la oficina de estadística marítima. Publicacion aprobada y declarada vijente por superior decreto de 16 de octubre de 1878. Precio 80 pesos moneda corriente. Buenos Aires. 5381. Imprenta del Porvenir, calle Defensa 139. 1879. En 8° mayor, 502 y VIII ps.

308—Breves consideraciones sobre algunos puntos de la memoria del Sr. Ingeniero Sienna Carranza por LUIS A. VIOLIONES. Asamblea del 1º de agosto de 1869: Publicado en los Anales de la Sociedad Científica Argentina. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. Alsina 60. 1879. En 8º, 16 ps.

309—Empresa de fabricacion del cemento arjentino. Documentos oficiales producidos por los ingenieros Manuel Settimio Scotto y Cárlos A. Pica, para comprobar la fabricacion del cemento portland, con materia prima arjentina é informe del departamento de ingenieros al respecto. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. Alsina 60. 1879. En 8º, 19 ps.

310—Las marcas-números arjentinias. Nuevo sistema de marcas para los ganados. Combinacion especial para la provincia de Entre Rios. Adoptado y puesto en uso en la provincia por decreto administrativo del Exmo. Gobierno. Compuesto por GUILLERMO QUIRNO. Primera edicion autorizada por el Exmo. Gobierno de Entre Rios. Buenos Aires. Imprenta y libreria de Mayo, de C. Casavalle, Perú 115. 1879. En 8º mayor, 26 ps. y 6 láminas.

« Este sistema, dice el autor, consiste en representar en una marca, por medio de signos gráficos, los guarismos que usamos en contabilidad, de modo que espresemos un número dado, que se lea con facilidad, y esté al alcance de cualquiera con sólo saber leer los números».

311—Guia del comercio y la industria de la ciudad de Buenos Aires, publicada por AUG. DEMISSOLZ, calle General Lavalle 96. 1879-1880. En 8º, 384 y 62 ps.

Publicada por la Imprenta del «Courrier de la Plata.» Contiene: la nomenclatura, por categorías profesionales, de los comerciantes, negociantes é industriales de la ciudad y campaña de Buenos Aires, la lista de sócios de la Bolsa de Comercio, del Club industrial y de los abogados; leyes, decretos y datos útiles al comercio.

312—Guia de bolsillo de los tramways de Buenos Aires. Datos ecsactos para poderse dirigir desde cualquier punto de la ciudad á todas las calles, plazas, estaciones, establecimientos y pueblos, arreglada por orden alfabético. Precio 1 peso moneda corriente. Buenos Aires. Impreta de La Nacion, San Martin núm. 208. 66 ps. sin compajinar.

313—Album Buenos Aires industrial y comercial. 1879. Publicado por F. MENAUD. Buenos Aires. Imprenta y litografía de El Courrier de la Plata, San Martín 202. 1879. In folio, 68 ps.

Contiene toda clase de avisos; rica impresión.

314—Gran guía jeneral comercial de la República Argentina. Estadística, agricultura, administracion, etc. 1878-1879. En 4º, 273, CLVI, 146 y 64 ps.

Es la conocida guía de Ruiz, 6º año.

315—Catalogo del stud de la estancia, Los sajones de sangre pura y mestizos perteneciente á D. Santiago Lawrie. Partido de Ranchos (Buenos Aires). Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. Alsina 60. 1879. En 8º, 16 ps.

316—Catalogo del stud de la estancia Los sajones de sangre pura y mestizos, perteneciente á D. Santiago Lawrie, partido de Ranchos. Buenos Aires. En 16º, 16 ps.

Por la imprenta de Kidd.

317—Colejio del Salvador. Solemne distribucion de premios del año 1879. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. Alsina 60. En 8º mayor, 28 ps.

318—Colejio San José. Distribucion de premios. Diciembre 18 de 1879. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. Alsina 60. 1879. En 8º, 55 ps.

319—Colejio de la inmaculada Concepcion en Santa Fé. Solemne distribucion de premios precedida por un acto extraordinario de la Academia de literatura en el dia nueve del mes de diciembre del año 1879. A. M. D. G. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, Alsina 60. 1879. En 4º, 28 ps.

320—Patente de invencion por 15 años 400,000 toneladas anuales de carbon de cardo, superior al cardiff. Costo de fabricacion 40 pesos moneda corriente la tonelada. Valor de sus cenizas, 40 pesos moneda corriente, por MARIANO LANA Y SARTO, ingeniero industrial español, reconocido oficialmente en esta República; profesor de la oficialidad del rejimiento de Artilleria lijera, director de varias empresas industriales y de ferro-carriles, publicaciones, etc. etc. Buenos Aires. Imprenta

de Pablo E. Coni. Alsina 60. 1879. En 4º menor, 16 ps.

321—Ley de aduana para 1880. Peticion del club industrial solicitando del Honorable Congreso de la Nacion las reformas que se permite indicar en el proyecto sometido á su aprobacion por el Poder Ejecutivo. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. Alsina 60. 1879. En 8º, 76 ps.

322 — Ferro-Carril Nacional Central Norte. Proyecto de prólongacion de la línea del Ferro Carril de Córdoba á Tucuman hasta Jujui, presentado por el Directorio del F. C. N. C. N. al Exmo. Gobierno Nacional. Julio de 1879. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano núms. 133 y 135. 1879. En 8º mayor, 40 ps.

323—Deposito del Norte y muelle de las Catalinas. Concessions, contracts, &c. of the company. Translated from the original documents. Buenos Aires. Imprenta de Juan H. Kidd, Corrientes 117. 1879. En 8º, 46 ps.

324—Las Camaras departamentales. Peticion popular dirigida al Poder Lejislativo de la provincia, contra el proyecto de supresion de

las mismas. Buenos Aires. Imprenta de la Nacion, calle de San Martin núm. 208. 1879. En 4º, 6 ps. á dos columnas.

325—Almanaque Sud-Americano para el año 1879. Redactado por CASIMIRO PRIETO VALDÉS y enriquecido con producciones literarias, casi todas inéditas, de los señores Alfonso, Bares, Barros, Berra, Campoamor, Egózcue, Felin y Codina, Figueroa, Guido Spano, Lopez Benedito, Magariños, Mármol, Mitre, Obligado, Palacio, Palma, Paz, Selgas, Villerigas, etc. etc. Ilustrado con profusion de grabados. En 8º, 236 ps. de testo y 4 de avisos. Elegante folleto con tapas cromo-litográficas, con buenos grabados é interesante lectura. Lo edita la libreria del Siglo Ilustrado, Buen Orden 124 y Rivadavia 45, pero es impreso en España. Tiene bastante popularidad, sobre todo en Buenos Aires, donde se han agotado las ediciones de dos de los 4 volúmenes que han aparecido de esa publicacion, que principió el año 1876.

326—Almanaque de La Tribuna para 1880. Buenos Aires. Imprenta de «La Tribuna,» calle de la Victoria núm. 37. 1879. En 4º, 100 ps.

Contiene producciones en prosa y verso

de literatos arjentinos y extranjeros, la mayor parte inéditas. Tres bellas composiciones con los retratos fotografiados de sus respectivos autores: Ricardo Gutierrez, Cárlos Guido y Spano y Olegario V. Andrade. Una mazurca para piano de D. Baltazar Ponsjoan; y varios escritos de los señores Miguel Cané, Ventura Ruiz Aguilera, Mesonero Romanos, Adolfo Mitre, Horacio C. Varela, J. N. Matienzo, Eusebio Blasco, E. E. Rivarola, Ludwig Klein, etc etc. Cerca de la mitad del almanaque se compone de avisos, algunos con láminas. Las tapas ostentan dos figuras iluminadas, hechas en la Foto-litografía Italo Platense, Rivadavia 512.

327.—**Almanaque** el Santafesino para 1880, útil á todos. Confeccionado por ATANA IO PAEZ. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. Alsina 60. 1879. En 8°, 96 ps.

Contiene una parte principal, otra comercial y otra literaria bastante variada.

328—**Almanach** français pour 1880 publié par l'imprimerie du Courrier de la Plata. Buenos Ayres. Typographie du Courrier de la Plata, 202, Rue Saint Martin, 202. 1879. En 16°, 76 ps.

329—Triple almanaque para todos. 1880. Verdadera enciclopedia de datos indispensables al comerciante, al forastero, á las familias y á toda clase de artes y oficios. Publicado por la libreria de Baccani, calle Artes 88. Buenos Aires, 1879. En 8º, 80 ps.

NOVENAS, CATECISMOS,

INSTRUCCIONES RELIGIOSAS

330—Novena al santísimo patriarca señor San José. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Buenos Aires. 5220. Igon hermanos editores, Libreria del Colegio, calle Bolivar esquina Alsina. 1879. En 32º, 22 ps.

331—Ave Maria. Novena á la mejor rosa del paraíso de Dios, Maria Santísima del Rosario. Aumentada con una noticia sobre su fiesta, por CROISSET. El tesoro de sus indulgencias. Una noticia sobre su proteccion en las invasiones. Con los misterios del Rosario. Una oracion para despues que se reza el Rosario. Las letanias de la Virgen (con aprobacion de la autoridad eclesiástica). Buenos Aires. Igon hermanos, editores, calle Bolivar esquina Alsina. (Frente á la iglesia de San Ignacio). 1879. En 32º, 104 ps.

332—Novena de la sangre de nuestro señor Jesu-Cristo y ejercicio devoto de las siete principales efusiones de esta sangre preciosísima. Buenos Aires. Igon hermanos, editores, calle Bolivar esquina Alsina (frente á la iglesia de San Ignacio). 1879. En 32º, 72 ps.

333—Novena del glorioso San Antonio de Padua. (Con aprobacion de la autoridad eclesiástica). Buenos Aires. Igon hermanos, editores, calle Bolivar esquina Alsina. 1879. En 32º, 30 ps.

334—Novena en honor de Maria Santísima, en su glorioso título Nuestra Señora de Lourdes. Aumentada con la oracion para todos los miércoles del año y las letanias de nuestra señora de Lourdes, compuesta por el R. P. F. Marcolino del Carmelo Benavente. (Con aprobacion de la autoridad eclesiástica). Buenos Aires. Igon hermanos editores, calle Bolivar esquina Alsina. (Frente á la iglesia de San Ignacio). 1879. En 32º, 76 ps.

335—Novena al amable Corazon de Maria Santísima, para todas sus festividades. (Con aprobacion de la autoridad eclesiástica). Buenos Aires. Igon hermanos, libreros editores, calle Bolivar esquina Alsina. 1879. En 32º, 32 ps.

336—Novena dedicada á Maria Santísima señora nuestra bajo el Misterio de su Purificacion y presentacion al Templo, llamada vulgarmente de la Candelaria, escrita en la Calera á 10 de octubre de 1837. Con permiso

de la autoridad eclesiástica. Buenos Aires. Igon hermanos editores, libreria del Colegio, calle Bolívar esquina Alsina. 1879. En 32º, 28 ps.

337—Pequeño catecismo castellano-indio para enseñar la doctrina cristiana á los indios que estan en casas particulares. Con aprobacion de la autoridad eclesiástica. Segunda edicion costeadá por el Gobierno Nacional. Buenos Aires. Imprenta de *La América del Sud*, Alsina 50. 1879. En 32º, 22 ps.

338—Breve catecismo de la doctrina cristiana. Aprobado en el último sínodo de la Diócesis de Córdoba y aprobado por el Departamento de Educacion de la provincia de Entre Rios para uso de las escuelas elementales. Con las licencias necesarias. Uruguay, establecimiento tipográfico de La Voz del Pueblo, calle Entre Rios núm. 97. 1879. En 16º, 20 ps.

339—Catecismo de la doctrina cristiana escrito por el P. Gaspar Astete y añadido para su mayor declaracion, con varias preguntas y respuestas por el licenciado D. Gabriel Menendez de Luarca, colegial que fué en el insigne de San Pelayo de la Universidad de Salamanca, catedrático de filosofía y teología en ella y canónigo penitenciario de la Santa iglesia catedral de Segovia. Buenos Aires Libreria Baccani, calle Artes 88. 1879. En 32 , 64 ps.

Publicado por la imprenta del «Courrier de la Plata.»

340—La indulgencia de porciúncula. Reseña histórica de esta admirable indulgencia, con una suscita instruccion para aprovecharse de tan inestimable tesoro, que publica el R. P. Fr. Francisco Mestres, religioso franciscano enclaustrado, Comisario visitador de la V. O. T. de Penitencia de N. S. P. S. Francisco de Asis, de la ciudad de Barcelona, edicion de 20,000 ejemplares. Buenos Aires. Imprenta de La Pampa, Victoria 97 y 99. 1879. En 32^o, 31 ps.

341—Devocion al sagrado corazon de Jesus encarecidamente recomendada por el Exmo. Ilmo. Arzobispo Claret. Buenos Aires. Imprenta de Juan H. Kidd, calle Corrientes 117. 1879. En 32, 16 ps.

342—Bull of P. P. Pius IX and brief history of the principal sanctuaries of the holly land translated & complated by R. Fr. Isaiah, O. S. F., vice-commissary of the holly land. Buenos Aires. Imprenta de Juan H. Kidd, Corrientes 117. 1879. En 8 24 ps. con un plano de la iglesia llamada del santo sepulcro.

343—Ordo divini officii in ecclesia cathedrali civitati, ac archi-diœcesi bonaerensi juxta rubricas breviarii, missalisque romani-hispani ac etiam decreta S. R. C. a Joanne Josepho Blanes ceremoniarum magistro pro anno bissextili domini MDCCCLXXX. Bonis Auris. Ex

tipografia P. Coni, Alsina 60. 1879. En 8º, 56 ps.

344—Ordo recitandi divinum officium misas-
que celebrandi pro P. P. Societatis Jesu in
Republica Argentina anno bissextili 1880. Bo-
nis Auris. Ex tipog. Pauli Coni. Alsina 60.
1879. En 8º, 40 ps.

345—Ordo divini officii persolvendi recteq.
missæ celebrandæ juxta ritum sanctæ roma-
næ ecclesiæ novissimamq. brev. ac. missal
seraph. reformationem in gratiam filiorum
trium ord. S. P. N. Francisci intra nostræ
hujus almæ prov. assumpt deiparæ fluvii
platensis limites existentium dispositus pro
anno bissextili mcccclxxx, per Fr. Joannem
Nepomucenum Alegre ejusdem provinciæ ex-
definitorem venerabilis definatorii jussu edi-
tus. In civitate bonaerensi. Ex tipografia de
P. Coni. Alsina 60. 1879. En 8º, 38 ps.

346—Instruction du premier degré symbo-
lique écossais du rit ancien et accepté Nou-
velle édition. Buenos Ayres. Imprimerie du
«Courrier de la Plata», 202, calle San Martín
202. 1879: En 32º, 36 ps.

Instrucciones masónicas por preguntas y
respuestas.

347—Instruccion sobre el jubileo y algunas
oraciones que pueden rezarse al hacer las
visitas de las iglesias con la encíclica de su
Santidad Leon XIII y la pastoral del Exmo.
Sr. Arzobispo de esta arquidiócesis sobre el
mismo jubileo. Con aprobacion de la auto-

ridad eclesiástica. Buenos Aires. Igon hermanos, libreros editores, calle Bolívar esquina Alsina. 1879. En 32°, 38 ps.

348— Juicio crítico sobre libertad de cultos á consecuencia de la ley sancionada por la asamblea constituyente de Bolivia en 1877, por M Jaramillo Ortiz, ciudadano de la República de Bolivia y miembro fundador de la Sociedad fraternal boliviana en Buenos Aires. La libertad de cultos ó Libertad Religiosa es ley de progreso para la República de Bolivia y para todo el mundo. Buenos Aires. Imprenta especial para obras. 1879. En 8°, 32 ps.

349— Caracteres de la verdadera devoción. Obrita escrita en francés por el abate Grou. Traducida al castellano por el R. P. F. Rafael Palau, monje Benedictino del Monasterio de Monserrat. Nueva edición aumentada con el ordinario de la misa, quince minutos en compañía de Jesus sacramentado y una oración al santo ángel custodio. *Protebe, fili mi, cor tuium mihi* (Prov. xxiii, 27). Con permiso de la autoridad eclesiástica. Buenos Aires. Igon hermanos editores, calle Bolívar esquina Alsina. 1879. En 16°, 187 ps.

ESTATUTOS Y REGLAMENTOS

INFORMES Y MEMORIAS

350—Concurso de la caja de crédito. In-

forme sobre el estado de la administracion de la quiebra. Buenos Aires. Imprenta del Mercurio, Alsina 270 á 274. 1879. En 4º menor, 18 ps.

351—Memoria, balance é inventario con que ha dado cuenta la presidenta saliente de la sociedad de San José el dia que finalizó el periodo. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano 135. 1879. En 8º, 21 ps

352—Monumento Mazzini inaugurato in Buenos Aires il 17 Marzo 1878. Rendiconto della commissione. Buenos Aires. 1879. B. E. Borghese tipógrafo. 130 Cuyo 130. En 4º, VIII y 34 ps.

353—Informe sobre el estado de la sociedad estudiantes de ingenieria, presentado á la asamblea del 15 de abril de 1879 por su presidente el Sr. D. Sebastian B. Reta. Buenos Aires. Imprenta de El Siglo, Alsina 97, 99 y 101. 1879. En 8º, 28 ps.

354—Sociedad anónima «La Fortuna» de minas y fundicion de metales. Buenos Aires. Litografía é Imprenta de G. Kraft, calle Reconquista 92. 1879. En 4º menor, 23 ps.

355—Planilla demostrativa del movimiento de la caja municipal del Partido de Chacabuco en los años 1877 y 1878. Chivilcoy. Imprenta de La Campaña, calle 55, casa de M. Peyra. 1879. En 4º menor, 19 ps.

356—Memoria de la junta de administracion del crédito público nacional desde su fundacion el 2 de enero de 1864 hasta el 15

de abril de 1879. Buenos Aires Imprenta de La Nacion, calle de San Martin núm. 208. 1879. En 4º menor, 14 ps.

357—Sociedad San Vicente de Paul. Junta general del 8 de diciembre de 1879, celebrada en el templo de nuestra señora de las Mercedes de Buenos Aires. 1879. Buenos Aires. Imprenta del Colegio Pio IX de Artes y Oficios (Almagro). En 8º, 14 ps. y 2 cuadros estadísticos.

358—Sociedad estímulo de bellas artes. Informe del jury nombrado para examinar los trabajos espuestos. Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, calle de San Martin núm. 208. 1879. En 16º, 12 ps.

359—Escuela normal de maestros de la provincia de Buenos Aires. Informe del director, correspondiente al año 1878. Buenos Aires. Imprenta de El Mercurio, calle Alsina núms. 270 á 274. 1879. En 4º menor, 25½ ps. y 2 cuadros de horarios.

360—Memoria leida en la asamblea de la sociedad Damas de Caridad, el 1º de marzo de 1879. Dolores. Imprenta de La Patria, calle Montevideo núm. 37. 1879. En 12º, 20 ps.

361—Memoria presentada á la sociedad Damas de Caridad. Segundo semestre (Febrero 15 á Julio 31. 1879). Dolores. Imprenta de «La Patria», calle Montevideo núm. 37. 1879. En 12º, 16 ps.

362—Reglamento de la sociedad Socorros Mútuos de Dolores fundada el 8 de diciembre

de 1867. Dolores. Imprenta de «La Patria» calle Montevideo núm. 37. 1879. En 12º, 27 ps.

363—4ª exposicion y féria de la Sociedad rural argentina. Reglamento general é interno. Apertura 28 de marzo de 1880. Secretaria calle del Perú 23 (altos). Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle de Belgrano núms. 133 y 135. 1879. En 4º, 16 ps.

364 Reglamento para la explotacion de los bosques nacionales. Publicacion oficial. Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 208. 1879. En 8º, 17 ps.

365—Reglamento del directorio del Banco de la provincia. Buenos Aires. Imprenta de la Penitenciaría. 1879. En 8º mayor, 19 ps.

366—Estatutos, reglamentos y sistema de clasificacion que deben rejir en la esposicion continental que bajo el patrocinio del gobierno de la Nacion Argentina, con el concurso de la sociedad nacional de farmacia y demás que quieran prestar su concurso, celebrará el Club Industrial en 1880. Segunda edicion. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60. 1879. En 16º, 48 ps.

367—Reglamento provisorio para las reuniones del tiro y gimnasio nacional. Buenos Aires. Tip. «La Argentina», Florida 134. 1879. En 16º, 6 ps.

368—Instruccion para el tiro en blanco, dedicada á la juventud argentina. Buenos Ai-

res. Imprenta La Argentina, Florida 154. 1879. En 32º, 11 ps.

369—F. C. de B. A. y Campana. Code of signals and permanent appendix to the working time-table. Código de señales y apéndice permanente al itinerario de servicio. Buenos Aires, junio 30 de 1879. En 32º, 16 ps.

Por la imprenta de Kidd.

370—Ferro carril del este arjentino. Reglamento para pasajeros, encomiendas, carga, telégrafo, etc. junio de 1879. Buenos Aires. Imprenta de Juan M. Kidd, Corrientes 117. 1879. En 8º, 29 ps.

371—Rules of the Barracas english institute. Buenos Aires. Imprenta á vapor de Juan H. Kidd, Corrientes 117. 1879. En 32º, 11 ps.

372—Reglamento del Club Union Paraguaya. Buenos Aires. 1879. Imprenta y libreria La Patria. En 8º, 24 ps.

373—Reglamento del Centro Gallego. Tipografia y libreria La Patria, Cuyo 79. Buenos Aires. 1879. En 8º, 16 ps.

374—Reglamento de la sociedad cosmopolita Union de zapateros. Tipografia y libreria La Patria, Cuyo 79. 1879. Buenos Aires. En 8º, 12 ps.

375—Reglamento de la sociedad cosmopolita de proteccion mútua. Buenos Aires. Tip. Europea de D. Jara y Ca. Reconquista 73, 1879. En 16º, 31 ps.

376—Sociedad cosmopolita de proteccion mútua. Reglamento de la seccion de ins-

truccion. Buenos Aires. Imprenta de La Presidencia, Esmeralda 23. 1879. En 16°, 24 ps.

377—Reglamento de la sociedad cosmopolita Juventud del Comercio. Buenos Aires. Imprenta de La Pampa, Victoria 97 y 99. 1879. En 8°, 12 ps.

378—Asociacion industrial de licoristas. Estatutos discutidos, aprobados y aceptados en asamblea general el dia 8 de febrero de 1879. Buenos Aires. Imprenta de La Pampa. Victoria 77 y 79. 1879. En 8°, 6 ps.

379—Estatutos del Club social de Lujan. Imprenta de La Pampa, Victoria 97 y 99. 1879. En 8°, 8 ps.

380—Reglamento de la sociedad protectora de dependientes, fundada en Buenos Aires el dia 15 de febrero de 1879. Buenos Aires. Imprenta de La Pampa, Victoria 97 y 99. 1879. En 8°, 7 ps.

381—Réglement de la société savoisienne de secours mutuels fondée a Buenos Ayres le 14 février 1869. Buenos Ayres. Imprimerie du Courrier de la Plata, 202, San Martin 202. 1879. En 16°, 15 ps.

382—Rules of the Buenos Aires Junior athletic society founded 19th. october 1875. Buenos Aires. Imprenta á vapor de Juan H. Kidd, Corrientes 117. 1879. En 32°, 21 ps.

383—Rules of the central racing club. Buenos Aires. Imprenta á vapor de Juan H. Kidd, calle Corrientes 117. 1879. En 16°, 12 ps.

384—By-laws of lodge progress. Núm. 28. Buenos Aires. Imprenta de Juan H. Kidd, calle Corrientes 117. 1879. En 32º, 29.

385—Reglamento de la sociedad juventud del Saladillo. Buenos Aires. Tipografia del Courrier de la Plata, calle San Martin núm. 202. 1879. En 16º, 8 ps.

386—Société «La France». Statut organique et règlement général. Buenos Ayres. Tipografia del Courrier de la Plata, calle San Martin núm. 202. 1879. En 16º, 13 ps.

387—Trenway á la Boca y Barracas. Reglamento y tarifa para cargas. Buenos Aires. Imp. y estereotipia del Courrier de la Plata, 292, calle San Martin 202. 1879. Es 32º, 15 ps.

388—Société belge de secours mutuels de bienfaisance. Buenos Ayres. Imprimerie du Courrier de la Plata, 202 calle San Martin 202. 1879. En 16º, 12 ps.

389—Oficina de ajustes de Ferro-carriles. Particular y no para publicacion. Reglamento y clasificacion de carga para el tráfico comun de los ferro-carriles de Buenos Aires. Imprenta á vapor de Juan H. Kidd, Corrientes 117. 1879. En 8º, 12 ps.

390—Reglamento de la Sociedad Estímulo de bellas letras, sancionado por la Asamblea General extraordinaria de 4 de julio 1879. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, Alsina 60. En 8º, 12 ps.

391—Reglamento para el Directorio del Banco de la Provincia. Buenos Aires. Im-

prenta de Pablo E. Coni. Alsina 60. 1879. En 8º mayor, 25 ps.

392—Reglamento de la sociedad proteccion á la viniegra en Buenos Aires. 1879. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. Alsina 60. En 8º, 8 ps.

393—Municipalidad de Balcarce. Reglamento de prostitucion. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. Alsina 60. 1879. En 8º, 7 ps.

394—Club Industrial. Estatutos y reglamento general reformados y sancionados en asamblea general. Declarados vigentes desde el dia 18 de mayo de 1879. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. Alsina 60. 1879. En 8º, 34 ps.

395—Reglamento para el Cementerio del Puerto. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. Alsina 60. 1879. En 8º, 7 ps.

396—Asociacion de curtidores y zurradores. Estatutos sancionados en asamblea jeneral del dia 7 de julio de 1879. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. Alsina 60. 1879. En 8º, 7 ps.

397—Estatutos, reglamentos y sistemas de clasificacion que deben regir en la exposicion continental que bajo el patrocinio del gobierno de la Nacion Argentina, celebrará el Club Industrial en 1880. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. Alsina 60. 1879. En 8º, 48 ps.

398—Reglamento de la Sociedad Estímulo de bellas artes, sacionado por la asamblea

general extraordinaria de 4 de julio de 1879. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. Alsina 60. 1879. En 8º, 12 ps.

399—Reglamento del colegio «Colon» elemental y superior para internos, medio-
internos y externos. Rosario, Enero 31 de 1879. Imprenta de La Capital. 161, Puerto, 163. En 16º mayor, 8 ps.

400—Reglamento general y plan de estudios para el Instituto Mercantil de la Provincia de Buenos Aires. 1879. Calle Perú 150 y Moreno 146. Buenos Aires. Imprenta calle Moreno núm. 180. 1879. En 8º mayor, 20 ps.

401—Reglamento del Club social establecido en la ciudad del Rosario de Santa Fé en enero de 1873. Rosario, Agosto 14 de 1879. Imprenta de La Capital, Puerto 161 y 163. En 32º, 14 ps.

402—Estatutos, ley orgánica y leyes posteriores del Banco provincial de Santa Fé. Rosario. Imp. de El Independiente, Córdoba 48 y 50. 1879. En 16º mayor, 44 ps.

403—Informe que la comision examinadora del balance del Banco provincial de Santa Fé, presenta á la Asamblea General de accionistas, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1879. Rosario. Imp. de El Independiente, Córdoba 50. 1879. En 16º mayor, 8 ps.

404—Informe relativo á las colonias de la provincia de Santa Fé. Rosario, Imprenta El

Independiente, Córdoba núms. 48 y 50. 1879. En 16º mayor, 18 ps.

Informe del Sr. Jonás Larguia, comisionado al efecto; el gobierno lo mandó publicar en 3 de mayo de 1879. En él se esponen lijera-mente los hechos que demuestran la forma-cion y progreso de las colonias durante los quince últimos años.

405—Club del Plata. Memoria presentada á la asamblea general en junio de 1879. Buenos Aires. Imprenta de La Pampa, Victoria 97 y 99. En 8º, 12 ps.

406—Informe de la comision directiva de la sociedad fomento de Barracas al Norte en la asamblea general de accionistas convocada el dia 28 de enero de 1880. En 8º, 8 ps.

Imprenta de Kidd.

407—British hospital. Report for the year 1878. Buenos Aires. Imprenta á vapor de Juan H. Kidd, Corrientes 117. 1879. En 8º, 38 ps.

408—Informe presentado á los accionistas de la sociedad anónima mercados y almace-ñes de depósito de la Asuncion del Paraguay en su primera asamblea general en Buenos Aires á 22 de abril de 1879. Buenos Aires. Imprenta de Juan H. Kidd, Corrientes 117. 1879. En 8º, 16 ps.

409—Report of the select vestry of St. John's anglican church, presented at the easter mee-ting of the registered vestry holden, april 15th, 1879. Buenos Aires. Imprenta de Juan H

Kidd, Corrientes 117. 1879. En 8º, 14 ps. con un plano.

410—Estado demostrativo del Club del Progreso en setiembre 30 de 1879. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. Alsina 60. 1879. En 4º, 20 ps

411—Informe sobre un proyecto de sociedad anónima de navegacion á vapor entre el puerto de Génova y el Rio de la Plata. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. Alsina 60. 1879. En 8º mayor, 15 ps.

412—Informe de la Sociedad Damas de Caridad del pueblo de la Paz (Lomas de Zamora) sobre los trabajos practicados en favor de los pobres y enfermos de la localidad. Leido en la asamblea del 20 de febrero de 1879. Buenos Aires. imprenta de Pablo E. Coni. Alsina 60. 1879. En 8º, 8 ps.

413—Informe de la Sociedad Damas de Caridad de San Vicente de Paul. Leido en asamblea general de julio 27 de 1879. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. Alsina 60. 1879. En 8º, 16 ps.

414—Estado administrativo del Club del Brogreso en marzo 31 de 1879. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. Alsina 60. 1879. En 4º menor, 16 ps.

415—Caminos de Flores y Gauna. Informe de la comision directiva á sus accionistas en el año económico terminade el 31 de julio de 1879. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. Alsina 60. 1879. En 8º, 19 ps.

PUBLICACIONES OFICIALES

416—Registro administrativo municipal de la ciudad del Rosario, desde la organizacion de las municipalidades hasta fines de 1878. Imprenta «1° de Mayo». En 8°, XII, 362 y XV ps.

Primera parte: Comprende las disposiciones y leyes referentes á la organizacion de la institucion municipal en la provincia y su instalacion, etc. en el Paraná.

Segunda parte: Ordenanzas, reglamentos, acuerdos, presupuestos, memorias y actas de elecciones de las autoridades y comisiones municipales, arreglado por períodos.

Índice alfabético.

417—Departamento de Marina. Decretos sobre la organizacion de la aduana nacional. Publicacion oficial. Buenos Aires. Imprenta

de obras de La Nacion, calle San Martin núm. 208. 1879. En 4º menor, 13 ps.

418—Leyes y decretos relativos al ferrocarril del Oeste y telégrafos del Estado hasta el 31 de diciembre de 1878. Buenos Aires. Imprenta del Mercurio, calle Alsina núms. 270 á 274. 1879. En 4º menor, 200 ps.

Contiene próximamente 200 leyes y decretos, propuestas y otros documentos referentes al ferrocarril del Oeste, desde la ley de 9 de enero de 1854 que autoriza su construcción. Colección completa. Carece de índice.

419—Ley general de tierras públicas de la provincia de Buenos Aires sancionada en 1878 y decreto reglamentario de la misma. Publicación oficial. Buenos Aires. Imprenta del Mercurio, Alsina 270 á 274. 1879. En 16º mayor, 16 ps.

420—Mensaje del Presidente de la República al abrirse las sesiones del Congreso Argentino en mayo de 1879. Buenos Aires, Imprenta de El Nacional. Bolívar 65 y 67. 1879. En 8º, 50 ps.

421—Mensaje del Poder Ejecutivo de la provincia á la Honorable Asamblea General Legislativa. Santa Fé. Imp. de El Santafesino. 1879. En 4º menor, 22 ps.

422—Mensaje del Poder Ejecutivo de la provincia á la Honorable Legislatura. Buenos Aires, 1º de mayo de 1879. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. Alsina 60. 1879. En 4º menor, 32 ps.

423—Mensaje del Gobernador de la provincia al abrir el 2º período de las sesiones ordinarias de la Cámara legislativa del año 1879. Catamarca. Imprenta del Estado. En 8º, 14 ps.

424—Mensaje del Gobernador de la provincia al abrir las sesiones de la Honorable Cámara Legislativa en Agosto de 1879. Corrientes. Imprenta de La Libertad. 1879. En 8º, 32 ps.

425—Mensaje del Gobernador de la provincia al hacer la apertura de la Honorable Cámara en su vigésimo período legislativo. Uruguay. Establecimiento tipográfico de La voz del Pueblo, calle Entre Rios núm. 97. 1879. En 8º, 36 ps.

426.—Proyecto de ley de carta orgánica para el Banco de la provincia, presentado por el P. E. á la H. Legislatura. Reglamento vigente para el directorio del mismo. Buenos Aires. Imprenta de la Penitenciaria. 1879. En 4º menor, 31 ps.

427—Cámara de Diputados de la provincia. Orden del día. Dictámen de las comisiones de Hacienda y obras públicas en el proyecto de ley general de ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires. Buenos Aires. Imprenta de El Porteño, Belgrano 79. 1879. En 4º, 29 ps. con gran margen para anotaciones.

428—Proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos de la municipalidad de Buenos Aires para el año de 1880. Buenos

Aires. Imprenta de El Porteño, Belgrano 79. 1879. En 4º, 24 ps.

429—Proyecto de presupuesto general de gastos y cálculo de recursos de la administración para 1879, sancionado por la Honorable Cámara de Diputados. Buenos Aires. Imprenta Moreno, calle Moréno 180. 1879. En 4º, 46 ps.

430 — Presupuesto del Departamento de Guerra para el ejercicio del año 1880. Buenos Aires. Imprenta de El Nacional, Bolivar 65 y 67. 1879. En 8º, 24 ps.

431—Presupuesto del Departamento de Marina para el ejercicio del año 1880. Imprenta de El Nacional, Bolivar 65 y 67. 1879. En 8º, 24 ps.

432—Congreso Nacional Argentino. Informe de la comision de presupuestos de la Cámara de Diputados sobre el cálculo de recursos y proyecto de ley de impuesto para 1880. (Discurso pronunciado por el Dr. D. José A. Terry, Diputado por Buenos Aires, en la sesion del 12 de setiembre de 1879). Buenos Aires. La República. Imprenta especial de obras, calle Belgrano núm. 189. 1879. En 4º, 19 ps. á dos columnas.

433—Congreso Nacional. Cámara de Senadores, sesion de 1878. Buenos Aires. Imprenta de El Nacional, Bolivar 65 y 67. 1879. En 4º mayor, 734 ps. á dos columnas.

Abarca este período legislativo 47 sesiones ordinarias y 10 de próroga. El volumen con-

tiene al final todos los proyectos de ley que han tenido sancion definitiva en esas sesiones y un resumen de los decretos, resoluciones y acuerdos dictados en el mismo año 1878.

434—Ordenanzas para el régimen de las aduanas de la República Argentina. Publicación oficial. Buenos Aires. Imprenta de El Nacional, Bolívar 65 y 67. 1879. En 8º mayor, 226 ps.

El libro contiene los 1079 artículos de las ordenanzas y 17 modelos de manifiestos, permisos, etc.

435—Disposiciones de las ordenanzas de Aduana sobre comisos y multas por contrabando, adjudicables á los denunciantes ó aprehensores. Buenos Aires. Imprenta de El Nacional, Bolívar 65 y 67. 1879. En 8º mayor, 12 ps.

Edición oficial de 10,000 ejemplares.

Contiene las disposiciones sobre contrabando adjudicable á particulares, y al pié, en forma de nota, todos los artículos á que dichas disposiciones se refieren.

436—Planillas comparativas de los derechos, aforos y gravámen á que estaban sujetos los principales artículos de la importación extranjera y los productos nacionales exportados desde 1870 á 1878 inclusive. Publicación oficial de la oficina de estadística comercial. Buenos Aires. La República. Imprenta especial de obras, calle Belgrano núm. 189, junio de 1879. En 4º, 58 ps.

437 - Memoria del Departamento de Hacienda correspondiente al año 1878, presentada al Honorable Congreso Nacional en 1879. Buenos Aires. Imprenta de El Porteño, especial para obras, Belgrano 79. 1879. En 4º, CXI y 372 ps.

Es notable la primera seccion de esta memoria por las majistrales esposiciones que contiene sobre moneda, bancos, impuestos, rentas, estadística, deuda pública, etc. y la carta no ménos notable, aunque ya conocida, dirigida por el ministro del ramo al Gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Contadas son las personas que se detienen á leer la memoria anual de los ministerios y sin embargo, no es la primera vez que, en lugar de una obligada y enfática disertacion, se encuentra en ellas estudios profundos, y bien meditados, dignos de llevar al pié la firma de un economista de nota ó de un estadista de fama universal.

Para los estudiantes de derecho, la parte indicada de esta memoria es un testo claro al que pueden acudir en busca de las doctrinas más avanzadas y mejor sostenidas de la ciencia económica. Para los hombres que á ella se dedican, son páginas preciosas de un libro de consulta.

Las demás secciones corresponden á cuentas y memorias diversas y comprenden la del crédito público nacional, la del Banco Nacional, la de la Contaduria jeneral, la de la

Tesoreria jeneral, la de la administracion jeneral de sellos y patentes, las de las administraciones de rentas nacionales, etc.

438—Memoria presentada á la Honorable Cámara Lejislativa de la provincia de Corrientes por el Ministro de Hacienda é Instruccion Pública D. Valentin Virasoro. Año 1879. Buenos Aires. Imprenta Europea, Reconquista 73. 1879. En 8º, 122 y CDXIII.

Los anejos son :

A—Percepcion de rentas.

B—Inversion de rentas.

C—Oficinas fiscales, Contabilidad.

D—Deuda pública.

E—Empréstito.

F—Tierras públicas.

G—Mesa topográfica.

H—Secretaria de Hacienda.

I—Instruccion Pública.

439—Memoria presentada á la Honorable Cámara Lejislativa de la provincia de Corrientes por el Ministro de Gobierno, Dr. D. Manuel F. Mantilla. Agosto de 1879. Buenos Aires, 5607. Imprenta del Porvenir, calle de la Defensa núm. 139. 1879. En 4º menor, 122 ps.

Para formarse idea de esta detenida exposicion de la situacion actual de la provincia de Corrientes, basta dar los títulos de los capítulos en que está dividida esta memoria:

Situacion política.

Relaciones con el Gobierno Nacional.

Relaciones con los gobiernos de provincia.
Gobernacion del Chaco.
Administracion interior.
Inspeccion jeneral de milicias.
Departamento de Policia.
Policia de campaña.
Misiones—Censo y recopilacion de documentos.
Municipalidades.
Ley de elecciones.
Creacion de pueblos.
Inmigracion y colonizacion.
Obras públicas.
Edificios públicos.
Vias de comunicacion—Correos.
Yerbales.
Armamento y vestuario.
Administracion de justicia.
Defensoria de menores, pobres y ausentes.
Culto.
Asuntos diversos.

440— Memoria presentada á la Honorable Cámara Legislativa en sus sesiones de 1879, por el Ministro de Gobierno. Provincia de Entre Rios. Uruguay. Tipografia de La voz del Pueblo, calle Entre Rios, núm. 97. 1879. En 8º, XXXII y 244.

Contiene la memoria del Departamento Topográfico con un plano del pueblo delineado en la colonia General Alvear, otro de la misma colonia en el Departamento del Diamante, otro del éjido del Diamante y otro del éjido

de Colon; y los anejos: 1º, proyecto de reformas de las instrucciones para agrimensores; 2º, série de cuadros de los campos de propiedad y arrendamiento, por Departamentos; 3º, agrimensores municipales; 4º y 5º, diversas notas.

Informes sobre colonias.

Memorias de las jefaturas políticas de todos los Departamentos.

441 - Memoria de la junta de administracion del crédito público nacional desde su fundacion el 2 de enero de 1864 hasta el 15 de abril de 1879. Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, calle San Martin núm. 208. 1879. En 8º mayor, 14 ps.

Memoria dirigida al Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion.

442 - Memoria del Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública correspondiente al año 1878, presentada al Honorable Congreso de la Nacion en sus sesiones del año 1879. Buenos Aires. Imprenta de El Nacional, Bolívar 65 y 67. 1879. XXXI y 539 ps. en 4º.

443 - Memoria de Marina presentada al Honorable Congreso de 1879 por el Ministro de Guerra y Marina, General D. Julio A. Roca. Buenos Aires. Imprenta de El Porteño, Belgrano 79. 1879. En 8º mayor, XVIII y 446 ps. y un cróquis.

Contiene cinco anejos: A—Comandancia jeneral de Marina; B—Escuela naval teórico-

práctica; C—Oficina central de Hidrografía; D—Junta de Sanidad; E—Capitanía jeneral de Puertos, que comprende: A—la ley de creación de un cuerpo de baqueanos dependiente de la Comandancia jeneral de Marina; estado del arsenal y relación nominal de las embarcaciones que poseía la nación en 1879; reglamento para la institución, organización y servicio del batallón maestranza en el arsenal; el programa de construcciones navales; la organización médica de la escuadra, buques de la escuadra, inspección general de marina, secretaría de la comandancia jeneral de marina, detall de la comandancia jeneral de marina, el reglamento para el servicio de defensas submarinas en los puertos militares de Francia; B—Informe sobre los ejercicios de tiro, pertenecientes á la enseñanza preparatoria de artillería; informe sobre la parte práctica de la enseñanza de artillería; y las memorias presentadas por las capitanías y subdelegaciones, lo mismo que infinidad de tablas y cuadros demostrativos y estadísticos.

La memoria es un trabajo sério y, como se ve, está bien documentada.

444—Memoria del Departamento de Educación de la Provincia, presentada al Exmo. Gobierno de la Provincia de Entre Ríos por el Jefe del Departamento de Educación é inspección general del ramo, Milcíades Echagüe. Uruguay. Tipografía de La Voz del Pueblo,

calle Entre Rios núm. 97. 1879. En 8º, 310 ps.

La memoria comprende 66 páginas y el resto del libro lo forman 21 anejos con 10 cuadros estadísticos. Contiene el «plan de estudios y graduacion de la enseñanza de los escuelas públicas de la provincia.»

445—Memoria presentada á la Direccion de Rentas de la Provincia por Ignacio de Irigoyen, gefe de la oficina de patentes y marcas. Buenos Aires. Imprenta de El Nacional, Bolívar 65 y 67. 1879. En 8º, 30 ps.

Contiene nueve cuadros demostrativos.

446—Ministerio de Gobierno. Memorias de la Biblioteca Pública, Sociedad de Beneficencia, Defensoria de Menores, Inspeccion de Milicias, Oficina de Estadística, Archivo General, Departamento de Policia, Museo Público, Juzgados de 1ª Instancia de los Mercados 11 de Setiembre y Constitucion, Penitenciaria, Consejo de Higiene pública, 1877. Buenos Aires. Imprenta de la Penitenciaria. 1879. En 4º, 796 ps.

447—Memoria del Banco de la Provincia. Año 1878. Buenos Aires. Imprenta de El Nacional, Bolívar 65 y 67. 1879. En 8º, 54 ps.

448—Memoria de las oficinas del Departamento de Hacienda, correspondiente al año 1878. Buenos Aires. La República. Imprenta especial de obras, calle de Belgrano núm. 189. 1879. En 8º.

Contiene: Memoria de la Contaduria de la Provincia. 1878.

Id. de la Tesoreria Jeneral. Ambas 46 ps.
Id. de la Direccion jeneral de Rentas.
370 ps.

Id. del Departamento de Ingenieros. 72 ps.

Id. del Banco de la Provincia. 53 ps.

Id. del Banco Hipotecario. Imprenta de La Nacion, San Martin núm. 208. 70 ps.

Id. de la comision de aguas corrientes, cloacas y adoquinado. Año 1878. Litografia é imprenta de G. Kraft, Reconquista 92. 1879. XXV ps. y los siguientes anejos:

1º Resolucion sobre el destino de las materias fecales y aguas servidas de las cloacas. Estudios de las corrientes del Rio de la Plata desde el Riachuelo hasta el otro lado de Quilmes, por los Ingenieros Higgin y Silveyra.

2º Memoria de la Contaduria.

3º Id. de la oficina de Recaudacion.

4º Id. de la oficina Bateman.

5º Diversas leyes.

6º Descripcion de las obras de salubridad por el ingeniero G. Higgin.

7º Memoria del encargado de la oficina del ingeniero residente y observaciones hechas por la comision á algunos de sus parrafos. Con los anejos A y B.

8º Diversos proyectos propuestos para obtener fondos con que proseguir las obras de salubridad.

Número de páginas de los anejos, 224.

Memoria del Ferro-Carril del Oeste. Im-

prenta del **Mercurio**, Alsina 270 á 276. 285 ps.

Número total de páginas del volúmen, 1145.

449—Memoria del Presidente de la comision municipal al consejo, correspondiente al ejercicio de 1878. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano núm. 135. 1879. Dos tomos en 8º Tomo I, 320 ps. Tomo II, DXXXVIII ps.

El 2º tomo contiene los anejos siguientes:

A—Disposiciones sancionadas.

B—Contratos celebrados.

C—Informe de la administracion de vacuna humana.

D—Id. del Director del hospital.

E—Id. del ecónomo del hospital San Roque.

F—Id. del director del hospital de las Mercedes.

G—Id. del administrador de limpieza pública.

H—Informes de los administradores de cementerios.

J—Informe del mercado del centro.

K—Id. de la administracion del matadero público.

L—Id. de la junta inspectora de muertos.

M—Id. del Inspector jeneral.

N—Id. de la contaduria municipal.

O—Id. de la oficina de obras públicas.

P—Id. de la inspeccion de alumbrado.

Q—Id. del sub-inspector general.

R—Id. del procurador municipal.

420—Edicion oficial. Reglamento é instruc-

ciones para la inspeccion técnica y administrativa de los ferro-carriles nacionales. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. Alsina 60. 1879. En 8º, 48 ps.

451—Ferro-carril Nacional del Norte de Córdoba á Tucuman. Exposicion de hechos y recopilacion de leyes, decretos y varios datos referentes á su construccion. Buenos Aires. La República. Imprenta especial de obras, Belgrano núm. 189. MDCCCLXXIX. En 8º, 358 y II ps.

La exposicion de todos los antecedentes de la construccion del ferro-carril del N. de C. á T., comprende 248 ps. y el resto del libro lo ocupa un apéndice que contiene, entre otros documentos, el contrato de construccion, el plan de trabajos de la empresa, el informe de los señores Lavalle, Stegman y Fisher sobre el estado de las obras, varios otros informes, notas, quejas de la empresa, decretos, etc. en fin, la más completa recopilacion de documentos oficiales sobre la construccion de dicho ferro-carril.

452—Diccionario geográfico postal ó manual del servicio de correos y telégrafos para el uso de las administraciones de la República Argentina, publicado por la Direccion General de Correos y telégrafos. Buenos Aires. Imprenta y litografia del Courier de la Plata, 202 calle San Martin 202. 1879. En 4º, 426 ps.

Contiene un resúmen de las ciudades, villas, aldeas, centros de poblacion, etc. de la Re-

pública Arjentina y una estensa tabla jeográfica.

453—República Argentina. Reglamento general del servicio de correos, contabilidad postal y telegráfica y provision de útiles de ambos servicios. Buenos Aires. 4959. Imprenta del Porvenir, calle Defensa 139. 1879. En 16º, 388 y II ps. y 8 en blanco para firmar.

El índice detallado comprende 58 páginas.

Este Reglamento, confeccionado por el director jeneral de correos y telégrafos, Sr. Eduardo Olivera, fué aprobado por el Gobierno Nacional en 3 de junio de 1879. El tiene por base las ordenanzas é instrucciones postales de las naciones más adelantadas, y se ajusta por completo á las leyes que rijen la materia, como la de correos, contabilidad y justicia nacional, siguiendo en un todo sus prescripciones.

Falta, para que fuese completo, lo relativo á jiros postales y suscripciones á periódicos, medidas imposibles de poner actualmente en práctica por la carencia de una moneda nacional, como lo observa el autor en las pocas líneas con que encabeza su trabajo.

El Sr. Olivera ha levantado la institucion hasta donde las leyes se lo han permitido; porque de las leyes del pais dependen, más que de su direccion, algunas deficiencias que todavia se notan, algunas trabas que no han debido nunca ecsistir en nuestras comunicaciones con el resto del mundo, y en especial

con las demás repúblicas de la América latina.

El reglamento de Correos prueba una vez más la laboriosa contracción de su autor y el empeño que ponía en dignificar la repartición á cuyo frente se le colocara.

454—Esposicion y renuncia del consejo escolar de Cañuelas, elevado al Superior Gobierno de la Provincia por la municipalidad del Partido. Buenos Aires. Imprenta de La Tribuna, calle de la Victoria núm. 37. 1879. En 8º, 29 y XXXII ps.

455—Reglamento interno para la Contaduría de la Direccion de Rentas, aprobado por Superior resolucion de enero de 1879. Imprenta de El Nacional, Bolívar 65 y 67. 1879. En 8º, 12 ps.

456—La isla de los estados. Documentos oficiales relativos á la reclamacion de los herederos de D. Luis Vernet presentada por el P. E. al Honorable Congreso Nacional. Buenos Aires. Imprenta de La América del Sud, calle Alsina 50. 1879. En 8º, 16 ps.

Algunas otras publicaciones oficiales han sido incluidas en las secciones anteriores, segun materias, por su importancia especial. Véanse los núm. 7, 73, 75, 76, 80, 82, etc. etc.

PUBLICACIONES ESTRANJERAS

Referentes á la República Argentina.

457—La cuestion de limites entre Chile y la República Argentina, por MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI. Tomo 1º, en 4º, Santiago de Chile, Imprenta Nacional.

Este libro es una recopilacion de documentos, de dudosa aplicacion hasta aquí, que alcanzan al año de 1557, y tienen por objeto probar el derecho de Chile á las tierras australes. Es obvio que un título de fecha posterior anula el anterior si es contradictorio. Suponiendo que fuesen de buena ley los papeles de Amunátegui hasta 1557, la República Argentina puede presentar seiscientos títulos del siglo XIX, que el compilador conoce, y anulan los ecshibidos por el abogado de la usurpacion chilena. El Sr. Amunátegui ha

debido refutar el folleto de D. Manuel R. Trellés, que lo obligó á refugiarse en un prudente silencio, y las luminosas exposiciones de los señores Frias y Bermejo, en vez de echar á luz resmas de papel inútil, que servirán de alimento á los ratones, con los cuales tienen tantos puntos de contacto los que intentan vivir de los productos acumulados en los fondos de las propiedades vecinas.

458—*L'instruction publique dans l'Amérique du Sud* (République Argentine). Enseignement primaire-enseignement secondaire - enseignement supérieur, por C. HIPPEAU, professeur honoraire de Faculté, Secrétaire du Comité des travaux historiques et des Sociétés savantes, section d'histoire et de philologie. Paris. Librairie académique. Didiez et Cie. libraires-éditeurs. 35, quai des Augustins, 35. En 8º, LVII y 403 ps.

Este libro de Hippeau, tan detenido y completo, si se quiere, como sus trabajos sobre la instruccion pública en otras naciones, tiene más que ellos el inconveniente de ser escrito por disposicion del ministerio del ramo, recibiendo del mismo la mayor parte de los datos que le sirven de base. El autor lo dedica al Presidente Avellaneda. Cuando esos datos son puramente estadísticos, no cabe objecion

alguna, como tampoco hay crítica posible contra las deducciones de las cifras sentadas. Pero cuando el autor entra en apreciaciones de otro jénero; cuando quiere determinar el mérito y categoria de los escritores de la República Arjentina, se notan parcialidades y errores, inconvenientes en un libro que se reparte, puede decirse, oficialmente, y que ha sido patrocinado por el Gobierno de una manera notoria.

Ha dado á conocer al mundo, especialmente á la Europa, el estado de la instruccion pública, que, en la época de su aparicion, era floreciente, aunque no se encontraba en su verdadero apojeio, como lo observó el Dr. Onésimo Leguizamon, ex-ministro de Instruccion Pública, en su sensato artículo de la Tribuna. Este es su buen lado, y fué el objeto que se propuso el Gobierno al encomendar el trabajo á M. Hippeau, autor de varias obras semejantes conocidas de todos.

La influencia ministerial ó la falta de elementos para formar juicio recto en lo relativo á nuestros escritores y hombres de estado, conduce á M. Hippeau á elojios ecsajerados, llamando, por ejemplo, jurisconsultos eminentes á medianias del foro, poniendo en la misma línea á Ricardo Gutierrez, Coronado y Palemon Huergo, ó haciendo la apolojia del Ministro Montes de Oca como diplomático, por el écsito ruidoso del tratado con Chile, que el Congreso Arjentino rechazó ántes que ter-

minase M. Hippeau la impresion de su libro.

A pesar de muchas deficiencias y errores semejantes á los ya indicados, la obra de M. Hippeau tiene el mérito de una exposicion clara y metódica que hace fácil su lectura, aún para los que no la tomen como estudio del desarrollo intelectual de una Nacion Americana.

459—Gaston Lémay.—*A bord de la Junon*. Gibraltar. Madère. Les isles du Cap-Vert. Rio-de-Janeiro. Montevideo. Buenos Aires. Le détroit de Magellan. Les canaux latéraux des côtes de Patagonie. Valparaiso et Santiago. Le Callao et Lima. L'ithisme de Panama. New-York.—Deuxième édition. Paris. G. Charpentier, éditeur. 13, Rue de Grenelle-Saint-Germain, 13. 1879. En 8°, XIV y 364 ps.

El Sr. LEMAY se ocupa de Buenos Aires en unas 39 páginas, 159-188, y en otras 25, 189-214, de las costas patagónicas hasta el estrecho; su viaje por este lado de América se efectuó á mediados de setiembre de 1878.

Como la mayor parte de los *touristas* que han escrito sobre nosotros, el autor de este libro recorre la ciudad y la campaña á vuelo de pájaro; pero es observador y un poquito ménos mentiroso que muchos otros, de modo que

•

nos trasmite sus impresiones con cierta fidelidad. Las incomodidades del desembarco en nuestro puerto con el río bajo, la aglomeración de jóvenes en los atrios de las iglesias al salir la concurrencia de misa, las quintas de los alrededores, tan diversas de las quintas de los alrededores de Montevideo, llaman su atención y olvida dar una idea, aprocsimada siquiera, de la ciudad que visita, de sus edificios, condiciones de vida, etc. etc. Esto no es nada: deficiencias, simplemente. Hay un escollo donde naufragan irremediablemente los escritores de pacotilla, los encargados de hacer libros de negocio y estudiar las costumbres y hábitos sociales de un país en el que permanecen ocho días, para cumplir el contrato pendiente con la casa editora; ese escollo es la situación política, interna é internacional, que se creen capaces de apreciar instantáneamente, por la circunstancia de encontrarse en el territorio de cuya organización tienen que hablar. A propósito de los indios, M. Lemay dice que las pretensiones de los argentinos no se detienen en el Río Negro, sinó que van (testual) hasta creer que tienen derechos sobre la Patagonia misma.

El tipo del *gaucha* ha despertado la atención del viajero, que hace respecto de él algunas observaciones sensatas en medio de otras falsas y ridículas, como cuando lo ve manejando la *nabaja*, nombre técnico, pro-

blemente, del lenguaje gaucho, porque el autor lo pone subrayado.

En fin, el libro de M. Gaston Lemay no difiere gran cosa de otros que se han escrito este mismo año referentes á nuestra civilización y carácter. Los mismos errores, la misma falta de observación, las mismas invenciones, el mismo descaro en todos.

460 —Bibliothèque contemporaine. Louis & Georges Verbrugghe. Forêts vierges. Voyage dans l'Amérique du Sud et l'Amérique Centrale. Paris. Calmam Lévy, éditeur. Ancienne maison Michel Lévy frères, rue Auber, 3, Boulevard des Italiens, 15. A la librairie nouvelle. 1880. En 12º, 342 ps.

Este libro apareció en los últimos meses del año 1879, y en su capítulo VIII se ocupa del URUGUAY, República Oriental, CONFEDERACION ARGENTINA y PARAGUAY. Las 30 páginas escasas de este capítulo contienen muchas inesatitudes históricas y falsos juicios de lo que han visto, ó debido ver, por lo ménos, los autores. Cuenta que las veredas de Buenos Aires son tan angostas que es imposible marchar por ellas de frente. Poco le falta para asegurar que nuestras calles, como varias de Rio Janeiro, carecen totalmente de veredas. Algun travieso refirió á los inocen-

tes viajeros, y ellos así lo estampan, que la Policía obliga á los transeuntes á demorar su marcha para atravesar á las señoras de un lado á otro de la calle, imponiendo multas á los que se niegan á hacerlo.

Aparte de estas y otras lijerezas semejantes, los señores Berbrugghe admiran con bastante buen criterio el gran desenvolvimiento comercial de nuestro país, llegando á predecir que «la supremacía de la América del Sur pertenece á la Confederación Argentina.» «En su marcha hacia el progreso, continua, el argentino lleva con facilidad la delantera á sus rivales, desigualmente esparcidos en su camino: el peruano derrochador, el brasilero sin energía, el chileno laborioso pero pobre, quedan atrás; todavía más atrás, y tan lejos que no parece que participasen de la lucha, el Ecuador, Colombia, Venezuela, Bolivia, en fin, aislada del mundo. En tanto que estos países han permanecido indígenas ó se han hecho *sud americanos*, la Confederación Argentina por sus costumbres, por sus leyes, por su comercio, por su actividad intelectual, hasta por su clima, se acerca extraordinariamente al modelo de todos los países nuevos — la Europa. Diríase que es un estado del viejo continente en medio del nuevo, y no dista mucho la época en que el mundo acordará á esta República el título de gloria á que aspira, — ESTADOS UNIDOS DE SUD AMÉRICA.»

461—Sud-Amérique, séjours et voyages au Brésil, à la Plata, au Chili, en Bolivie et au Pérou par le Cte. CHARLES D'URSEL, secrétaire de légation. Ouvrage enrichi d'une carte et de gravures. Deuxième édition. Paris. E. Plon et Cie., imprimeurs-éditeurs rue Garancière, 10. 1879. Tous droits réservés.

El autor de estos viajes dedica apenas unas seis páginas á Buenos Aires en el capítulo VII, cuyo sumario es: «Montevideo, la ciudad y sus alrededores; una revolucion, corridas de toros; Buenos Aires, el banco provincial; la guerra del Paraguay.»

El Banco de la Provincia es el único edificio que le ha llamado la atencion y dice que está *cubierto de mármol y oro*. Asegura que no hace mucho que ecsistia aún entre nosotros la costumbre de colocar á la vista, en todas las casas, un vaso de vidrio conteniendo polvo de oro, con el cual se pagaban los gastos del consumo diario; y con la misma ignorante desfachatez sigue hablando de lo que no entiende ni se toma el menor trabajo por averiguar.

Cuándo dejarán de mentir estos grandes charlatanes?

462—L'imprimerie et les livres dans l'Amérique Espagnole au XVI^e, XVII^e et XVIII^e siècles.

cle. Discours prononcés au congrés international des Américanistes (3me session). Séance du 24 septembre 1879, au Palais des Académies, á Bruxelles, par ERNESTO QUESADA secrétaire de la Bibliothèque Publique de Buenos Ayres, membre de l'*Academia Argentina* et du *Círculo Científico Literario*, etc. Bruxelles. Imprimerie et Lithographie de Xavier Havermans, Galerie du Commerce, 24 a 32. 1879. En 4^e menor, 28 ps.

Este discurso, que los incidentes á que dió márjen pusieron en boga, fué pronunciado por el Sr. Ernesto Quesada al presentar al Congreso internacional de Americanistas un trabajo inédito de su padre el Dr. D. Vicente G. Quesada, sobre *las bibliotecas de la América latina*, complemento de su trabajo anterior sobre las *grandes bibliotecas de Europa*. El discurso del hijo es un extracto brevísimo y bien hecho de la obra del padre, todavía inconclusa é inédita; y da idea cabal de los capítulos presentados al Congreso, siendo su lectura fácil é interesante.

463—Las Colonias Agrícolas en la República Argentina por M. G. LONFAT. 1879. Lausania.

Un diario anunció la aparición de esta obra, que no he conseguido obtener. Si la obtengo posteriormente, daré una noticia de ella en el próximo número del *Anucrío*.

SUPLEMENTO

Obras obtenidas después de cerrada la seccion correspondiente.

464—Cuestion Argentino-Chilena. Negociacion Balmaceda-Montes de Oca. Exposicion del Ministro ad-hoc de Chile en la República Argentina, Don JOSÉ MANUEL BALMACÉDA. Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, calle San Martin núm. 208. 1879. En 4º, 14 ps. á dos columnas.

Véase la seccion *Cuestiones internacionales*

465—Indice de las leyes sancionadas por la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, formado por E. V. FISHER. 1852-1878. Bue-

nos Aires. Imprenta y Libreria de Mayo de C. Casavalle, Perú 115. 1879. En 4º menor, 76 ps.

Este índice contiene por orden alfabético la indicacion de las leyes sancionadas en la provincia de Buenos Aires, durante el período 1852-1878. Cada ley lleva al lado la fecha esacta de su promulgacion y la página del registro en que se encuentra.

Este libro es, por consiguiente, de utilidad jeneral.

466—Conferencias de derecho. Colegio de escribanos. Discursos pronunciados por los miembros honorarios Dr. D. ISIDORO ARAMBURU y Dr. D. LUIS A. SAUCE. Buenos Aires. Establecimiento tipográfico á vapor de La Prensa, calle de Moreno núm. 109. 1879. En 4º menor, 31 ps.

467—Elementos de economia política. Obra escrita en inglés por HENRY DUNING MACLEOD. Traducida directamente al español por ALEJANDRO CALVO. Buenos Aires. Imprenta de D. Jara y C^a. Reconquista 73. 1879. En 8º, 152 ps.

468—Peticion de herencia. De la prueba en materia de sucesiones. Alegato de bien-

probado presentado ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la ciudad de Buenos Aires, Dr. José M. Rosa, en la causa que sigue la Sra. Wenceslada Guevara de Fresco contra su señora madre Florinda Torres de Fernandez, por los doctores MANUEL D. y ANGEL S. PIZARRO. Procurador, N. B. Carbonell, Bolívar 50. Escribano, N. R.petto, Defensa 85. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano núm. 135. 1879. En 4º, 176 ps.

Véase el número 70.

469—Revista Judicial del Sud. Publicada bajo la direccion del Dr. ALBERTO PALOMEQUE en Dolores. Una entrega mensual. En 8º, 80 ps.

470—Revista del Colegio de Profesores. Comision directiva: Presidente, Adolfo Van Gelderen. Vice-Presidente, Juan Mariano Lársen. Secretario, Francisco Canale. Tesorero, Juan Forus. Vocales, Matias Calandrelli, Serafina de Veiga, Augusto Krause, Félix Martin y Herrera, Nicolás Villafañe, José Hidalgo. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. Alsina 60. En 4º menor, una entrega mensual de 24 ps.

LIBROS AMERICANOS

Como no es posible por ahora dar estension continental á este *Anuario* en razon de las dificultades de comunicacion con las demás naciones, se catalogarán las obras americanas que se reciban en su direccion—Maipú 24—; y de las que se reciban dos ejemplares se hará un juicio más ó ménos detenido, segun su importancia.

Si llegan con atraso irán siempre en el volúmen siguiente.

Casi todos los libros que van á continuacion han sido traídos por el Sr. D. Tomas Moncayo, Delegado de la comision encargada de la Esposicion Continental en Buenos Aires.

Bibliografia americana. Estudios y catálogo completo y razonado de la biblioteca ameri-

cana coleccionada por el Sr. Gregorio Beéche (Cónsul jeneral de la República Argentina en Chile) por B. VICUÑA MACKENA. Valparaiso. Imprenta del Mercurio. 1879. En 8° mayor, XXVII y 802 ps. con el retrato del Sr. Gregorio Béeche.

De los trescientos ejemplares que únicamente se imprimieron de este libro, varios han corrido en Buenos Aires, donde los herederos del Sr. Beéche esperaban vender al Gobierno ó á particulares la biblioteca pacientemente reunida por nuestro antiguo Cónsul en Chile.

Mucho habria que decir de esa aglomeracion de cuatro mil seiscientos volúmenes: las obras más escasas y costosas de historia americana están truncas; abundan en cambio otras de muy dudoso mérito. A pesar de los ecsajerados elogios que se le han prodigado, los bibliófilos de nota han guardado silencio, y la opinion de los hombres de estudio es en jeneral desfavorable.

El trabajo del Sr. VICUÑA MACKENA está reducido á la ordenacion y clasificacion metódica de la biblioteca. Algunas de sus notas son relativamente importantes y hacen apreciable la obra, que no debe, por otra parte, faltar en una coleccion americana.

La declaracion de los derechos del hombre. Su origen y sus fundamentos por PEDRO CARBO. Guayaquil. Imprenta de La Nacion, calle de la Municipalidad núm. 71. Por Fidel Montoya. 1879. En 4º menor, 12 ps. á dos columnas.

Parnaso Ecuatoriano con apuntamientos biográficos de los poetas y versificadores de la República del Ecuador, desde el sig'lo XVII hasta el año 1879 por MANUEL GALLEGOS NARANJO. Quito. Imprenta de Manuel V. Flor. 1879. En 8º, 594 ps.

Es la primera coleccion completa que se hace de poetas ecuatorianos, de los cuales hay algunos ventajosamente conocidos por las muestras que de ellos nos han dado la *América poética* y otras recopilaciones de ese jénero. El *Parnaso ecuatoriano* ofrece la novedad siempre atrayente de alcanzar hasta el año 1879.

La ciencia del buen hombre Ricardo por BENJAMIN FRANKLIN. Precedida de un compendio de la vida del autor por PEDRO CARBO. Guayaquil. Imprenta de La Nacion por Fidel Montoya. 1879. En 16º, 76 ps.

Compendio historico de la Provincia de Guayaquil por Don DIONISIO DE ALSEDO y HERRERA, Presidente de la Real Academia y Gobernador y Capitan General que fué de la Provincia de Quito. Precedido de un exámen crítico por PEDRO CARBO. Guayaquil. Imprenta de La Nacion, calle de la Municipalidad núm. 71. Por Fidel Montoya. 1879. En 8º, 100 ps.

Flores y lágrimas. Poesias de RAMON HERNANDEZ. Bogotá 1879. En 8º

Articulos escojidos de Abel Karl. Bogotá. 1879. Imprenta de Echeverria hermanos. En 8º, 211 ps.

Coleccion de escritos en prosa y verso del Sr. DANIEL MANTILLA, conocido con el seudónimo de Abel Karl.

Camafeos. Bosquejos de notabilidades colombianas por JOAQUIN PABLO POSADA. Barranquilla. 1879. En 8º, 80 ps.

Contiene ciento cincuenta y cuatro semblanzas de otros tantos hombres notables de Colombia, escritas en verso y en forma lijera.

Bosquejo descriptivo de la biblioteca nacional de Colombia, por GONZALO A. TAVERA. 1879.

Esta memoria tuvo por objeto comunicar al Dr. Vicente G. Quesada, bibliotecario de Buenos Aires, algunos datos que habia pedido para su obra sobre las bibliotecas americanas. Es un trabajo laborioso que contiene, sin embargo, errores garrafales, difíciles de esplicar, dada la competencia del autor. Entre obras raras sobre América, se cita un ejemplar de *la primera edición de las leyes de Partida, hecha cuando se expidieron por el Rey Don Alfonso el Sabio*. Las leyes de Partida se dieron en 1260 y la América fué descubierta en 1492. Además, los primeros ensayos del arte de imprimir se hicieron recién en 1440.

INDICE ALFABETICO

DE

AUTORES Y TRADUCTORES

**La numeracion corresponde al encabezamiento de
cada obra.**

A

Aberg, E—204.
Addison, J—240.
Aguirre, E—197.
Aguirre Silva, J. B—39.
A. J. F—125.
Albert, L. J—288.
Alcácer, P. S—245.
Aldao, C—240.
Alegre, J. M—345.
Alem, L—97.
Alexander, R—67.
Alsina, V—72.
A. M—88.
A. N. V—88.
Aramayo, A—241, 292.
Aramburu, J—466.
Arata, P. N—146, 185, 192.
Arias, F. R—42.
Arini, J. B—184.
Astete, P. G—339.
Aurrecochea, M. S—15.
Avellaneda, N—236, 420.

B

Baasch, A. J—101.
Balmaceda, J. M—464.
Basavilbaso, N. M—167.
Bejarano, J. H—177.
Bello, A—127, 128.
Benavente, Fr. M—334.
Benitez, G—87.
Bergeire, J. M—175.
Bermejo, A—5.
Blanes, J. J—343.
Brackenbusch, L—198.
Bravo, F. J—293, 294.
Bunge, H. A—66.
Burgos, F. R—157.
Burgos, R—59.
Burmeister, G—212.

C

Cabral, E—159.
Cáceres, S—78.

Calandrelli, M—139.
Calvo, N. A—6, 260.
Calvo, A—467.
Camprodon, F—285, 286.
Cantilo, G—242.
Carol, R. S—28.
Carrasco, B—27.
Carrillo, J—165.
Caprile, E. M. de—117.
Castilla, J. R—179.
Claret, Arz—341.
Condomi, A. E—48.
Coni, E. R—145, 187, 188, 189,
(190).

Constanzó, B—183.
Copmartin, E—44.
Corona Martinez, E—131.
Cortés Funes, G—250, 259.
Corvalan, F—75.
Costa, A. F—304.
Crespo, C. T—163.
Croisset—331.

D

De Amicis, E—243.
Defoix, P—151.
De las Carreras, O—34.
Del Valle, A—267.
Diez Moris, S—120, 126, 132.
Doering, O—78.
Douwes Dekker—269.
Dumas, hijo—253.
Dupont, B—142.
D. V. de M—254.
Drachmann, A. C—144.

E

Echagüe, M—444.
Echagüe, P. L—37.
Encina, C—280.
Escalada, D. M—31.
Escobedo, J—207.
Estéves, M—19.

Estrada, J. M—114.
Estrada, S—222.

F

Feer-Herzog—82.
Fernández Espadero, J—270.
Fernandez, F. F.—112, 113.
Fernandez, J—58.
Fernandez, S—30.
Fernandez, V—51.
Ferrer, V. R—122.
Fisher, E. V—465.
Fonrouge, J—38.
Fregeiro, C. L—102.
Ferreira y Cortés, A—258.
Frers, E—57.
Frias, P. J—162.
F. S. y S—302.

G

Gaborieau—264.
Gache, S—140.
Gallegos, M—149.
Gallet, L—287.
Gallino, C. E—26.
Garcia, Aguilera, V—130.
Garcia, E. M. de—255.
Garcia, M. R.—135.
Garcia Merou, M—246.
Garcia, S—107.
Gautier, T—279.
Gelderén, A. van—133, 134.
Giraud—246.
Gomez, A. S—25.
Gomez, J. R—163.
Gonzalez, B. C—35.
Gonzalez, J. A—17, 20.
Gonzalez, R. J—24.
Gould, B. A—211.
Goyena, J—307.
Goyena, P. V—22.
Guemes, L. D—156.
Guido y Spano, C—219, 272.

Gutierrez, E—265.
Gutierrez, J. M—98.
Guzman, A. C—78.
Guzman, S. V—8.

H

Haller, G—248.
Hernández, J—284.
Hiron, G. N—148.
Holemborg, E. L—263.
Huergo, J—194.

I

Igarzábal, S—62.
Irigoyen, I—445.
Isaacs, J—261.

J

Jordan, W. L—269, 210.
Jorge, J. M—171.
J. R. V—391.

K

Korn, A—247.
Kyle, J. J—196.

L

Lamas, D—85.
Lana y Sarto, M—320.
Larguía, F. T—153.
Larguía, J—404.
Larmig—252.
Larra, J. M—221.
Larrain, I—207.
Larroque, A. M—50.
Lasarte, J. A—166.
La Torre, C. S—75.
Laurent, F—251.

Legarraga, B—244, 249.
Leguizamón, M—283.
Legurat—242.
Lemos, A—147.
Lewis, D—300.
Lista, R—215, 216.
Lopez, J. F—79, 86, 143.
Lopez, L. V—97, 98.
Lozano, C. S—78.
Lucero, U. R—266.
Luro, J—43.

LL

Llerena, B—12.
Lloveras, R—186.

M

Macleod, H. D—467.
Maglioni, N—178.
Mallo, P—141.
Mantegazza—256.
Mantilla, M. F—439.
Martinez, B. J—100.
Max Muller—254.
Melcy, A. de—123.
Melendez, L—153.
Menaud, F—313.
Mendonça, M—264.
Mestres, Fr. F—346.
Mesquita, M—41.
Mialock, A—118.
Milá y Fontanals, M—119.
Mitre, A—89, 279, 281.
Mitre, B—218.
M. N. V—253.
Molina Arrotea, C—107.
Montaña, A—46.
Montes de Oca, M. A—4.
Morel, M. G—81.
Moreno, F. P—213.
Moron, M. R—49.
Multatuli—269.

Murphry, M—158.
Muslera, I.—64.

N

Nahuy, A—269.
Navarro Viola, A—23, 61.
Navarro Viola, M—223 y siguientes hasta 235, 238.
Negri, E—243, 256.
Nolasco, C. M—21.

O

O'Gorman, E—205.
Olivera, E—217, 453.
Ortiz, J—348.
O. S. F—342.
Oyuela, C—282.

P

Pacheco, J. A—306.
Padilla, T—54.
Paez, A—327.
Palau, Fr. R—34.
Palomeque, A—63, 469.
Parodi, D—206.
Paz, B—11.
Pelliza, M. A—220.
Penna, J—160.
Pica, C. A—309.
Pita, P—60.
Pizarro, M. D. y A. S—70, (468).
Plaza, V. de la—80, 437.
Ponce, M—18.
Posse, A—36.
Posse, F—78.
Prado y Rojas, A—16.
Price, B—300.
Prieto Valdés, C—325.

Q

Quesada, V. G—138, 237.
Quirno, G—310.
Quiroga, D—45.

R

Ramaugé, A—170.
Revilla, E. R—174.
Reyes, O—128.
Rivas Miguez, L—173.
Rivas, P—109.
Robertson, C. F. H—203.
Roca, J. A—443.
Rodriguez y Zeballos, M—53.
Rojo, C—176.
Rosetti, E—190.

S

Saile Echegaray—191.
Saldias, A—105.
Santa Olalla, E. M—115.
Sarby, J. F—202.
Sarmiento, D. F—90, 92, 136.
Sarmiento, F—181.
Sarmiento, T—65.
Sastre, M—116, 124, 129.
Sauce, L. A—466.
Scótti, C. F—260.
Scotto, M. S—309.
Schonhayder, C. A—144.
Seclstrang, A—201.
Shakespeare—268.
Sioen, A—262.
S. N. V—248, 253.
Solar, N. G—67, 69.
Sterni de Bassano, A—301.
Suduik, R—155.
Susini, T—172.

T

Terry, J. A—432.
Trelles, M. R—103, 104.

U

Ugalde, A—56.
Ugarteche, A—161.
Un republicano—108.
Uriburu, V—182.
Urquiza, J. G—29.

V

Valdés, G—164.
Varela, H—271.
Varela, J. C—273.
Varela, L. V—96, 97.
Varela, T—40
Vasco, C. A. S, del—195.
Vautier, J—257.

Veron, J—154.

Victorica, B—13, 14, 15.
Victorica, R—55.
Videla, N, E—47.
Vigliones, L. A—308.
Villarino de Carril, M. L—
(208.)

Virasoro, V—438.

W

Weyembergh, H—78,
Williams, J. M—150.

Z

Zapata, J. V—75.
Zeballos, E. S—214.
Zenavilla, E—52.
Zinny, A—106.

Publicaciones extranjeras.

Amunátegui, Miguel Luis.
D'Ursel, Cte. Charles.
Hippean, C.
Lemay, Gaston.

Lonfat, M. G.
Quesada, Ernesto.
Verbrugghe, Louis et Georges.

Libros americanos.

Alsedo y Herrera, Dionisio.
Carbo, Pedro.
Gallegos Naranjo, Manuel.
Hernandez, Ramon.
Karl, Abel.

Mantilla, Daniel.
Posada, Joaquin Pablo.
Tavera, Gonzalo.
Vicuña Mackena, Benjamin.

INDICE

	<u>Pág.</u>
Cuestiones internacionales.....	5
Derecho—Ciencias sociales—Política.....	15
Tesis.....	30
Varios.....	38
Historia y biografía.....	58
Pedagogía—Filología.....	91
Ciencias médicas—Ciencias exactas y naturales—Via-	
jes científicos.....	119
Tesis.....	133
Literatura.....	199
Variedades.....	277
Novenas—Catecismos—Instrucciones religiosas..	297
Estatutos y reglamentos—Informes y memorias.	302
Publicaciones oficiales.....	313
Publicaciones extranjeras.....	329
Suplemento.....	339
Publicaciones americanas.....	343
Indice alfabético.....	349

LA BIBLIOTECA POPULAR

DE

BUENOS AIRES

LIBRERIA EDITORA DE ENRIQUE NAVARRO VIOLA

MORENO N. 100.

Se suscribe á «La Biblioteca Popular de Buenos Aires» dirigida por el doctor Miguel Navarro Viola, 1 t. mensual de amena literatura de 250 ps. en 8°. Su precio 15 \$. (Hay publicados 25 tomos).

Existe un surtido de 5000 volúmenes de libros escojidos y raros, especialmente sobre América.

Mensualmente se publica un catálogo que se remitirá á las personas que quieran dejar su nombre y domicilio al efecto.

Las ventas son al contado, las obras tienen precio fijo marcado en el primer tomo de cada una. Sin embargo, se hacen las siguientes rebajas:

Comprando por valor desde	500	\$ m/c	5 p 8
“ “ “ “	2,000	“ “	10 “
“ “ “ “	5,000	“ “	15 “

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en papeles de carta, de oficio y doble oficio para litografía é imprentas.

LIBRERIA INTERNACIONAL

DE .

ELOI ALOI

Cuyo 179—Buenos Aires—179 Cuyo.

AJENCIA de los periódicos—*La Ilustración Española y Americana* y *Moda Elegante*.

PRECIO DE SUSCRICION:

Por un año 12 pfts. un regalo del almanaque
Por 6 meses 6 id. id id

Se reciben encargos por cualquier otro periódico ó diario de España.

ESPECIALIDAD:

Gran surtido de libros.

Suscripciones á periódicos en idioma italiano.

Timbres postales para colecciones.

ESTABLECIDA EN 1869.

LIBRERIA EUROPEA

L. JACOBSEN Y C^A

242—Calle de la Florida—242

SURTIDO DE LIBROS único en su clase por su inmensa estension. En todos los ramos de literatura, amena y científica, dispone de la coleccion mas variada y mas escojida en el Rio de la Plata, tanto en *Español* como en *todos los demas* idiomas principales europeos.

NOVEDADES LITERARIAS.—Por cada vapor paquete se recibe lo último publicado, despachado por los activos agentes especiales de la LIBRERIA EUROPEA en *Madrid, Paris, Lóndres, Dublin, Leipzig, Milan y Nueva York*. Listas bibliográficas de las Novedades de *España y Francia*, se publican semanalmente en la segunda página de los 4 diarios siguientes: «La República»,—«La Prensa»,—«La Libertad» y «La Pampa».

ESPECIALIDADES DE LA CASA: *Libros de regalo* en encuadernacion de lujo, *obras teóricas, artículos y libros de enseñanza, papeleria fina inglesa*.

PERIÓDICOS Europeos y americanos se despachan con extrema puntualidad.

PEDIDOS y ENCARGOS se despachan el mismo dia en que se reciben.

LIBRERIA DE C. M. JOLY

135 A 143, CALLE DE LA VICTORIA

BUENOS AIRES

CASA FUNDADA EN 1848.

AGENCIA CENTRAL DE SUSCRICIONES

A todas las publicaciones y periódicos franceses.

EL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico ilustrado y de modas.

Las publicaciones se reciben con mucha regularidad 3 veces por semana. Se reparten á domicilio A LA LLEGADA DE LOS VAPORES.

Las personas que viven fuera de Buenos Aires, pueden suscribirse directamente mandando el importe de la suscripcion, aumentando por gastos de franqueo:

A la *Revue des Deux Mondes* y diarios políticos, por año. 50 \$

A las publicaciones que se publican mensualmente, por año. 15 "

A todas las demás publicaciones, por año 80 "

SE PAGA ADELANTADO

NOTA—Fijarse que los precios son en PAPEL MONEDA CORRIENTE, y por consiguiente mas bajos de un 25 POR CIENTO que el precio que cobra cualquier otra casa que recibe periódicos.

AVISO A LOS SUSCRITORES

Renovar la suscripcion en Noviembre para no tener interrupcion en la remision de los números.

Los precios indicados son por año y en pesos moneda corriente.

